



**UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO**

**CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

**“Permanencias Físicas de la Ciudad de Guanajuato: Siglo XVIII”
Trabajo de Investigación para obtener el título de Arquitecto**

Ana Leticia Martínez Amézquita



Guanajuato, Gto. Noviembre 2017

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	13
LA CIUDAD DE SANTA FE, REAL Y MINAS DE GUANAJUATO HASTA EL SIGLO XVIII	13
DELIMITACIÓN AREA-ESTUDIO	19
LECTURA DEL PLANO: LOCUS	27
PERMANENCIAS	29
PERMANENCIAS NATURALES	29
OROGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	29
HIDROGRAFÍA	34
CLIMA	36
PERMANENCIAS FORMALES Y FÍSICAS	38
SISTEMA VIAL	40
SISTEMA PARCELARIO	49
SISTEMA CONSTRUIDO	53
CASA DEL REAL ENSAYE DE ORO Y PLATA	64
CASA DEL MARQUÉS DE SAN JUAN DE RAYAS	72
CASA DEL OIDOR JUAN DIEZ DE BRACAMONTES	83
CASA DEL CONDE DE PÉREZ GÁLVEZ	89
CASAS DE LA CONDESA DE VALENCIANA	95
CASA DE LA FAMILIA ALAMÁN	100
CASA DE MANUEL DOBLADO	107
SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES	115
PLAZA DE LA PAZ	120
JARDÍN DE LA UNIÓN	134
RECOMPOSICIÓN	143
CONCLUSIONES, COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES	147
TABLA DE ILUSTRACIONES	155
REFERENCIAS	161

REFERENCIAS PLANOS HISTÓRICOS	163
FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS	164

INTRODUCCIÓN

Guanajuato es una ciudad que ha sido considerada como Ciudad Patrimonio de la Humanidad debido, principalmente, a los hechos históricos de los que ha sido cuna, destacando entre ellos el movimiento de Independencia, a su riqueza minera y a la distribución y características peculiares de sus edificios y calles que la hacen diferente a las demás ciudades del país.

Al tener importancia histórica en hechos nacionales es vital preservar sus calles, inmuebles e imagen urbana, pero también es importante dotar de todos los servicios a los habitantes y al turismo que es una de las principales actividades económicas de la ciudad, lo cual es una tarea complicada por las restricciones a las que se enfrentan los prestadores de servicios debido a la normativa creada con el fin de mantener la imagen urbana recurriendo, casi siempre, a la preservación de las fachadas aunque el interior del edificio se adapte a un nuevo uso.

Guanajuato es una ciudad en la cual la topografía se presentó como un obstáculo para el crecimiento de la misma hacia los lados, propiciando un crecimiento hacia dentro y hacia arriba dando como resultado una ciudad relativamente densa; a pesar de esto, Guanajuato cuenta con una gran cantidad de inmuebles de carácter histórico que actualmente cumplen con un uso cultural o administrativo, alrededor de 552 inmuebles, según el decreto publicado en el Diario Oficial de la Nación en Julio de 1982, se encuentran contenidos en la zona que fue declarada como Zona de Monumentos Históricos por el INAH en 1982, sin embargo muchos otros se encuentran en lugares más apartados como es el caso de la mina de Cata, Rayas y Valenciana.

La información que se proporciona acerca de los atractivos de la ciudad es insuficiente, repetitiva o inexacta, dejando excluidos varios sitios o inmuebles, por lo que los recorridos que se promocionan se reducen a lugares sobreexplotados, sin mencionar que muchas veces dichos espacios no tienen el mantenimiento o equipamiento adecuado lo que no permite un conocimiento profundo del objeto.

En este trabajo se decidió tomar como objeto de estudio a la arquitectura doméstica del siglo XVIII, ya que son inmuebles poco valorados a pesar de su importancia, tanto histórica, como arquitectónica. Generalmente los paseos que pretenden dar a conocer la ciudad se enfocan a los elementos más representativos de la misma, la mayoría de los que se encuentran en la zona conocida como centro histórico corresponden al periodo Porfirista, todos ellos inmuebles de carácter civil, pero los edificios más antiguos, entre ellos la vivienda, pocas veces son rescatados a excepción de los edificios religiosos y las minas.

En Guanajuato destacan sus periodos estratigráficos temporales, una ciudad ubicada originalmente como asentamiento minero, en una cañada con inundaciones naturales, percances sociales producto de las deficiencias en la construcción de la

habitabilidad urbana, además de eventos políticos relevantes, contiene una topografía con pendientes pronunciadas que influyen directamente en su tipología arquitectónica.

La ciudad de Guanajuato se desarrolló gracias a la minería según nos mencionan varios autores como Díaz Sánchez en su libro *Guanajuato: Diez ensayos de su historia* (2006) y Lucio Marmolejo en su libro *Efemérides Guanajuatenses* (1883), entre otros; por esto es que los pobladores eran trabajadores mineros, en su gran mayoría, que traían consigo a esclavos indígenas, y las clases opulentas debían su riqueza a la propiedad de alguna de las minas o a ser personajes importantes para la ciudad, como los gobernadores o propietarios de haciendas de beneficio. El río y las corrientes de agua temporal desempeñan un papel de vital importancia, ya que fueron los elementos a partir de los cuales se estructuró la trama urbana gracias a las necesidades de la época, estos factores conducirían el crecimiento de la ciudad, más rápidamente en algunas zonas gracias a que el terreno lo permitía y más lentamente en otras debido al límite que establecía el río o a las condiciones del terreno. Debido a los elementos naturales entre los cuales fue establecida, la ciudad de Guanajuato puede percibirse como densa, ya que en poco espacio se concentran muchos edificios con múltiples usos lo cual ocasiona tanto ventajas como desventajas.

Actualmente se pueden percibir varios problemas en la ciudad, de los cuales se abordan en esta investigación aquellos que se refieren a la falta de información sobre la zona turística, sobre las permanencias físicas que se encuentran en la ciudad, sobre el estudio de la vivienda, sobre la época a abordar en el trabajo, sobre el área estudio a tratar desde el vínculo entre la arquitectura y el urbanismo, entre los más relevantes. Estos problemas a su vez dan paso a otros como la saturación de los sitios considerados turísticos, puesto que en muchos casos no hay suficiente espacio que permita apreciarlos, y las personas solo visitan ciertos lugares, pero prácticamente se ignoran todos los demás, lo cual crea que en algunos sitios exista mucha afluencia de turistas a todas horas y, al no tener el mantenimiento adecuado, van deteriorando poco a poco los monumentos.

El objetivo de este trabajo es exponer a otros los resultados obtenidos de la investigación realizada, sobre todo en lo referente a la arquitectura y urbanismo en el siglo XVIII, ya que no se había abordado el tema desde estos ángulos en específico y existe poca información referente a la época en este aspecto. Se pretende también dar cuenta de las persistencias topológicas arquitectónicas como elementos que merecen ser conservados por generaciones futuras y que, a su vez, evidencian la pérdida de memoria urbana ante los hechos que transformaron la morfología urbana.

Son varios los autores que han abordado como objeto de estudio a la ciudad de Guanajuato, de los cuales destaca la investigación del tejido urbano del siglo XVII realizado por la Dra. Zamora Ayala (1999), la investigación de transformación

urbana de Lara Valdés (2001), el trabajo de investigación sobre la percepción e imagen de la ciudad por parte de los turistas y políticas de turismo realizado por Cordero Domínguez, Meneses Sánchez y Velasco Ávalos (2009), la investigación sobre paisaje patrimonial de Arcos García (2013) y la investigación sobre la estructura urbana y tipologías arquitectónicas de la Avenida Juárez y el imaginario del actual usuario elaborado por Hernández López y Acosta Collazo (2014), entre otros. Casi todos ellos son arquitectos, y por lo tanto abordan la ciudad desde la arquitectura y el urbanismo, sin embargo, en sus investigaciones no se centran en edificios en específico sino en la ciudad como conjunto o un pedazo de ella pero sin detallar algún elemento en particular que es el caso de este trabajo en el cual, si bien se parte de un análisis desde la perspectiva urbana y arquitectónica, se abordan de manera más profunda los inmuebles que corresponden a una tipología específica que en este caso lo constituye la arquitectura doméstica del siglo XVIII. Se buscaron algunos ejemplos de trabajos que hubiesen abordado el tema de la arquitectura doméstica desde el enfoque morfo tipológico, sin embargo, en nuestro país este tipo de investigaciones son pocas, no se encontraron estudios de este tipo sino hasta finales del siglo XX y los primeros años del siglo XXI; entre ellos se encuentra la tesis para obtener el título de Doctor en Arquitectura de Chanfón Olmos titulada *Fundamentos Teóricos de la Restauración* (1997) que trata sobre la arquitectura del siglo XVI haciendo una aproximación al tema del crecimiento y evolución de Mérida durante el virreinato, el estudio realizado por la Dra. Eugenia María Azevedo Salomao de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2003) donde aborda la vivienda en el centro histórico de la ciudad de Morelia pero desde una perspectiva tipológica y urbana, así como la tesis de maestría de Carlota Laura Meneses Sánchez (1999) donde realiza un análisis tipológico de uso habitacional en la zona de Positos, Plaza de la Paz y Paseo de la Presa en la ciudad de Guanajuato. Se encontraron otros trabajos que abordan edificios que en su origen tenían una función habitacional pero se estudian desde un enfoque histórico, la mayor parte de ellos se elaboraron con el fin de establecer una documentación de un inmueble que iba a ser transformado, para tener otro uso o que iba a demolerse, esto se puede observar en la mayor parte de las ciudades donde se ha decidido conservar la fachada de un edificio pero su interior está ligeramente modificado, en el mejor de los casos, o absolutamente transformado para poder cumplir con su uso actual; un ejemplo de este tipo de trabajos es el de Arenas Sánchez sobre la casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes (1976); en esta investigación el autor menciona algunos datos históricos del edificio y después aborda ligeramente lo arquitectónico hasta concluir con el cambio de uso del edificio a Biblioteca Central de la Universidad de Guanajuato.

Al buscar información sobre las construcciones a tratar en el trabajo, surgieron algunos problemas, y es que sí se han elaborado algunas investigaciones acerca de ellos, pero muchas veces se limitan a dar una breve descripción de su origen, de

su fachada o en el mejor de los casos, para el enfoque arquitectónico, de su distribución de espacios; pero lo que se pretende aquí es profundizar un poco más y relacionarlos de acuerdo a una línea temporal, histórica, urbana y gráfica además de proporcionar un análisis morfo tipológico de ellos. Algunos de los autores que se han preocupado por abordar este tema son Serrano y Cornejo Muñoz, los cuales exponen, en su tesis de licenciatura que posteriormente fue editada y publicada por la UNAM (1998), algunos de los edificios abordando el aspecto arquitectónico e histórico retomando investigaciones de otros autores como Arenas Sánchez que hace un estudio con enfoque histórico sobre la Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes (1976), hoy Biblioteca Central; y Rodríguez Frausto y González Leal (1981) que hablan sobre la Casa del Real Ensaye, hoy sucursal bancaria.

Otro aspecto que se identificó al avanzar en la investigación, son los datos contradictorios sobre las fechas de las casas y unos espacios en blanco en ciertos años, que sólo nos permiten hacer suposiciones sobre lo que pudo haber pasado con los edificios; en la mayoría de ellos, sino es que todos, no podemos precisar un año de construcción, los ubicamos en un periodo debido a las características de estilo y de distribución arquitectónica que presentan o, en el mejor de los casos, porque existen documentos que los mencionan como referencia, pero al tener estos vacíos, los autores que se han encargado de esto hacen sus propias conjeturas de acuerdo al enfoque con el que aborden su investigación, por lo que muchas veces pueden arrojar datos que al compararlos no concuerden por completo.

El Marco Teórico Metodológico que se emplea para llevar a cabo el trabajo parte de la Teoría de los Hechos Urbanos de Aldo Rossi (1995) la cual se compone de varias teorías específicas que presentan conceptos diversos, es importante decir que estos conceptos se entrelazan de tal manera que no es posible hablar de uno y dejar a los demás de lado, todos tienen una conexión.

La Teoría General de los Hechos Urbanos parte de la consideración de la ciudad como manufactura y de la división de la ciudad en elementos primarios y zona residencial, se considera a la ciudad como una estructura espacio temporal, para esto es tratada desde el punto de vista de la arquitectura y la geohistoria.

Al desarrollar la hipótesis de la ciudad como manufactura, como arquitectura total, se sostienen tres proposiciones:

- La primera sostiene que el desarrollo urbano es correlativo en sentido temporal, es decir, que en la ciudad existe un antes y un después, de esto se deduce el Análisis de los Elementos Permanentes.
- La segunda consiste en la Continuidad Espacial de la Ciudad, aceptar esta continuidad significa aceptar como Hechos de naturaleza homogénea todos aquellos elementos que se encuentran en cierto contorno urbanizado sin suponer que exista una ruptura.

- La tercera se dirige a la constitución de los Hechos Urbanos, en el interior de la estructura urbana existen elementos de cierta naturaleza que tienen el poder de retrasar o acelerar el proceso urbano.

La ciudad crece sobre sí misma, adquiere memoria y en su construcción permanecen los motivos originales, los cuales, se concretan y modifican con el tiempo. La ciudad se estudia, en este caso, en el contraste entre lo particular y lo universal, entre el diseño racional de una arquitectura y los valores del locus.

La ciudad se compone de arquitectura y la arquitectura es un elemento inseparable de la vida civil es, por su naturaleza, colectiva. Esto propicia que la voluntad colectiva se vea reflejada en elementos primarios (monumentos) los cuales se colocan como puntos fijos de la dinámica urbana, capaces de acelerar el proceso de urbanización de la ciudad.

En la Teoría Urbana desarrollada por Rossi (1995), los monumentos tienen un gran valor, porque su significado se encuentra dentro de la dinámica urbana, en la relación de mito, rito y monumento. El estudio de las permanencias y persistencias partiendo de los monumentos es de gran ayuda para contribuir al significado de la estructura urbana, ya que tiene originalmente una relación inseparable, con el modo de ser y, con el comportamiento de las personas.

La ciudad se ve caracterizada también por la residencia, pues es ésta la que representa el modo concreto de vivir de un pueblo, la manifestación de una cultura que se modifica lentamente. La forma en que se realizan los tipos edificatorios residenciales, el aspecto tipológico que les caracteriza está vinculado a la forma urbana. La residencia constituye un Hecho Urbano que es inseparable del problema de la ciudad, a su modo de vivir y a su estructura, la alternancia de zonas residenciales se debe al éxito de los complejos residenciales, a la existencia de servicios públicos y equipamientos colectivos que se vuelven indispensables en el crecimiento de las ciudades y que denotan un cambio en el modo de vida de los habitantes, sus gustos y costumbres.

Partiendo de estos elementos se desarrollan teorías específicas como la Teoría de la Permanencia y los Monumentos que nos permite entender un Hecho Urbano, establece entonces que las permanencias pueden convertirse en hechos aisladores y anómalos. El problema de las permanencias presenta dos vertientes: por un lado, los elementos pueden ser considerados patológicos o por el otro lado como elementos propulsores del desarrollo de la ciudad.

“La permanencia de un hecho urbano no implica exclusivamente que el monumento se experimente igual a como se experimentó en el pasado. En parte el edificio aún se usa, aunque todos lo tratan como obra de arte.” (Zamora Ayala, 2015, pág. 12)

La persistencia y permanencia de un monumento viene dada por su valor constitutivo, por la historia y el arte, por el ser y la memoria. La permanencia histórica en cuanto forma de un pasado que experimentamos y la permanencia como elemento patológico, aislado y anómalo.

Esta teoría se va a desarrollar un poco más en el trabajo debido a la naturaleza del mismo, ya que se trata de residencias que posteriormente cumplen la función de monumentos o elementos singulares y, por lo tanto, el estudio de las permanencias y persistencias juega un papel importante, aunque cabe señalar que, los demás conceptos contenidos en la teoría tampoco se descartan, sino que se retoman a lo largo de la investigación para formar un todo.

Al describir la ciudad se habla de su forma, esta forma se resume en la arquitectura de la ciudad y ésta se puede entender de dos maneras: asemejar la ciudad a una gran manufactura, una obra que crece en el tiempo, o se puede referir a contornos más limitados de la propia ciudad (hechos urbanos) que están caracterizados por una arquitectura propia y, por lo tanto, una forma propia. Al determinar el área y el objeto de estudio obtenemos los métodos y técnicas que se van a emplear. (Zamora Ayala, 2015, pág. 4)

Al considerar el punto de vista de la arquitectura y de la Geohistoria tenemos que el método geográfico presenta, por un lado, a la ciudad como una hipótesis de su manufactura y como obra de arte; tiene por objeto describir esta manufactura e intentar comprender sus valores estructurales, su arquitectura es el signo concreto de su dimensión humana. Es la descripción de los factores geográficos que dan al paisaje urbano su significado.

Mientras que, el método histórico no es solo el estudio histórico de la ciudad, sino el estudio de las permanencias como elementos propulsores o patológicos del desarrollo de la ciudad, se detiene en los problemas históricos, y en los métodos de descripción de los hechos urbanos, en la identificación de las fuerzas principales que actúan en la ciudad.

Ahora bien, el Enfoque Geo-histórico es una propuesta teórico-metodológica para el análisis del espacio geográfico desde una perspectiva interdisciplinaria, entendiendo al espacio como producto social, síntesis de la acción de los grupos humanos consecuencia de una realidad histórica.

La Geohistoria es definida por Santaella, R. (1990) como la relación entre la geografía y la historia; una modalidad de interdisciplinariedad obligante en el estudio del espacio y su dinámica. Lo geográfico forma parte del proceso histórico y necesita de la historia para ser explicado socialmente. Lo temporal y lo espacial se apoyan en la categoría proceso, el espacio (nacional, urbano, rural, fronterizo, industrial, comercial...) presenta una dinámica, complejidad, heterogeneidad y especificidad que lo define, de acuerdo con las condiciones históricas determinadas. (Aponte, 2006)

Al abordar el tema de la morfo tipología, que se refiere al estudio de las formas y los tipos, se emplea el método analítico, ya que los elementos se descomponen en partes para llevar a cabo un estudio de manera completa y para lograr el objetivo se abordan tres aspectos que son el topológico, el geométrico y el dimensional. El aspecto topológico está orientado a la relación de los elementos según su

posicionamiento recíproco, su continuidad o discontinuidad y la relación entre sistemas; el aspecto geométrico aborda la forma de los elementos y la dirección de los componentes de los sistemas generando relaciones de identidad, similitud, obediencia, desobediencia, complementariedad y diferencia; mientras que, el aspecto dimensional establece las relaciones de dimensión entre los componentes. Largo, ancho, profundidad y altura, además de sus proporciones.

Según varios autores, el origen del concepto de morfología urbana es atribuido a los geógrafos alemanes y franceses en el primer cuarto del siglo XX y posteriormente a los ingleses; el periodo morfológico es una etapa de la historia social y cultural que genera formas materiales distintas, la aplicación de este concepto en el campo del urbanismo y la arquitectura se identifica en Italia, específicamente en el área de preservación histórica y entre ellos destaca Aldo Rossi. Los estudios de morfología surgen a partir de los cuestionamientos de las actitudes asumidas por los arquitectos y urbanistas a partir del movimiento moderno, en relación con las ciudades históricas.

El concepto de Morfo tipología se define desde el concepto de tipología edificatoria y morfología urbana como elementos de clasificación urbana, mediante los cuales es posible, desde los procesos históricos entender la transformación histórica y física de la ciudad. Es importante la reflexión que ofrece el texto de Rossi donde cita que primero se debe definir el área de estudio y luego fijar el carácter, allí se edifica la forma. Pero no solo la reflexión sobre el lugar y la edificación son importantes, sino la reflexión conceptual de valoración histórica que yace en los centros históricos. Y que muchas veces es pasada por alto.

Sobre las cuestiones morfo tipológicas es sumamente importante para la investigación, la descripción de la forma la cual se compone de datos meramente empíricos, que solo pueden ser analizados mediante la observación, donde su interpretación y articulación con los hechos urbanos se convertirán en un instrumento para su reflexión. En términos morfo tipológicos se encuentra la diferenciación que hace Rossi entre Tipo y Modelo, donde el primero es la representación de la imagen de una cosa que trasmite una idea, mientras que el segundo es una idea que tiene que repetirse.

Otra consideración que menciona Rossi es la de los dos elementos básicos de la ciudad, por una parte, los monumentos o elementos primarios, aquellos edificios o espacios públicos pertenecientes a la esfera pública, que constituyen operaciones irrepetibles y que están promovidas por esfuerzos colectivos, y, por otra parte, las áreas residenciales que crecen siempre por áreas y que conforman el tejido básico de la ciudad.

Las ciudades, según Rossi, tienden a dividirse, a diferenciarse en su mismo conjunto, estas divisiones se dan en barrios, aparentemente autónomos, con áreas de referencia, o hitos de identidad. La casa como elemento, es la que, por ser más cercano al hombre, mejor refleja sus costumbres, gustos y usos, y su tipología es muy estable, por ello es muy difícil que sea modificada por el tiempo.

Finalmente se elabora una recomposición de todos estos aspectos con la finalidad de establecer las relaciones entre los modos de ensamble y tipos de superposición de los sistemas que se analizaron anteriormente en cada uno de los elementos. Las relaciones entre los componentes pueden ser de diferentes maneras: las variantes topológicas están orientadas a las posiciones posibles de los inmuebles en los predios y el tipo de continuidad del sistema (unión del sistema construido y el viario), las variantes geométricas se establecen en función de la dependencia o interdependencia de las formas de los sistemas mientras que las variaciones dimensionales entre los cuatro sistemas permiten elaborar ciertas afirmaciones que revelan las características del tejido urbano.

Las técnicas de investigación empleadas en este trabajo corresponden básicamente a la investigación documental en libros y archivos correspondientes a la Universidad de Guanajuato, al Archivo General del Estado de Guanajuato, documentos y artículos obtenidos de internet y bibliografía proporcionada por la Dra. Verónica Zamora, también se consultaron algunos trabajos de tesis que tratan el tema de Guanajuato y otros que elaboran análisis urbanos o tipológicos, ya sea a escala de ciudad o una parte de ella. Para la obtención de mapas históricos se recurrió al sitio en línea de la Mapoteca Orozco y Berra y al Archivo General, otros fueron conseguidos del Archivo General de Indias en Sevilla por parte de terceros y, además, se consultó el sitio de internet de INEGI para obtener los datos que corresponden a las permanencias naturales. Las fotografías de los inmuebles son propias, al igual que los dibujos de las plantas arquitectónicas y el modelado en 3D de los inmuebles y espacios libres realizado en el programa Revit.

El presente trabajo contiene seis partes, la primera corresponde a los antecedentes históricos de la ciudad de Guanajuato en los cuales se hace una síntesis de los acontecimientos que fueron clave para la formación y desarrollo del asentamiento y esto nos da la pauta para comprender la razón de la forma de la ciudad y su distribución. Para llevar a cabo esta síntesis se recurrió al libro de *Efemérides Guanajuatenses* de Lucio Marmolejo, obtenido en formato digital en el acervo de la página de la Universidad de Nuevo León; al libro *Guanajuato. Historia Breve* de Mónica Blanco, Alma Parra y Ethelia Ruiz Medrano consultado en la Biblioteca Diego Rivera y al libro *Guanajuato: Diez ensayos de su historia* de Luis Fernando Díaz Sánchez proporcionado por la Dra. Verónica Zamora.

En la segunda parte del trabajo se establece la delimitación del área estudio en espacio y tiempo por lo que se establece el polígono en el que vamos a realizar la investigación y el periodo a abordar, esto con el fin de llevar un orden en la descripción de las construcciones y poder identificar las características que nos permiten clasificarlas en cierto periodo. Los recursos que se emplean en este apartado corresponden a mapas históricos de la ciudad de Guanajuato obtenidos de libros, del Archivo Histórico del Estado y del Museo Iconográfico del Quijote, además se consultaron algunos datos en libros de la Biblioteca Diego Rivera y documentos proporcionados por la Dra. Verónica Zamora, los cuales nos permiten

determinar los elementos existentes en la ciudad en esa época, se elabora una comparación y un análisis de ellos para poder determinar los puntos que delimitan el área a estudiar. También se emplean archivos digitales para la representación gráfica tomando como base la Carta Urbana de la Ciudad de Guanajuato del 2010 trabajada en el programa AutoCad.

En la tercera parte del trabajo se aborda el tema de Locus, aquí se desarrolla la ubicación y localización de la ciudad de Guanajuato y del área estudio antes delimitada, para esto se consulta el Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos proporcionado por el INEGI e imágenes obtenidas de internet posteriormente editadas para indicar el área de estudio.

La cuarta parte está dedicada a las permanencias naturales que son fundamentales en el estudio de la ciudad, puesto que condicionan muchas veces la forma y el crecimiento de la misma; las permanencias naturales se analizan desde la orografía, hidrografía, topografía y clima. Se consulta al INEGI para obtener estos datos y algunas ilustraciones, también se consultan planos proporcionados por la Dra. Verónica Zamora y se recurre a documentos históricos como la Ynografía de Guanajuato obtenida del Archivo General de la Nación y el libro *Efemérides Guanajuatenses* de Lucio Marmolejo que nos proporciona la descripción de algunas de las permanencias naturales de la ciudad.

En la quinta parte del trabajo se abordan las permanencias formales y físicas que determinan la forma de la ciudad y forman parte de la dinámica urbana por lo que también establecen muchas veces hacia donde crece el asentamiento. Dentro de estas permanencias se encuentran cuatro sistemas principales: el sistema vial, el sistema parcelario, el sistema de espacios libres y el sistema construido. Estos sistemas se analizan de acuerdo con el criterio morfo tipológico, para llevar a cabo el análisis se recurre a las notas proporcionadas por la Dra. Verónica Zamora.

Dentro del sistema construido se encuentran los inmuebles a analizar por lo que se elabora una introducción de las características de la vivienda barroca con el fin de establecer un punto de partida para el análisis y comparación de las viviendas. En cada uno de los inmuebles se aborda, en primer lugar, su ubicación y localización para posteriormente proceder con el análisis morfo tipológico tanto en planta como en fachada, empleando el criterio tipológico, geométrico y dimensional; también se analiza el perfil y la silueta urbana de cada inmueble con el fin de establecer la continuidad o discontinuidad de la masa construida, además de la relación vano – macizo que presenta en la fachada y los colores y texturas que presenta en la actualidad, posteriormente se mencionan los datos históricos obtenidos de cada inmueble que conforman su memoria colectiva. Para la recolección de datos históricos se recurre a varios autores entre ellos a Serrano, Cornejo, Arenas Sánchez, Rodríguez Frausto y González Leal. Para realizar el análisis morfo tipológico se emplean documentos proporcionados por la Dra. Verónica Zamora

además de técnicas de dibujo en AutoCad, modelado en 3D por medio de Revit y fotografías del inmueble.

Dentro del sistema parcelario se encuentra el sistema de espacios libres por lo cual se elabora una introducción acerca de la concepción y ordenación del espacio en el periodo barroco para tener un punto de partida al realizar el análisis y poder identificar aquellos elementos que permiten situar el espacio en ese periodo. Para obtener información histórica de los espacios, se consulta el libro de *Efemérides Guanajuatenses* de Lucio Marmolejo, el artículo escrito por Salvador Covarrubias en el Boletín del Archivo General del Estado, el libro de *Guanajuato a su paso: Guía para viandantes* de Claudia Herbert Chico y Susana Rodríguez Betancour además de artículos del periódico y bibliografía proporcionada por la Dra. Zamora, mientras que para el análisis se emplean técnicas de representación en 2D empleando el programa AutoCad y en 3D por medio del modelado digital en el programa Revit, se consultan los planos de la época como la Ynografía Horizontal de Guanajuato obtenido del Archivo General de la Nación y el plano de José Rozuela obtenido del Museo Iconográfico del Quijote, con el fin de identificar los espacios libres que existían en ese momento y las formas de los mismos.

A modo de cierre del análisis de las permanencias formales se elabora la recomposición de los cuatro sistemas con el fin de establecer las relaciones existentes entre ellos y poder así explicar la forma en que el área estudio, distribuida anteriormente por el sistema parcelario y el sistema vial, está ocupada por el sistema construido y el sistema de espacios libres.

En la sexta parte del trabajo se elaboran las conclusiones, comentarios, recomendaciones del tema y posibles líneas de investigación posteriores considerando aspectos que, ya sea por falta de tiempo o de información, no se abordaron con profundidad. Finalmente se encuentran las fuentes de información que se consultaron para llevar a cabo el trabajo y los sitios de los cuales se obtuvieron los planos y mapas consultados durante la investigación.

Los motivos que nos llevan a realizar el trabajo son, primeramente, tener la posibilidad de titularme por medio de esta investigación, pero también el interés de conocer más sobre la ciudad para valorarla y ser capaces de elaborar propuestas que permitan preservar y comprender su estructura urbana, de igual manera se pretende hacer notar las persistencias tipológicas arquitectónicas de la arquitectura doméstica del siglo XVIII, por un lado para demostrar que son inmuebles que merecen ser conservados y, por otro, para evidenciar la pérdida de memoria urbana ante los hechos que transformaron la morfo tipología urbana de Guanajuato.

La magnitud de este trabajo supone un pequeño paso que permite rescatar un trozo de historia arquitectónica y urbana de la ciudad abriendo paso a investigaciones posteriores que abarquen distintos elementos o periodos de tal manera que se pueda contar con documentación suficiente sobre Guanajuato desde varios enfoques.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

LA CIUDAD DE SANTA FE, REAL Y MINAS DE GUANAJUATO HASTA EL SIGLO XVIII

“La palabra Guanajuato proviene de los vocablos kuanasi y uato del idioma purépecha o tarasco y significa ‘Lugar montuoso de ranas’ o ‘Cerro de ranas’.” (Blanco, Parra, & Ruiz Medrano, 2000, pág. 3). El origen del nombre primitivo “Quanashuato”, según Marmolejo, se debe a dos razones, la primera, por la facilidad con que se propagaban en el sitio estos animales como lo comprueba la denominación de una de las calles principales (Cantarranas) y la segunda por haber encontrado los indígenas, en una de las montañas, *“una enorme piedra que semejaba la de una rana a la cual rindieron culto siendo quizá el origen de la existencia de la aldea chichimeca.”* (Marmolejo, 1883, pág. 119 Tomo I)

El bajío guanajuatense y sus alrededores estaban, hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI, habitados por distintos grupos étnicos, de los cuales se conocen los otomíes, los purépechas, los caxcanes, los pames, los guachichiles y los guamares principalmente; todos estos grupos fueron prácticamente aniquilados en la campaña militar española de la etapa colonial.

A raíz de la conquista de México-Tenochtitlán se inició con la exploración y colonización de la Nueva España, el territorio que ocupa actualmente Guanajuato fue de gran interés para los españoles debido a las expediciones y al otorgamiento de indios que “aceptaron” quedar en encomienda y ser evangelizados, por lo tanto, no podían faltar los frailes. La fundación de pueblos de indios y la construcción de conventos fueron consolidando poco a poco la presencia española, la construcción de casas y conventos requería mano de obra y los grupos nativos hasta ahora se acercaban por curiosidad y en paz.

Durante unos años la parte norte del Río Lerma no les interesaba a los españoles, pero esto cambió a base de dos sucesos: la guerra con los grupos indígenas y el descubrimiento de las vetas de plata en Zacatecas. El esfuerzo de los españoles por controlar a los chichimecas, que se rebelaban a las encomiendas, y la necesidad de dirigirse a los yacimientos de plata los llevó a iniciar la guerra con los habitantes del norte la cual les costó un enorme esfuerzo político y militar a los españoles.

Ante la necesidad de evitar otro conflicto, el primer virrey novohispano, Antonio de Mendoza, ofreció concesiones de tierra para el ganado y la agricultura en la zona norte del Río Lerma, Guanajuato era entonces una región ideal para estas políticas, numerosos conquistadores y encomenderos se beneficiaron de ellas y obtuvieron grandes extensiones de tierra que muchas veces fueron el punto de partida de otras actividades económicas.

El verdadero antecedente del poblamiento de lo que llegó a ser la ciudad de Guanajuato, según nos menciona Marmolejo, es la merced que se le otorga a Rodrigo Vázquez en 1546 para establecer una estancia de ganado en el territorio chichimeca, cerca del nacimiento del río llamado "Quanaxhuato"; a estas concesiones siguieron otras como la otorgada a Hernán Sánchez Mancera junto al río de Guanajuato en términos de la estancia de Rodrigo Vázquez y Juan de Cuenca, encima de un cerro de piedra y cal, parte de cuyos terrenos vendió más tarde a Miguel López de Legazpi. Estas concesiones tenían el objetivo de formar estancias de ganado mayor, ya que la producción de las empresas ganaderas y agrícolas se destinaba a las minas de Zacatecas por lo que los españoles realizaron campañas militares para exterminar a los indígenas y proteger los caminos que conducían a las minas además de garantizar la llegada de sus productos estableciéndose una partida de soldados en Guanajuato en 1554 originando la construcción de cuatro fortines, el de Santiago en Marfil, el de Tepetapa, el de Santa Ana, en la población del mismo nombre y el de Santa Fe en el Cerro del Cuarto.

El descubrimiento de la mina de San Bernabé en 1548 y la veta madre en 1558 provocaron el interés por estas tierras, ya no sólo como paso a Zacatecas, por lo que según nos dice Díaz Sánchez, el Rey de España continuó con la concesión de mercedes de tierras como retribución a los militares que habían sido de ayuda en la conquista de la Nueva España, con el fin de propiciar el desarrollo del asentamiento minero, posteriormente muchas de ellas se convirtieron en las haciendas de beneficio que conformaron el núcleo de la ciudad. Marmolejo narra en su libro de *Efemérides Guanajuatenses* el descubrimiento de la mina de San Bernabé de la siguiente manera:

Caminaban unos arrieros de México para las minas de Zacatecas, que muy poco tiempo antes habían sido descubiertas y comenzadas a trabajar, e hicieron alto, no lejos del cerro del Cubilete, en un lugar comprendido hoy en las pertinencias de la mina de la Luz, con objeto de tomar ahí un descanso y alimento, encendieron fuego y en derredor pusieron algunas piedras para colocar encima los comestibles que se proponían preparar,

encontrando al tomarlas que contenían una no despreciable ley de plata; sorprendidos con tal acontecimiento, cavaron un poco el terreno donde estaban las piedras, y hallaron que por ahí pasaba una veta que prometía los más pingües productos a los que se dedicaran a su laborío. Participaron su descubrimiento a unos españoles aventureros que deseaban trabajar minas; y, unos y otros de acuerdo, pusieron a la veta el nombre de S. Bernabé, y la denunciaron en Yuririapúndaro, que era el pueblo más cercano donde había oficio público y registro de minas e hipotecas. (Marmolejo, 1883, pág. 144 Tomo I)

De los cuatro fortines construidos para la defensa de la ciudad, el que destacó fue el de Santa Fe el cual marcó el origen de la ciudad y esta fecha (1554) es la que se toma como fecha de fundación del asentamiento. En el fortín del Cerro del Cuarto se estableció formalmente el primer juez o superintendente de minas que puso al lugar el nombre de Santa Fe, Real y Minas de Quanaxhuato en honor a una antigua imagen de la Virgen que, según la leyenda, estuvo oculta en Santa Fe de Granada durante siglos hasta la victoria de los reyes católicos contra los moros en 1492, según Marmolejo, de esta advocación de María, le vino al poblado su primer nombre. Posteriormente se establecieron haciendas de beneficio para tratar el mineral extraído de las minas, las cuales son la base de la configuración urbana original de la ciudad de Guanajuato otorgándole gran parte de la forma que ahora conocemos, así como las calles que la conforman.

La riqueza de las minas fue tal que para el siglo XVI existían alrededor de 29 haciendas de minas, 9 terrenos en lo que ahora conocemos como centro histórico correspondían a las haciendas de beneficio y fueron nombradas de acuerdo con su propietario: Juan de Jasso, Rodríguez Correas, Cervera, Sebastián Rodríguez, Duarte, Salgado, De Flores, Dolores de Granaditas y Pastita. (Díaz Sánchez, 2006, pág. 55)

La traza fue surgiendo con el tiempo y obedeciendo a la topografía del lugar, el centro del poblado se estableció en la parte más plana de la estrecha cañada y cercano al Real de Santa Fe; desde el siglo XVI se podía ubicar la plaza principal pero no se definió hasta siglos después. *“Las mercedes reales o posesión de asientos fueron los orígenes de las Haciendas de Beneficio que son la célula original del tejido urbano de la ciudad de Guanajuato”* (Díaz Sánchez, 2006, pág. 65); dentro de estas haciendas se encontraban las cuadrillas, que eran espacios delimitados para albergar indios y negros; hacia el siglo XVII las haciendas comienzan a separarse, lo que da lugar a los barrios, callejones y plazuelas.

En 1610 se concluyen las primeras Casas Reales y en 1612 se jura solemnidad al beato Ignacio de Loyola como patrón del Real de Guanajuato, el 31 de Julio se consagraron al fundador de la Compañía de Jesús dos grutas en el Cerro de la Bufa y se jugaban carreras de caballos en la calzada que va del Cerro de San Miguel a la garita del Hormiguero.

El área de la ciudad corresponde a un estrecho valle rodeado de montañas: los Cerros del Cuarto al norte; de San Miguel al sur, en cuya cima se halla la breve planicie de Las Carreras, el de La Sirena, al oriente, luego continuando a lo largo de

la cañada, por el de Los Tumultos o de Las Guerras, el de San Miguelito, el de La Leona; y lo de Mellado, Cata y Valenciana al noroeste. En algunos sitios el caserío se agrupa como en un anfiteatro y en otros sigue el curso de las angostas calles formadas por el río de Guanajuato y sus afluentes de Cata.

La ciudad de Guanajuato que a fines del siglo XVI debió presentar el aspecto abigarrado y caótico de todas las localidades mineras construidas al azar, se encontraba inscrita en 1668 entre los templos de Belén y de San Diego y comenzaba a establecerse por Sopeña, San Francisco, Campanero y San Pedro según nos menciona Marmolejo.

Es hasta 1619 que el Rey Felipe III le otorga el título de Villa debido a su riqueza mineral y a la cantidad de población que albergaba. A partir de aquí algunos cedieron terreno para crear la Plaza Mayor (Plaza de la Paz) y a finales de este siglo se comienza la construcción de dos grandes edificios de la ciudad: el Convento de San Diego (1663) y la Actual Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato (1671).

En el siglo XVIII la población asciende a 16 000 habitantes aproximadamente y en el segundo cuarto de siglo se empiezan a construir edificios religiosos como son el Santuario de Cata, el Santuario de Guadalupe, el Santuario de San Juan Bautista (Actual San Francisco), el Templo de San Roque y el Convento de los Betlemitas.

Debido a la gran riqueza de la ciudad, muchas personas acudían a trabajar o a comercializar sus productos por lo que surgen las tandas que consistían en “una especie de ferias que se celebraban ocho veces al año y por espacio de tres días” (Marmolejo, 1883, pág. 219 Tomo I), era tanta su importancia que a partir de 1689 comienzan a figurar los alcaldes mayores de Guanajuato con el título de Jueces de tandas.

En 1696 se concluye y se dedica la Iglesia Matriz de Guanajuato después de un trabajo de 25 años, se traslada la imagen de Nuestra Señora de Guanajuato en una procesión que recorrió las entonces principales calles de la Villa: Pósitos, Mendizábal y la de Cervera (Belén) en la orilla de la población.

En 1741 Felipe V le concede el título de ciudad nombrándola como Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, a mediados del siglo XVIII comienza la construcción del Templo de la Compañía y se pone en servicio la Presa de la Olla. Se funda el Convento de los Religiosos Mercedarios en Mellado, se construye el Templo de Pardo y se estrena el Hospital de Marfil.

Alrededor del año 1760 se descubre la Mina de la Valenciana que fue la más rica de América, la primera bonanza de esta mina fue en 1771 y sumándola con las otras hicieron a Guanajuato la ciudad más próspera de América. Esto provocó que algunos dueños de las minas adquirieran títulos nobiliarios equivalentes a los de los nobles de la capital del Virreinato; el estilo de vida de estos personajes estaba limitado para el ejercicio de poder político, pero, al ser monopolistas, buscaron el respeto de la población donando generosas cantidades especialmente a los

templos, por lo que mandaron edificar diferentes santuarios o donaron terrenos para poder edificarlos.

Como reflejo de esta riqueza quedan las construcciones del siglo XVIII, sin embargo, a lo largo de este siglo la ciudad sufrió de inundaciones que cambiaron drásticamente la fisonomía urbana; se tuvieron que edificar nuevos puentes y elevar el nivel de la ciudad en varios puntos, aun así, se reconstruyó la ciudad en su nivel original. Según Marmolejo, en su libro *Efemérides Guanajuatenses* menciona que en 1750 José Gabriel Rozuela Ledesma se presenta en el Ayuntamiento para advertir que considera inútil la limpieza del cauce del río en forma y gasto por lo que declara que es competente para remediar el problema, pide como único pago se le confiera el grado de ingeniero, y para ello se sometería a examen si se le solicita, el Virrey Revillagigedo pide un mapa para conocer y determinar si procede la limpieza del cauce. Para Rozuela era imposible que las casas se levantaran a un nivel más alto, por lo que elabora una propuesta con tres puntos principales: el primero, levantar pretilos en los puentes de Alonso y Ensaye, el segundo, reducir las vertientes de cañadas y calles, empedrar la actual Calle del Ayuntamiento y la actual Calle Carcamanes y el tercer punto consistía en hacer obras que neutralizaran los atierres de cada avenida con cadenas (retenes de piedra o mezquite colocados en hilera) antes de cada puente y en los sitios donde descargaban las cañadas.

El 5 de julio de 1760 la ciudad sufrió una inundación devastadora, más de 240 casas y haciendas quedaron arruinadas y la mayor parte de sus habitantes murieron. Algunas familias logran ponerse a salvo en lo alto de las lomas. El convento de los dieguinos se arruinó por fuera y por dentro ya que el agua subió hasta el púlpito mientras que el convento de Belén quedó arruinado al igual que su iglesia y la enfermería, las calles más afectadas fueron la Calle Cantarranas, la Nueva, la Calle Alonso y la de Belén. Debido a esto, en 1772 se le pidió a Francisco Bruno de Ureña que hiciera un reconocimiento del río y planteara una solución, pero no se llevó a cabo a pesar del riesgo que representaba no hacerlo, según nos dice Marmolejo, en este mismo año *“se expide una orden urgente a los dueños de las minas para que construyan calicantos que contengan los desechos de las mismas e impidan el azolve”* (Marmolejo, 1883, pág. 235 Tomo II) pero esta medida tampoco fue acatada por completo. En 1780 la ciudad sufrió otra terrible inundación en la cual el Templo de San Diego fue nuevamente invadido con escombros y cadáveres, se inundó de igual manera la Mina de Rayas dejando sepultados a los trabajadores y es hasta entonces que se realizan acciones para prevenir otra catástrofe.

“En 1780 ocurrió otra inundación que no permitió aplazar la toma de medidas, en 1782 se comienza el primer cambio de nivel de la ciudad. En 1784 se concluyen las obras donde la Iglesia de San Diego fue aumentada en largo y altura, se le construye su fachada y la sacristía.” (Serrano Espinoza & Cornejo Muñoz, 1998, pág. 51)

En 1791 el intendente interino, D. Pedro Jorge Soriano propone varias acciones para evitar las inundaciones que azotaban la ciudad entre las que destacan:

Emprender el desatierre del río, construir un robusto calicanto en forma de punta de diamante en la confluencia del río de Cata con el Guanajuato, así como también destruir y reconstruir más elevado el Puente de Camacho, reformar el empedrado de las calles, hacer buenas banquetas, aterrar y rebajar los puntos convenientes y quitar escaleras, ventanas y balcones que invaden la calle estorbando con otros proyectos. (Marmolejo, 1883, pág. 319 Tomo II)

En 1792 se dieron los siguientes cambios de nivel considerando necesario elevar al menos tres varas (casi dos metros y medio) algunos puntos de la ciudad. La elevación del nivel de la ciudad no se realizó de una sola vez, sino que fue un proceso lento que duró aproximadamente medio siglo. *“Los constantes atierres casi sepultaron por completo a la ciudad barroca del siglo XVIII que solo es visible en algunos puntos que no sufrieron grandes cambios de nivel.”* (Serrano Espinoza & Cornejo Muñoz, 1998, pág. 52)

Al llevar a cabo la elevación de diversos puntos de la ciudad surgieron algunos conflictos ya que algunas de las casas quedaban aterradas en uno de sus pisos, ejemplo de ello es la casa del Conde de Pérez Gálvez donde la planta baja quedó subterránea, en 1797 el Conde se opone a la obra del Puente Camacho y al atierra de la parte baja de la Cuesta del Marqués por todos perjuicios que causaría en su casa, sin embargo finalmente los propietarios accedieron a estas modificaciones en una escala un poco menor en beneficio de la ciudad, en 1799 se emprenden las últimas obras de nivelación en las calles de Guanajuato haciendo nuevos atierres y rebajes, liberando las aceras y renovando el empedrado.

En este mismo año, nos dice Marmolejo, se llevan a cabo diversas obras como la construcción del cementerio de la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato con los cuartos conocidos como “bajos de la parroquia” y los postes de cantería con cruces y almenas que la decoran ligados entre sí por una balaustrada que en aquel entonces era de madera.

Se inician también trabajos para la construcción del “Castillo de Granaditas” para lo cual se compraron en 1797, veinte casas para derribarlas y dejar listo el terreno donde se desplantaría la Alhóndiga y las calles en su contorno iniciando la obra en 1798.

Para el año 1800 las minas prosperan y la ciudad de Guanajuato, según el Dr. Romero, contaba con 66000 habitantes, aunque Marmolejo menciona que de acuerdo con algunos documentos oficiales conceden a la ciudad de Guanajuato una población de 80000 a 100000 habitantes.

DELIMITACIÓN AREA-ESTUDIO

La Teoría de los Hechos Urbanos desarrollada por Aldo Rossi (1995) nos dice que para delimitar el área-estudio hay tres posibilidades principales: tomar como área estudio una parte de ciudad que tiene características específicas (barrio), delimitar en base a la tipología de las viviendas (área – residencia) o delimitar con base a los Hechos Urbanos, en nuestro caso se opta por la segunda vía ya que se pretende abordar la arquitectura doméstica de un periodo en específico lo cual nos facilita en cierta forma la delimitación del área a abordar aunque en su momento estos inmuebles bien pudieron ejercer la función de Hechos Urbanos propiciando el desarrollo y crecimiento de la ciudad en ciertas zonas.

Al realizar esta investigación sobre los monumentos arquitectónicos en la ciudad de Guanajuato, es lógico que se tenga interés en los monumentos más destacados de carácter civil correspondientes al Porfiriato, pero son elementos que quizá ya se han explotado mucho, tanto en investigación como de manera comercial, gracias a sus características tanto estéticas como dimensionales además de contar con una gran cantidad de información permaneciendo prácticamente intactos hasta ahora.

El objetivo del trabajo no es restarles importancia a estos elementos, sino brindarles una oportunidad a los monumentos arquitectónicos domésticos del siglo XVIII que permanecen, ya que pasan desapercibidos porque corresponden a la ciudad barroca, que fue arrasada casi por completo, debido a las múltiples inundaciones que ha sufrido la ciudad, y por esto es por lo que la información sobre ellos no abunda.

Para tratar el tema se decidió abordar el siglo XVIII, puesto que en este siglo fue el auge de Guanajuato gracias a que se propició la mayor extracción de minerales, y esto se ve reflejado en las construcciones religiosas y civiles que se llevaron a cabo en ese siglo y todavía en el siglo XIX.

Se toma como área-estudio parte de lo que ahora conocemos como centro histórico ya que eran los límites de la ciudad en ese entonces según mapas antiguos

consultados del año 1750 (José Rozuela), 1763 (Francisco Ajofrín) y un plano de 1783 que lleva la firma M.P., además de algunos documentos que describen a la ciudad en ese periodo como es el caso del libro de las *Efemérides Guanajuatenses* de Lucio Marmolejo y un plano elaborado por Roberto Navarrete para su tesis de Licenciatura en 1972 a modo de reconstrucción de las Haciendas de Beneficio de Guanajuato del siglo XVI al siglo XVIII.

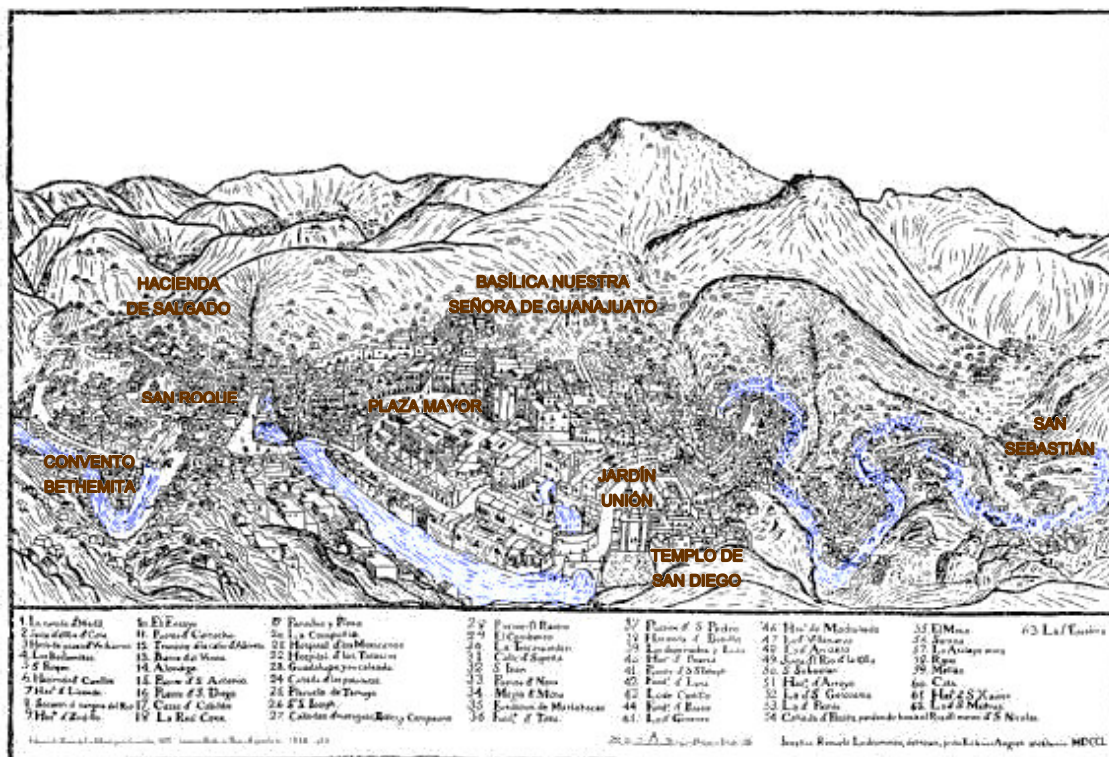


Ilustración 1 Fiel Copia de Santa Fe de Guanajuato 1750 Carta topográfica y perspectiva. José Rozuela Ledesma. Fuente: Museo Iconográfico del Quijote. Edición Propia

El primer plano de la ciudad que se consultó para delimitar el área estudio data del año 1750 y fue elaborado por José Rozuela (Ilustración 1), la representación del espacio se realiza en una especie de perspectiva y no de manera plana horizontal como actualmente se elabora; en él se pueden distinguir los elementos singulares de la época pues se encuentran numerados y en la leyenda se menciona a qué corresponden, la tipología del plano de acuerdo a su representación se coloca dentro de lo urbano ya que representa la ciudad de Guanajuato y su relación con el territorio. Los elementos que son visibles en el mapa, además de sus construcciones más relevantes, son el Río Guanajuato y algunas de las elevaciones de la ciudad. Como se observa en el mapa, el asentamiento está en la cañada, el río dividía la ciudad y se encontraba a cielo abierto a excepción de algunos tramos donde había puentes que permitían comunicar la ciudad, se observan también algunos espacios públicos que se conservan hoy en día como la Plaza de la Paz o Plaza Mayor y el Jardín de la Unión, además de algunas vialidades principales como la actual

Avenida Juárez y la Calle de Sopeña. La ciudad abarcaba en ese entonces, hacia el noroeste, hasta los terrenos de la Hacienda de Salgado en lo que ahora es el Archivo General del Estado, aunque también existían algunas construcciones aisladas que trazaban el camino hacia la mina de Rayas, y del otro extremo, la ciudad terminaba un poco antes de la ahora llamada Plaza Allende pero existían construcciones aisladas un poco más hacia el sureste como el Templo de San Sebastián y las Haciendas de Beneficio tales como la Hacienda de Villanueva, la Hacienda de Anizeto, la Hacienda de Arroyo, la Hacienda de San Jerónimo y la Hacienda de Pastita.



Ilustración 2 Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato mirada desde el cerro de San Miguel. Fuente: Francisco de Ajofrín 1763. Diario de Viaje a la Nueva España. Colección cien de México. Secretaría de Educación Pública

El segundo plano, elaborado por Francisco de Ajofrín en 1763, corresponde a una vista de la ciudad en una especie de perspectiva desde el Cerro de San Miguel, y se elaboró con el fin de ubicar los principales edificios del género religioso, por lo que su representación es más simbólica que real en cuanto a la descripción del edificio pues se muestran torres, cúpulas o elementos que los edificios nunca tuvieron, de igual manera las cubiertas de las casas se muestran todas a dos aguas, parece ser que se dibujaron de esa manera simplemente para representarlos y diferenciarlos. También se observan algunas de las elevaciones del lugar y el Río Guanajuato, además de algunos de sus puentes, pero las vialidades son un poco difíciles de identificar aun tomando como referencia la representación de los templos se pueden definir los límites de la ciudad en ese año de manera aproximada, a la izquierda de la imagen, el edificio religioso más alejado está representado por el Templo de Belén, mientras que, en el extremo de la derecha, se encuentra el Templo de San Sebastián.



Ilustración 3 Mapa de Guanajuato desde el Cerro de San Miguel (1783).
Fuente: Díaz Berrio, 1969. El templo de la Compañía de Jesús en Guanajuato.
Universidad de Guanajuato.

El tercer plano que se consultó (Ilustración 3) corresponde a una perspectiva de la ciudad de Guanajuato vista desde el Cerro de San Miguel, lleva la firma M.P. y está fechado en 1783, el plano original se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla. En este plano se numeran los edificios más representativos de la ciudad de carácter religioso como son la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, el Convento de San Diego, el Convento de los Betlemitas, la Compañía, entre otros, así como algunas minas como es el caso de la Mina de Rayas que se representa al fondo de la parte central del mapa. En la imagen se representa la topografía del sitio, el cauce del río Guanajuato y algunos caminos a las minas, así como el sistema vial y parcelario de la época mientras que el sistema construido únicamente se representa por medio de los edificios religiosos. La ilustración marca como “límites” del asentamiento el Convento de Belén en el extremo izquierdo y el Templo de San Sebastián en el extremo derecho, alrededor de estos inmuebles se encontraban construcciones dispersas sin orden aparente y sin calles establecidas como en el centro de la ciudad. El mapa permite identificar algunos espacios libres públicos como es el caso de la Plaza de la Paz, la cual aparentemente conserva su forma irregular en Y, la Plazuela del Baratillo y el Jardín de la Unión que anteriormente funcionaba como atrios del Templo de San Diego.

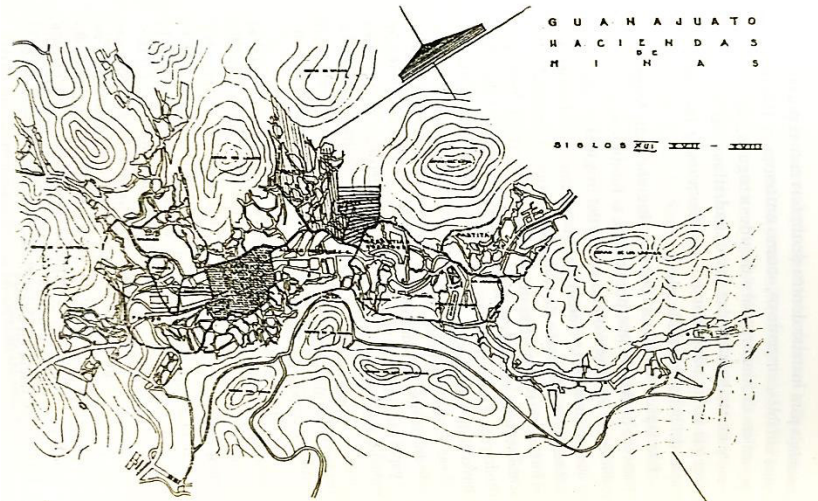


Ilustración 4 Guanajuato, haciendas de minas del siglo XVI al siglo XVIII.
Fuente: Díaz Sánchez. Guanajuato: Diez ensayos de su historia.

El cuarto plano que se consultó (Ilustración 4) fue elaborado por Roberto Navarrete, 1972, a modo de reconstrucción de la localización de las haciendas de minas del siglo XVI al siglo XVIII, si bien, no se trata de un plano histórico estrictamente hablando como los dos anteriores, ayuda a saber, de manera aproximada, hasta dónde llegaba la ciudad en ese entonces, porque representa a Guanajuato en una vista un poco más fácil de leer y se pueden identificar las vialidades principales y las manzanas, lo que permite compararlo con la traza actual de la ciudad. En la ilustración 3 se pueden establecer los alcances de las haciendas, al noroeste la última hacienda corresponde a la de Salgado y al sureste la Hacienda de Pastita; además representa los límites de cada una de las haciendas, las manzanas, calles, callejones y plazas que se generaron debido a la subdivisión de las haciendas originales.

Después de analizar los planos anteriores, se delimitó el área estudio, la cual queda definida por cinco puntos (Ilustraciones 5 y 6): El punto 1 del polígono se ubica sobre la actual Avenida Juárez a la altura de su intersección con la Calle 5 de Mayo (21°01'07.3"N 101°15'34.7"W), el segundo punto se localiza en la intersección de la calle Tamazuca con la Calle Insurgencia (21°01'11.8"N 101°15'32.9"W), el tercer punto está en la intersección de las calles Trinidad y Carcamanes (21°01'03.1"N 101°15'05.7"W) ; el cuarto punto se encuentra en la intersección de la Calle Roperero con la Calle Hidalgo (21°00'50.8"N 101°15'03.0"W) y el quinto y último punto se ubica en la esquina de la Subida del Tecolote y la Calle del Campanero (21°00'49.3"N 101°15'04.8"W) , el polígono se cierra uniando los puntos.

Para elaborar el plano del área estudio se empleó el programa de AutoCad tomando como base la Carta Urbana de la ciudad de Guanajuato del 2010 y trazando inicialmente el polígono en Google Earth.



Ilustración 5 Propuesta Área Estudio.
Fuente: Google Earth/Edición Propia

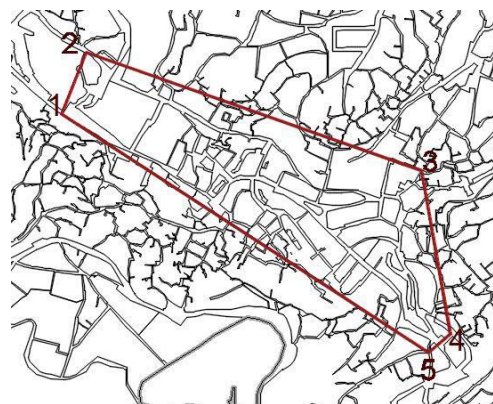


Ilustración 6 Propuesta área-estudio. Elaboración Propia con base en la carta urbana de la ciudad de Guanajuato 2010

La ilustración 5 es el primer boceto del área estudio elaborado en el programa Google Earth, en la imagen se indican los puntos en color blanco y el área está sombreada de color azul, la ilustración 6 representa el polígono plasmado en la carta urbana de la ciudad de Guanajuato de 2010, este plano se toma de base para las siguientes representaciones gráficas, la ilustración 7 representa el polígono sobre la topografía del lugar visto con Google Earth.



Ilustración 7 Área estudio y topografía del sitio. Elaborado a partir de Google Earth

El periodo por abarcar en el trabajo corresponde al siglo XVIII (1700-1799), durante estos años la ciudad de Guanajuato se fue consolidando al construirse inmuebles de todo tipo, especialmente edificios religiosos como el Santuario de Cata (1725), el Templo de San Roque (1726), el Convento Betlemita (1727), el Santuario de San Juan Bautista (1728), el Santuario de Guadalupe (1733), el Templo de Pardo (1757), el Templo de la Compañía (1764) y el Templo de Belén (1775). Estos elementos

jugaron un papel importante en el crecimiento de la ciudad estableciéndose a sus alrededores las viviendas de los trabajadores de las minas o las haciendas y, de esta manera, comenzando a poblar las laderas de los cerros, se crearon también nuevas vías de comunicación que permitían conectar estos templos con el centro de la población como la Calzada de Guadalupe (1775) y los caminos del Saucillo y del Cerro del Cuarto (1728).

Durante este periodo la ciudad sufrió de múltiples inundaciones que transformaron en gran parte su forma e imagen urbana emprendiéndose las labores de embovedamiento del río, en un inicio sólo se pensaba realizarlo en los lugares críticos donde el agua subía a un nivel de peligro y después en todo su cauce; las calles, originalmente empedradas por los mismos vecinos, tuvieron que reponerse varias veces, las construcciones situadas en la parte baja del río quedaron destruidas y en algunos casos sirvieron de cimiento para las construcciones posteriores elevando el nivel de la ciudad con el objetivo de salvaguardarse de las inundaciones posteriores, gran parte de los edificios resultaron dañados por lo que de la ciudad del siglo XVIII no queda mucho, los edificios que lograron salvarse, con poco o casi nada de daño, corresponden mayormente a los inmuebles religiosos siendo el más afectado el Templo de Belén cuyo acceso se elevó al menos dos metros del nivel original mientras que de los edificios de carácter doméstico el más afectado, y que es visible hasta la fecha, fue la Casa Condal de Pérez Gálvez cuya parte alta quedó casi a nivel de la calle mientras que su planta baja quedó subterránea, en cuanto a las plazas, todas ellas fueron arrasadas por las corrientes de agua convirtiéndose en depósitos de cadáveres, muebles, vigas, entre otros objetos siendo remodeladas y reestrenadas en varias ocasiones.

Marmolejo nos menciona además que durante este periodo la población sufrió de múltiples epidemias, algunas originadas por la escasez de alimentos en consecuencia de las inundaciones, que menguaron una importante cantidad de habitantes de la ciudad, especialmente indígenas, reduciendo considerablemente la población y evidenciando varios problemas como la insuficiencia de inmuebles tales como hospitales y cementerios además de la falta de obras de saneamiento lo que provocaría que, en siglos posteriores, se llevaran a cabo obras que permitieran satisfacer las necesidades de los pobladores.

Este periodo fue, quizá, en el cual se llevaron a cabo más modificaciones a la imagen urbana de la ciudad con el objetivo de encontrar una solución definitiva a las constantes inundaciones y sequías que aquejaban a Guanajuato, la forma que obtuvo la ciudad a finales del siglo XVIII se debe a las múltiples soluciones implementadas por los ayuntamientos para prevenir estos desastres de la que destaca la realizada en 1799 que consistió en el atierre de gran parte de la ciudad con una altura de 3 a 6 metros, y esta es la forma que conserva en la actualidad con algunas alteraciones de poca magnitud.

Para comenzar con el análisis, en el siguiente capítulo se abordan las características propias del sitio tales como localización y permanencias físicas partiendo de un nivel general a nivel municipio hasta llegar a la ciudad de Guanajuato y específicamente el área estudio anteriormente delimitada, se hace la aclaración de que se establece un polígono con líneas rectas para delimitar el área estudio con el fin de facilitar el estudio del mismo así como su representación gráfica, sin embargo los límites reales para el análisis se establecen siguiendo la forma de las calles y manzanas que se encuentran contenidas en él.

LECTURA DEL PLANO: LOCUS

La definición de locus que nos proporciona Aldo Rossi lo define como la “*relación singular y sin embargo universal que existe entre cierta situación local y las construcciones que están en aquel lugar*” (Rossi, 1995, pág. 185). Este lugar se ve condicionado por elementos físicos o por los recursos que existen en él, hace referencia a un hecho singular determinado por el espacio, por el tiempo, por su dimensión topográfica, su forma y su memoria.

Según Rossi, la elección del lugar para una construcción en específico o para una ciudad tiene un valor preeminente, la situación, el sitio, estaba gobernado por el *genius loci*, una divinidad local de tipo intermedio que presidía cuanto se desarrollaba en ese mismo lugar. De este modo Rossi nos dice que el locus pone en relieve características que son necesarias para la comprensión de un hecho urbano determinado.

Para comenzar con esta lectura del plano lo primero es definir la localización del área estudio establecida para llevar a cabo el análisis.

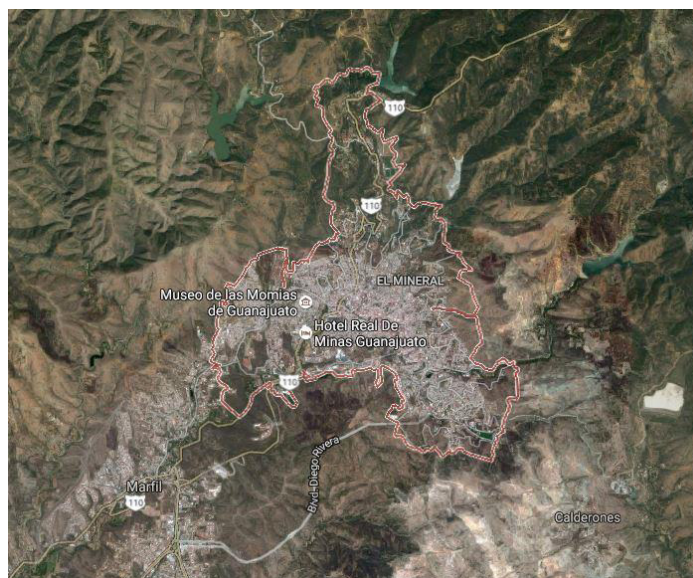
Emplazamiento y situación

Según datos del INEGI, el Estado de Guanajuato colinda al norte con los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, al sur con el estado de Michoacán, al este con el estado de Querétaro y al oeste con el estado de Jalisco (Ilustración 8). El municipio de Guanajuato limita al Norte con el municipio de San Felipe y el municipio de Dolores Hidalgo; al Sur se encuentran Salamanca, Irapuato y Silao; al Este de nuevo con Dolores Hidalgo y al Oeste con Silao, León y San Felipe. La ciudad de Guanajuato, cabecera del municipio y capital del estado, se encuentra localizada a 21°01' latitud norte y a 101° 15' 20" longitud oeste según coordenadas del INEGI y presenta una altitud promedio de 2050 msnm, se encuentra en la vertiente sur de la Sierra de la Media Luna, en ambas márgenes del río Guanajuato.



Ilustración 8 Ubicación de Guanajuato. Elaboración propia

La ciudad de Guanajuato se encuentra en una cañada, se desarrolla a ambos lados del Río Guanajuato y consistía en un lugar de paso hacia Zacatecas contando con algunas tierras agrícolas, tuvo su origen como asentamiento español gracias a los yacimientos mineros descubiertos durante el siglo XVI los cuales fueron de tal importancia, que se establecieron reales, uno de ellos, el Real de Santa Fe, fue el que dio origen a la ciudad y le otorgó su nombre. La topografía y la hidrografía son elementos que juegan un papel muy importante en el desarrollo de Guanajuato, en la forma y distribución de los Hechos Urbanos y por supuesto en el tejido urbano.



*Ilustración 9 Ciudad de Guanajuato.
Fuente: Google Earth*

La ilustración 9 representa la ciudad de Guanajuato en una vista de Google Earth, la línea roja indica el área que corresponde a la ciudad a pesar de encontrarse conurbada al suroeste con Marfil y Yerbabuena.

PERMANENCIAS

La Teoría de los hechos Urbanos de Aldo Rossi, define a las permanencias como formas que constituyen los orígenes de la zona urbana. Son las primeras distribuciones a partir de las cuales la ciudad empieza a crecer; estos elementos pueden ser tanto naturales como artificiales y condicionan el entorno, de tal manera que, el crecimiento de la zona se genera en base a ellas quedando inmersas en la ciudad eventualmente; con el tiempo pueden convertirse en elementos patológicos o elementos propulsores del desarrollo. Son útiles para conocer y entender mejor la ciudad, la razón de la distribución de sus edificios y sus formas, los posibles límites que tiene cuando crece y plantea retos para superarlos. Estas se advierten a través de los monumentos, los signos físicos del pasado, pero la permanencia más significativa se da a través de los trazados y del plano.

PERMANENCIAS NATURALES

Las permanencias naturales son aquellas que están generadas por el sitio donde se llevó a cabo el asentamiento, que no han sido obra del ser humano y que condicionan la distribución y ordenamiento de la ciudad; este tipo de permanencias propician que se modifique o adapte el entorno para las actividades humanas. Al tomar como base la Teoría de los Hechos Urbanos, se proponen varios elementos a considerar como son la Orografía, Topografía, Hidrografía y Clima.

OROGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

La topografía de la ciudad de Guanajuato es accidentada debido a su condición en cañada, desde el origen del asentamiento hasta el siglo XVIII no se hicieron cambios significativos en el espacio. Los mapas consultados correspondientes al Siglo XVIII nos muestran cómo representaban la topografía de la ciudad de Guanajuato, la Ynografía de José Ayala Matamoros de 1785 es un mapa con dimensiones de 43 x 96 cm, el cual se representa en la ilustración 10 que se obtuvo de la página de internet de la mapoteca del Archivo General de la Nación; representa a la ciudad de Guanajuato y la cantidad de elevaciones entre las que creció la ciudad y que anteriormente la contenían, también se representa el cauce original del Río Guanajuato y cómo se distribuían las construcciones. Evidentemente este plano no cuenta con proporciones ni medidas, es más ilustrativo, pero proporciona una idea del relieve del lugar en el que fue establecido el asentamiento el cual cuenta con múltiples elevaciones cercanas unas de otras y la irregularidad del cauce del río, así como de las construcciones que se establecieron en un inicio a los costados del mismo por contar con los terrenos menos accidentados y la facilidad de obtener agua para sus necesidades básicas, por lo tanto cuentan con una traza irregular y aparentemente desordenada adaptándose a los bruscos y constantes cambios de nivel.



Ilustración 10 Ynografía Horizontal de Guanajuato.
Fuente: Archivo General de la Nación

En el libro *Efemérides de Guanajuato* de Lucio Marmolejo, el autor elabora una descripción de la ciudad de Guanajuato comenzando por su localización para, posteriormente, describir las características topográficas del sitio, se hace mención de las elevaciones principales entre las cuales se mencionan los siguientes:

Al Norte se encuentra el Cerro del Cuarto, llamado así por haberse colocado en él, en tiempos antiguos, para escarmiento de los malhechores, el cuarto o pierna de un ajusticiado; y además el de Sirena, que tiene 3000 varas sobre el nivel del mar, el Elegido o Egido y otros: al Sur están el de S. Miguel, el de las Carreras, los de la Bufo de aspecto tan agreste como bello y pintoresco: al Este los del Meco, del Temescuitate, de los Leones, de la Bolita, etc., al Poniente y N.O. los de la Aldana, Trozado, S. Antonio, Valenciana, Cumbres de Mellado, los Tumultos y otros muchísimos que sería muy prolijo enumerar. (Marmolejo, 1883, pág. 1 y 2 Tomo I)

Para representar de manera gráfica la descripción de la topografía de la ciudad realizada en su libro, Marmolejo elaboró un plano topográfico en 1866, la ilustración 11 se obtuvo del libro *Lucio Marmolejo de Guanajuato* publicado por el Departamento de Asesoría e investigación de la Universidad de Guanajuato, en él se representan las principales elevaciones asignándoles sus respectivos nombres además se les asigna un número a las plazas y monumentos con el fin de identificarlos fácilmente, la ilustración que se muestra a continuación es una copia del plano topográfico de Marmolejo elaborado por Ricardo Almanza.

En el plano son visibles también las calles y callejones, así como las manzanas de formas irregulares; este plano representa a la ciudad de manera horizontal lo cual nos facilita la lectura del mismo y cuenta con información detallada que permite comparar con mayor exactitud los cambios que ha presentado la ciudad de Guanajuato, así como el crecimiento de la misma.



Ilustración 11 Mapa Topográfico de la Ciudad de Guanajuato. Lucio Marmolejo, 1866. Copia de Ricardo Almanza.

Fuente: Lucio Marmolejo de Guanajuato (2000)

Existen algunos cerros de los que Lucio Marmolejo no hace mención específica, sin embargo, se encuentran plasmados en el plano que elaboró en 1866, probablemente no se tenía la necesidad de nombrarlos porque no existían asentamientos humanos en tales elevaciones hasta entonces, la ciudad se concentraba en su mayoría a las orillas del río y alrededor de las minas y las haciendas de beneficio.

Con base en el plano de Orografía e Hidrografía de la ciudad de Guanajuato proporcionado por la Dra. Zamora (Ilustración 12), se elabora una identificación de las elevaciones. En la ilustración se observa también la cantidad de curvas de nivel existentes en el terreno representadas con líneas en color gris y la mancha urbana actual de la ciudad en color rosa pálido además de algunos ríos y cuerpos de agua con sus respectivos nombres.

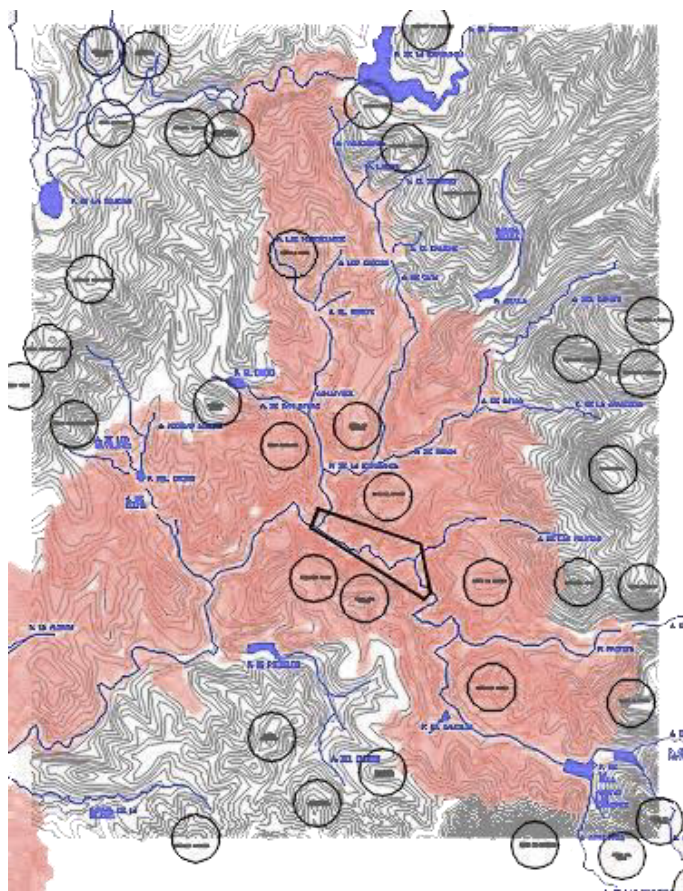


Ilustración 12 Identificación de Elevaciones.
Fuente: Zamora (2016)

Para corroborar los datos sobre las elevaciones y los cambios de nivel se consultaron diversas fuentes, tales como INEGI y páginas de internet, entre ellas la página llamada Topographic Map que muestra, con variaciones de color, las diferentes alturas que presenta la superficie terrestre, en el caso de la ciudad de Guanajuato es evidente que se presentan grandes cambios de nivel en tramos relativamente pequeños porque la diferencia de alturas dentro de la ciudad oscila

de 2397 msnm en la parte más alta, ubicada al noroeste de la ciudad, a 1975 msnm en la parte más baja que corresponde al río Guanajuato (Ilustración 13).

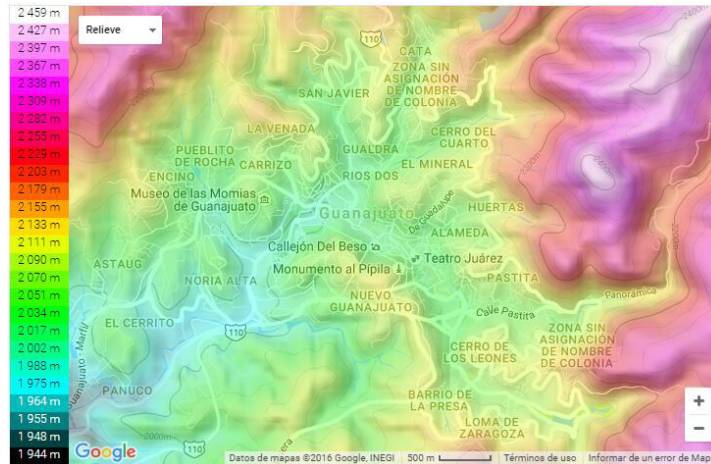


Ilustración 13 Mapa topográfico de la ciudad de Guanajuato.
Fuente: Topographic Map

Empleando el software GIS Global Mapper y el programa de modelado digital Autodesk Revit se elaboró un modelo 3D de la topografía que presenta el terreno donde se encuentra asentada la ciudad de Guanajuato (Ilustración 14), en la ilustración, las partes bajas del terreno corresponden al área de la cañada donde la ciudad se desarrolló principalmente y por donde pasaba el cauce original del río Guanajuato, mientras que las partes altas se encontraban despobladas a excepción de las zonas de las minas, esto se elabora con el fin de representar de manera más clara las múltiples y abruptas variaciones de niveles presentes en la superficie de la ciudad que explican las situaciones por las que se ha enfrentado a lo largo de su historia.

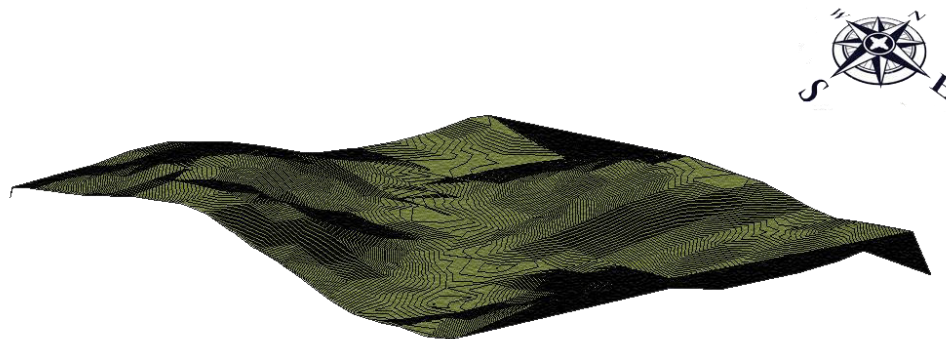


Ilustración 14 Modelado 3D Topografía Ciudad de Guanajuato. Elaboración Propia

HIDROGRAFÍA

La ciudad de Guanajuato está dentro de la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago que fluye de oriente a poniente hacia la vertiente del Océano Pacífico y también se encuentra dentro de la subcuenca del Río Guanajuato; elemento más importante de la ciudad, ya que la atraviesa de lado a lado y posee múltiples escurrimientos que dotan de agua a la población (Ilustración 15).

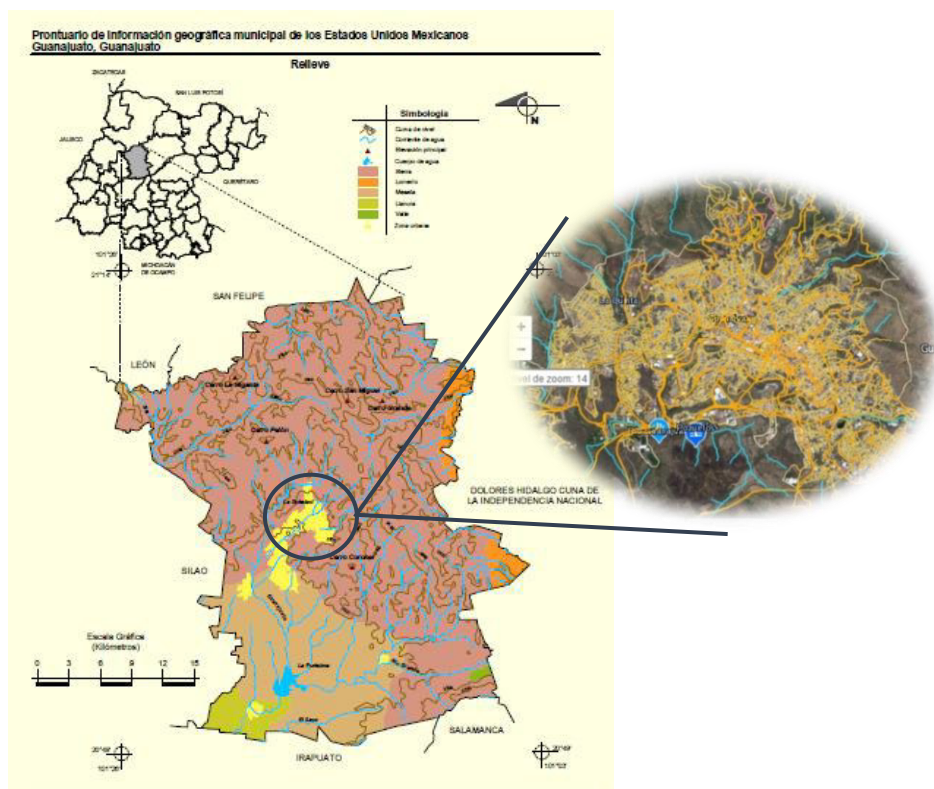


Ilustración 15 Relieve y Cuerpos de agua del municipio de Guanajuato.

Fuente: INEGI. Edición Propia.

Entre los ríos importantes destaca el Río Guanajuato que es visible aún en algunas partes de la ciudad y que ciertamente la condiciona, pero también, debido a que existen muchas elevaciones en la zona, se generan varios escurrimientos o torrentes que son visibles solo en época de lluvia. El río Guanajuato tiene como afluentes diferentes ríos y arroyos, los más importantes que se pueden identificar en el plano de Orografía e Hidrografía proporcionado por la Dra. Zamora son el Río de Pastita, el Río de Durán, el Arroyo de las Comadres y el Arroyo de San Matías. (Ilustración 16).

En su libro *Efemérides Guanajuatenses*, Marmolejo nos describe brevemente la hidrografía de la ciudad de Guanajuato tomando como referencia algunas de las elevaciones más importantes:

En los que se hallan situados al N.E., hacia el Monte de S. Nicolás, nace un torrente o río, muy caudaloso en la estación de las lluvias, en el cual desembocan otros varios a su tránsito

por en medio de los edificios de la ciudad: de estos son los más notables, el que viene de la Presa de la Olla, y se junta con el río principal en el Puente de S. Agustín, y el que baja de los cerros donde están las minas, que se reúne a los otros en la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato: todos están cruzados por más de sesenta puentes, públicos y particulares, siendo varios de ellos verdaderamente notables, bajo diversos aspectos. (Marmolejo, 1883, pág. 2 Tomo I)

Entre los cuerpos de agua que se nutren o nutren los ríos de la ciudad destacan: al Norte La Presa de la Esperanza; al Noreste la Presa de Jolula; al Sureste la Presa de San Renovato, la Presa de la Olla y la Presa el Saucillo; al Suroeste la Presa de Pozuelos y la Presa de los Santos; al Noroeste la Presa del Encino, la Presa El Orito y la Presa de la Soledad. (Ilustración 16). Actualmente, las Presas de La Soledad y la de La Esperanza, abastecen a la población de la ciudad de Guanajuato por gravedad, gracias a su ubicación estratégica, su suministro es de un bajo costo. Este tipo de elementos hidrológicos ya sean cuerpos de agua, ríos o arroyos determinan en gran medida la forma de la ciudad, tanto de su traza como de sus parcelas ya que tuvieron que adaptarse a la topografía existente, es por eso por lo que sus formas son irregulares y con pendientes pronunciadas en muchos puntos de la ciudad.

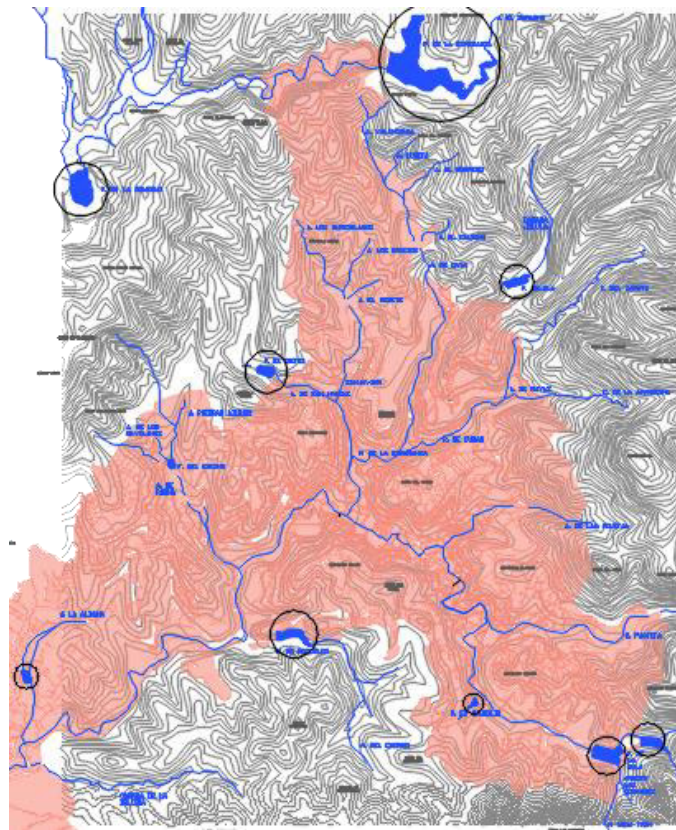


Ilustración 16 Identificación de cuerpos de agua.
Fuente: Zamora (2016)

CLIMA

La ciudad de Guanajuato se encuentra dentro de dos zonas climáticas según datos del Prontuario de información geográfica municipal proporcionado por el INEGI, al sur es Semicálido Sub húmedo con lluvias en verano de menor humedad y al norte Templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (Ilustración 17), la ciudad se ve atravesada de oeste a este por una isoterma de 18° C.

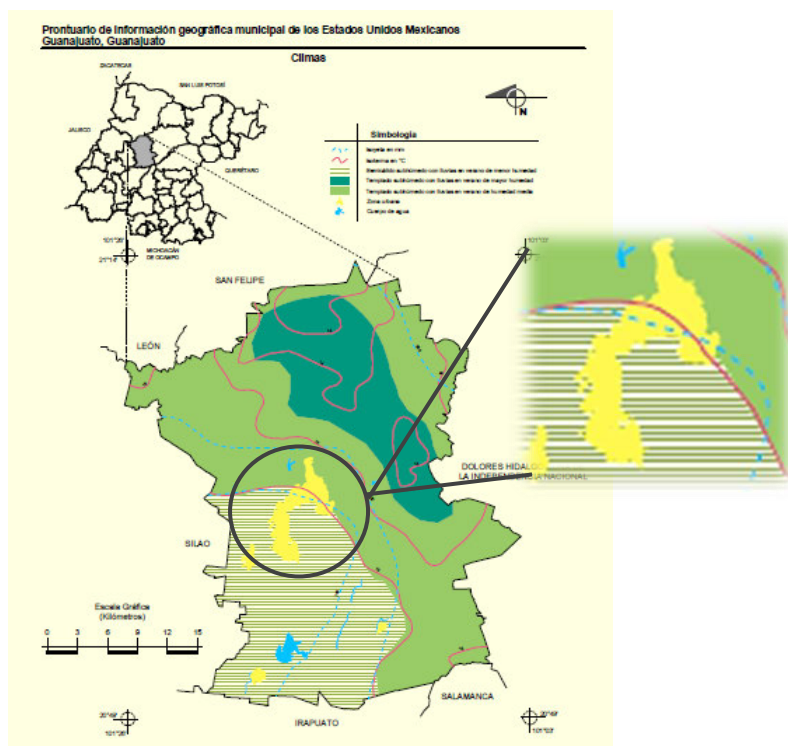


Ilustración 17 Clima del municipio de Guanajuato.

Fuente: INEGI.

En el mes de mayo se presenta la temperatura más alta con 22° C según la media. La temperatura moda se encuentra en los meses de julio a septiembre presentando una temperatura de 20° C. Los meses diciembre, enero y febrero presentan temperaturas de 15° C en la media las cuales son las más bajas, pero en las zonas altas como la Sierra de Santa Rosa las temperaturas llegan a niveles bajo cero. La zona centro de la ciudad de Guanajuato se encuentra dentro de las zonas de clima Templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media y la zona correspondiente a Marfil tiene un clima Semicálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad (Ilustración 15). En la ilustración 18 obtenida también del INEGI se muestran los rangos de precipitación y temperatura de la ciudad, esta oscila entre los 12-20° C con una precipitación de 600 a 900 mm aproximadamente.

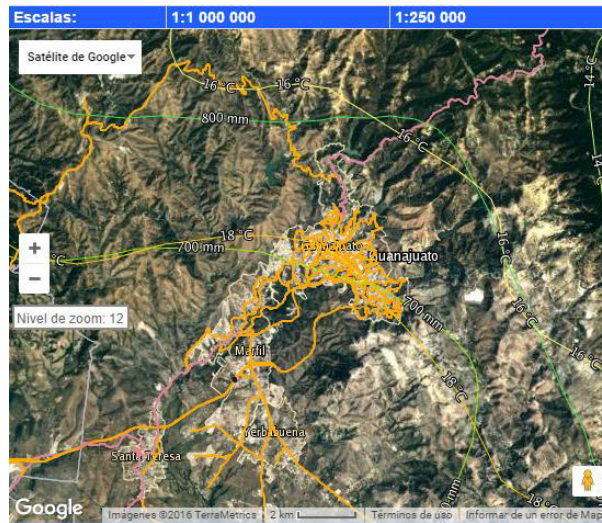


Ilustración 18 Mapa temperatura y precipitación.
Fuente: INEGI

En los planos de la ciudad y en las ortofotos se puede observar el trazo irregular de las vialidades y de las parcelas, y si comparamos alguna de ellas con un plano topográfico, podemos percatarnos que lo único que se hizo de parte de los pobladores fue adaptarse a los sitios que eran más propicios para su desarrollo, es decir, aquellos en los que podían abastecerse de los recursos necesarios para vivir, especialmente el agua; es por esto que el asentamiento parte de la cañada y va creciendo sobre sí misma a pesar de tener elevaciones tan pronunciadas que limitan su crecimiento uniforme.

En la ilustración 19 se delimitó el área estudio para identificar los elementos que la afectan, se observa que dentro del área existen curvas de nivel, un tramo del Río Guanajuato y algunos escurrimientos, pero las elevaciones importantes rodean la zona, aun así, es importante mencionarlas porque estructuran el contexto y proporcionan la razón de ser los edificios y vialidades de la ciudad. Algunos de los escurrimientos son intermitentes, por lo que pueden parecer no tan fáciles de identificar a menos que sea época de lluvias, algunos se encuentran incluso de manera subterránea, pero son igualmente importantes ya que, debido a la topografía del lugar, en época de lluvias el agua baja con tal fuerza que llega a desbordar las presas o provoca que algunos callejones se conviertan en verdaderas cascadas.

La ciudad de Guanajuato cuenta con muchas permanencias naturales, las cuales le proporcionan cualidades específicas, que generan una identidad, tanto a la ciudad, como a cada uno de los barrios que la conforman, pero también han forzado a los habitantes a idear soluciones poco convencionales para solventarlas, es lo que hace única a la ciudad.

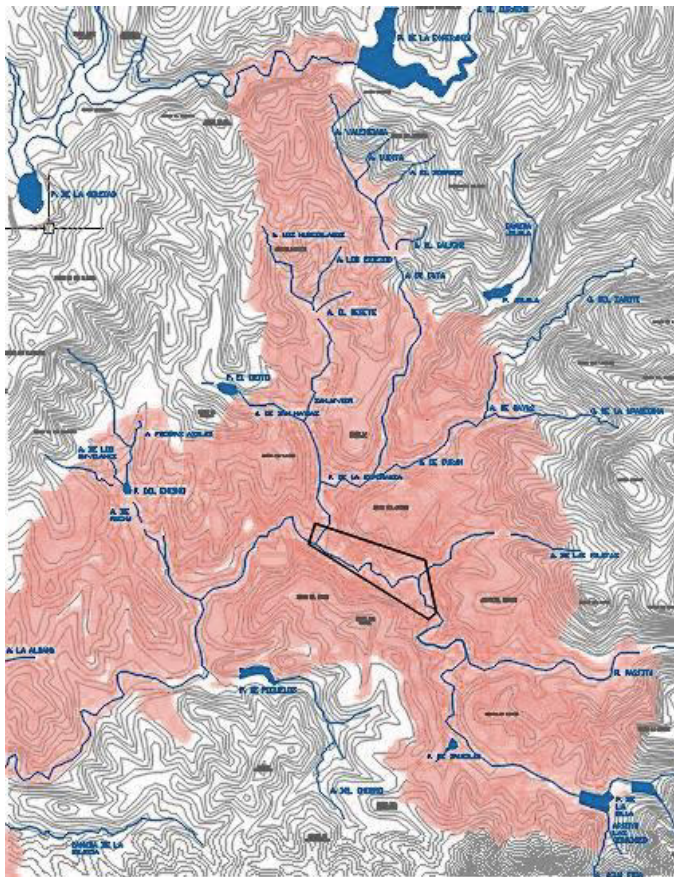


Ilustración 19 Topografía e Hidrografía de la Ciudad de Guanajuato y área estudio.

Fuente: Zamora (2016)

PERMANENCIAS FORMALES Y FÍSICAS

Las permanencias formales y físicas son aquellas que han sido realizadas por el hombre y que, de alguna manera, trasforman su entorno como pueden ser puentes, glorietas, calles, parques, espacios libres, monumentos, viviendas, etc.

Dentro de la ciudad de Guanajuato existen muchos elementos que cumplen con esas características, sin embargo, se abordará los correspondientes al área estudio delimitada anteriormente de un modo más concreto.

La ciudad es un plano de distribución (parcelas: manzanas y lotes, y calles) y de ocupación (construcciones y espacios libres); el sistema construido está compuesto, a su vez, de tipos de edificios que se distinguen por su arquitectura: Vivienda y elementos singulares. Los vacíos urbanos se definen en relación con el sistema construido que los rodea y son los que le otorgan un ritmo y carácter a la ciudad. El análisis urbano emplea un enfoque morfo tipológico para explicar las relaciones que se producen entre los diferentes sistemas que constituyen la forma urbana.

El ser humano distribuye el espacio por medio de unidades funcionales que son asignadas a la población, estas están ligadas entre sí y con el territorio por el conjunto de circulaciones. Esta distribución está conformada por dos sistemas: el sistema parcelario y el sistema vial los cuales se expresan en plano.

En las notas al curso de Morfología Urbana proporcionados por la Dra. Verónica Zamora nos menciona que la distribución del territorio se constituye por el ensamble de dos sistemas: el sistema construido (residencia y elementos singulares) y el sistema de los espacios libres o vacíos, y se expresa en volumen. Para llevar a cabo el análisis es necesario descomponer el tejido urbano y así hacer un estudio de cada uno de los sistemas de manera independiente para, posteriormente, elaborar una recomposición estableciendo las relaciones entre ellos lo que genera modos de ensamble y tipos de superposición.

El sistema parcelario y el sistema vial presentan ensamble de complementariedad y exclusión, la primera característica se presenta cuando el sistema parcelario divide el espacio en porciones más pequeñas (manzanas) y el sistema vial los une, la exclusión se refiere a que lo que es parcela no es vía y viceversa. En el sistema construido y el sistema de espacios libres también se presenta entre ellos un ensamble complementario y de exclusión; son sistemas opuestos que representan el lleno y el vacío en el tejido urbano y se excluyen porque lo construido no es espacio libre y viceversa. (Zamora Ayala, 2015, pág. 32)

Los tipos de superposición se refieren a la manera en que se presenta la relación de ocupación y distribución del territorio, el inmueble se encuentra sobre el lote y, a su vez, el sistema construido está dentro del sistema parcelario por lo que se concluye que los edificios generan y definen las calles. Los espacios libres se encuentran dentro del sistema vial (calles, glorietas, bulevares) y dentro del sistema parcelario ya sea como espacio libre privado o espacio libre singular.

Para el análisis de cada sistema se emplean tres criterios, descritos en las notas al curso de Morfología Urbana: El criterio topológico caracteriza las relaciones entre los elementos según la posición que presenten entre ellos (alejamiento, enlace, acercamiento, superposición, inclusión) y también la posición de los sistemas en relación con el otro y el carácter de continuidad o discontinuidad del mismo. En el criterio geométrico se analizan las direcciones de los componentes o sistemas y su relación como resultado de los otros (obediencia, desobediencia, diferencia, similitud, complementariedad, identidad). El criterio dimensional establece las relaciones de largo, ancho, profundidad y altura de los componentes, así como sus proporciones.

SISTEMA VIAL

Sus calles son estrechas e irregulares, habiendo pocas cuyo piso y latitud permitan que transiten por ellas los carruajes; hoy, sin embargo, se ha conseguido ya mucha más amplitud y comodidad a fuerza de costosísimas y sorprendentes obras, ejecutadas en diversas épocas: el nivel de la parte superior de muchas cuevas se ha hecho bajar por medio de barrenos, y la parte inferior se ha levantado con terraplenes, se han destruido casas que estrechaban las calles, se han ampliado o edificado enteramente nuevos varios puentes sobre los arroyos, siendo algunos de dimensiones enormes, que más que el nombre de puente merecen el de túnel, y se han formado, por último, cómodas calzadas en los mismos arroyos, por medio de robustos calicantos que encajonan su corriente, y que conducen a Marfil, a las minas, a Pastita, a la Presa de la Olla hasta circunvalarla en todo su contorno y a otros diversos puntos. (Marmolejo, 1883, pág. 2 Tomo I)

Al tener una topografía accidentada la distribución de la ciudad se vio condicionada de tal forma que todas las calles y/o callejones de la ciudad son distintos ya que responden a las condiciones del lugar específico donde se establecieron; especialmente a escurrimientos y vertientes del Río Guanajuato, para comprender un poco esta distribución se consultó el tomo I de las Efemérides Guanajuatenses de Lucio Marmolejo que nos describe cómo se componía la ciudad en 1879 y cómo se había ordenado anteriormente.

Según Marmolejo, la división de la ciudad de Guanajuato más antigua que se tiene registrada es del 1 de abril de 1843, en ella se formaban 10 cuarteles y 95 manzanas en el casco de la ciudad y 13 cuarteles y 61 manzanas en los suburbios. Al parecer esta división era demasiado imperfecta por lo que unos años más tarde (1879) se formó la división de la cual Marmolejo hace una descripción más extensa conforme lo exigía el crecimiento de la ciudad.

El área estudio que se determinó comprende la mayor parte de estas zonas antes denominadas cuarteles ya que abarca gran parte de lo que actualmente se conoce como centro histórico. Para llevar a cabo el análisis es necesario conocer cada uno de los aspectos que lo conforman. Actualmente ya no se subdivide a la ciudad por cuarteles sino por barrios o colonias, en la ilustración 20 obtenida del sitio de se pueden apreciar las divisiones correspondientes que nos proporciona el INEGI, con color blanco se resaltan las vialidades y, en color rojo, se marcan los límites de los barrios mientras que la línea negra indica el polígono correspondiente al área estudio que se analizará en este trabajo.

La finalidad del análisis del sistema vial es determinar su continuidad o discontinuidad en la ciudad o área a estudiar, para ello se descompone el sistema en componentes elementales y se analiza la relación entre ellos. Primero se realiza un análisis topológico de las calles y posteriormente se jerarquizan en cinco tipos: vías de acceso controlado, vialidades primarias, vialidades secundarias, vialidades locales y vialidades peatonales.



Ilustración 20 División por barrios.
Fuente: INEGI (2017)

La formación de una traza irregular fue producto de una serie de caminos hacia y desde las minas y el río donde estuvieron las haciendas de beneficio, estos caminos se formaron en las cañadas pasando los caminos transversales cruzando los principales lo que dio forma a las calles y callejones mientras que las confluencias de caminos dieron forma a las plazas y plazuelas distribuidas en la ciudad. La ilustración 21 presenta en color rojo las vialidades que se encuentran dentro del área estudio, todas ellas son diferentes tanto en forma como en dimensiones, los recorridos de Sureste a Noroeste generalmente presentan mayor continuidad y se conectan entre sí por vialidades más pequeñas orientadas de Suroeste a Noreste.

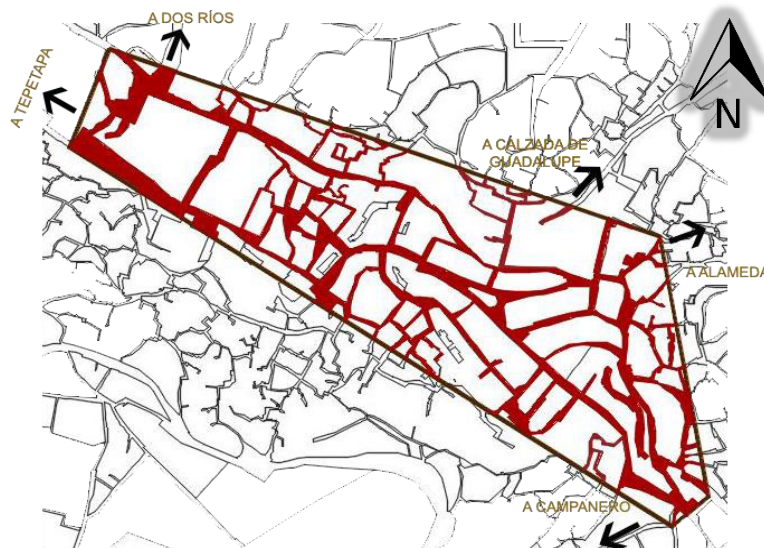


Ilustración 21 Sistema Vial Área-Estudio. Elaboración Propia

La tipología topológica del sistema vial permite caracterizar la organización del sistema, el área estudio presenta un sistema vial irregular en red (Ilustración 21) del cual destacan la Avenida Juárez, la Calle Subterránea (no representada en la imagen ni considerada en el análisis debido a su diferencia de nivel con respecto a las calles restantes), la Calle Alonso, Pósitos, Cantarranas y Sopena, ya que todas ellas presentan continuidad y una dirección de Sureste a Noroeste derivadas del cauce original del río, tienen formas irregulares y variaciones de anchura en ciertos tramos de su recorrido, las vialidades restantes del área estudio se organizan en torno a estas, ya sea siguiendo la misma dirección o conectándolas entre sí en tramos más cortos debido a que obtuvieron su forma de los escurrimientos o vertientes que alimentaban originalmente al río, de manera que las vialidades con mayor continuidad cumplen una función ordenadora dentro del sistema vial en red.

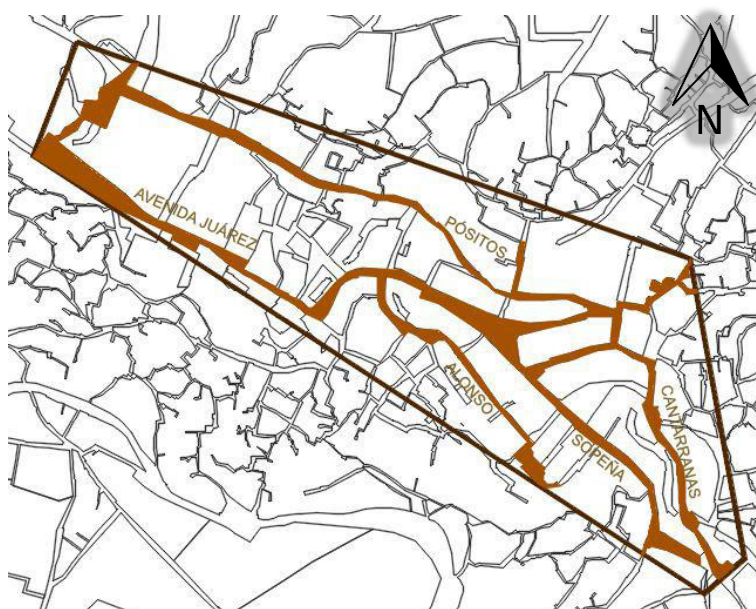


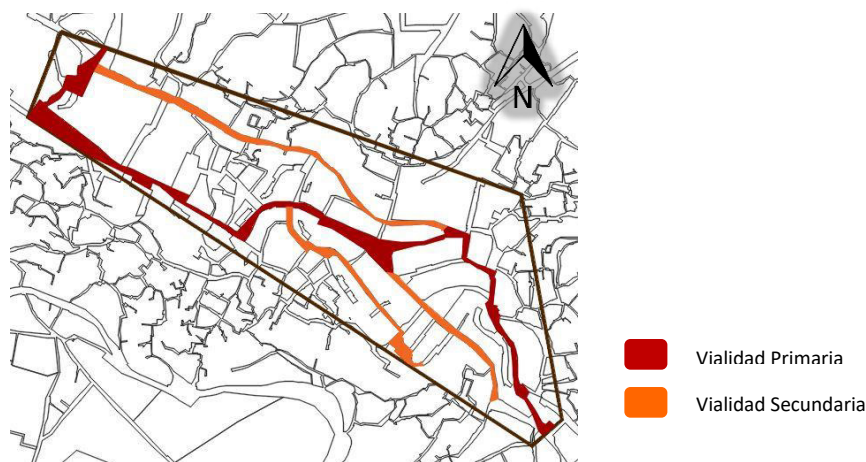
Ilustración 22 Sistema Vial en red. Calles ordenadoras del Área-Estudio.
Elaboración Propia

Al ser una ciudad menor en cuanto a su densidad de población y haber sido trazada adaptándose a las permanencias naturales, el centro de la ciudad de Guanajuato presenta vías básicas para el desarrollo de una ciudad como las vías primarias, las secundarias, las locales y peatonales. Dentro del área-estudio existen muchas vialidades, la mayoría no aptas para el paso vehicular pero la vialidad principal conecta casi todas las calles secundarias por lo que no quedan tan distantes unos lugares de otros.

Las vialidades primarias son la Avenida Juárez y la Calle Hidalgo o Calle Subterránea, ambas funcionan como eje directriz del tejido urbano, presentan una continuidad que atraviesa la ciudad de sureste a noroeste, obtuvieron su forma del cauce original del Río Guanajuato, esta última surge como solución a la inundación

de 1760 donde se decidió construir muros o bordos a lo largo del tramo más bajo del río. Estos bordos permitieron encajonar el cauce del río que, en tiempo de estiaje, servía de camino a modo de vado, después se elaboraron puentes de madera que permitieran cruzar el río en cualquier época del año, pero debido a la intensidad de la corriente posteriormente se construyeron de piedra, así comenzó el proceso de embovedamiento que dio origen a la actual calle Hidalgo o Subterránea.

En la ilustración 23 se muestran las vialidades primarias en color rojo y las secundarias en color naranja, al ser una ciudad tan pequeña y determinar como área estudio el centro de la ciudad, es muy fácil identificarlas y clasificarlas; la vialidad primaria es la Avenida Juárez que presenta continuidad aunque en algunos tramos se compone por otras calles como la Calle Cantarranas al sureste del área estudio y la Calle Ponciano Aguilar que limita al sur con la Plaza de la Paz, la Avenida Juárez presenta una forma irregular con variaciones de anchura en ciertos tramos, su dirección es de sureste a noroeste. Las vialidades secundarias son tres principalmente, la Calle Pósitos en la parte superior del área estudio, la Calle Alonso en la parte inferior y la Calle Sopeña entre la Calle Alonso y la Avenida Juárez, ambas presentan la misma dirección que la vialidad principal, una continuidad y una forma irregular, se conectan casi de manera perpendicular con la vialidad principal por medio de múltiples vialidades locales más estrechas y con menor longitud.



*Ilustración 23 Vialidades Primarias y secundarias.
Elaboración Propia con base en la Carta Urbana de la
Ciudad de Guanajuato 2010.*

Gran parte de las vialidades locales (Ilustración 24), deben su forma a los arroyos o escurrimientos que alimentan al río, por lo que su forma es bastante irregular y sinuosa, estas vialidades se ordenan de suroeste a noreste y en su mayoría son callejones. Más que por la concurrencia, se diferencian de las vialidades principales por la longitud de los recorridos que permiten realizar. De izquierda a derecha destacan: El callejón Trasgallo, que comunica con la Calle 28 de Septiembre, el

callejón Jarro Verde y el Callejón Mandamientos, que comunican con Pósitos, el Callejón Cañitos y el callejón San Roque, que comunican con Galarza, el Callejón Olleros y Saavedra que comunican con la Avenida Juárez, el Callejón Cantaritos, Cinco señores y Santo Niño que comunican con Pósitos, el callejón Independencia y Ramillete, que comunican con el callejón San Fernando, el callejón Moyas, que comunica con Pósitos, el Callejón Calixto, el Callejón de la Barranca, el Callejón de San Nicolás, el Callejón de la Estrella y el Callejón de la Luz que comunican con Alonso, el Callejón de la Condesa y del Estudiante, que comunican con la Calle Ponciano Aguilar, el callejón Hospitales, que comunica con Pósitos, el callejón Del Sol y del Truco que comunican con Ayuntamiento; Sopeña, Allende y San José, que comunican con la Calle Obregón, el Callejón del Calvario, que comunica con Sopeña, el Callejón del Hinojo, del Infierno y del Ropero que comunican con la Calle Miguel Hidalgo y el Callejón de las Ánimas y el Callejón de la Taza, que comunican con Cantarranas.

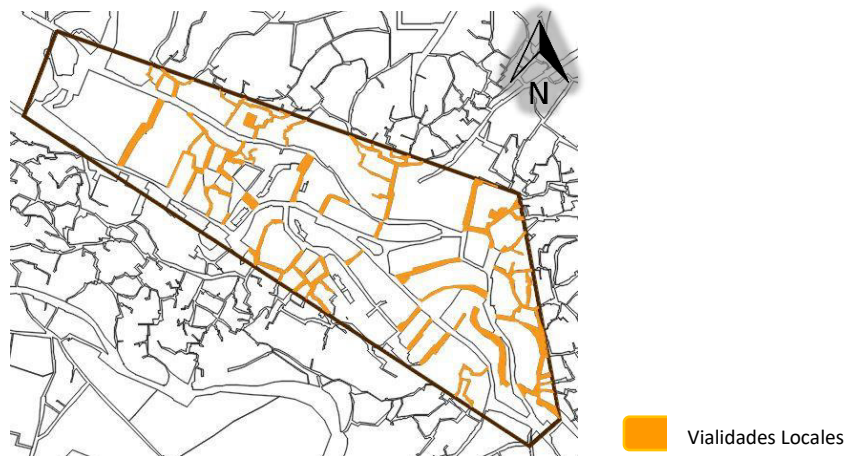


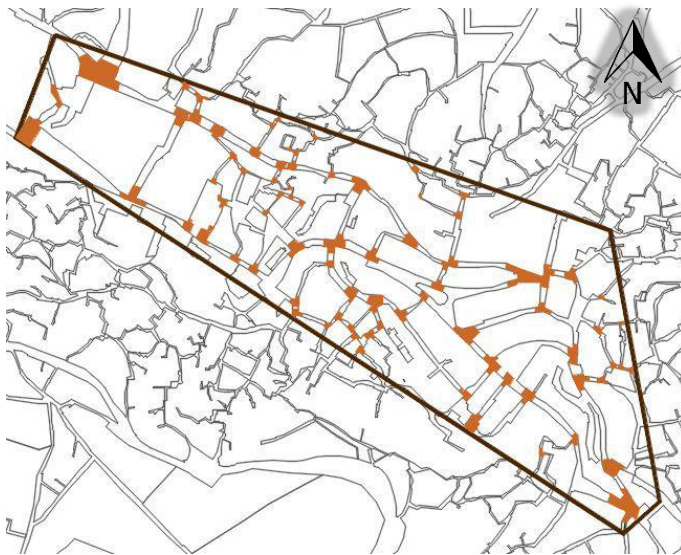
Ilustración 24 Vialidades Locales. Elaboración Propia con base en la Carta Urbana de la Ciudad de Guanajuato 2010

Entre las variantes de la vialidad local se encuentran los pasajes cubiertos, como el Pasaje Barón Von Humboldt o Pasaje de los Arcos, que comunica a la Calle Obregón con Alonso, la Calle Subterránea y los diferentes túneles. En la ciudad de Guanajuato abundan estos elementos, ya que la población necesitaba lugares donde establecerse y, a la vez, darle una solución a las inundaciones que condicionaban a la ciudad.

Las calles fueron adaptadas para el paso de un vehículo a la vez y algunas, como es el caso de la mayoría de los callejones, son exclusivamente peatonales.

El sistema vial puede parecer un poco complicado por la cantidad de variables que lo conforman, ya que cada calle es diferente a las otras, tanto en su forma, como sus dimensiones, esto es lo que caracteriza a la ciudad de Guanajuato y le proporciona su atractivo.

En cuanto al aspecto geométrico (Ilustración 25), al ser una ciudad con una trama irregular, las intersecciones de sus calles no son ortogonales, por lo que sus encuentros presentan formas variables, ningún encuentro es igual y tampoco sus formas, predominan las intersecciones en “T” pero con todos sus lados distintos. La ilustración presenta la cantidad de encuentros y sus formas respectivas mientras que la tabla del lado derecho representa la proporción en la que se encuentran estas intersecciones.



Formas del encuentro	Proporción	Porcentaje
“T”	62/79	78.48 %
“L”	3/79	3.80 %
“Y”	6/79	7.6 %
Otra forma	8/79	10.12 %
TOTAL	79	100%

Ilustración 25 Variantes Geométricas en el encuentro de las vialidades. Elaboración propia

Hablando de lo dimensional, según las notas al curso proporcionadas por la Dra. Zamora, se tiene que existen diferentes tipos de jerarquía en las vialidades las cuales, en el caso de Guanajuato, presentan diferente sección vial, están compuestas por la superficie de rodamiento, los camellones y los márgenes de las superficies de rodamiento.

Para aclarar estos puntos se elaboran secciones (Ilustración 26), con el programa AutoCad empleando como base la Carta Urbana de la Ciudad de Guanajuato del año 2010 y delimitando el polígono del área estudio, estas secciones viales permiten hacer una comparación entre las dimensiones de las calles, las vialidades que se toman para este análisis corresponden a la Avenida Juárez, Sopeña, Alonso y Positos. Las primeras secciones dibujadas corresponden a la Avenida Juárez en el tramo de la Plaza de la Paz y en el tramo de la Plazuela de los Ángeles como se indica en el plano. Las segundas secciones corresponden en la calle Sopeña en el tramo cercano al Jardín de la Unión y en el tramo cercano a la Plazuela de San Francisco, después se realiza un corte de la Calle Alonso a la altura del paso a desnivel que conecta con la Calle Subterránea viendo hacia el costado suroeste del templo de San Diego y finalmente se elabora un corte de la Calle Positos en la

intersección con el callejón de la Condesa. Se analizan estas calles porque son las que presentan mayores recorridos lo que permite identificar mejor las variaciones dimensionales en sus diferentes tramos y compararlas entre ellas.

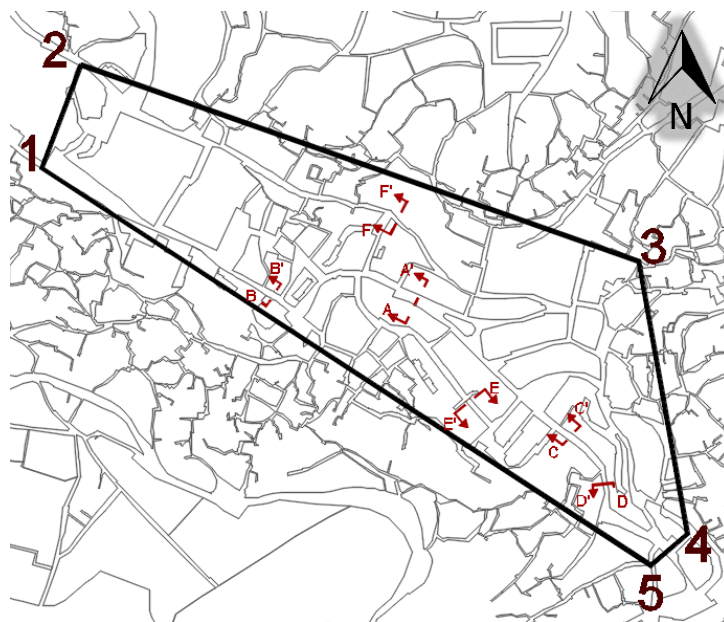


Ilustración 26 Ubicación de las secciones. Elaboración Propia

Los cortes que se presentan en la ilustración 27 corresponden a la Avenida Juárez, que es una de las vialidades más importantes para la ciudad, la superficie de rodamiento prácticamente no varía, continúa siendo de un solo carril con las mismas dimensiones en todo su recorrido a excepción del paso a desnivel hacia la Calle Subterránea a la altura de la Plaza de los Ángeles, no existen camellones en ninguno de los tramos ni elementos que dividan la calle, sin embargo, los márgenes de la superficie de rodamiento sí cambian; en el corte A-A' la construcción que corresponde a la Casa Condal de Pérez Gálvez marca el límite que tenían entonces los terrenos de los propietarios de la zona, justo al borde de la calle, varios de ellos cedieron parte de sus terrenos para generar la plaza a diferencia del entonces Conde, lo cual explica la forma peculiar que presenta la Plaza de la Paz en conjunto, este espacio cedido por los propietarios, aquel entonces empleado como superficie de rodamiento, actualmente es de uso peatonal y está delimitado por bolardos. En el corte B-B' los márgenes de la superficie de rodamiento presentan el ancho suficiente para la circulación de peatones en ambas banquetas y no presentan gran variación en la superficie de rodamiento. Esta calle presenta variaciones de altura considerables, con 2015 msnm aproximadamente en la Plaza de la Paz y 2004 msnm en la zona de la Plaza de los Ángeles, las banquetas siguen la forma de la calle, pero en ocasiones se amplían para comunicar con un espacio libre público como es el caso de la Plaza de los ángeles y el Jardín Reforma o se reducen con el fin de proporcionar espacio suficiente para la parada de autobuses.

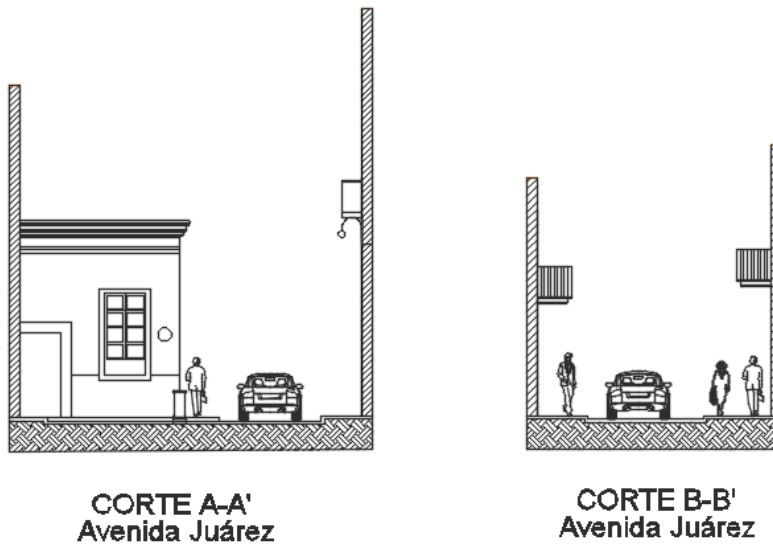


Ilustración 27 Variantes Dimensional Calle Juárez. Elaboración Propia

Los cortes de la Calle de Sopeña (Ilustración 28) muestran una superficie que puede emplearse como superficie de rodamiento, a ambos lados de la calle tiene banquetas con dimensiones suficientes para que circulen dos personas sin problema, no presenta camellones. Esta calle prácticamente no varía en cuanto a dimensiones, pero sí en forma, puesto que en el tramo que conecta con la Calle Obregón presenta un recorrido recto, pero casi al final de la calle hace una curva hacia el sureste para comunicar con la Plaza Manuel Doblado. La calle se mantiene a un mismo nivel en todo su recorrido y presenta algunas variaciones en sus banquetas como rampas para la accesibilidad de personas con capacidades diferentes. Los edificios que se encuentran a los costados de la calle presentan fachadas sencillas con dos o tres niveles y vanos más altos que anchos enmarcados con cantería.

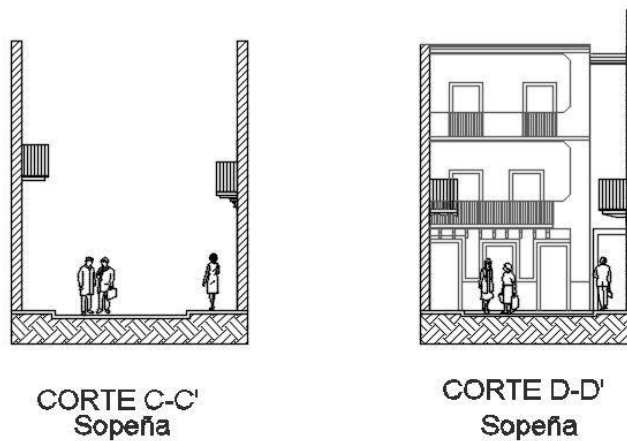
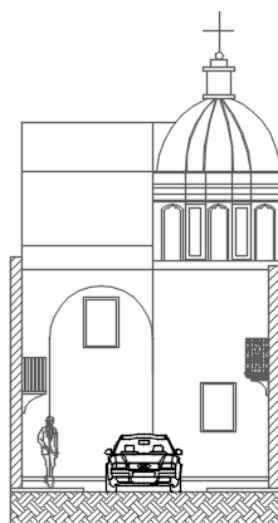


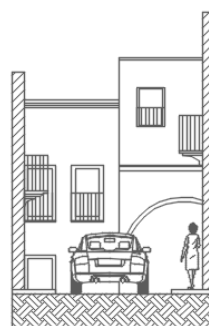
Ilustración 28 Variaciones dimensionales Calle Sopeña. Elaboración Propia

La ilustración 29 representa un corte de la calle de Alonso, a la altura de su intersección con la Calle Subterránea, en ambos costados vialidad cuenta con aceras de pórfido que permiten la circulación peatonal, son lo suficientemente anchas para el paso de dos personas lado a lado, mientras que la superficie rodamiento se encuentra en la parte central y permite el paso de un vehículo a la vez. Las construcciones que limitan con la calle presentan dos niveles con balcones en la parte superior, al fondo, antes de girar hacia la derecha, remata el templo de San Diego siendo visible desde la calle una parte de su costado noroeste, esta calle conserva su anchura prácticamente en toda su longitud con algunas variaciones en el ancho de la banqueta. La ilustración 30 es un corte de la Calle Positos en su intersección con la Calle Juan Valle y el Túnel Santa Fe, en ambos costados de la calle se encuentran banquetas de pórfido estrechas que permiten el paso de una persona a la vez, la superficie de rodamientos se localiza en la parte central y permite el paso de un vehículo, la calle se encuentra en pendiente presentando su parte más baja en este cruce. Las construcciones que limitan con la vialidad tienen dos niveles, sin embargo, se presentan variaciones en las alturas debido a la pendiente del terreno. La calle conserva su anchura en todo su recorrido, pero su forma es sinuosa y con cambios de nivel importantes. Estas últimas calles no están en relación directa con un espacio libre público como las anteriores por lo que las personas no realizan actividades recreativas en ellas, se limitan a ser de circulación tanto vehicular como peatonal o de adquisición de servicios que ofrecen los locales que se encuentran en ellas.



CORTE E-E'
Alonso

Ilustración 29 Dimensiones Calle Alonso. Elaboración Propia



CORTE F-F'
Positos

Ilustración 30 Dimensiones Calle Positos. Elaboración Propia

SISTEMA PARCELARIO

Al tener un sistema vial irregular, el sistema parcelario es prácticamente igual. Debido a las condiciones del sitio, las parcelas se encuentran orientadas hacia el cauce original del Río Guanajuato o hacia alguno de sus escurrimientos. La mayoría, si no es que todos los callejones, deben su forma a estos y algunos adoptan nombres relacionados, en la ciudad de Guanajuato los habitantes se adaptaron a la topografía accidentada del sitio e implementaron diversas estrategias que les permitieran desarrollar las actividades cotidianas.

En su libro de *Efemérides Guanajuatenses*, Marmolejo nos describe cómo se encontraba ordenada la ciudad hacia 1879:

Se halla la población dividida en treinta y tres cuarteles, de los cuales veintidós pertenecen al casco de la ciudad, uno a la Cata, dos a Mellado, uno a Rayas, dos a Valenciana y cinco a Marfil... Los treinta y tres cuarteles están subdivididos en 283 manzanas, de las cuales corresponden 220 al casco de la ciudad, 3 a la Cata, 14 a Mellado, 7 a Rayas 14 a Valenciana y 25 a Marfil. Y, por último, todas esas manzanas contienen 7891 casas, comprendiéndose 5932 en el casco de la capital, 146 en la Cata, 391 en Mellado, 236 en Rayas, 404 en Valenciana y 782 en Marfil. (Marmolejo, 1883, pág. 4 Tomo I)

Los primeros planos de Guanajuato del Siglo XVII indican de un modo inexacto el cauce de los ríos y los asentamientos de los fortines de tropas y de los principales minerales, y es hasta el siglo XVIII, donde ya se puede observar una ciudad formada con manzanas y con las plazas delimitadas. Los predios o parcelas que se les otorgaban a los primeros habitantes tenían grandes dimensiones, ya que no solamente cumplían con la función de residencia, sino que también, las zonas aledañas al río eran destinadas a la ganadería y agricultura para posteriormente conformarse como haciendas de beneficio a las cuales llegaba el mineral de las minas; ahí era molido y procesado para extraer el oro y la plata.

Durante el siglo XVII y XVIII estas haciendas sufrieron fragmentaciones que permitieron la formación de manzanas más pequeñas, así como la aparición de callejones y plazas dando lugar al sistema parcelario que presenta la ciudad de Guanajuato en la actualidad prácticamente sin cambios significativos.

Al final del siglo XVIII, la ciudad de Guanajuato ocupaba casi todas las cañadas y el borde de los ríos de tal manera que casi se unía con el asentamiento de Marfil. En el siglo XIX, la ciudad crece y recibe la expansión urbana similar a otras ciudades del país, pero las orillas de los ríos ya estaban ocupadas desde el siglo pasado y la expansión urbana ocupa las faldas de los cerros.

Dentro de nuestra área estudio se encuentran 56 manzanas, de las cuales varias han tenido cambios relativamente importantes, por ejemplo, la manzana que Marmolejo sitúa en el primer cuartel con el número dos. Según nos dice el autor, durante el siglo XIX esta manzana es modificada por medio de un proyecto que demolió el Mesón de la Purísima para unir la Calle del Puente Nuevo y Positos, esta

calle es la que actualmente conocemos como Juan Valle por haber nacido este poeta en la casa que hacía esquina con el ya demolido mesón. La manzana seis del primer cuartel, en la que se encuentra la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, también sufrió cambios al añadirse a ella la manzana con la que colindaba hacia el este en 1756 ya que se mandó construir la sacristía del templo en el espacio que correspondía a la Calle de la Compañía y que comunicaba la Calle del Truco con la Calle de la Tenaza, eliminando esta calle quedando de esta manera como una sola manzana. Otra modificación en el sistema parcelario del área estudio se realizó en 1856 cuando se demolieron unas casas pertenecientes a la señora Ana María Marmolejo, frente a la Casa del Real Ensaye hoy institución bancaria, para dar paso a la calle que comunica la del entonces Ensaye Viejo (Avenida Juárez) con la Plaza de San Fernando, esta calle fue nombrada como Calle de La Libertad.

Para ejemplificar la formación del sistema parcelario de la ciudad en plano, se muestran dos capturas del crecimiento de la ciudad de Guanajuato obtenidas de un archivo de AutoCad proporcionado por la Dra. Zamora en el cual se muestra la evolución del asentamiento desde el año 1565 hasta el año 1993. La ilustración 31 muestra la posible configuración del asentamiento en el año 1565, las primeras manzanas configuradas formalmente sobre las cuales se edificaron las primeras construcciones se encontraban en la zona donde actualmente se localiza la Universidad de Guanajuato, éstas correspondían a haciendas de beneficio, algunas capillas y hospitales de indios, a finales de este siglo y principios del XVII ya se habían descubierto gran parte de las minas lo cual le proporcionó una prosperidad al asentamiento que le permitió construir monasterios, colegios y parroquias.

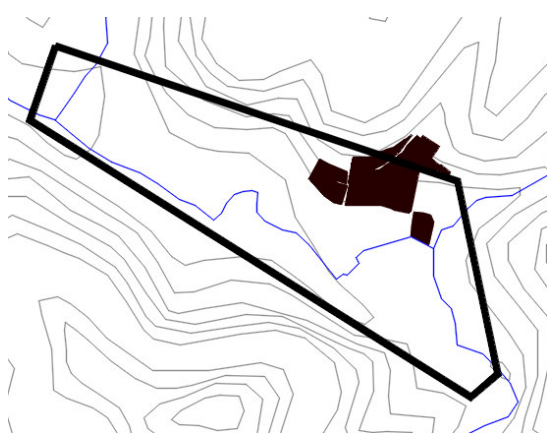


Ilustración 31 Guanajuato en 1565 y área estudio.
Fuente: Zamora (2016)

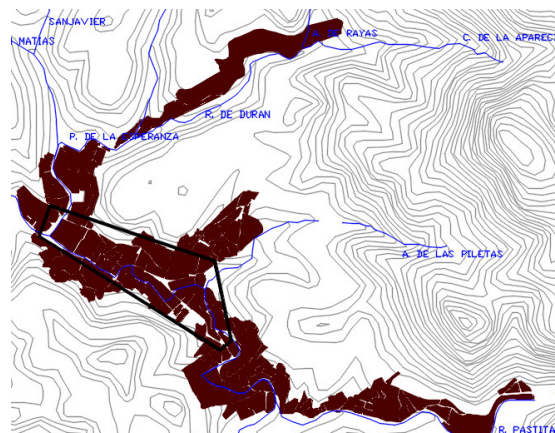


Ilustración 32 Guanajuato en 1800 y área estudio.
Fuente: Zamora (2016)

La ilustración 32 representa la configuración del sistema parcelario del asentamiento en el año 1800, durante el siglo anterior se dismantelaron las haciendas de beneficio ya que se necesitaban otros edificios que permitieran en desarrollo del asentamiento, dando paso a manzanas más pequeñas al originarse nuevas calles o callejones, se conservaron algunas cuadrillas (zonas de vivienda de

los trabajadores), dando paso a los barrios, y sobre esta superficie creció la ciudad. Los terrenos ocupados en primera instancia fueron los que se encontraban a las orillas del río, en las partes menos accidentadas del terreno que permitían a las haciendas trabajar el mineral, al descubrir la veta madre, Guanajuato pasó de ser un asentamiento minero a la ciudad más próspera de América Latina, las personas venían a trabajar en la mina, en las haciendas o a ofrecer productos y/o servicios. La ciudad creció de manera lineal siguiendo el cauce del Río Guanajuato y teniendo como barrera inicialmente la topografía del sitio, las haciendas y las minas cumplieron el papel de polos de crecimiento en un inicio, posteriormente se les unieron, cumpliendo la función de polos, los edificios religiosos.

La topografía del lugar y estos polos crearon una tensión en la estructura urbana provocando que la ciudad se viera contenida entre ellos hasta las primeras inundaciones donde se vio la necesidad de construir puentes que permitieran ampliar las calles y hacerlas transitables en épocas de lluvia convirtiendo así la barrera de la topografía en un límite y permitiendo el crecimiento del asentamiento. Las inundaciones provocaron también que los habitantes elevaran el nivel de sus viviendas y buscaran superficies más altas donde establecerse para protegerse de estos fenómenos por lo cual las faldas de los cerros comienzan a poblarse conformándose manzanas y calles aún más irregulares que las que se encontraban en el centro de la población tanto en forma como en pendiente.

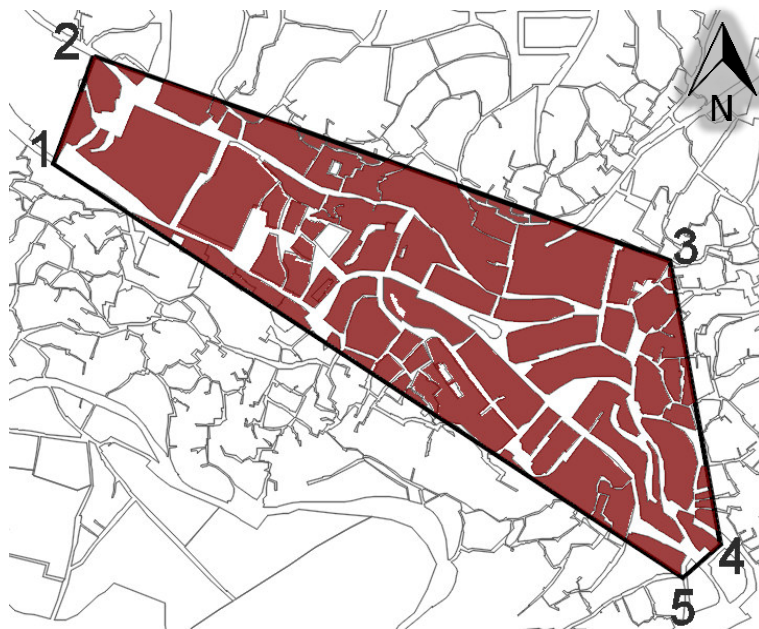


Ilustración 33 Sistema Parcelario Actual Área-estudio. Elaboración propia.

El sistema parcelario actual (Ilustración 33), junto con el sistema vial, son los que fragmentan el territorio creando manzanas con distintas dimensiones, en la ciudad de Guanajuato, especialmente dentro del área estudio determinada, estas manzanas pueden ser muy reducidas o muy amplias, y geoméricamente variables haciendo que el sistema parcelario del área estudio sea completamente irregular.

La división inicial del territorio se originó a partir del cauce del río lo cual le otorga su continuidad e importancia, las líneas discontinuas son las subdivisiones de la trama inicial, que se representan por los escurrimientos que dieron origen a los actuales callejones. Pero, al ser la zona más antigua de la ciudad, conserva prácticamente su configuración urbana original, con algunos cambios como los mencionados anteriormente donde se crean o se cierran calles, esto permite conocer con certeza por dónde pasaba el río y dónde se ubican las curvas de nivel más pronunciadas, estos elementos permiten entender el porqué de esta distribución irregular que podría parecer al azar.

Según las notas al curso de Morfología Urbana, desde el criterio geométrico se analiza la dirección fundamental de las manzanas, ligada a varios factores, entre los que se encuentran: la pendiente del terreno, el límite natural y el límite urbano. Los cambios de dirección de las manzanas indican los diferentes barrios de una ciudad y a las etapas de sucesivas de urbanización.

En el área estudio, la pendiente y el río influyen directamente en las manzanas las cuales están colocadas de tal manera que, si bien adoptan formas irregulares siguiendo las curvas de nivel, también presentan bordes que pretenden ser perpendiculares a estas, para facilitar el escurrimiento de agua y evitar que el líquido penetrara en los inmuebles, todas las manzanas son distintas entre sí, tanto en forma como en dirección y esto se observa en la ilustración 34.

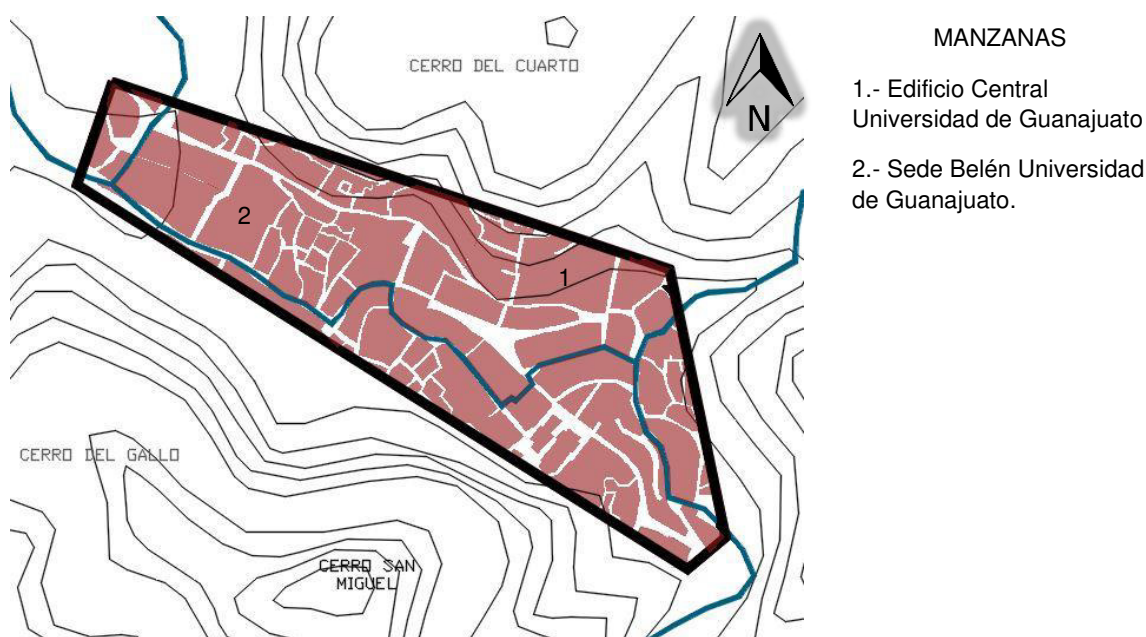


Ilustración 34 Área-estudio, curvas de nivel y manzanas de mayor dimensión.

Fuente: Zamora (2016) Edición Propia

Esta ilustración representa el sistema parcelario del área estudio, las curvas de nivel presentes en la ciudad y el cauce original del río Guanajuato, al superponer esta información queda claro que los primeros terrenos ocupados correspondían a las zonas más planas y más bajas que rodeaban al río, la forma de las manzanas fue

condicionada por el cauce del mismo lo que provocó que no presentaran formas regulares ni iguales, incluso se encuentran con orientaciones distintas debido a que cada una se adaptó a la pendiente que presentaba el terreno donde fueron asentadas procurando dejar libre el paso de los escurrimientos provenientes de las elevaciones cercanas para evitar cualquier tipo de daño en los inmuebles.

En las notas al curso de Morfología Urbana se menciona el análisis del aspecto dimensional en el cual se aborda el tamaño y proporción de las manzanas al interior del sistema parcelario, este sistema es consecuencia de dos fenómenos, la época de constitución y la evolución del parcelario.

A finales del siglo XVIII, el sistema parcelario del área estudio ya se encontraba constituido tal y como lo conocemos, básicamente no ha sufrido cambios importantes. Las manzanas más grandes son también las más antiguas, correspondían a complejos religiosos como el Convento de los Betlemitas, el Convento de los Dieguinos y los Hospitales de indios que se encontraban en la zona del actual Edificio Central de la Universidad de Guanajuato, pero también a las residencias de las familias opulentas o edificios públicos. Algunas ganaron superficie gracias a la adición de una manzana cercana o se fragmentaron para crear una vialidad o una plaza.

Las manzanas más grandes en el sistema parcelario actual corresponden al Edificio Central de la Universidad de Guanajuato y a la Sede Belén de la Universidad de Guanajuato (Ilustración 34) que anteriormente formaba parte del Convento Betlemita al igual que el Jardín Reforma en el costado este; estas manzanas tienen mayor longitud y profundidad que las demás, sin embargo, las manzanas que rodean la Plaza de la Paz también compiten en longitud, pero su profundidad se vio restringida por el paso del río en la parte posterior.

Las manzanas más pequeñas se encuentran en la zona aledaña al templo de San Roque, son relativamente más recientes, ya que surgen de la fragmentación del terreno correspondiente a la Hacienda de Cervera, la más chica de ellas representa a la actual Plazuela de San Roque, las manzanas que se encuentran al este de ella son también pequeñas en comparación con las demás, presentan formas irregulares y varias vialidades las conectan.

SISTEMA CONSTRUIDO

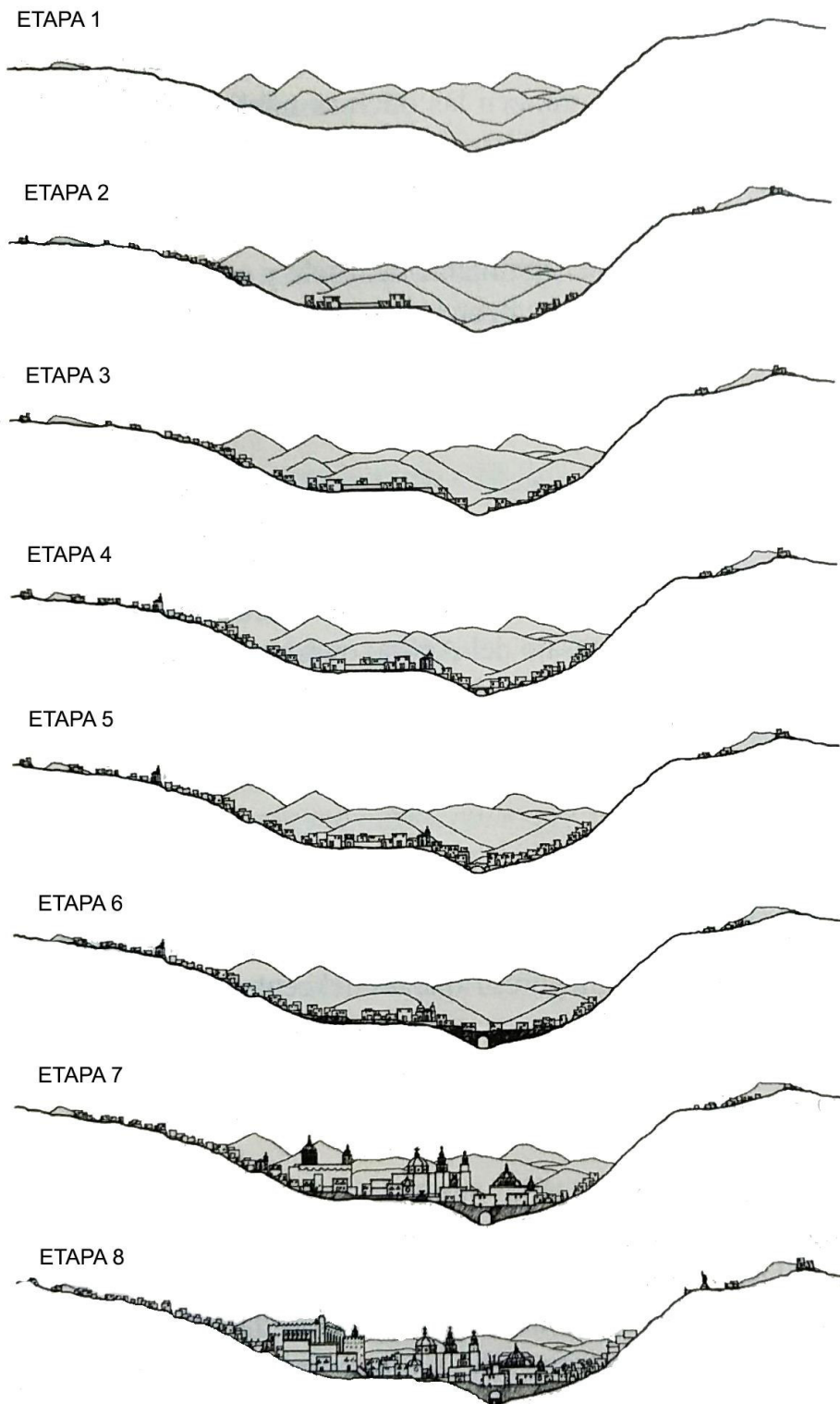
A pesar de lo incómodo del terreno, y de las dificultades de todo género que hay que superar, siempre que se fabrica en Guanajuato, hay un gran número de edificios grandiosos, templos magníficos, colegios, establecimientos de beneficencia, teatros, paseos y jardines, que, por lo singular de su situación, hemos visto comparados en más de un escrito con los jardines suspendidos de Semiramis en Babilonia. Y las casas particulares de casi todo el centro de la ciudad, la mayor parte de dos o tres pisos, son de aspecto tan bello que hay muchas acreedoras al nombre de palacios... Aquél montón extensísimo y deforme de edificios, magníficos en el centro y humildes en la circunferencia, colocados unos encima de los otros,

sin orden y sin concierto, las cúpulas y torres de los templos, que dominan el conjunto, y que se destacan sobre verdes montañas, estas mismas montañas de forma caprichosa y pintoresca, los arrabales formados por las minas, dominando también cada uno de ellos por un hermoso templo, todo eso, repetimos, forma un conjunto difícil en verdad de darse a conocer en una descripción. (Marmolejo, 1883, pág. 3 Tomo I)

El sistema construido se define en relación con los tipos constructivos base: la vivienda y los elementos singulares (monumentos o equipamientos), en el presente trabajo se hace énfasis en la arquitectura doméstica del siglo XVIII.

El sistema construido está directamente ligado al sistema parcelario, por lo que es importante partir de él. Las manzanas que se encuentran en el centro de la ciudad correspondían originariamente a haciendas de beneficio y en torno a ellas se edificaron monumentos religiosos, civiles y viviendas; posteriormente las haciendas fueron fragmentadas dando paso a diversas vialidades, espacios libres y construcciones de diversa índole como central camionera, cine, hoteles, entre otros. Estos inmuebles cambiaron su uso proporcionando la variedad que ahora conocemos, aunque algunos siguen conservando su función original, como es el caso de los monumentos religiosos. Actualmente los edificios han sido separados en predios o lotes para dar lugar en una misma parcela a varios locales comerciales. Al tener manzanas irregulares los lotes no presentan una forma regular, los lotes son más grandes en el área estudio a comparación de los lotes de la periferia, pues en esta zona se ubicaban muchas de las casas señoriales y haciendas de beneficio las cuales eran bastante amplias.

Una herramienta que permite visualizar las etapas en las que ha crecido Guanajuato es el gráfico elaborado por Edmundo Almanza Roa (Ilustración 35), en él se representan ocho etapas del desarrollo de Guanajuato: La primera etapa corresponde a la topografía original de la cañada, la segunda pertenece a la segunda mitad del siglo XVI, cuando los terrenos con menos pendiente son ocupados por las primeras construcciones siguiendo el cauce del río, la etapa tres corresponde al siglo XVII, en este siglo se buscan espacios para tratar los minerales estrechando el cauce original del río, la etapa cuatro representa la aparición de puentes de madera construidos para continuar las primeras calles y hacerlas transitables en época de lluvias, la etapa cinco representa la sustitución de los puentes de madera, en este periodo la ciudad sufre su primera gran inundación (1725), en la etapa siguiente se busca erradicar las inundaciones por lo que, en 1775, se decreta elevar de 8 a 12 varas la caja del río, en las riberas se construyen muros de calicanto enterrando gran parte de lo que era ciudad dando paso a la construcción de nuevos edificios sobre los restos de los primeros, en la etapa siete se consiguen mayores espacios planos mediante la construcción de contrafuertes, arcos y bóvedas sobre el río como refuerzo de los muros de calicanto. La etapa final representa a Guanajuato a finales del siglo XVIII que es cuando toma base para desarrollar su contexto urbano actual.



*Ilustración 35 Evolución Urbana de la ciudad de Guanajuato. Almanza Roa.
Fuente: Ferro de la Sota. Contribución al estudio de la conservación de sitios y monumentos del patrimonio cultural edificado.*

Para realizar el análisis morfo tipológico de este sistema es necesario recurrir a los ciertos criterios como son el criterio topológico, el criterio geométrico y el criterio dimensional.

En las notas al curso de Morfología Urbana nos menciona que el criterio topológico analiza los grados de continuidad que presenta la masa construida, existen tres tipos principalmente: construcción puntual, construcción lineal y construcción plana. El área estudio presenta un grado de continuidad representado por la construcción plana (Ilustración 36), los inmuebles se encuentran ligados prácticamente en todos sus lados de manera que se perciben como una sola masa construida interrumpida únicamente por las vialidades, existe una continuidad en varias direcciones debido a la irregularidad de forma y dirección de las manzanas. La continuidad de los paramentos de las edificaciones define la trama urbana y los espacios libres privados se encuentran en los interiores de las construcciones conformando patios centrales o laterales con el predominio absoluto de volúmenes definidos por planos rectos irregulares con remarcada horizontalidad a excepción de los edificios religiosos.



Ilustración 36 Construcción plana Área Estudio. Elaboración Propia

El criterio geométrico analiza la dirección de la masa construida en relación con el resto de construcciones y con relación al alineamiento con el sistema parcelario. La ilustración 36 presenta el alineamiento de las construcciones que obedecen a los límites de las manzanas de forma irregular, lo que ocasiona que las fachadas de los inmuebles presenten diferente dirección y las formas de los lotes sean también irregulares. Al presentar unas manzanas tan distintas en forma y dimensiones, los inmuebles contenidos en ellas presentan irregularidad en su disposición.

En las notas al curso de Morfología Urbana menciona que en el criterio dimensional se estudia la dimensión de la envolvente ficticia del volumen, los edificios contenidos en el área estudio no deben sobrepasar la densidad de la manzana y la proporción general del volumen construido, lo que permite clasificar las construcciones en plataforma, bloc lineal, torre o corazón central. La densidad se encarga de la ocupación del suelo, la relación de lo construido con el lote y la calle o alineamiento, la relación entre espacio libre privado y área construida, la relación con los inmuebles vecinos, la relación de altura de lo construido y el ancho de la calle.

La ilustración 37 presenta la volumetría de la masa construida en el área estudio y la topografía del terreno, en la ilustración destaca la Universidad de Guanajuato por ser el inmueble más alto y la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato porque los inmuebles inmediatos a ella son de menor altura. Los edificios ocupan la totalidad de la manzana, pero muchos de ellos presentan patios interiores, no son construcciones demasiado altas pero el ancho de las calles es variable por lo que en algunas zonas se impone la masividad del edificio sobre el espacio público o, al contrario.

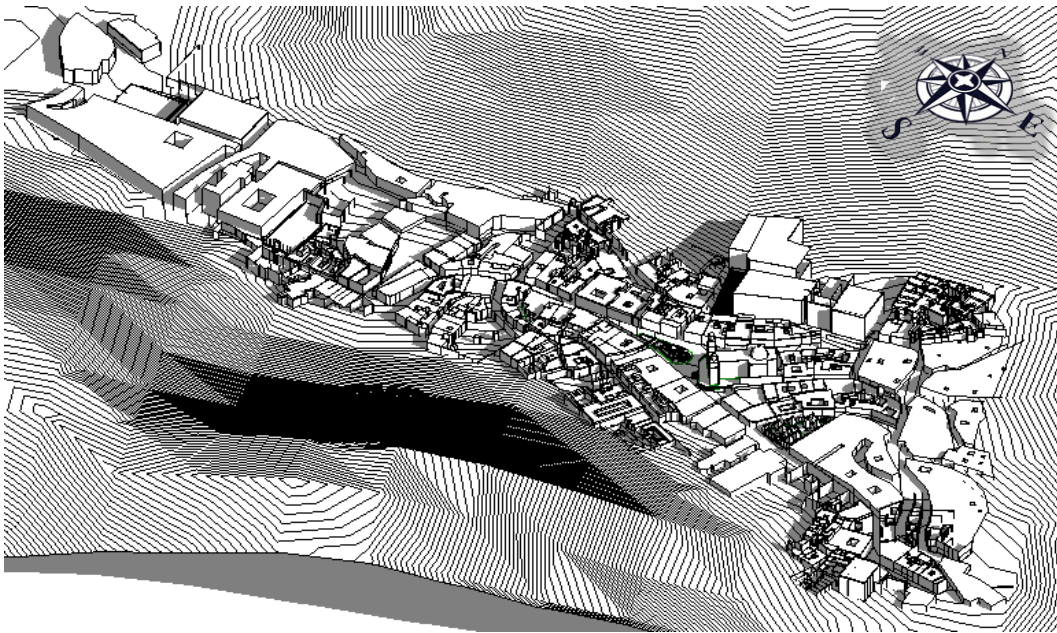


Ilustración 37 Área estudio en 3D. Elaboración Propia

Los inmuebles de los cuales se elabora el análisis morfo tipológico con más detalle corresponden a arquitectura doméstica del Siglo XVIII que se encuentran en el área estudio, aquellos ejemplos de los que se tiene más información corresponden a lo que muchas veces se denomina “casa señorial” pero no fue el único tipo de arquitectura doméstica existente en el periodo barroco.

La vivienda conforma la mayoría de las tipologías edificadas, es a través de ella que se organizan los diferentes espacios identificables y con formas propias, es uno de los elementos que más refleja el proceso de cambio que va teniendo una sociedad.

Según Aldo Rossi, la forma en que se realizan los tipos edificatorios residenciales, el aspecto tipológico que les caracteriza está estrechamente vinculado a la forma urbana, la casa representa el modo concreto de vivir de un pueblo ya que es la manifestación puntual de una cultura. El problema de la residencia está vinculado al problema de la ciudad, a su forma física e imagen; es decir, a su estructura por lo que el estudio de la residencia puede ser un buen método para el estudio de la ciudad y viceversa.

Según Chanfón Olmos, en su tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, *Aproximación al tema integral histórico del crecimiento y evolución de Mérida en el Virreinato*, presentada en la UNAM en 2001 “la vivienda como hecho arquitectónico representa el estuche donde se llevan a cabo las acciones diarias de los miembros de la sociedad. Es testimonio eficaz para inferir hechos objetivos sobre la manera de vivir, que a su vez permiten observar los cambios a través del tiempo”.

La arquitectura barroca mexicana

Cuando se habla de arquitectura doméstica es indispensable hablar de la forma de vida e ideología de las personas de la época, pero también es importante referirse a la dimensión urbana de la casa, el barrio, la calle, las plazas y todos aquellos lugares de la ciudad donde esta se extiende. La casa construida en el periodo barroco tuvo un impacto singular en el ámbito urbano y es ahí donde radica su importancia.

Hacia los últimos años del siglo XVI varios de los inmuebles fortificados construidos para la defensa de sitios potencialmente vulnerables o valiosos, como es el caso de los reales de minas de la ciudad de Guanajuato, que obligaban a una vida de interior, experimentaron una relación distinta con la ciudad. Desaparecen poco a poco los elementos destinados a la defensa y son sustituidos por ornamentos, los muros se revocan y se decoran con figuras de argamasa, se elaboran rodapiés perimetrales de piedra, se resaltan las cornisas, las jambas y las herrerías forjadas de balcones y ventanas. El miedo a ser atacados por los indígenas queda atrás y las actividades realizadas al interior de los inmuebles se extienden sobre la ciudad.

A partir del siglo XVII la economía de la Nueva España se estabiliza y los trabajos de evangelización están prácticamente concluidos. En México la causa principal que favoreció el desarrollo del barroco fue el auge económico derivado, en su mayoría, de la explotación minera; en este periodo, las obras más importantes se deben a la ostentación de particulares y al poder económico del clero. (Piña Dreinhofer, 2013, pág. 9)

La riqueza generada durante este siglo se ve reflejada principalmente en los monumentos religiosos, por las aportaciones de los terratenientes acaudalados y el poder que ejercía la iglesia, pero también en la arquitectura civil en forma de mansiones que los propietarios de las haciendas y/o terratenientes construyeron para habitar. Según Ayala Alonso, la arquitectura civil presentaba una jerarquía de

soluciones arquitectónicas que iban desde el “palacio”, la residencia de nobles y terratenientes acaudalados, hasta la “casa vecindad”, habitación de la población más humilde.

El primer tipo de habitación que menciona Ayala Alonso es más conocido como “casa señorial” pero en realidad eran palacios por la cantidad de habitaciones que tenían y la cantidad de recursos y personal que se necesitaba para mantenerlas. Estos inmuebles se resolvían alrededor de dos patios al menos, el principal permitía distribuir las habitaciones y era decorado de acuerdo con el gusto de la época, el otro patio, de menores dimensiones, se destinaba a los servicios, ambos patios brindaban iluminación y ventilación a las piezas. Este tipo de inmueble podía contar con dos o tres pisos, muchas veces los dos pisos inferiores, planta baja y entresuelo, acentuaban la importancia del piso alto donde residían los propietarios.

La planta baja se destinaba a locales de servicio, pero generalmente no eran propiamente de la casa sino relacionados a las actividades de los propietarios, se instalaban oficinas, bodegas o almacenes dependiendo de la actividad del dueño; también contaba con un patio trasero, cochera y caballerizas, de este piso se desplantaba la escalera que comunicaba los siguientes niveles.

En el entresuelo, si el inmueble contaba con este piso, se encontraban las habitaciones de los administradores de las haciendas de la época que muchas veces no residían en la ciudad, sino que viajaban constantemente.

El piso superior estaba reservado a los propietarios, en él se ubicaban las habitaciones privadas, el salón, donde se llevaban a cabo las recepciones y el comedor. En el patio de servicio se encontraban las cocinas, los sanitarios y las habitaciones de los criados.

En la fachada, la entrada principal se enmarca con una portada que, además de darle importancia, anuncia la categoría de los habitantes del inmueble al rematar con los blasones de la familia. Los vanos de la planta baja correspondían a los locales y los de la planta alta, en ocasiones sin ritmo definido entre ellos ni con los del piso inferior, acentúan la intimidad de las habitaciones en forma de balcones.

El siguiente tipo de habitación que menciona el autor se conocía como “casa sola” y por lo general estaba destinada a la renta. Estas construcciones solían agruparse en pares de tal modo que coincidieran sus patios aprovechando ambas la iluminación que les proporcionaban, aunque prácticamente se trataba de un solo patio dividido por un muro. En planta baja, alrededor del patio principal, se distribuyen los despachos, bodegas y cuartos de servicio y, alrededor de un segundo patio, se ordenan las caballerizas. En el piso superior y con vistas a la calle se ubicaba la sala, a lo largo del patio se ordenaban las recámaras y, paralelo a la sala, el comedor; la cocina y los sanitarios se encontraban en la parte posterior.

También existía la casa vecindad, destinada a las familias más humildes, este tipo de habitación estaba formada por uno o dos cuartos que cumplían con todas las funciones. La vecindad en sí se componía de un patio central generalmente de

planta cuadrada con una fuente donde se abastecían todos los habitantes del edificio, este patio estaba bordeado de corredores que daban paso a las diversas casas. Estas construcciones podían tener una o dos plantas y también ubicarse en terrenos angostos, donde el patio se desplazaba a un lado y los cuartos se ubicaban en tres o uno solo de sus lados.

Ayala Alonso (2001) menciona un último tipo de habitación la cual se conocía como “casa de taza y plato”, que fue el nombre que le otorgó Manuel Toussaint, debido a que resulta de la combinación de dos ambientes, una accesoria y una habitación. Se trata de un solo cuarto que servía para todas las actividades, únicamente contaba con un tapanco. Muchas veces este tipo de habitación se encontraba dentro del palacio en donde la parte baja era empleada por el local comercial y la habitación superior se rentaba, esto le permitía obtener un ingreso extra al propietario del palacio que le permitía seguir manteniendo el inmueble. Estas casas fueron fundamentales en el desarrollo de la unidad casa-tienda-taller, el auge de estas casas tuvo lugar en el siglo XVIII, cuando comenzaba a cobrar importancia la separación entre los diferentes sectores de la sociedad.

En cuanto a los materiales empleados se presentan algunas variaciones: En las fachadas destacaron dos tendencias, una de ellas, más común en el siglo XVII era la de enlucidos de mortero de cal pintados o ajaracas de diferentes figuras geométricas también pintadas mientras que en el siglo XVIII fueron más abundantes los recubrimientos con tezontle, piedra chiluca o cantera.

Cuando se utilizaban recubrimientos comunes de mortero o de tezontle, las cornisas, jambas y dinteles se resaltaban con motivos ornamentales sobre la piedra chiluca empleada en su construcción. Cuando se utilizaban ajaracas solían no acentuarse estos elementos, salvo los rodapiés, contruidos de piedra.

El aspecto de la casa era policromo gracias a las piedras diferentes y al color aplicado a los muros. De todas las piedras utilizadas, la chiluca, utilizada también en los elementos ornamentales y estructurales, permitía por su blandura confeccionar finos trabajos de talla que potenciaban el tono festivo de las fachadas. La ornamentación de las casas era en ocasiones con escudos e imágenes religiosas de bulto o bajo relieve, hechas en piedras de otros colores y colocadas en peanas u hornacinas. (Ayala Alonso, 2001, pág. 3)

Sobre los sistemas constructivos no se experimentaron grandes cambios, las cimentaciones se elaboraron con mampostería o utilizando como cimientto los restos de construcciones anteriores, como es el caso de la ciudad de Guanajuato, en los muros de carga abundaba la mampostería mientras que los muros divisorios se realizaban con adobe y tabique. Sin embargo, lo muros también podían ser una combinación de diferentes materiales, se llegaba a mezclar mampostería, adobe y tepetate en un solo muro, técnica conocida como mestiza, en otras ocasiones los muros exteriores eran de mampostería y los interiores se hacían con entrepaños de

piedra y lodo, algunos más eran de adobe y otros de tepetate, todos ellos podían existir en una misma casa.

En cuanto a los pisos, aquellos que pertenecían a las habitaciones solían ser enladrillados con material común o soleras y, en otros casos, eran hechos con envigados y tablones. Los corredores superiores podían estar soportados por pilares, columnas o puntales de madera empotrados a los muros. Las escaleras en ocasiones eran obra de mampostería y en otras, estaban sostenidas por alfardas de madera, alrededor de los patios abundaban los arcos y columnas.

Sobre el aspecto formal, Piña Dreinhofer menciona que el barroco novohispano generalmente no hace uso de las estructuras con movimiento propias de ese estilo en Europa, pero algunos elementos arquitectónicos logran expresarlo al máximo como es el caso de las columnas salomónicas.

A mediados del siglo XVII las proporciones de los órdenes arquitectónicos comienzan a alterarse y hay mayor libertad en el uso de los elementos decorativos, la columna comienza a modificarse, ya sea decorando el fuste a base de estrías onduladas, decorando uno o dos de sus tercios hasta llegar a convertirla en movimiento puro como es el caso de la columna salomónica. Es en el siglo XVIII cuando se da la edad de oro del barroco mexicano, la época del llamado “churrigueresco” que se basa en la sustitución de la columna por el estípite además de que se aplica un matiz regional. Este término se les asignó porque asemejaban el estilo creado por el español Churriguera el cual elaboró varios inmuebles con este tipo de columnas, sin embargo, nunca construyó en nuestro país por lo que el término “churrigueresco” en México probablemente no esté empleado correctamente.

Como menciona Piña Dreinhofer (2013), el barroco novohispano debe su grandeza a la riqueza obtenida de la extracción de metales preciosos en las minas, a la influencia del clero y a la necesidad de los indígenas de acogerse voluntaria o involuntariamente al cristianismo con el fin de buscar consuelo al ver su religión destruida por los españoles. Además, la mano de obra que se empleó para realizar estos trabajos fue mayoritariamente indígena por lo que añadieron “su toque” en cada uno de los ornamentos plasmando las representaciones a la manera que ellos sabían y entendían dando como resultado una mezcla de técnicas y figuras que hacen única en el mundo la arquitectura de la época realizada en México.

Para llevar a cabo el análisis del sistema construido, primeramente, se identifican en el área estudio los edificios más relevantes que existían o existen de acuerdo con el periodo histórico en el que fueron construidos de manera aproximada, se parte del siglo XVI que fue básicamente el siglo donde el asentamiento español se fue formando como tal hasta su consolidación en el siglo XVIII que es el límite temporal de esta investigación.

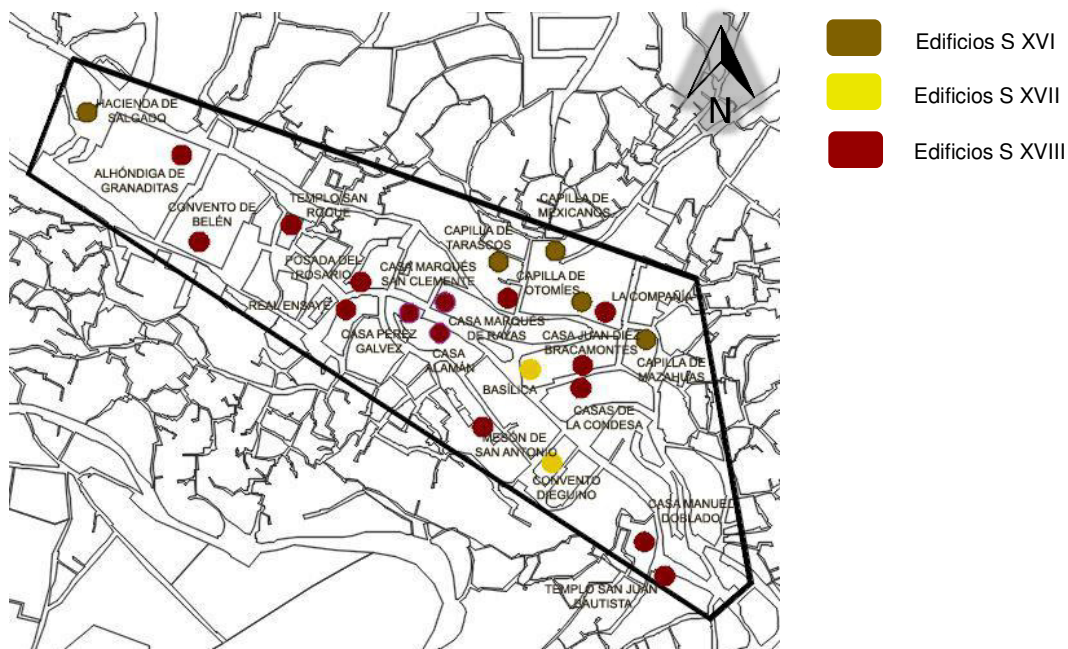


Ilustración 38 Inmuebles dentro del Área-Estudio por periodo.

Al realizar la clasificación de los edificios por fecha (Ilustración 38), se recurrió a documentos históricos sobre la ciudad como los libros de *Efemérides Guanajuatenses* de Lucio Marmolejo y el libro *Guanajuato: Diez ensayos de su historia* de Díaz Sánchez, con el fin de corroborar las fechas y poder determinar el siglo al que pertenecen los monumentos. Los edificios del siglo XVI que se pudieron identificar corresponden a los hospitales y capillas de indios ubicados por la zona donde se encuentra actualmente el edificio central de la Universidad de Guanajuato, también en este periodo se pudo identificar los restos de la Hacienda de Salgado en la zona del Archivo General del Estado. Entre los edificios del siglo XVII se encuentran principalmente la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato y el Templo de San Diego. Es evidente que el asentamiento prosperó en el siglo XVIII, gracias a la riqueza de las minas, porque se construyeron más edificios, entre ellos muchas residencias, pero también otras construcciones de carácter religioso como el Convento de los Betlemitas, San Roque, el actual templo de San Francisco y el Colegio Jesuita.

Gran parte de los edificios que en un inicio cumplieron función de vivienda ahora tienen usos diversos como administrativos, comerciales, restaurantes, museos, bibliotecas, o son propiedad particular. Dentro del área estudio se han identificado catorce inmuebles que cumplían con la función de vivienda en el periodo establecido, sin embargo, muchas de ellas únicamente conservan la fachada o parte de ella, por lo cual se opta por tratar aquellas que aún conservan su distribución arquitectónica original quedando en siete el número de inmuebles a analizar (Ilustración 39):

1. Casa del Real Ensaye de Oro y Plata (En la Avenida Juárez #12)
2. Casa del Marqués de San Juan de Rayas (Pósitos esquina con Subida de los hospitales)
3. Casa del oidor Juan Diez de Bracamonte (Truco #12)
4. Casa del Conde de Pérez Gálvez (Rinconada de la Plaza de la Paz)
5. Casas de la Condesa de Valenciana (Truco #9, 11, 15 y 19)
6. Casa de la familia Alamán (Casa #8 de la Plaza de la Paz)
7. Casa de Manuel Doblado (Plaza Manuel Doblado #1)



Ilustración 39 Localización de las casas señoriales a analizar. Elaboración Propia

Según Waisman (1983) y retomado posteriormente por Cordero Domínguez y Meneses Sánchez en el artículo *La estética de la arquitectura del porfiriato en Guanajuato* publicado en la revista *Legado de Arquitectura y Diseño* de enero-junio 2017, hay cuatro vertientes en las cuales se puede descomponer el edificio para llevar a cabo un análisis las cuales son: la tipología formal, la tipología funcional, la tipología estructural y la tipología ambiental.

La tipología formal parte de lo simbólico y expresivo del inmueble con la composición de la figura, la métrica y el orden; la tipología funcional se refiere al tipo de espacio, disposición, integración y actividades; la tipología estructural aborda el sistema constructivo y los materiales empleados en los inmuebles mientras que la tipología ambiental se encarga de las condiciones ambientales naturales, las vistas, elementos arquitectónicos y condiciones ambientales. En este trabajo se realiza el análisis de cada uno de los inmuebles profundizando en las tres primeras tipologías.

CASA DEL REAL ENSAYE DE ORO Y PLATA

Esta casa se ubica en la actual Avenida Juárez #12, frente a la Calle de La Libertad que comunica con la Plaza de San Fernando, este tramo de la Avenida Juárez anteriormente se denominaba del Ensaye Viejo debido a este inmueble. El único acceso actual se efectúa por esta calle; es muy probable que tuviera un acceso en la parte posterior, sobre el Callejón de Calixto, según nos mencionan Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz en su tesis, este edificio cumplía con dos usos, ejemplificando la diversidad de usos de un mismo inmueble durante el siglo XVIII, el de talleres de ensaye y balanzario de metales en la planta baja y el uso habitacional en la parte superior donde residía el propietario y su familia; actualmente es sucursal de una institución bancaria.



*Ilustración 40 Vista del acceso del edificio.
Fotografía Propia octubre 2016*



*Ilustración 41 Vista de la fachada principal del edificio actualmente empleado como institución bancaria.
Fotografía propia octubre 2016*

Comenzando el análisis con el criterio topológico, el monumento tiene una posición de inclusión con respecto al sistema parcelario, ya que se encuentra delimitado por construcciones vecinas en casi todos sus lados, al mismo tiempo tiene una posición de enlace con el sistema vial, en este caso la Avenida Juárez (Ilustración 42).

En cuanto al aspecto geométrico, el monumento posee una forma de polígono irregular en planta, se encuentra trazado siguiendo la forma de la calle hacia el norte y noroeste, probablemente le debe esta posición a su relación con el borde del río que pasaba por ahí, justo en la zona donde el cauce hacía un giro, lo cual le otorga en su fachada una curvatura que se solucionó con muros rectos que siguieran la forma del río, posee un patio central común de la época que presenta también una forma irregular (Ilustración 43).



Ilustración 42 Inclusión de la Casa del Real Ensaye en el Sistema de espacio construido. Elaboración Propia

Ilustración 43 Posición de la Casa del Real Ensaye con relación a la masa construida. Elaboración Propia

La disposición de espacios de este inmueble se realiza en tres plantas, la ilustración 44 corresponde al plano original de la Casa del Real Ensaye fechado en 1786, se obtuvo del Archivo General de Indias de Sevilla. En esta imagen se nombran los espacios más importantes, así como la localización de las escaleras originales y las pilas y pozos con los que contaba.

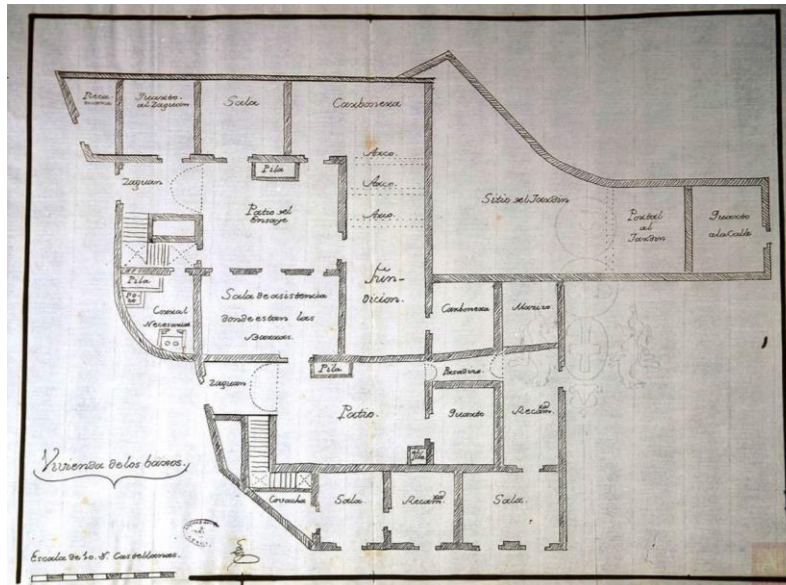


Ilustración 44 Plano planta baja original Casa del Real Ensaye 1786.

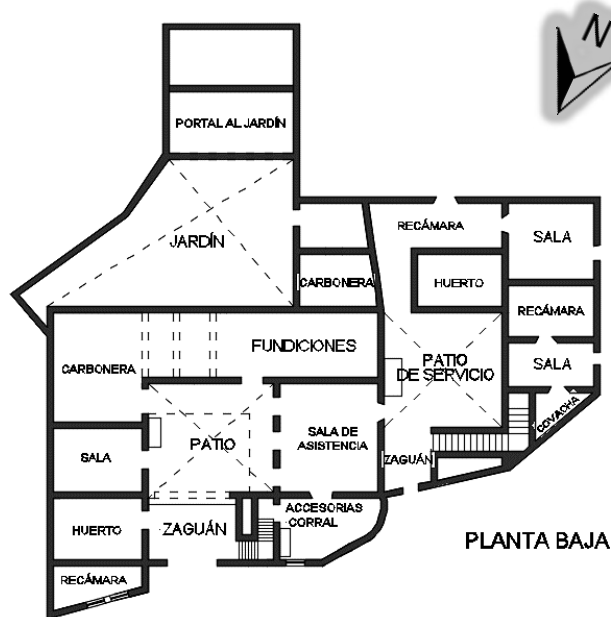
Fuente: Archivo de Indias de Sevilla

El plano original nos permite conocer los elementos que han sido alterados al sarse el cambio de uso. Se elaboró el dibujo de la planta para poder identificar los espacios con mayor facilidad por medio del programa AutoCad y se muestra en la ilustración 45. Se identificaron las características que presentan los espacios en cuanto a niveles y comunicación con el resto de ellos, por lo cual se parte de las zonas que son inconfundibles como el patio central y el patio de servicio, ya que los espacios

restantes se distribuyen alrededor de éstos y presentan una posición estratégica que permite ordenar y separar el área de servicio y el área pública.

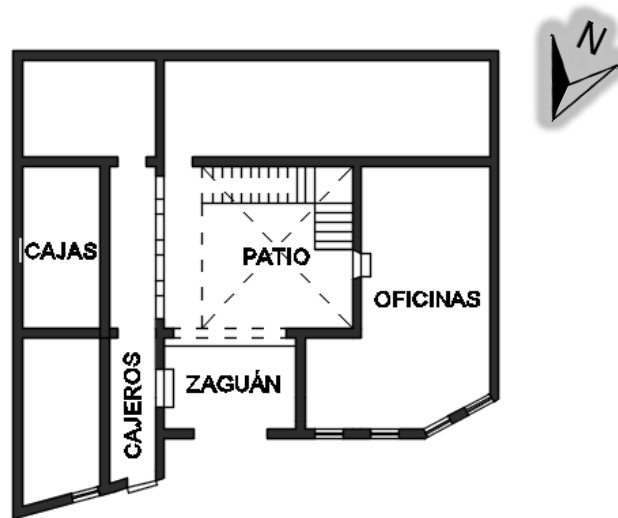
El patio principal presenta una forma de cuadrado aparentemente regular, siempre es el más cercano al acceso principal y se llega a él por medio de un zaguán rectangular, los espacios en torno a dicho patio son regulares a excepción de los que se encuentran con vista a la Avenida Juárez ya que en esta parte la forma del inmueble se vio condicionada por el paso del río Guanajuato, estas habitaciones probablemente correspondían a oficinas o locales comerciales, en este caso, debido al oficio del propietario, los espacios se destinaron a oficinas, almacenes, talleres y fundiciones principalmente, también son identificables las accesorias porque se encuentran a un nivel inferior al nivel del patio y presentan vanos que anteriormente eran empleados como salidas directas a la calle.

El segundo patio, ubicado en el costado derecho del inmueble, es amplio y presenta una forma aparentemente regular similar a la del patio principal, distribuye el área de servicios como son las habitaciones del personal, la cocina, el huerto, la bodega, entre otros en espacios con formas regulares. El inmueble muy probablemente tenía un acceso de servicio por la parte posterior además de cocheras y corrales.



*Ilustración 45 Planta Baja Original Casa del Real Ensaye.
Dibujó: A.L.M.A S/N Escala*

La planta baja es la única que tiene acceso libre al público actualmente, el área que ocupa es prácticamente la mitad del área original, puesto que sólo se conserva el patio principal y los espacios inmediatos que lo rodean, para cumplir con el uso de institución bancaria se le hicieron varias modificaciones que alteraron la distribución y comunicación de los espacios, pero algunos son todavía reconocibles, la ilustración 46 presenta los usos de los espacios de la planta baja actual.



PLANTA BAJA ACTUAL

Ilustración 46 Planta Baja Actual Casa del Real Ensaye. Elaboración Propia S/N Escala

Esta planta posee un zaguán del cual se tiene acceso a dos espacios, del lado izquierdo se encuentra un espacio recientemente acondicionado como área de cajeros; del lado derecho, el zaguán conecta con un espacio que se ha ampliado para albergar oficinas, anteriormente se encontraba un pequeño espacio con dos cajeros automáticos. El zaguán también tiene acceso al patio central subiendo dos escalones en el lado opuesto al acceso, el patio presenta una crujía en el costado izquierdo, del otro lado una escalera en forma de “L” permite el acceso a los pisos superiores. En el costado derecho del patio se encuentra un espacio al cual se accede bajando dos escalones que es la ampliación de las oficinas.

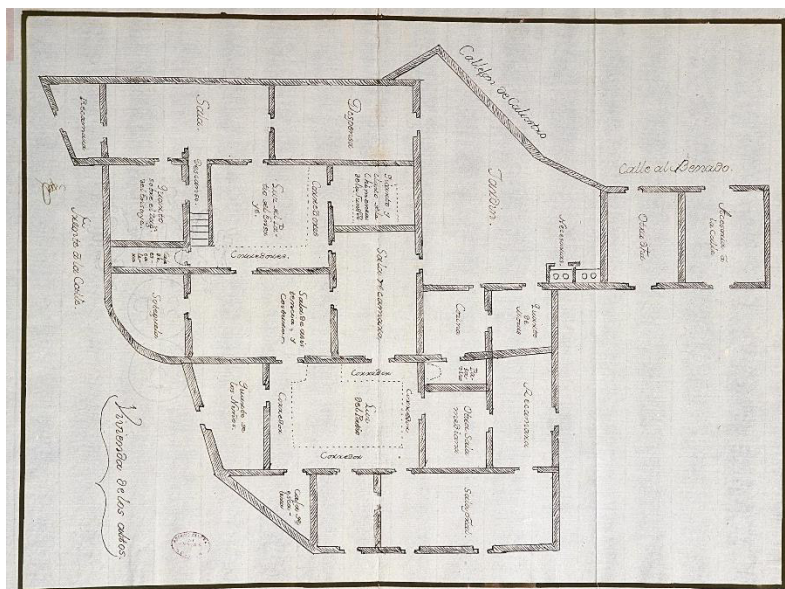


Ilustración 47 Planta Alta original. Casa del Real Ensaye 1786. Fuente: Archivo General de Indias S/N Escala

La ilustración 47 corresponde al plano original de la segunda planta de la Casa del Real Ensaye en 1786, fue conseguida de igual manera en el Archivo General de Indias de Sevilla, el plano nos permite conocer el uso de los espacios de este nivel destinado a las habitaciones de los propietarios y del personal de servicio además de la disposición de las escaleras y corredores, se realizó el dibujo de esta planta por medio del programa AutoCad para facilitar la lectura de los espacios así como la comunicación que existía entre ellos (Ilustración 48). Al analizar ambas plantas el cambio más notable es la ubicación de las escaleras lo cual propició el reacondicionamiento de las diversas habitaciones, así como la comunicación entre ellas.

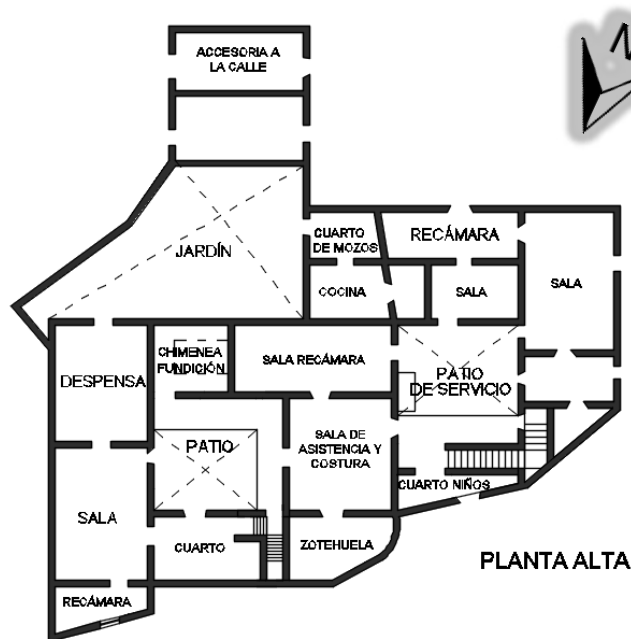


Ilustración 48 Planta Alta original Casa del Real Ensaye. Dibujó:
A.L.M.A S/N Escala

Al subir la escalera principal se llega a un descanso el cual comunicaba los corredores que rodeaban en dos de sus lados al patio principal y que permitían acceder a la sala de costura, a la sala recámara y al cuarto de las chimeneas de la fundición. Al continuar con el recorrido de la escalera, al lado izquierdo, se llegaba a un cuarto, ubicado sobre el zaguán, que conduce a la sala y posteriormente a la despensa. Los espacios del costado derecho comunicaban con la segunda planta del área de servicios donde se encontraban dos salas, el cuarto de los niños, así como la cocina y el cuarto de los mozos en la parte posterior, a esta planta también se podía acceder por las escaleras de servicio en el extremo derecho del inmueble. Los espacios tendían a ser regulares, pero las condiciones del terreno provocaron que solo algunos de ellos lo fueran, como los espacios que dan hacia la fachada, las áreas de servicio presentan cierta regularidad a excepción del espacio destinado a huertos y corrales en la parte posterior del inmueble.

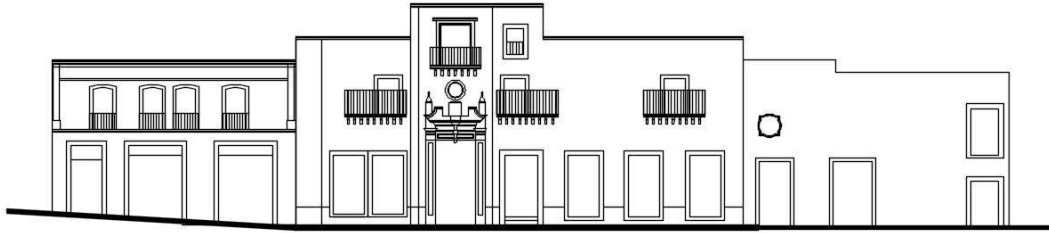


Ilustración 49 Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas. Elaboración propia.

La fachada del edificio (Ilustración 49) es algo extensa y su posición en curva no permite observarla de un solo vistazo, pero al recorrer su longitud, se puede ordenar en base a dos cuerpos y cuatro calles; las dos calles centrales presentan un tercer nivel; la fachada está orientada hacia el noroeste en toda su longitud. El primer cuerpo posee una serie de vanos rectangulares con marcos simples de cantería, que probablemente funcionaban como puertas y ventanas; en el segundo cuerpo se observan tres balcones sostenidos con viguería de madera sin ornamentación, y con un barandal de hierro fundido de diseño simple; otro balcón, ubicado en el tercer nivel, remata la fachada al ubicarse sobre la portada de acceso, este balcón es más largo que los otros dos y el vano que lo comunica es igualmente más alto y ancho que los vanos del piso inmediato inferior.

En el acceso del edificio, existe una jerarquía en la portada, abarca la altura del primer cuerpo por completo, se compone de un portón, en cuyos lados, se encuentran unas delgadas pilastras corintias de fuste entablerado, en el dintel la clave presenta un tallado. Sobre estos elementos se encuentra un entablamento liso y, sobre él, un frontón curvilíneo roto que enmarca un escudo; rematando este cuerpo se encuentra un pequeño vano circular con marco de cantería.

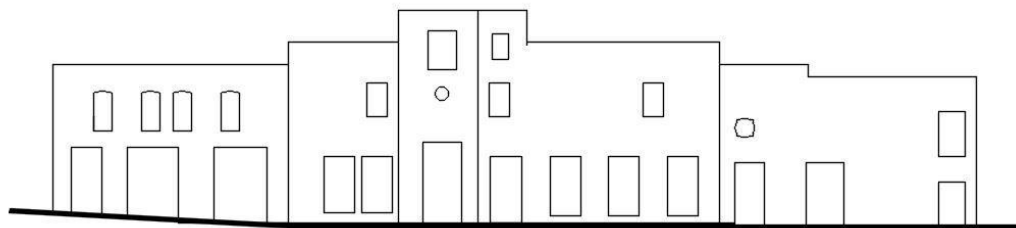


Ilustración 50 Relación Vano-macizo Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas. Elaboración Propia

En la fachada de la Casa del Real Ensaye se presenta una relación de vano sobre macizo (Ilustración 50) que varía en cada uno de los cuerpos, por ejemplo, en el primer cuerpo el vano es sin duda lo que predomina porque, además de presentarse una gran cantidad de vanos de manera consecutiva, también tienen dimensiones que abarcan casi toda la altura del primer nivel. Mientras tanto, en el segundo cuerpo, disminuyen los vanos, lo que propicia que el macizo sea predominante a lo largo de la fachada, y finalmente, en la parte superior, se presentan solamente dos

vanos, pero el macizo se concentra en el volumen de la portada por lo que la relación entre vano y macizo se percibe equitativa.

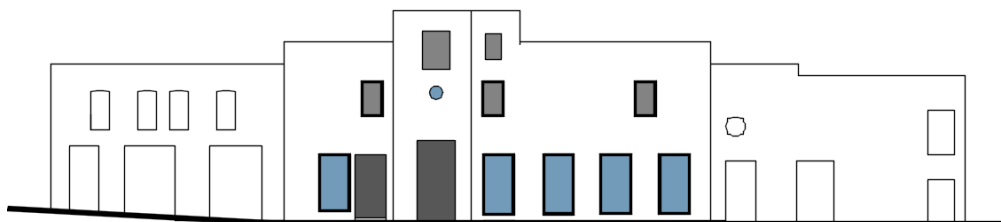


Ilustración 51 Tipos de vanos presentes en la fachada de la Casa del Real Ensaye. Elaboración propia.

En la ilustración 51, se diferencia por medio de colores, los tipos de vanos con los que cuenta la fachada, de color azul están aquellos que corresponden a ventanas y de color gris corresponden a puertas. Los vanos de la fachada cumplen con una función decorativa debido a que el sistema constructivo es a base de muros de carga, casi todos ellos presentan mayor altura que anchura, los vanos del primer nivel son iguales en altura y ancho, sin embargo no presentan la misma disposición, del lado izquierdo los vanos se encuentran uno junto al otro de manera que prácticamente no existe muro entre ellos mientras que los vanos del lado derecho presentan cierto ritmo y están dispuestos de manera equidistante. Los vanos del segundo nivel son iguales entre ellos, presentan las mismas dimensiones de altura y ancho pero no presentan el mismo orden, de los cinco vanos de este piso, uno no es visible al ver de frente la fachada porque se encuentra oculto en el paramento del lado izquierdo de la portada, uno es circular y se encuentra en la parte central de la portada, otros dos se encuentran flanqueando el volumen del acceso, mientras que el vano restante se encuentra sobre el espacio entre los dos vanos del extremo derecho del nivel inferior.

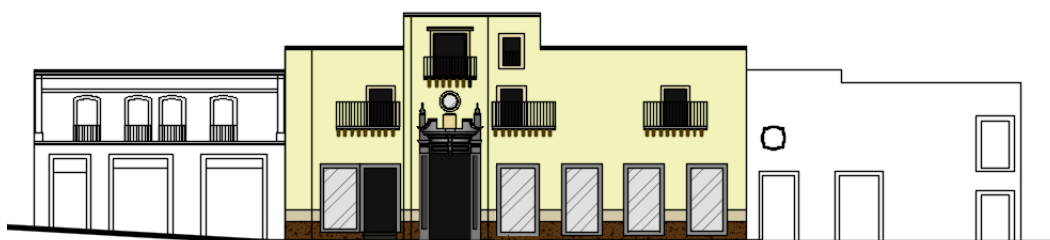


Ilustración 52 Colores y acabados de la Fachada Actual. Elaboración Propia

La Ilustración 52 presenta los colores que actualmente tiene la fachada del inmueble, en la parte inferior del primer nivel presenta una cenefa de acabado rugoso color café, sobre ésta se encuentra otra cenefa de color claro, pero con acabado liso de mortero al igual que el resto de la fachada, la cual está pintada de color crema. Los marcos de los vanos del primer nivel tienen acabado liso y son de color verde grisáceo mientras que los marcos de los vanos de los pisos superiores presentan un color ligeramente café rojizo. La portada presenta varias molduras y

detalles de cantería de color grisáceo a excepción del escudo que es de cantería color café rojizo. El portón del acceso está elaborado con madera labrada y aplicaciones de metal.



Ilustración 53 Silueta Urbana, Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La silueta urbana del edificio (Ilustración 53), rompe un poco con el perfil que tienen las construcciones vecinas porque se encuentra ligeramente por encima, en especial las calles centrales de la fachada que son un poco más altas que las de los extremos, lo cual enfatiza aún más la portada del acceso, sin embargo, el edificio se encuentra en una parte baja de la Avenida Juárez, por lo que sus dimensiones se ven opacadas por las construcciones de la parte alta de la calle y no crean un gran contraste.

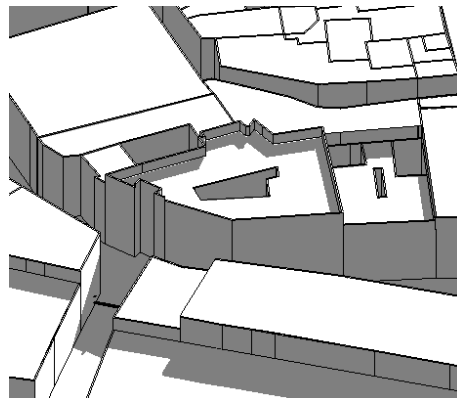


Ilustración 54 Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas, vista en 3D.

Sobre el aspecto dimensional (Ilustración 54), el monumento no sobresale de las construcciones que lo rodean en altura, pero sí en anchura; la mayoría de las edificaciones están relativamente proporcionadas en cuanto a las alturas de tal manera que ninguna destaca demasiado, incluso poseen el mismo número de pisos. Sin embargo, la fachada del inmueble sí sobresale un poco, debido a su anchura, las dimensiones del acceso y a sus ornamentos de cantería, sin mencionar que la banqueta se amplía, por lo cual el acceso se retrae en comparación con los de las construcciones vecinas, lo que le proporciona cierta jerarquía.

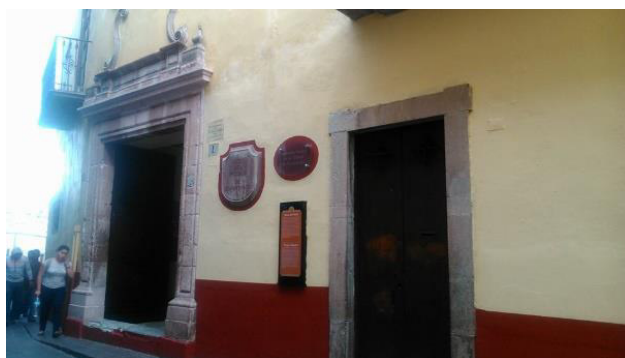
El origen del inmueble se debe a las necesidades que exigía la naturaleza del asentamiento, de lo cual hacen mención Serrano y Cornejo:

En una población minera era necesaria la existencia del oficio de ensayador y balanzario otorgado por merced real para el beneficio y determinación de la ley de los metales de las minas. Este Real Oficio fue adquirido en 1733 por don Manuel González de Cedillo, dueño de la Hacienda de Cervera. (Cornejo Muñoz, 1993).

Según Rodríguez Frausto y González Leal, para establecer los talleres de ensaye necesarios en la ciudad, Don Manuel González de Cedillo, que era en ese entonces propietario de la Hacienda de Cervera, edificó dentro de los límites de la hacienda y realizó modificaciones a lo existente con el fin de realizar su oficio. *“La amplitud de la superficie según era originalmente de cuarenta y dos varas de frente por cuarenta y ocho de fondo (Aproximadamente 35 x 40 metros) pero el área que ocupa ahora es mucho menor.”* (Rodríguez Frausto & González Leal, 1981). El área que ocupa en la actualidad es de 25 x 20 metros aproximadamente.

CASA DEL MARQUÉS DE SAN JUAN DE RAYAS

La finca se ubica en la esquina de la Calle de Pósitos y el Callejón de Dolores o Subida de los Hospitales, ostenta el #7 y alberga hoy al Museo del Pueblo, fue la casa principal de un predio cuyos límites estaban marcados por la calle de Pósitos, el Callejón de Cinco Señores y los Hospitales hasta el Cerro del Cuarto.



*Ilustración 55 Acceso Principal al ahora Museo del Pueblo.
Fotografía propia octubre 2016*

Esta edificación en realidad se trata de dos casas contiguas, la casa principal era la habitación de los marqueses y es la que se encuentra en la esquina de Pósitos y la Subida de los Hospitales, en su patio se encuentra una capilla doméstica. El uso original de este edificio era habitacional, actualmente cumple con la función de museo. Dentro del criterio topológico, esta casa se encuentra delimitada por el sistema vial en tres de sus lados que corresponden al Callejón de Dolores (o Subida de los Hospitales), y a la Calle de Pósitos por lo que su posición con respecto al sistema vial es de enlace, con respecto al sistema construido su posición es de inclusión (Ilustración 56).



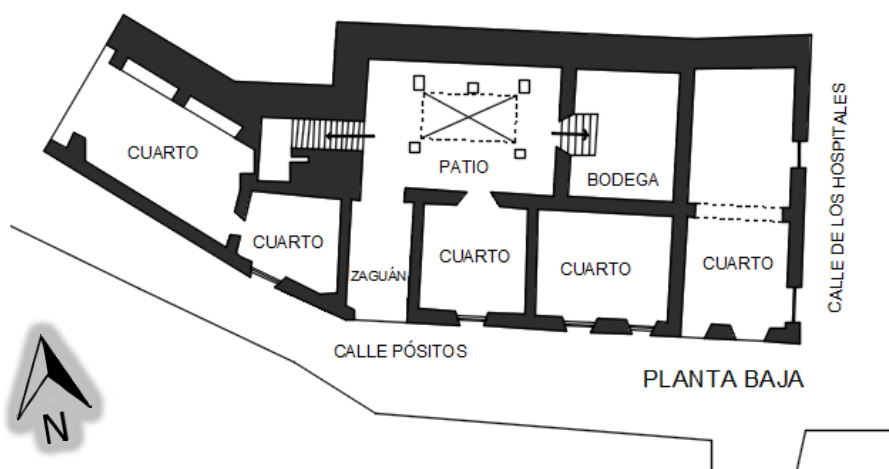
Ilustración 56 Inclusión de la casa del Marqués de Rayas en el sistema construido. Elaboración Propia



Ilustración 57 Posición de la Casa del Marqués de Rayas con relación a la masa construida. Elaboración Propia

Sobre el aspecto geométrico, presenta formas irregulares en planta debido a la topografía del sitio (Ilustración 57) y eso se ve reflejado en la distribución y formas de los espacios que la conforman, aunque se percibe la intención de crear espacios regulares. Dos de los lados de la casa son relativamente rectos y en su intersección crean un ángulo cercano a los 90 grados, dichos lados corresponden a la fachada secundaria sobre la calle de la Subida de los Hospitales y parte de la fachada principal en la Calle de Pósitos. Presenta un patio central pequeño de forma irregular en la casa principal y un patio de similar forma y dimensiones en la casa que ocupaba el personal de servicio en la parte posterior.

La distribución de espacios de la casa principal se realiza en dos plantas; para realizar la descripción del inmueble se recurre al dibujo de las plantas arquitectónicas elaborado por Parra Moreno en su estudio sobre *El retablo del marqués de Rayas: Estudio Iconológico de un despojo histórico*, en este estudio se muestra una reconstrucción histórica de la casa en el siglo XVIII, se presentan las plantas arquitectónicas, así como algunos cortes y detalles del retablo de la capilla doméstica. En el primer nivel (Ilustración 58) se tiene el acceso principal al edificio sobre la Calle de Pósitos a través de un zaguán de forma rectangular, el cual conduce al patio principal de la casa también con forma rectangular, éste tiene pórticos en tres de sus lados, los cuales se componen de apoyos y ménsulas de madera de mezquite y zócalos de piedra, a través del patio se tiene acceso a espacios que puede suponerse eran las accesorias, las cuales tenían salida directa a la calle, estas tres habitaciones presentan forma rectangular y ocupan aproximadamente la misma superficie abarcando el resto de la fachada principal en el extremo derecho, en la parte posterior se contaba con más espacios empleados como bodegas y comercios mientras que en costado opuesto se encontraban otros espacios amplios empleados como almacenes.



*Ilustración 58 Planta Baja Casa del Marqués de Rayas.
Fuente: Parra Moreno, 1989, Pág. 47. Dibujó: A.L.M.A S/Escala*

La planta alta (Ilustración 59) correspondía a las habitaciones del marqués y su familia, se accede a este nivel por medio de las escaleras que suben directamente desde la esquina suroeste del patio central y se llega a una crujía que rodea el patio, ésta comunica los espacios que correspondían a los salones, a uno de los comedores, a la capilla y, de lado derecho, continuaba un pasillo que termina en un pequeño patio que servía para enlazar la casa principal con la casa destinada a los sirvientes.

La capilla es quizá el espacio de mayor importancia arquitectónica de la casa, se encuentra en el costado norte del patio central, fue construida con una sola nave de tres tramos con cubierta de bóveda de arista, la portada de este espacio se fecha en 1776 y se le atribuye a Felipe de Ureña; el portón es de arco de medio punto y a ambos lados se encuentran estípites talladas, en el remate del primer cuerpo se tiene un entablamento de friso con inscripciones. En el segundo cuerpo dos roleos insinúan un frontón curvo roto en cuyo centro se abre un óculo octagonal, sobre la clave de acceso se observa un cartucho donde probablemente estuvo tallado el escudo de armas del primer marqués de Rayas; también puede apreciarse que la portada se recubre en gran parte por relieves vegetales y marinos.

Los salones tenían un acceso directo a las habitaciones concentradas en el costado este del inmueble, y éstas estaban comunicadas entre sí, también había un espacio destinado a la biblioteca y a la despensa en la parte posterior. A la izquierda del patio, después del comedor principal se encontraba otro espacio de comedor el cual tenía acceso a un patio de forma trapezoidal que comunicaba con el aljibe y, también a la izquierda de la crujía, pero en la parte superior se encontraba otro patio de mayores dimensiones también con una forma trapezoidal.

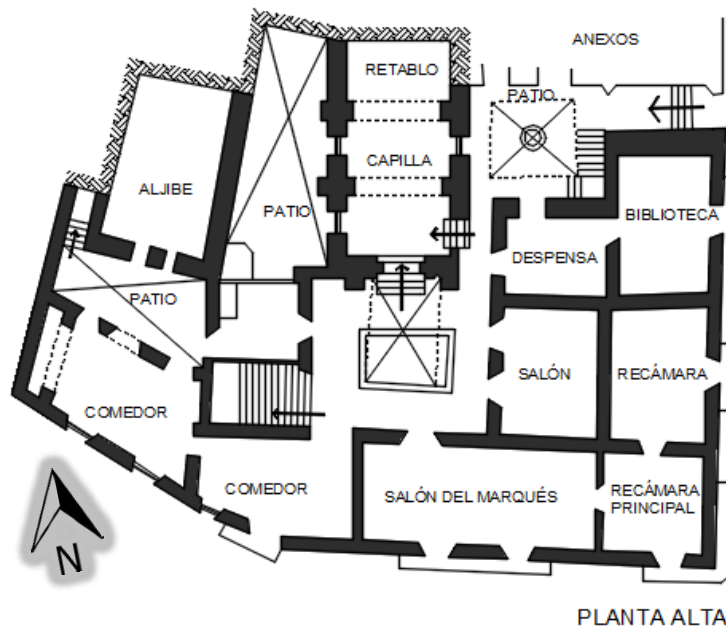
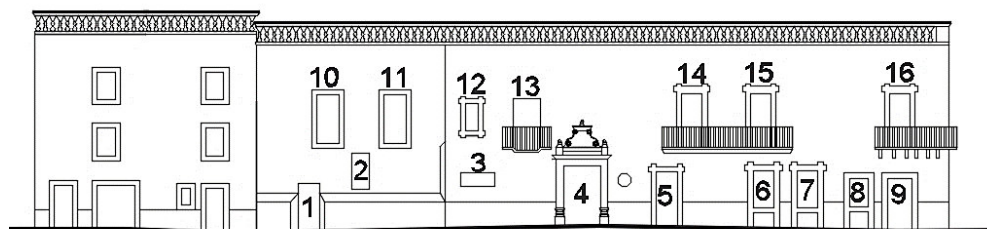


Ilustración 59 Planta Alta Casa del Marqués de Rayas. Fuente: Parra Moreno, 1989, pág. 47 Dibujó: A.L.M.A. S/Escala

La fachada principal del edificio (Ilustración 60), está orientada ligeramente al suroeste, mientras que su fachada secundaria se orienta al este. Se ordena en base a dos cuerpos, pero sus vanos son de diversas formas, tamaños y posiciones, que es difícil ordenarlos en calles. Al encontrarse en una calle estrecha es difícil apreciar la fachada de una sola vez, por lo que se tiene que seguir la curvatura de la calle para poder tener una idea de cómo se encuentra la fachada en su totalidad. El primer cuerpo presenta nueve vanos, cuatro de ellos funcionan actualmente como puertas mientras que los demás sirven como ventanas rectangulares, pero de diferentes dimensiones tanto en anchura como altura, todos los vanos tienen un marco de cantería, pero su tratamiento es diferente, el elemento que destaca es la portada principal, que presenta una gran similitud con la Casa del Real Ensaye. Posee jambas y dintel de cantería rosa que presenta un tallado en tablero corrido, rematados por una cornisa sencilla bajo un cartucho del que fueron borradas las armas del Marquesado de San Juan de Rayas. El edificio contiguo a la casa del Marqués de Rayas presenta el mismo tipo de pretil a modo de balaustrada, sin embargo, el tratamiento de los marcos de cantería es diferente y la proporción de los vanos es distinta ya que estos son menos alargados que los de la casa principal, no hay constancia de que este predio correspondiera a la casa como tal, sino que probablemente se trataba de una construcción que pertenecía de igual manera al Marqués de Rayas pero era rentada para albergar un comercio o como una casa independiente.



*Ilustración 60 Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas y construcciones vecinas.
Elaboración Propia*

El segundo cuerpo presenta siete vanos (numerados del 10 al 16 en la ilustración 58), también ostentan marcos de cantería tratados de manera distinta, algunos de ellos son completamente lisos mientras que otros presentan estrías en las jambas y otros se encuentran cubiertos con una capa de pintura, cuatro de los vanos tienen salida a un balcón, el más sobresaliente es el que corre por el extremo de la fachada y da la vuelta por la esquina para terminar frente a la calle de la Subida de los Hospitales donde carece de vano (vano número 16). El edificio remata en una balaustrada que corre alrededor de toda la fachada.

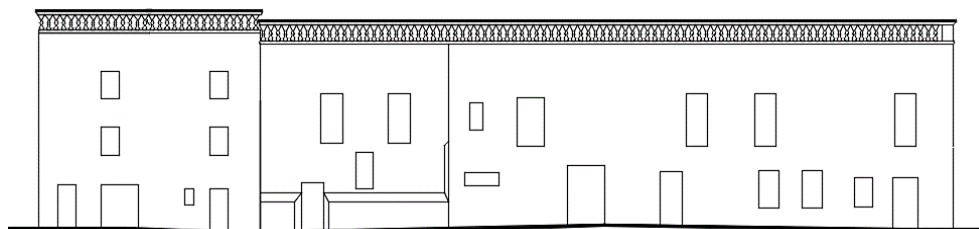


Ilustración 61 Relación Vano-macizo Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La fachada principal presenta una relación de vano-macizo (Ilustración 61), en la cual en general, predomina el macizo, dicha relación varía en cada uno de los cuerpos pero no de manera significativa, por ejemplo, en el primer cuerpo, se presenta un gran número de vanos de distintas dimensiones, tanto en ancho como en altura, al observar los vanos del extremo de la derecha se podría pensar que los demás se ubican de manera equidistante siguiendo el mismo ritmo, sin embargo, al recorrer la longitud de la fachada por la Calle de Pósitos, los vanos escasean y no presentan la misma disposición lo que ocasiona que predomine el macizo. En el segundo cuerpo hay menor número de vanos, pero estos presentan aproximadamente la misma altura y una disposición un poco más ordenada que los del cuerpo inferior lo cual genera un equilibrio entre el vano y el macizo mientras que en la balaustrada superior que remata el edificio y al edificio contiguo, existe también una relación equilibrada entre los balaustres de cantería y los vanos que genera.

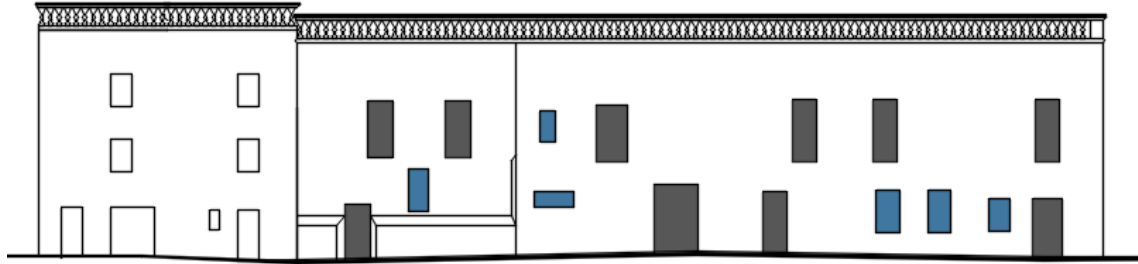


Ilustración 62 Tipos de vanos presentes en la fachada principal. Casa del Marqués de Rayas. Elaboración Propia

En la ilustración 62 se diferencian los tipos de vanos de la fachada principal por medio de colores, los vanos de color azul representan aquellos que funcionan como ventanas mientras que los vanos en color gris corresponden a puertas. Los vanos no cumplen con una función estructural debido a que el sistema constructivo se realiza con base en muros de carga, es por eso por lo que se tiene la libertad de colocarlos sin orden específico y con alturas y anchuras variables, aunque casi todos ellos presentan mayor altura que ancho. En el nivel inferior casi todos los vanos responden a diferentes medidas y no tienen un orden en su disposición, los tres vanos de las ventanas en el extremo derecho comparten la misma anchura, sin embargo, solo dos de ellos tienen la misma altura de cerramiento mientras que los vanos de la izquierda son distintos en disposición (uno de ellos horizontal y otro vertical) y en dimensiones; los vanos de las puertas son rectangulares, pero todos distintos en altura y anchura.

En el segundo nivel, los tres vanos del extremo derecho presentan el mismo ancho y alto, sin embargo, no presentan orden en su disposición, los dos vanos del extremo izquierdo son iguales y simétricos mientras que los vanos de en medio son distintos de los otros en altura y ancho.

Debido a la orientación suroeste de la fachada principal y al hecho de encontrarse rodeada de edificios con mayor altura entre calles relativamente estrechas, la iluminación de los espacios no es abundante a pesar de contar con el patio central, por la tarde es cuando se tiene la mayor incidencia solar en la fachada principal, sin embargo, las condiciones de diseño que presenta el inmueble, con corredores alrededor del patio, dominio del macizo sobre el vano en fachada y espacios con mayor profundidad que anchura, propician que los espacios estén en constante penumbra que es propia de los gustos de la época en que la fueron construidos. En cuanto a la ventilación, la mayoría de los espacios están conectados entre sí, lo que permite la circulación de aire en el inmueble, el patio central cumple un papel importante en este aspecto porque permite que el aire circule en todas las habitaciones y, de esta manera, se renueve creando un microclima dentro del edificio.

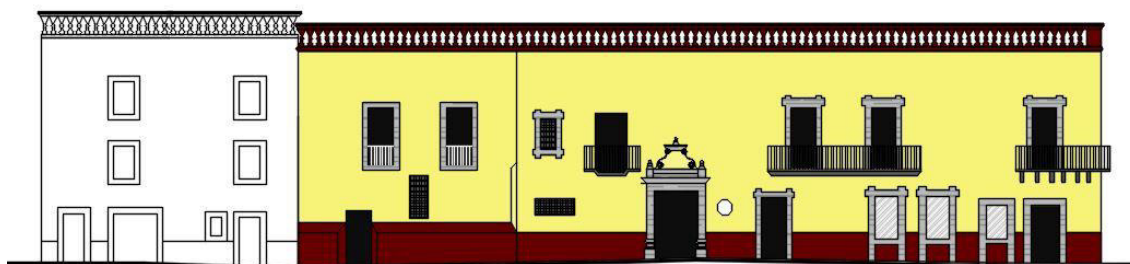


Ilustración 63 Colores y acabados actuales. Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas. Elaboración Propia

La fachada principal del inmueble presenta acabados lisos de mortero en los muros y, sobre este, una capa de pintura (Ilustración 63), en la parte inferior se encuentra una cenefa de color guinda de aproximadamente 1.20 metros de alto la cual recorre toda la longitud de la fachada. El resto de la superficie de la fachada está pintada de color amarillo claro a excepción de la balaustrada que remata el edificio, la cual presenta el mismo color que la cenefa en la parte inferior, y algunos marcos de los vanos elaborados con cantería verde grisácea al igual que los balcones. Los barandales de los balcones son de herrería y están pintados de color café oscuro mientras que el enrejado que presentan algunos de los vanos está pintados de color negro.



Ilustración 64 Silueta Urbana Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La silueta urbana del edificio (Ilustración 64), correspondiente a la fachada principal, no rompe con el perfil de las construcciones vecinas, porque la balaustrada de la parte superior que funciona a modo de pretil se mantiene una misma altura a lo largo de toda la fachada, es básicamente una línea horizontal, continua sin interrupciones, hasta que se encuentra con la siguiente edificación a la izquierda elevándose unos cuantos centímetros, las construcciones a la izquierda del edificio son ligeramente más altas, pero no demasiado por lo que esta diferencia de altura no crea gran contraste, manteniendo el perfil como una línea horizontal continua. El perfil urbano del inmueble no es fácilmente visible a nivel de calle debido a que se encuentra sobre la Calle Positos en su tramo más estrecho y está rodeado por inmuebles de igual o mayor altura.



Ilustración 65 Vista fachada lateral Palacio del Marqués de Rayas hacia 1945. Fuente: México en fotos



Ilustración 66 Vista fachada lateral Casa del Marqués de Rayas, ahora Museo del Pueblo. Fotografía Propia octubre 2016



Ilustración 67 Vista del balcón en esquina. Fotografía propia octubre 2016

La fachada secundaria que da a la Subida de los Hospitales (Ilustración 68) está ligeramente orientada hacia el noreste, se puede dividir en dos; la primera parte corresponde a la casa principal, que es más baja por su adecuación a la pendiente, mientras que la segunda, posee un desnivel de 4 metros aproximadamente y corresponde a los anexos. En la primera casa, en el primer cuerpo, sólo se observa un vano muy pequeño de forma rectangular, mientras que el segundo cuerpo, presenta de igual manera, un solo vano, pero más ancho y alto, el cual tiene un balcón, el vano actualmente es ciego, a su lado derecho se encuentra un nicho algo deteriorado, sobre una peana de forma semicircular se desplanta la hornacina en arco de medio punto que a ambos lados posee estípites, sobre estos elementos existe una cornisa sencilla bajo una cartela.

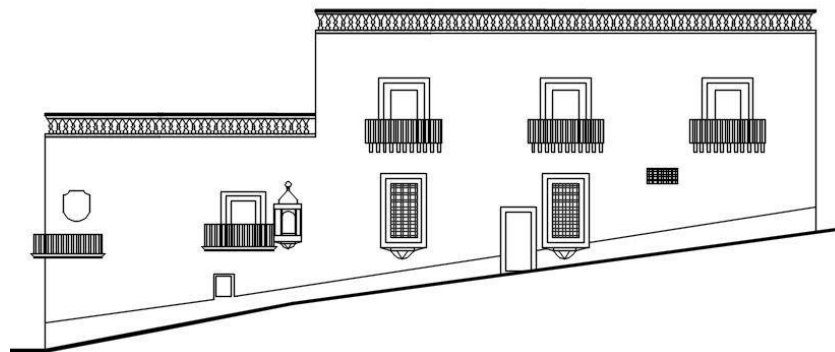
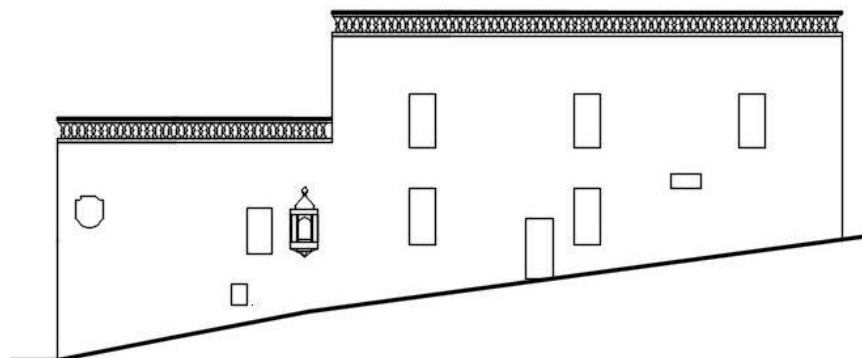


Ilustración 68 Fachada Secundaria Casa del Marqués de Rayas. Elaboración Propia

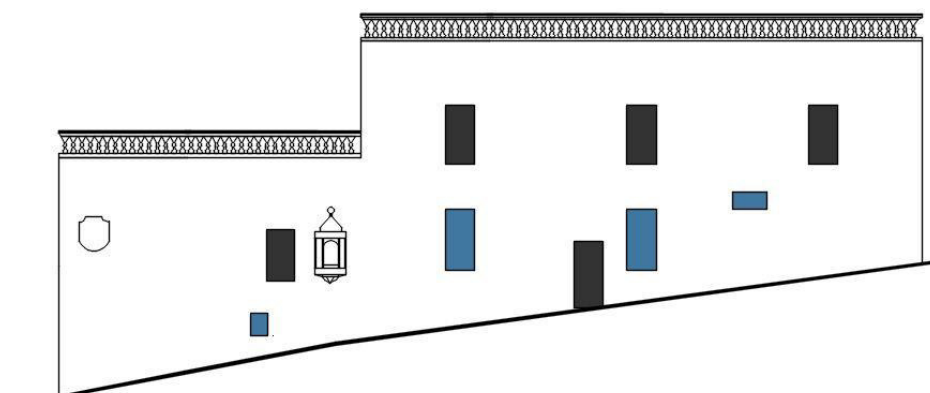
En la segunda casa los elementos compositivos presentan mayor orden y un trabajo de cantería más elaborado; en el primer cuerpo hay dos ventanas rectangulares grandes de herrería forjada que cubren completamente el vano, sus jambas y

dinteles tienen el mismo tallado entablado del acceso principal sobre unas guardamalletas. El segundo cuerpo presenta tres balcones idénticos casi equidistantes, la fachada está rematada por una balaustrada, igual a la de la casa principal.



*Ilustración 69 Relación Vano-macizo Fachada Secundaria Casa del Real Ensaye.
Elaboración Propia.*

En esta fachada es más sencillo determinar la relación vano – macizo (Ilustración 69), ya que los vanos están dispuestos de una manera más ordenada que en la fachada principal, además de que la mayoría de ellos son similares en altura y anchura. Es evidente que predomina el macizo, los vanos son más altos que anchos y se presentan en menor número que en la fachada principal, los vanos de la segunda casa en el primer cuerpo se encuentran cubiertos con herrería, la cual enfatiza aún más el predominio del macizo.



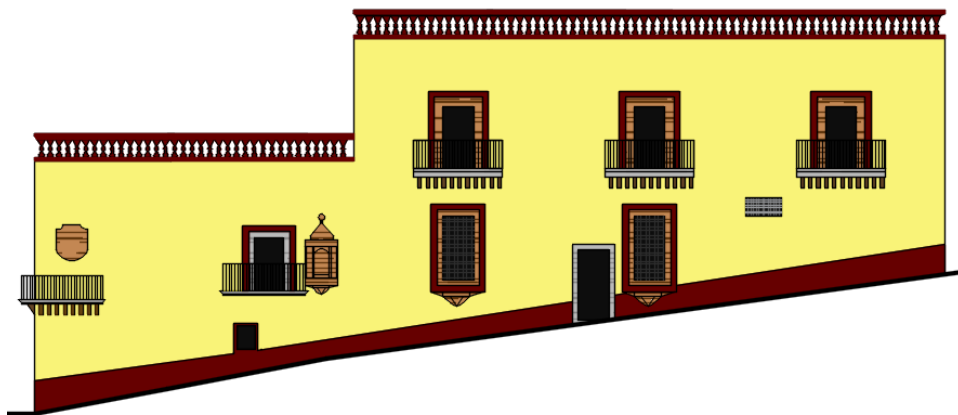
*Ilustración 70 Tipos de vanos presentes en la fachada secundaria Casa del Marqués de Rayas.
Elaboración Propia*

La ilustración 70 representa los tipos de vanos que hay en la fachada, los vanos de color azul representan aquellos que funcionan como ventanas mientras que los vanos de color gris funcionan como puertas. Los vanos cumplen con una función ornamental ya que el sistema constructivo es a base de muros de carga, sin embargo, presentan mayor orden que en la fachada principal. La pendiente del terreno condiciona la disposición y dimensiones de los vanos de tal manera que los

vanos del primer y segundo nivel del cuerpo de la izquierda no corresponden con los vanos del cuerpo de la derecha en dimensiones ni en disposición. El único acceso de esta fachada se encuentra en el volumen de la derecha, este cuerpo presenta dos niveles y tiene vanos más altos que anchos, excepto por el pequeño vano horizontal en el extremo derecho, los vanos están ordenados en tres calles, cada una con dos vanos a excepción de la calle del extremo derecho donde la pendiente no permitió continuar con el orden.

Debido a su orientación, esta fachada recibe mayor incidencia solar que la fachada principal, frente a ella se encuentran las escalinatas del edificio central de la Universidad de Guanajuato las cuales permite que la luz solar entre al inmueble casi sin obstáculos en la mayor parte de la superficie, por la mañana es cuando se presenta la mayor iluminación natural, los espacios están un poco más iluminados gracias a estas condiciones y a que son menos profundos que los de la fachada principal, además el patio no presenta corredores ni algún otro tipo de cubierta lo que propicia que la luz entre hasta los espacios sin problema.

En cuanto a la ventilación, presenta las mismas condiciones de los espacios de la fachada principal, todos ellos se encuentran comunicados entre sí lo que permite la circulación del aire entre ellos mientras que el patio permite la renovación del aire dentro del inmueble y la liberación del aire caliente contenido en las habitaciones.



*Ilustración 71 Colores y acabados actuales. Fachada Lateral Casa del Marqués de Rayas.
Elaboración Propia*

En la ilustración 71 se representan los colores que tiene la fachada secundaria actualmente, en la parte baja tiene una cenefa de pintura roja de aproximadamente un metro de alto la cual sigue la forma de la pendiente del sitio, mientras que el resto de la superficie está pintada de color amarillo claro a excepción de la balaustrada en la parte superior del inmueble que es del mismo color que la cenefa inferior. Los marcos de los vanos son distintos, en el volumen de la izquierda, el marco es de cantería verde grisáceo al igual que el marco del acceso y la base de los balcones mientras que todos los demás son de cantería rojiza, los vanos del primer nivel del volumen de la derecha tienen además un labrado y una guardamalleta en la parte

inferior. La herrería de los balcones está pintada de color café oscuro mientras que el enrejado de los vanos del primer nivel está pintado de color negro. Los balcones se sostienen por medio de vigas de madera y el nicho está elaborado de cantera rojiza.

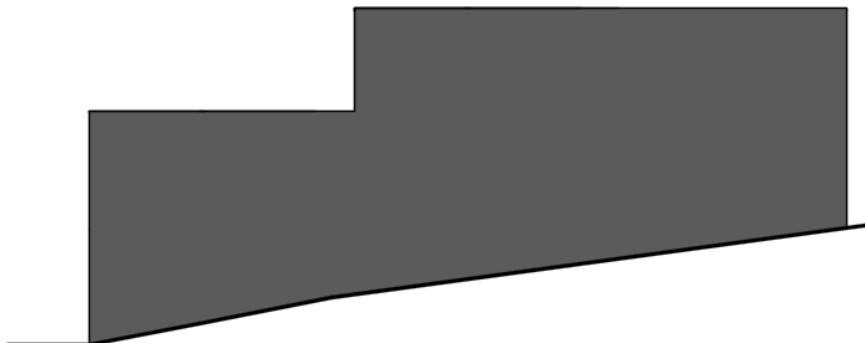


Ilustración 72 Silueta Urbana Fachada Secundaria Casa del Marqués de Rayas. Elaboración Propia

La silueta urbana de esta fachada (Ilustración 72), a diferencia de la fachada principal, no sigue con una misma línea, sino que se ve interrumpida en la segunda casa debido a la pendiente que presenta el terreno, el perfil se compone de una línea recta horizontal, que abarca la fachada de la primera casa y después se eleva aproximadamente cuatro metros, para continuar en dirección horizontal el resto de la fachada.

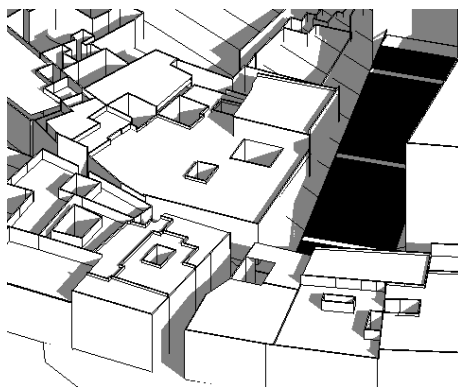


Ilustración 73 Casa del Marqués de Rayas y construcciones cercanas vista en 3D. Elaboración Propia

En cuanto a lo dimensional (Ilustración 73), esta casa no sobresale en altura pues es opacada por los edificios cercanos, particularmente la Universidad de Guanajuato, pero sí es dominante en anchura, ya que su fachada secundaria ocupa gran parte de la Calle de la Subida de los Hospitales. Su fachada principal no es sobresaliente, a pesar de su ornamentación y detalles de cantería, debido a que se encuentra en el tramo más angosto de la Calle Pósitos, que no permite ver completamente el acceso a menos que se vaya con tal intención, la segunda

fachada tiene menores dimensiones, pero tampoco denota jerarquía en comparación con los edificios vecinos aunque al encontrarse en una calle menos angosta y a un costado de la escalinata de la Universidad de Guanajuato se puede observar mejor cada uno de sus detalles y dimensiones.

La Casa del Marqués de Rayas es la mansión nobiliaria más antigua que conserva la ciudad dentro del centro urbano, por consiguiente, la capilla y el retablo doméstico de la casa constituyen una obra única en su tipo del siglo XVIII de Guanajuato.

La casa fue edificada en ese sitio debido a la posición estratégica que suponía por encontrarse cerca de las haciendas de beneficio, encargadas de procesar los minerales, ya que el marqués fue propietario de la mina de Juan Bautista de Rayas, la cual le otorgó su nombre, pero también porque le permitía adquirir pequeñas haciendas agrícolas para proveerse de alimentos.

CASA DEL OIDOR JUAN DIEZ DE BRACAMONTES

El inmueble se encuentra en la Calle del Truco # 12, originalmente se le dio un uso habitacional, después fue sede del ayuntamiento mientras se remodelaban las casas consistoriales y, finalmente, fue adquirida por la Universidad de Guanajuato para albergar la Biblioteca Central que es el uso que cumple actualmente.



*Ilustración 74 Fachada Principal Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes.
Fotografía propia octubre 2016*

Iniciando el análisis en cuanto al aspecto topológico (Ilustración 75), el inmueble actualmente se encuentra delimitado por casi todos sus lados por la masa construida de las edificaciones vecinas (en su costado oeste colinda con la sacristía de la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato y en el costado este con locales comerciales en planta baja y casa habitación en planta alta) a excepción de su fachada principal, en la Calle del Truco, por lo que su posición respecto al sistema construido es de inclusión y presenta una posición de enlace respecto al sistema vial.



Ilustración 75 Inclusión de la Casa del Oidor Bracamontes en el sistema construido.
Elaboración Propia

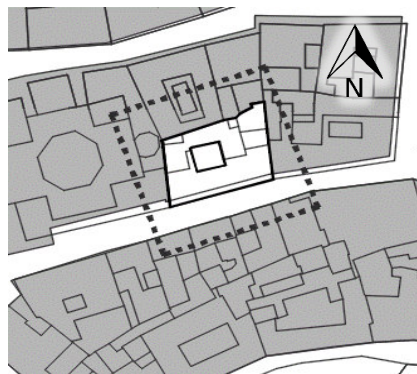


Ilustración 76 Posición de la Casa del oidor Bracamontes con respecto a la trama construida. Elaboración Propia.

Sobre el aspecto geométrico (Ilustración 76), la planta del edificio presenta una forma irregular, la fachada, orientada al sur, obedece la forma de la calle y se encuentra alineada con los edificios contiguos, mientras que los costados se encuentran ligeramente inclinados hacia la derecha de tal manera que forman un ángulo en su intersección con la fachada, del lado izquierdo un ángulo agudo y del lado derecho un ángulo obtuso.

Para llevar a cabo el análisis de los espacios se recurre al libro *La casa del oidor Juan Diez de Bracamonte* de Arenas Sánchez y al libro *De la plata, fantasías: La Arquitectura del siglo XVIII en la Ciudad de Guanajuato* de Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz. En la planta arquitectónica (Ilustración 69), se trató de dar a los espacios formas regulares, obteniendo mayoritariamente rectángulos, y en la parte posterior un trapecio irregular. La descripción de la vivienda la hace el propio oidor en el contrato de arrendamiento cuando fue sede del Ayuntamiento, dicha descripción se encuentra en el Protocolo de Cabildo de 1707 y fue rescatada por Arenas Sánchez:

“...dicha casa se compone de un zaguán, patio y caballeriza y un cuarto bajo para mozos. Un pasadizo y un corral, pozo y escalera, y a un lado de ella, en el descanso, un cuarto con ventana al patio... un corredor pequeño y un jardín, a la mano derecha un baño de azulejos y dos cuartos pequeños... a la mano izquierda otro cuarto grande y arriba un cuarto que cae al callejón de la Iglesia Parroquial. Y para la calle principal, una sala y a su continuación dos recámaras, cocina con puerta a un corredor con un cuarto inmediato a una escalera de calicanto que baja al corral, otra (escalera de palo) que sube a la azotea, que da la dicha casa arriba y abajo en la cuadrilla con puertas y ventanas de cerradura... Sin que se incluyan en este arrendamiento cuatro casas accesorias que caen de la referida para la calle.” (Arenas Sánchez, 1976, pág. 31 y 32)

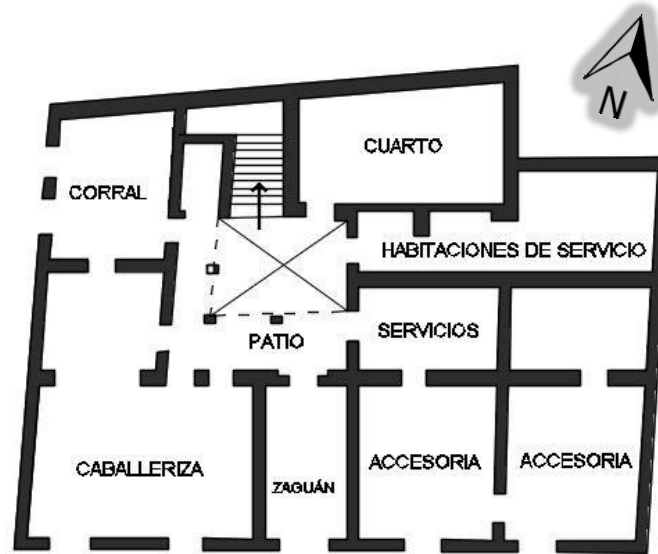


Ilustración 77 Planta baja Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes antes de convertirse en Biblioteca Central. Fuente: Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz (1998). Pág. 69 Dibujo: A.L.M.A S/Escala

El dibujo de la planta presentado por Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz en su libro muestra la distribución de los espacios, sin embargo, no les asignan nombre, en la ilustración 77 que corresponde a la planta baja, se les asigna el nombre de acuerdo con la descripción que se hace de la casa y a la información sobre los espacios dentro de la arquitectura de la época, también se elabora la posible distribución de espacios del segundo nivel en la ilustración 78 con base en la información obtenida acerca de la vivienda barroca y la distribución de espacios de la planta baja.

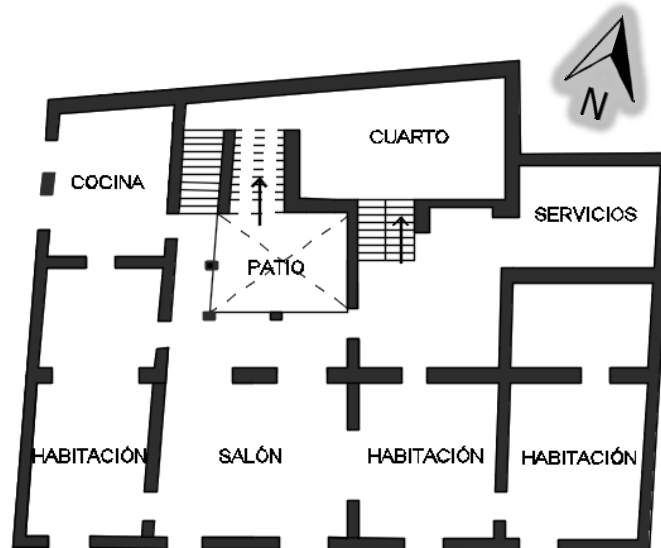


Ilustración 78 Posible distribución de espacios Planta Alta Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes. Elaboración Propia S/Escala

La descripción de la casa menciona la ubicación del salón y las habitaciones principales orientadas hacia la calle, así como la ubicación de la cocina ya que

conectaba por medio de una escalera de caracol con el corral en el nivel inferior. La última remodelación modificó los interiores de la casa con el fin de adaptarla a su uso de biblioteca, pero se pueden identificar algunos de los espacios mencionados en la descripción, ya que se conserva el zaguán, el patio central, el cuarto del descanso de las escaleras y los salones de los altos que dan hacia la Calle del Truco; también son dignos de mención los apoyos de mezquite del patio trabajados de manera similar a los de la casa del Marqués de Rayas. El zaguán presenta una forma rectangular que conduce al patio central, el cual tiene una forma de romboide; el patio comunica con todos los espacios de la planta baja y, al fondo, se encuentra la escalera que conduce al siguiente nivel.

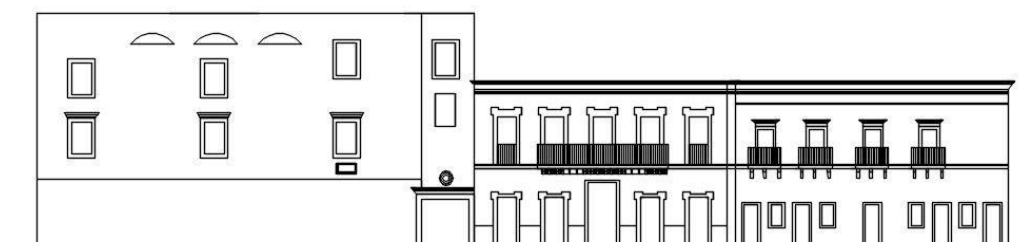


Ilustración 79 Fachada Principal Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La fachada principal actual (Ilustración 79), es producto de una remodelación efectuada en el siglo XIX, está orientada al sureste y presenta una forma rectangular de mayor anchura que altura, posee un eje de simetría vertical que pasa justamente por el centro; la fachada se compone de dos cuerpos, en el primero se encuentran cinco vanos, cuatro de ellos correspondían a las accesorias, y el central, de mayores dimensiones al acceso, todos los vanos presentan marcos de cantería; en el segundo cuerpo hay un número igual de claros, los tres centrales tienen salida a un balcón bajo el cual, corre una ornamentación a base de metopas y triglifos que, a la vez, funcionan como ménsulas; rematando el edificio se encuentra una cornisa neoclásica.

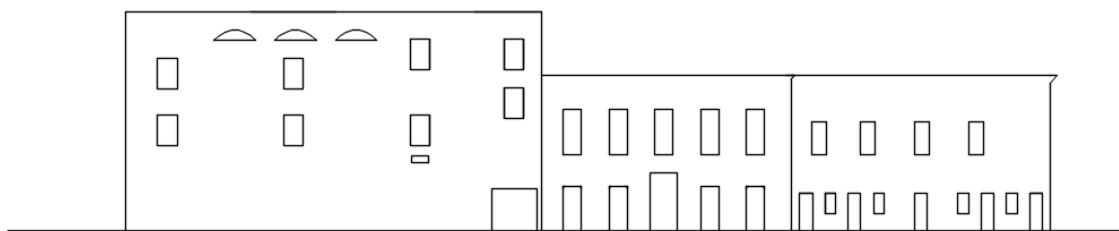


Ilustración 80 Relación vano-macizo Fachada Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes. Elaboración Propia

La relación vano-macizo de la fachada en general (Ilustración 80), está equilibrada debido al orden en el que están distribuidos los vanos y a las proporciones de altura y anchura que presentan, por lo tanto, ni el vano ni el macizo predominan, el contraste es evidente al observar los edificios contiguos en los que claramente

predomina el macizo, por ejemplo, el edificio de la izquierda; y en el edificio de la derecha, en el primer cuerpo el vano predomina sobre el macizo pero en el cuerpo superior es al contrario.

Todos los vanos tienen una función ornamental porque el sistema constructivo del inmueble está elaborado con muros de carga, los vanos funcionan como puertas, actualmente solo el vano central del primer nivel (acceso) y los tres vanos centrales del segundo nivel permanecen abiertos. Cuatro de los cinco vanos del primer nivel son iguales, el vano central que corresponde al único acceso actual del inmueble es más ancho y alto que los demás, todos ellos se encuentran a una distancia equidistante, presentan ritmo y orden en su distribución. En el segundo cuerpo los cinco vanos son iguales y se distribuyen con el mismo orden que los vanos del nivel inferior.

Debido a la orientación al sureste que presenta la fachada y al estar rodeada de edificios con aproximadamente la misma altura en una calle no tan estrecha, la iluminación natural dentro del inmueble es relativamente buena presentando la mayor cantidad de iluminación natural por la mañana, el patio central también propicia luz a los espacios centrales pero en menor medida debido a los corredores del segundo piso lo que propicia que los espacios estén en penumbra propia de la época en la que fueron construidos, mientras que al norte existe un pozo de luz que ilumina lo que anteriormente era el área de servicios. En cuanto a la ventilación, los espacios y el patio estaban comunicados entre sí de manera directa lo cual permite la circulación de aire dentro del inmueble, anteriormente el patio central se encontraba descubierto lo que contribuía aún más a la renovación de aire del inmueble y la generación de un microclima.

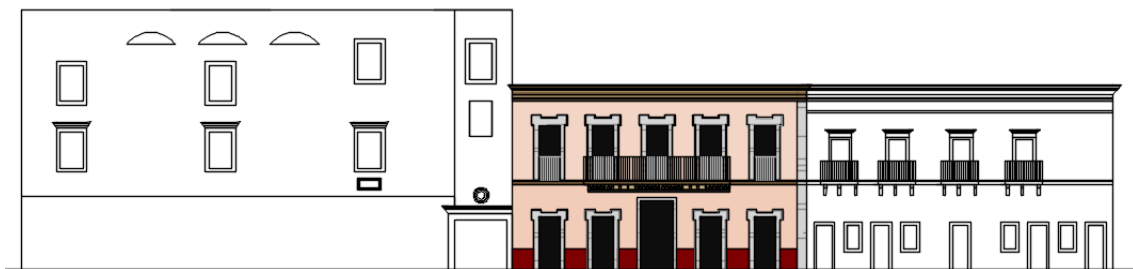


Ilustración 81 Colores y acabados actuales. Fachada Principal Casa del Oidor Juan Díez de Bracamontes. Elaboración Propia.

La ilustración 81 hace referencia a los colores que presenta actualmente la fachada, toda la superficie tiene un acabado liso de mortero y una capa de pintura sobre ella, en la parte inferior, el inmueble presenta una cenefa de pintura roja de 1.50 metros de altura aproximadamente, la cual recorre todo el largo de la fachada, la superficie restante está pintada de color rosa claro, las molduras bajo el balcón, así como las cornisas están elaboradas con cantería rosa al igual que los marcos de los vanos del piso superior, mientras que los marcos del primer nivel están elaborados con

cantería gris. Los barandales son de herrería y están pintados de color negro. En el extremo derecho presenta una moldura a modo de pilastra que recorre toda la altura de la fachada la cual está elaborada de cantería verde grisácea.



Ilustración 82 Silueta Urbana Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La silueta urbana del edificio (Ilustración 82) no rompe con la silueta de la calle, ya que mantiene la misma altura que el edificio de la derecha creando una línea horizontal continua hasta el final de la calle, sin embargo, el edificio de la izquierda se encuentra unos metros por encima ya que se trata de un edificio religioso que presenta jerarquía sobre las construcciones que lo rodean con un mayor número de niveles y con una especie de zócalo que permite elevar el conjunto.

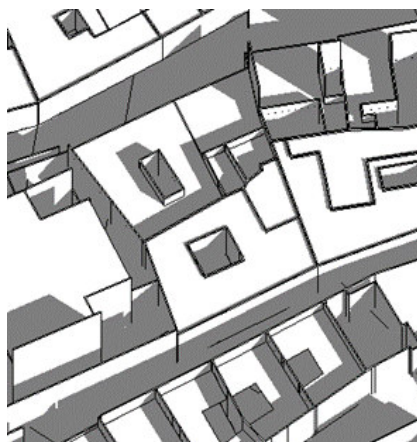


Ilustración 83 Análisis Dimensional. Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes y edificios cercanos, vista en 3D.

En cuanto al aspecto dimensional (Ilustración 83), este edificio no sobresale con respecto a las construcciones vecinas, ya que la mayoría conserva las mismas proporciones de altura y anchura, o incluso algunas son aún más altas y opacan a las demás como es el caso del edificio contiguo que corresponde a la Basílica de Guanajuato. El ancho de la calle no permite observar por completo la fachada de un solo vistazo, es necesario recorrer la calle y observar por tramos el inmueble para percibir los detalles que contiene especialmente las molduras debajo del balcón. Precisamente esta característica de la calle provoca que se magnifiquen las dimensiones del edificio en la percepción del espectador.

Sobre el origen de la casa no se cuenta con una fecha precisa, según Arenas Sánchez, la primera vez que se menciona esta edificación es en el contrato de arrendamiento de 1707, hecho al cabildo para servir como sede de las Casas Consistoriales hasta 1712, y según se sabe, el bachiller Juan Diez de Bracamontes no fue el propietario original, sino que, lo adquirió de Salvador Perea, lo que permite colocar la construcción de la casa a finales del siglo XVII.

Arenas Sánchez también menciona que en dicho contrato se describían otros elementos que rodeaban la casa, como el callejón que existió entre la parroquia y la casa del bachiller “*el callejón comunicaba con el Callejón de la Tenaza y en 1756 fue vendido por el Ayuntamiento para la edificación de la sacristía y oficinas parroquiales de la basílica, levantadas por Felipe de Ureña.*” (Arenas Sánchez, 1976, pág. 35). También se hace mención de la casa que se encuentra en la esquina de la Calle del Truco y el Ayuntamiento, la cual se conoce que fue reedificada en 1725 y constituía la casa principal de la hacienda de beneficio de Duarte, que en el siglo XIX fue remodelada al estilo neoclásico.

Si bien es posible que la construcción de la casa se realizara a finales del siglo XVII, no fue hasta el siglo XVIII que vive sus épocas de mayor esplendor al ser sede del Ayuntamiento. Según Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz, en el testamento de Agustín Godoy Otero que se encuentra en el Ramo de Bienes Difuntos existen constancias de que en 1860 era propiedad de él, un acaudalado minero que la heredó a sus descendientes; esta familia conservó la propiedad hasta fechas relativamente recientes cuando la Universidad la adquirió para conferirle su uso actual como Biblioteca Central.

CASA DEL CONDE DE PÉREZ GÁLVEZ

El inmueble se encuentra en la Calle Ponciano Aguilar #69, en la esquina opuesta de donde se ubica el anterior Palacio Legislativo (Ahora Museo de los tres Poderes), en la parte baja de la Plaza de la Paz, este edificio fue recientemente adaptado para funcionar como institución bancaria.



Ilustración 84 Acceso Actual Casa Condal de Pérez Gálvez. Fotografía Propia octubre 2016



Ilustración 85 Vista fachada principal y lateral Casa condal de Pérez Gálvez. Fotografía Propia octubre 2016

Esta casa tiene libres dos de sus lados, el lado del acceso actual con vistas al oeste que da hacia un espacio libre, como es la parte baja de la Plaza de la Paz, y su costado norte que da hacia la Avenida Juárez, por lo que su posición es de enlace, con respecto al sistema vial y al sistema de espacios libres, pero también presenta una posición de inclusión con respecto al sistema construido a pesar de sobresalir una de sus esquinas (Ilustración 86).



Ilustración 86 Inclusión de la Casa Condal de Pérez Gálvez en el sistema construido. Elaboración Propia

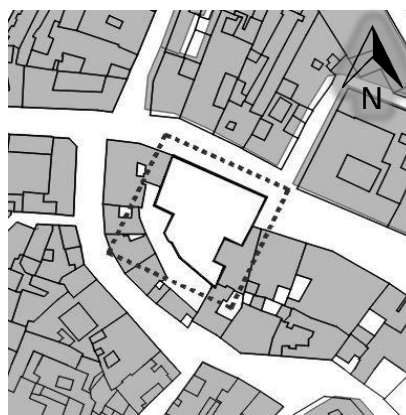


Ilustración 87 Posición de la Casa Condal de Pérez Gálvez con respecto a la trama construida. Elaboración Propia

En cuanto al análisis geométrico en planta, (Ilustración 87) es evidente que el edificio tiene una forma irregular, solamente dos de sus lados son relativamente rectos, y son aquellos que tienen salida directa a la calle, el lado opuesto a la fachada principal, o lado oeste, muestra ángulos que tienden a ser rectos, sin embargo, en el lado opuesto a la fachada secundaria, o lado sur, el área del edificio se reduce de tal manera que termina con una especie de curvatura convexa.

Los espacios de la planta presentan una tendencia a ser regulares, especialmente los destinados a los salones y habitaciones principales, a excepción de los espacios que se ubican a la izquierda del acceso que se vieron condicionados por el paso del río en la parte posterior el cual en este tramo no presentaba una trayectoria rectilínea; la casa presenta el patio interior porticado con columnas típico de la época el cual, en este caso tiene, una forma rectangular casi cuadrada.

El lado este originalmente colindaba totalmente con la construcción vecina ya que el acceso principal del edificio se encontraba en la Calle del Puente Camacho, es decir, en el costado norte, pero debido a las inundaciones, al atierre de la planta baja del edificio, la ampliación de dicho puente y la donación de terreno por parte de los propietarios de las haciendas vecinas para ampliar la Plaza de la Paz (a la que el Conde se negó por haber perdido gran parte de la superficie de su finca en los trabajos de nivelación de la ciudad), esta esquina del inmueble quedó descubierta permitiendo mover el acceso principal del edificio a este costado, ubicándolo en lo que fuera el descanso de la escalera original.

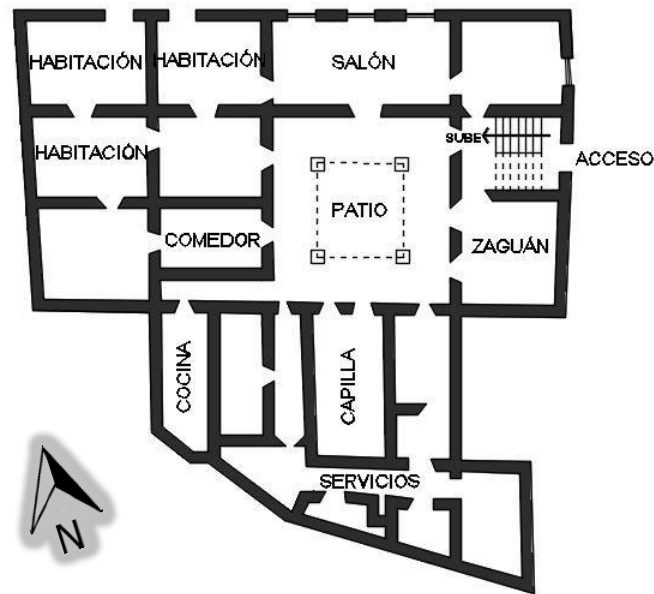


Ilustración 88 Planta Alta Casa Condal de Pérez Gálvez. Fuente: Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz (1998). Pág. 73. Dibujo: A.L.M.A S/Escala

El primer nivel está prácticamente aterrado, pero, según Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz, originalmente el primer nivel presentaba un zaguán que conducía a un patio porticado con bóvedas y arcos rebajados, éstos estaban sostenidos por columnas de fuste grueso y éntasis con capiteles toscanos. El patio comunicaba todos los espacios de este nivel, tenía también un aljibe y en la parte posterior un pasillo que llevaba a las cocheras y a las caballerizas. El acceso principal se encontraba originalmente en la Calle del Puente Camacho, pero debido a los constantes cambios de nivel la distribución del inmueble tuvo que ser modificada empezando por colocar el acceso en el costado este y emplear el descanso de la escalera como zaguán.

El nivel superior (Ilustración 88), se dibuja a partir del croquis proporcionado por Serrano y Cornejo, esta planta presenta el mismo número de columnas bajo arcos y bóvedas siguiendo la distribución de la planta anterior, en sus esquinas se encuentran elementos parecidos a pechinas pequeñas, esta planta era la destinada a la familia del conde, en la crujía paralela a la ahora Avenida Juárez, se encontraban las habitaciones principales y en la crujía opuesta había un espacio que se abría al patio, probablemente esta área era el final de la escalera original pero debido al cambio de nivel por la inundaciones y el atierre del nivel inferior, pudo adaptarse como capilla doméstica. En la parte posterior, estuvieron ubicados la cocina, servicios y los espacios comunes que daban ese entonces al río, esto explica la irregularidad en la forma y disposición de estos espacios adaptado para funcionar siguiendo la curvatura del cauce del río.

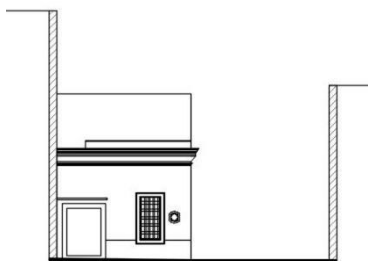


Ilustración 89 Acceso actual Casa Condal de Pérez Gálvez. Elaboración Propia



Ilustración 90 Fachada Secundaria Casa Condal de Pérez Gálvez y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La fachada de acceso actual se encuentra frente a la Plaza de la Paz (Ilustración 89) y está orientada al este, la parte que es aún visible presenta una forma rectangular de mayor anchura que altura, ésta se ve disminuida por el nivel de la calle, presenta tres vanos, uno más grande que corresponde al acceso y a su derecha otros vanos más, el más cercano al acceso presenta una forma rectangular con más altura que anchura mientras que, el siguiente es circular y pequeño a comparación del vano anterior, los marcos de los vanos son de cantería rosa de tallado sencillo.

La fachada lateral (Ilustración 90), se encuentra frente a la Avenida Juárez y está orientada al Noreste, su único cuerpo posee cinco claros, de los cuales tres correspondían al salón principal y sus marcos tienen un labrado distinto a los demás, presentando guardamalletas en sus jambas mientras que los marcos de los vanos restantes presentan estrías, corona el edificio una cornisa sencilla, los vanos restantes probablemente fueron añadidos después para comunicar el área de servicio con la calle.

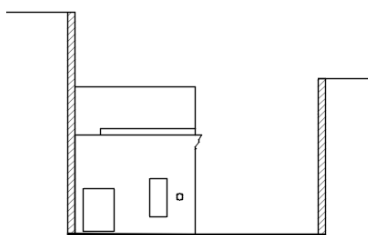


Ilustración 91 Relación Vano-macizo Fachada Principal Casa Condal de Pérez Gálvez. Elaboración Propia

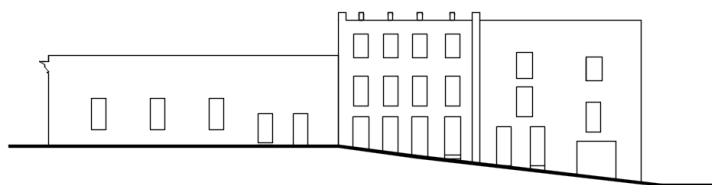


Ilustración 92 Relación Vano-macizo Fachada Secundaria Casa Condal de Pérez Gálvez y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La fachada de acceso actual presenta tres vanos que no son suficientes para marcar una gran diferencia en la relación del macizo y el vano por lo que el macizo predomina (Ilustración 91). Dos vanos funcionan como ventanas y uno como puerta, no se distingue un orden específico en su disposición, pero cumplen con una función ornamental debido al sistema constructivo de muros de carga.

En la fachada secundaria, también predomina el macizo sobre el vano, a diferencia de la construcción a su derecha, en la que predomina el vano (Ilustración 92). Los vanos de esta fachada son lo suficientemente altos y anchos para funcionar como puertas, los tres primeros presentan un orden en su disposición y son equidistantes mientras que los dos vanos restantes presentan simetría. Todos ellos cumplen con una función ornamental que no afecta directamente el sistema constructivo.

La fachada de acceso presenta mayor iluminación natural por la mañana debido a que está orientada al este, los edificios que rodean al inmueble son más altos, sin embargo la posición en esquina y la anchura de la calle Juárez y de la Plaza de la Paz permiten el paso de la luz solar casi sin obstáculos, al interior del inmueble, en los espacios del acceso, la iluminación natural es suficiente pero se percibe un poco de penumbra en la parte alta debido a que los vanos no abarcan toda la altura de la fachada. En la fachada secundaria, orientada al noreste, la iluminación natural no es tan abundante como en la fachada anterior, la mayor incidencia solar se da por la mañana, pero los rayos del sol no penetran de manera directa, anteriormente se contaba con la iluminación proporcionada por el patio central creando un efecto de penumbra de acuerdo con los gustos de la época.

En cuanto a la ventilación del inmueble, los espacios se encontraban comunicados entre sí de tal manera que permitían la circulación de aire dentro de ellos además de que el patio central permitía la renovación de aire dentro del edificio y la generación de un microclima.

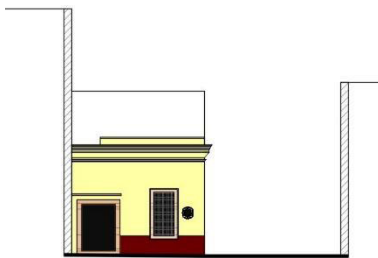


Ilustración 93 Colores y acabados actuales Fachada de acceso Casa Condal de Pérez Gálvez. Elaboración Propia.

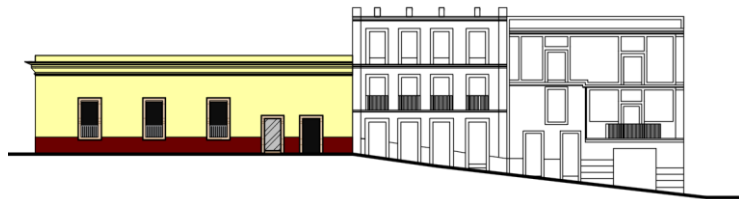


Ilustración 94 Colores y acabados actuales Fachada Lateral Casa Condal de Pérez Gálvez. Elaboración Propia.

Las ilustraciones 93 y 94 muestran los colores actuales de las fachadas del inmueble. Ambas presentan un acabado liso de mortero y, sobre él, una capa de pintura, en la parte inferior tienen una cenefa de pintura guinda de 1.50 metros de altura aproximadamente la cual recorre el largo de ambas fachadas, la superficie restante, incluida la cornisa, está pintada de color amarillo crema mientras que los marcos de los vanos están elaborados de cantería rosa, el enrejado de los vanos de la fachada del acceso y el barandal de los vanos de la fachada lateral son de herrería y están pintados de color negro.

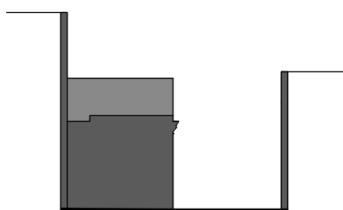


Ilustración 95 Silueta Urbana Fachada Principal Casa Condal de Pérez Gálvez. Elaboración Propia.

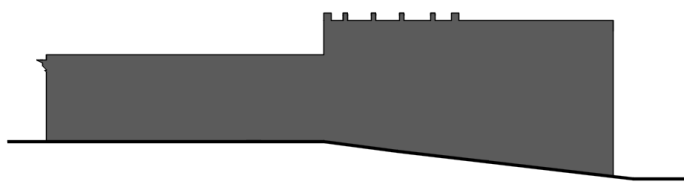


Ilustración 96 Silueta Urbana Fachada Secundaria Casa Condal de Pérez Gálvez. Elaboración Propia

En la fachada principal, la silueta urbana no se ve afectada, ya que la altura del edificio se encuentra por debajo de la altura de la casa, que se encuentra en la parte posterior, solamente se crea una silueta en dos planos, el más cercano corresponde a la casa condal y el lejano a la casa posterior (Ilustración 95). En la fachada secundaria, sí hay una diferencia en la silueta, ya que la casa condal marca una línea recta continua a lo largo de toda su fachada, que se ve interrumpida por la altura un poco mayor del edificio contiguo que, además, posee ornamentos que provocan que el perfil se quiebre hasta terminar en una línea recta sobre el siguiente edificio (Ilustración 96).

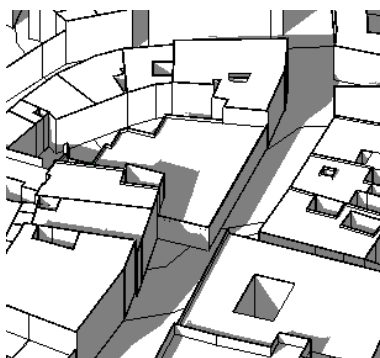


Ilustración 97 Análisis Dimensional Casa Condal de Pérez Gálvez. Vista en 3D. Elaboración Propia

En el aspecto dimensional (Ilustración 97), este edificio es, probablemente uno de los menos atractivos, en cuanto a su altura, porque se ve opacado por las construcciones que lo rodean, prácticamente sólo se distingue un cuerpo del edificio y, además se encuentra en la parte baja de la Plaza de la Paz. La condición en esquina permite que no pase desapercibido del todo, ya que permite identificar la anchura del inmueble, al encontrarse superpuesto con las construcciones en la parte posterior no se percibe su profundidad desde el nivel de calle.

La documentación histórica referente a esta residencia no es muy abundante, según Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz, se sabe que el Conde de Valenciana, don Antonio de Obregón y Alcocer, la obsequió a su hija Gertrudis después de haber

contraído matrimonio con el coronel Don Antonio Pérez Gálvez, un peninsular a quien en 1805 se le concedió el título de conde.

A lo largo del tiempo ha sido propiedad de varias personas y en dos ocasiones residencia del gobernador del estado.

La historia arquitectónica del edificio se remite a los cambios de nivel que sufrió la ciudad a finales del siglo XVIII, en este caso al efectuado en 1799 en el Puente de Camacho donde la elevación fue considerable, dejando hundida completamente la primera planta de la construcción y modificando la distribución original; a este proyecto se había opuesto el conde, pero entrando en negociaciones se disminuyó un poco la altura del proyecto. Como consecuencia de la elevación fue necesario tapiar los vanos de los bajos y cambiar el acceso principal (situado en la calle del Puente de Camacho) por el actual de la Plaza de la Paz, abierto en el descanso de la escalera.” (Serrano Espinoza & Cornejo Muñoz, 1998, pág. 72)

CASAS DE LA CONDESA DE VALENCIANA

En la actualidad lucen los números 7, 11, 15 y 19 de la Calle del Truco (Ilustración 98). Estas casas se encuentran una al lado de la otra, corresponden a lo que en el periodo barroco se denominaba como “casa sola”. Están delimitadas por construcciones en casi todos sus lados a excepción de sus accesos en la Calle del Truco, por lo que se puede decir que su posición respecto al sistema construido es de inclusión, además presentan una posición de enlace con respecto al sistema vial (Ilustración 99).



*Ilustración 98 Fachada de las cuatro casas de la condesa.
Fotografía Propia octubre 2016*

Las cuatro viviendas en planta (Ilustración 100) presentan la intención de tener formas ortogonales, lo cual se logra en el frente de las casas y en algunos de sus costados, sin embargo, la parte posterior de las construcciones es irregular debido al río que corría por ahí lo que condicionó la forma del inmueble y la disposición de espacios, especialmente la zona de servicios que se adaptó a la curvatura del río. Todas las casas contaban con un patio en uno de sus costados de forma rectangular, en el caso de las casas centrales su patio surge de la división de un patio central más grande.

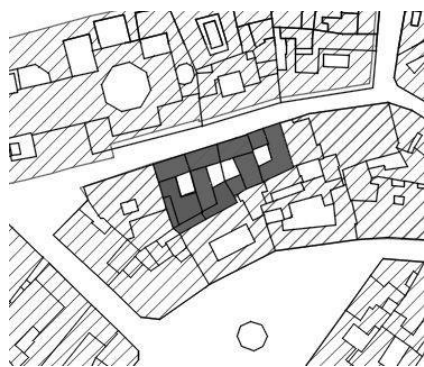


Ilustración 99 Inclusión de las Casas de la Condesa en el sistema construido.
Elaboración Propia

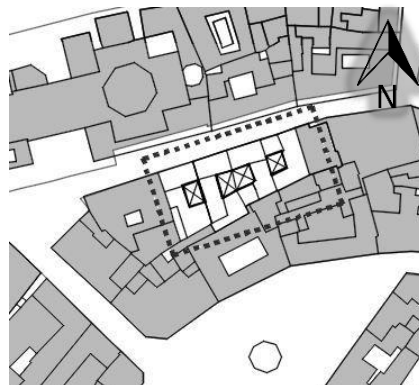


Ilustración 100 Posición de las Casas de la Condesa con respecto a la trama construida. Elaboración Propia.

Abordando la distribución de los espacios, las plantas de estas casas han variado mucho debido a los usos que se les han dado, aunque las casas parecen haber sido diseñadas de manera simétrica, sus distribuciones internas no lo demuestran, posiblemente debido a las condiciones topográficas del sitio.

A pesar de que la distribución de los espacios actual es muy diferente a la original, aún se puede definir su esquema de organización; se elaboran unos croquis de las plantas en función a las descripciones dadas por Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz y a la observación de los espacios abiertos al público dentro del inmueble, se tuvo acceso a la planta baja de las casas que ahora funcionan como restaurantes y se asignan los nombres probables de los espacios.

En la primera planta (Ilustración 101) se accede al inmueble por un zaguán de forma irregular que comunica con el patio, entre estos espacios se encuentra un arco de medio punto que arranca sobre dos pilastras almohadilladas, el patio se encuentra parcialmente cubierto con bóvedas en tres de sus lados que a su vez sostienen los corredores de la parte superior, en los arranques donde debieron encontrarse los apoyos cuelgan elementos ornamentales vegetales. Mientras que a la segunda planta (Ilustración 102) se accede desde las escaleras del patio a la crujía en donde los salones principales tenían salida al balcón, en la parte posterior estaban las habitaciones y al fondo el área de servicios.

Por el patio, que contenía el brocal del aljibe, se distribuyen los espacios de servicios, escaleras y la accesoria de salida directa a la Calle del Truco. Accediendo al corredor superior techado por un sistema de vigerías, están organizados los salones principales con vistas a la calle, las recámaras, la cocina y el baño que en su parte posterior daba al río en ese entonces a cielo abierto; se subía a la azotea por una escalera de caracol. (Serrano Espinoza & Cornejo Muñoz, 1998, pág. 76)

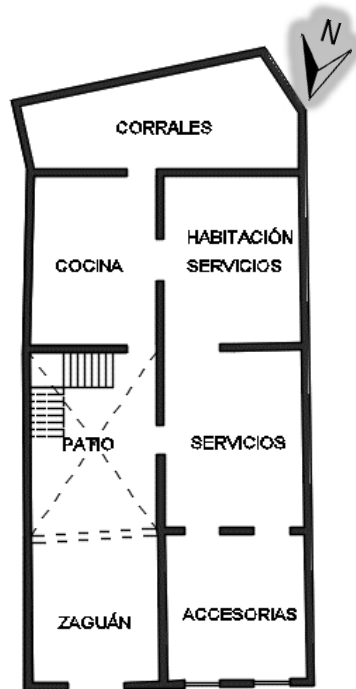


Ilustración 101 Posible distribución
Planta Baja Casas de la Condesa.
Elaboración Propia. S/Escala

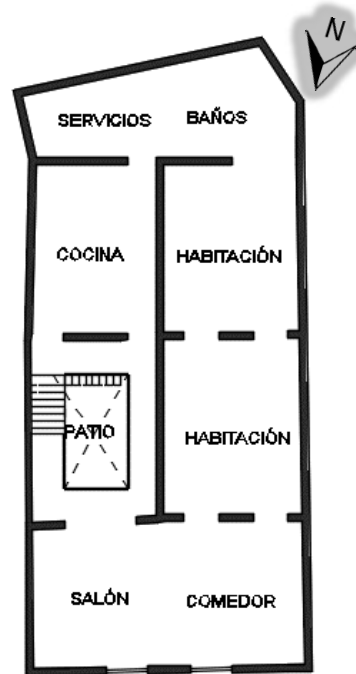


Ilustración 102 Posible distribución.
Planta Alta Casas de la Condesa.
Elaboración Propia. S/Escala

Las fachadas de estas casas (Ilustración 103) están orientadas al noroeste, su forma es rectangular, cada fachada es vertical y en conjunto horizontal, y son prácticamente iguales a excepción de que, en algunas, se invierte la ubicación del acceso, o poseen algunos elementos como el nicho ubicado en casa central de la izquierda, que no se repite en ninguna otra, e incluso modificaciones posteriores como el cuerpo superior añadido en la casa del extremo izquierdo.

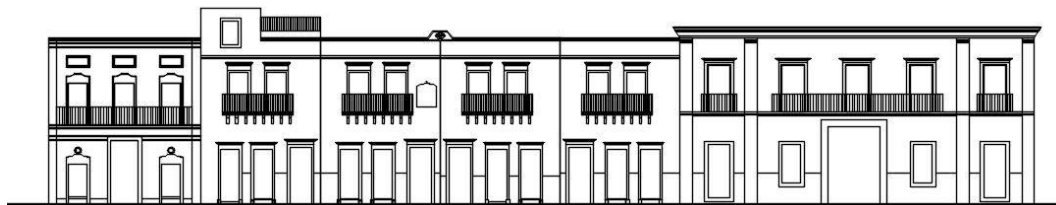


Ilustración 103 Fachadas Casas de la Condesa de Valenciana y construcciones vecinas. Elaboración Propia

Cada una de las fachadas consta de dos cuerpos, en el primero se presentan tres vanos, dos de ellos correspondían probablemente a las accesorias y el más grande al acceso en un extremo, todos los vanos tienen marcos de cantería rosa. En el segundo cuerpo solamente hay dos vanos que se encuentran ligados por un balcón soportado por ménsulas, sobre los vanos corre una cornisa sencilla a lo largo de todas las casas, sobre esta se encuentra otra cornisa que corona las fachadas y una pequeña cartela entre las casas centrales.

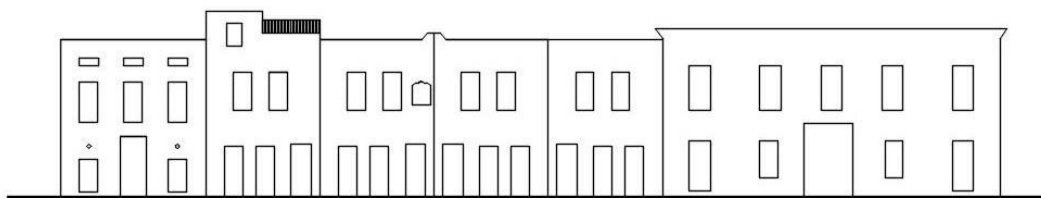


Ilustración 104 Relación Vano-macizo Fachada Casas de la Condesa y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La relación vano-macizo de las fachadas (Ilustración 104) varía en cada cuerpo, por ejemplo, en el primer cuerpo, el vano predomina sobre el macizo porque los vanos abarcan casi todo el cuerpo, tanto en ancho como en altura, sin embargo, en el segundo cuerpo se percibe una relación más proporcionada, ya que solamente hay dos vanos que, además, son diferentes en anchura y altura a los del cuerpo inferior. La casa central de la izquierda muestra un pequeño vano en el segundo cuerpo, que corresponde al nicho, mientras que, la casa del extremo, de ese mismo lado, cuenta con un vano extra en su tercer cuerpo que se añadió posteriormente. Las construcciones vecinas presentan un orden en sus vanos y en las proporciones de los mismos lo cual genera una relación equilibrada de estos elementos. En cada fachada, los vanos presentan cierto ritmo y simetría en su disposición, especialmente los del piso superior, sin embargo, al ver las fachadas en su conjunto es posible distinguir orden y simetría entre ellas.

Las fachadas están orientadas al noroeste y los inmuebles que las rodean son de aproximadamente la misma altura lo que provoca que la incidencia solar sea mínima teniendo su mayor alcance por la mañana, el patio central es relativamente pequeño y los vanos son más altos que anchos, esto provoca que al interior del edificio los espacios se encuentren en penumbra. En cuanto a la ventilación, las habitaciones se encuentran comunicadas de manera directa lo que propicia la circulación de aire dentro del inmueble, el patio cumple un papel importante porque permite la renovación del aire en ambas plantas.



Ilustración 105 Colores y acabados Fachadas Casas de la Condesa. Elaboración Propia

La ilustración 105 representa los colores actuales de las fachadas de las casas, todas ellas presentan acabados lisos de mortero, los marcos de los vanos son todos de cantería rosa al igual que las ménsulas que sostienen los balcones y las cornisas que recorren todas las fachadas, sin embargo, la pintura de cada inmueble es de diferentes colores. La casa del extremo izquierdo presenta una cenefa en la parte

inferior de color café rojizo y el resto de la superficie está pintada de color verde, la casa siguiente presenta color aguamarina y azul cielo respectivamente, la casa contigua tiene cenefa guinda y el resto de la fachada color café claro mientras que la fachada del extremo derecho presenta color café oscuro y rosa pastel respectivamente.



Ilustración 106 Silueta Urbana de las Casas de la Condesa y construcciones vecinas. Elaboración propia

La silueta urbana (Ilustración 106) de las fachadas sí varía debido al tercer cuerpo de la casa del extremo izquierdo, por lo que el perfil se ve interrumpido; empezando la descripción de izquierda a derecha, la casa colindante mantiene una altura similar a la altura original de las casas de la condesa, luego, la línea del perfil sube unos cuantos metros, que corresponden al tercer cuerpo añadido posteriormente a esa casa, para después bajar a la altura original y permanecer prácticamente invariable, el único elemento que rompe la línea es el ornamento que se encuentra entre las casas centrales, pero su forma y dimensiones no marcan gran diferencia, por lo que podría pasar desapercibido; la línea continúa hasta encontrarse con la casa de la esquina de la calle donde se eleva unos pocos centímetros.

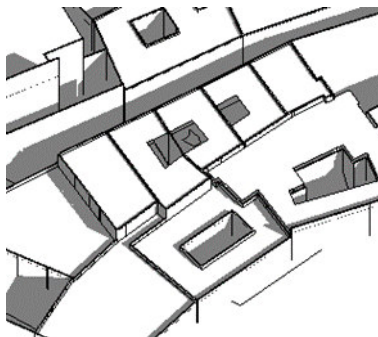


Ilustración 107 Casas de la Condesa, Vista en 3D. Elaboración Propia

Sobre su aspecto dimensional, (Ilustración 107) las cuatro casas presentan la misma altura y comparten muchas características como el ancho y alto de los vanos además de los ornamentos a excepción del nicho que sólo posee una de ellas y que le otorga cierta distinción, la casa del extremo izquierdo actualmente presenta espacios añadidos en la parte superior, pero comparten sus demás elementos de tal manera que, no sobresalen demasiado, pero sí se diferencian de las demás por su ornamentación. El ancho de la calle no permite observar la fachada de ninguna

de las casas en su totalidad y, por supuesto, mucho menos en conjunto por lo que se perciben más altas de lo que en realidad son.

Para conocer la fecha de construcción de estas casas, Serrano y Cornejo mencionan que se puede partir de una de las cláusulas del testamento de Doña Guadalupe Barrera Torrescano del 30 de octubre de 1798 el cual se encuentra en el Ramo de Bienes y Difuntos, este menciona:

...que las cuatro casas que poseo en esta ciudad en la Calle del Truco, cuyo valor según avalúo y mejoras hechas en ellas, en veinte y cinco mil pesos, se les entreguen a mis cuatro sobrinos, José María, Ignacia, Fulgencio y Francisco Contreras, hijos legítimos de Don José Contreras y de mi hermana Juana Barrera y Torrescano... (Serrano Espinoza & Cornejo Muñoz, 1998, pág. 76)

Esto permite colocar la construcción de las casas a mediados del siglo XVIII.

CASA DE LA FAMILIA ALAMÁN

La casa se encuentra en el #8 de la Plaza de la Paz, se localiza frente al antes Palacio Legislativo y ahora Museo de los tres poderes, hacia el poniente, con dos casas de por medio, se encuentra la casa del Conde de Pérez Gálvez (Ilustración 108 y 109).



*Ilustración 108 Fachada Principal. Casa Alamán.
Fotografía Propia octubre 2016*



Ilustración 109 Fachada Principal donde se aprecia el nivel de los bajos. Fotografía Propia octubre 2016

Esta casa se encuentra delimitada por el sistema construido prácticamente en todos sus lados, a excepción de su acceso que da a la Plaza de la Paz, por lo que su posición con respecto al sistema construido es de inclusión y con respecto al sistema de espacios libres y al sistema vial es de enlace (Ilustración 110). En el aspecto geométrico, en planta esta casa tiene forma de un polígono irregular (Ilustración 111), algunos de sus lados están ligeramente inclinados, la forma no se ve gravemente afectada, por lo que la distribución de sus espacios no es muy forzada como en algunas de las otras casas donde los espacios se ven reducidos o con disposiciones irregulares que dificultan su uso. Presenta dos patios, el central ahora cubierto, con forma irregular.



Ilustración 110 Inclusión de la Casa Alamán en el sistema construido. Elaboración Propia



Ilustración 111 Posición de la Casa Alamán con respecto a la trama construida. Elaboración propia.

A partir de los croquis de las plantas arquitectónicas obtenidas de la Tesis de Cornejo Muñoz sobre la arquitectura del siglo XVIII en la ciudad de Guanajuato, se elaboran los dibujos de las plantas empleando el programa AutoCad y se les asigna un nombre tentativo a los espacios contrastando con la información sobre la arquitectura civil de la época, se elabora también la descripción en donde la distribución de los espacios se realizó en tres plantas:

La primera planta (Ilustración 112), presenta un zaguán de forma rectangular el cual conduce al patio amplio con forma de rectángulo irregular, este espacio actualmente se encuentra cubierto, posee dos columnas toscanas de gran éntasis y altura ubicadas en el costado oeste del patio, sobre ellas descansan arcos rebajados que sostienen la techumbre elaborada a base de vigas de madera. Alrededor de este patio se ubican diversos espacios que correspondían a las accesorias y a las cocheras, del lado izquierdo, se tenía el acceso posterior que daba hacia la Calle de Alonso, y del lado derecho, se encontraba otro patio de forma trapezoidal que servía para comunicar la zona de servicios tales como la cocina, los baños, almacenes, entre otros. Los espacios en general tienden a ser ortogonales, sobre todo las habitaciones principales, pero en los espacios que se encuentran en la parte posterior es notoria la irregularidad de sus formas derivadas de la adaptación a la condicionante que propiciaba el paso del río.

Anteriormente el patio estaba descubierto en el extremo izquierdo lo que propiciaba que las columnas generaran un corredor en el costado noreste y noroeste del patio central tanto en planta baja como en el entresuelo. La escalera para acceder a los siguientes niveles es amplia, se encuentra comunicada directamente con el patio comenzando su ascenso en la esquina suroeste de este espacio y presentando un descanso amplio que permite el acceso al entresuelo que se encuentra en el costado oeste del inmueble.

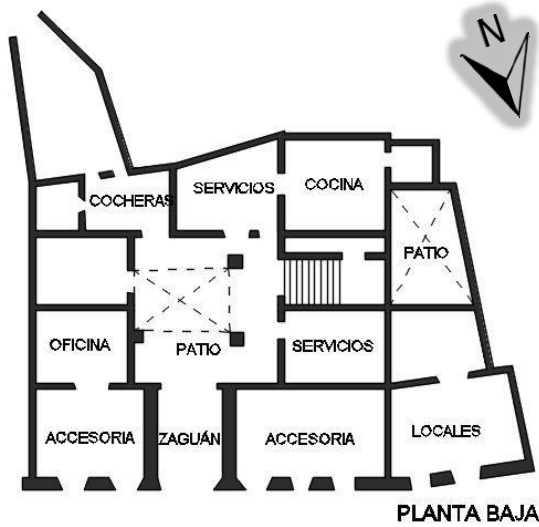


Ilustración 112 Planta Baja Casa Alamán. Fuente: Cornejo Muñoz. (1993). Pág.85 Dibujo: A.L.M.A. S/Escala

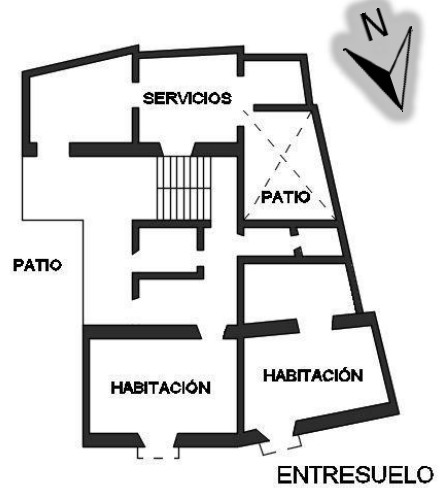


Ilustración 113 Planta de Entresuelo Casa Alamán. Fuente: Cornejo Muñoz. (1993) Pág.85 Dibujo: A.L.M.A. S/Escala

Por medio del descanso de las escaleras se tiene acceso a la planta del entresuelo (Ilustración 113), la cual abarca únicamente el lado derecho (costado oeste) del área de la casa debido al gran desnivel que presenta el terreno donde fue emplazada lo que permitió la construcción de esta planta a modo de nivelar el nivel superior. En la planta de entresuelo se encuentran varios espacios de uso común como salones y biblioteca además de áreas de servicio en la parte posterior. En los espacios que dan hacia la Plaza de Paz se tenía salida a unos pequeños balcones que actualmente no existen como tal, los vanos siguen ahí, pero presentan una herrería a ras del muro simulando el antiguo balcón.

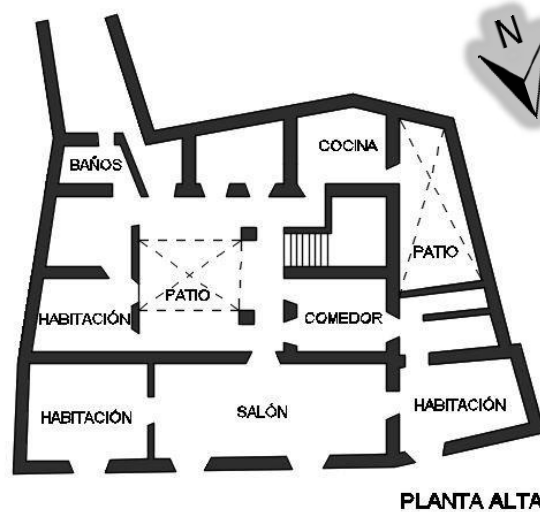


Ilustración 114 Planta Alta Casa Alamán. Fuente: Cornejo Muñoz. (1993), Pág. 86 Dibujo: A.L.M.A. S/Escala

En la planta superior (Ilustración 114), se encontraban los salones principales y las recámaras con vista hacia la Plaza de la Paz, también se encontraban áreas comunes como el comedor y la capilla doméstica alrededor del patio central y, en la parte posterior, se localizaban las zonas de servicios, en tres de los costados del hueco del patio central se encontraban los corredores que permitían la comunicación entre los espacios.

La fachada (Ilustración 115) está orientada al noreste, presenta una forma horizontal que se ve afectada por la pendiente del acceso la cual definió su composición, actualmente se observa parte de los bajos que la conformaban; si se dividiera la construcción por un eje imaginario al centro, es evidente que a la izquierda pueden percibirse dos niveles mientras que en la derecha se ve la planta baja, el entresuelo y el piso superior.

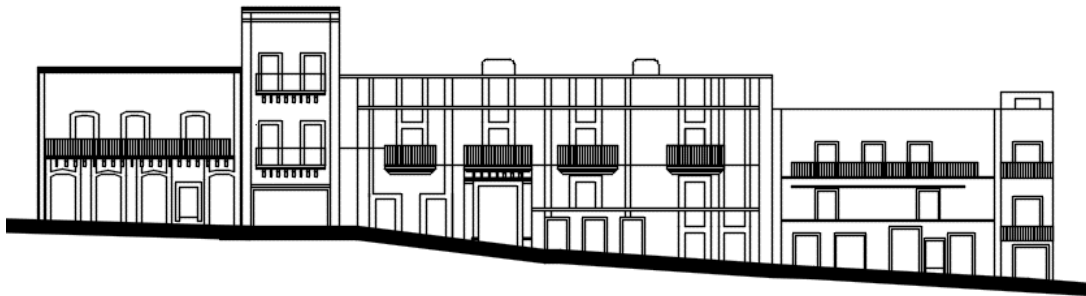


Ilustración 115 Fachada urbana Casa Alamán y construcciones vecinas. Elaboración propia.

El primer cuerpo presenta los vanos de las accesorias, que posiblemente fueron dos por cada una de ellas, pero la central parece haber sido modificada posteriormente, por lo que ofrece tres vanos en lugar de dos; el acceso está enmarcado por pilastras toscanas. En el segundo cuerpo, constituido por el entresuelo del lado derecho, se encuentran dos vanos sobre las accesorias bajo los balcones del segundo nivel, protegidos por rejas de hierro forjado. Finalmente, en el tercer cuerpo se encuentran cuatro balcones, cada uno sostenido por modillones con figuras de roleos y delimitados por un barandal también forjado.

Todos los elementos se ordenan en cuatro calles y entre ellos se encuentran delgadas pilastras de cantería rosa que parten desde el nivel de banqueta hasta la cornisa superior.

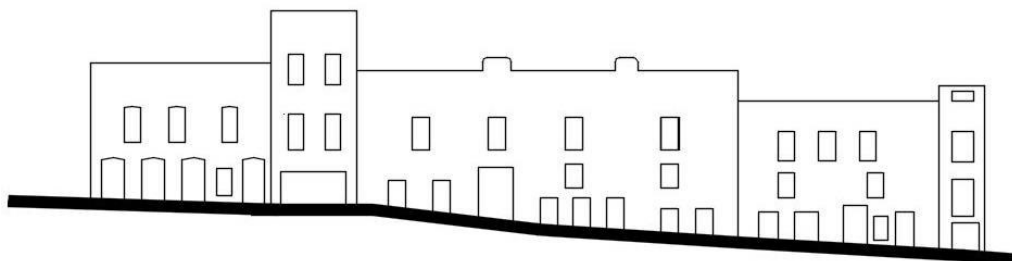


Ilustración 116 Relación Vano-macizo Fachada Casa Alamán y construcciones vecinas. Elaboración propia.

La fachada en general presenta una relación equilibrada entre el vano y el macizo (Ilustración 116), solamente se puede percibir una ligera variación si se analiza cada uno de los cuerpos por separado, por ejemplo, en el primer cuerpo de lado derecho del acceso, hay dos vanos, mientras que en el lado izquierdo se encuentran tres vanos consecutivos que son iguales en altura y ancho y, en ese extremo de la fachada, otros dos vanos más pequeños; por encima de los vanos del primer cuerpo de lado derecho, se encuentran dos pequeños vanos que corresponden al entrepiso. El acceso es más ancho que los otros vanos y casi dos veces más alto ya que abarca por completo la altura del primer cuerpo y del entrepiso.

En el segundo cuerpo se encuentran cuatro vanos rectangulares, de izquierda a derecha el primero se encuentra en el eje entre los vanos del primer cuerpo, el segundo sobre el acceso, el tercero sobre el vano central del primer cuerpo y el último siguiendo el eje del primer vano del extremo del primer cuerpo.

Los vanos cumplen con una función decorativa ya que el sistema constructivo es a base de muros de carga, se puede distinguir cierto ritmo en su disposición especialmente en los que corresponden al nivel superior donde los vanos están equidistantes.

A pesar de contar con el espacio libre de la Plaza de la Paz y la Calle Juárez frente al edificio, debido a la orientación al noreste de la fachada, la luz natural que penetra de manera directa en el inmueble es escasa, el patio central contribuía a dotar de iluminación a los espacios, actualmente se encuentra cubierto, pero permite el paso de la luz en menor cantidad. En cuanto a la ventilación, los espacios se encuentran comunicados entre sí, lo que permite la circulación de aire, ambos patios cumplen un papel importante porque, a pesar de encontrarse cubiertos en la actualidad, permiten que se renueve en cierta manera el aire dentro del inmueble lo cual, aunado al grosor de los muros, crea un microclima en el inmueble. La fachada presenta también un gran número de vanos, todos ellos más altos que anchos pero que funcionan como puertas por lo cual hay mayor superficie libre para que el aire pueda entrar al edificio.

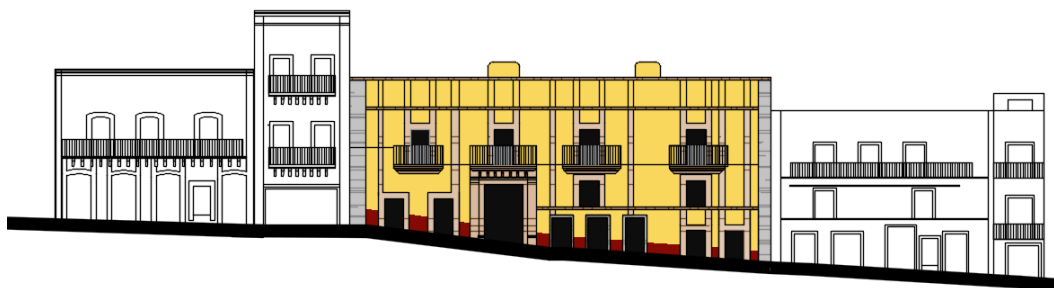


Ilustración 117 Colores y acabados actuales Fachada Casa Alamán. Elaboración Propia

El edificio presenta varios colores y materiales en su fachada (Ilustración 117), toda la fachada tiene acabado liso de mortero y en la parte inferior presenta una cenefa de pintura roja de aproximadamente un metro de altura que recorre por completo la

longitud de la fachada mientras que el resto de la superficie está pintada de color amarillo, los marcos de los vanos son, en su mayoría, de cantería rosa al igual que los balcones, las cornisas y la portada de acceso, mientras que los vanos del lado derecho de la portada tienen marcos de cantería gris que probablemente se colocaron después. Algunos extremos superiores de los marcos de los vanos se prolongan hacia arriba de tal manera que forman “calles” de cantería rosa. A los costados del inmueble se encuentran pilastras elaboradas de cantería gris que recorren por completo la altura del edificio y que permiten separar la fachada de las construcciones vecinas.

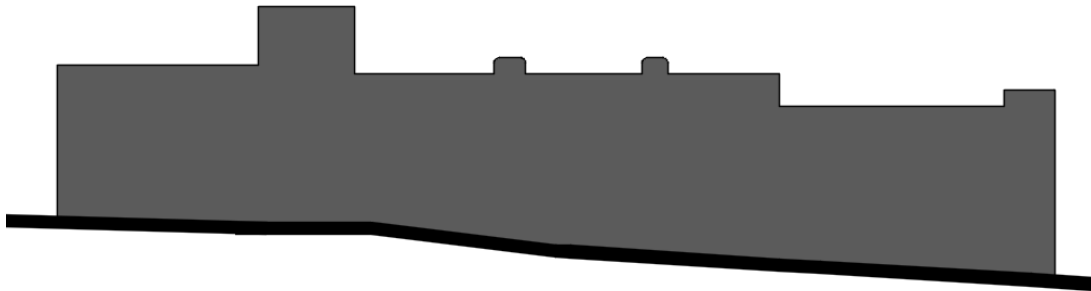


Ilustración 118 Silueta Urbana. Casa Alamán y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La silueta urbana de la casa y sus construcciones vecinas (Ilustración 118), presenta diferentes alturas y formas debido a la pendiente del terreno en la cual se asentaron los inmuebles, es por eso que el perfil no es tan horizontal y continuo como en otras construcciones, la silueta comienza con una línea horizontal sin interrupciones hasta encontrar el edificio más alto, elevándose un nivel (aproximadamente tres metros) para después bajar a la casa Alamán donde los detalles de su cornisa crean pequeñas elevaciones redondeadas en las esquinas, finalmente el perfil baja aproximadamente metro y medio hasta continuar con la casa de la parte baja de la Plaza de la Paz en ese costado.

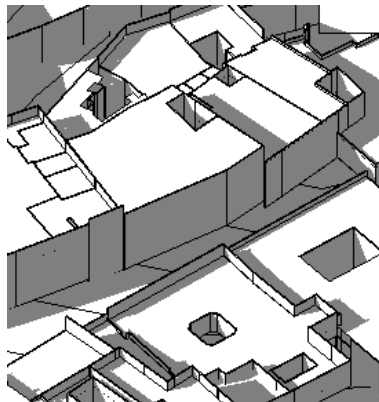


Ilustración 119 Análisis Dimensional Casa Alamán Vista 3D. Elaboración Propia

Sobre su aspecto dimensional (Ilustración 119) es importante mencionar que, si bien, no sobresale en altura viéndose opacada por edificios vecinos y la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, sí lo hace en anchura, ya que las construcciones vecinas tienen menos metros de frente a comparación de esta. Su acceso toma importancia debido a su altura y su ancho porque tiene una altura que abarca el primer nivel y parte del nivel de entresuelo, además, se encuentra en una posición estratégica donde la pendiente permite apreciar por completo su fachada, especialmente si es vista desde la parte baja de la plaza.

Esta casa se llama así precisamente, porque fue donde creció Lucas Alamán y fue concluida el mismo año de su nacimiento (1792) aunque este personaje no pasó mucho tiempo en ella. Según la investigación realizada por Pineda (2008), es en 1734 cuando se tiene la primera descripción de las casas que existían en donde, al parecer, tiempo después se construyó la casa Alamán, esta descripción fue elaborada con la intención de fundar en este inmueble una Capellanía que mandó hacer en su testamento el Br. Don Ignacio Liñán nombrando como apoderado a Juan de Herbas el cual se la traspasó al señor Narciso Loreto del Canal.

Las casas que existían tenían frente a la Plaza de la Paz y salida posterior a la Calle Alonso, *“eran de un solo nivel, hechas de adobe, con corrales; se puede suponer que fueron edificadas con materiales de baja calidad ya que se encontraban en malas condiciones y se proponía derribarlas”* (Pineda Almanza, 2008). Jáuregui de Cervantes nos proporciona más detalles sobre la edificación:

El espacio estaba compuesto por una casa en mal estado y lista para ser derrumbada, con una superficie de 17 varas de frente por otras tantas de fondo, formada de altos, entresuelo y bajos. En éstos se encontraban tres tiendas con sus respectivas trastiendas, una zotehuela, un corral y un solar con superficie de 71 varas que lindaba con la calle Alonso y estaba protegido por un muro de piedra. (Jáuregui de Cervantes, 2001, pág. 44)

El cambio de propietario permite describir, por primera vez, la casa que ahora conocemos, esta casa presentaba problemas legales por la sucesión testamentaria entre una gran cantidad de herederos, entre los que se encuentran unos menores cuyo albacea es Don Vicente Alamán. Según Pineda Almanza, en el año de 1792, que es cuando nace Lucas Alamán, no hay registro de que Don Vicente Alamán realizara una compraventa, pero sí existe un documento que menciona que el Regidor acaba de construir su casa en ese año: *“...el Fr. Antonio de Busto y Otero declara ser albacea de Bárbara Gil de Taboada y tener a su cargo dos casas situadas la una en Plaza Mayor...inmediata a la que acaba de fabricar el Regidor D. Juan Vicente de Alamán...”* AHG Ramo Protocolo Cabildo. Vol. 1792. Fj. 146 vta. Según Pineda Almanza existe un registro de compraventa hasta el año 1799 cuando Don Narciso Loreto de la Canal, entonces vecino de la familia Alamán, le vende a Don Vicente Alamán un ramo de la Capellanía impuesto por el Bachiller Ignacio Liñán en dos mil pesos.

Sin embargo, Jáuregui de Cervantes nos proporciona otros datos sobre el señor Vicente Alamán, según nos menciona esta autora, Juan Vicenta Alamán fue cajero de Gabriel Arechederreta, dedicado a los mismos negocios, vasco y regidor de la ciudad además de comerciante. A la muerte del señor Arechederreta, don Juan Vicente se casó con su viuda, doña Ignacia Escalada, descendiente del marqués de San Clemente y, por lo tanto, de la familia Busto, de reconocido prestigio en la ciudad; doña Ignacia ya era madre de un hijo de su primer matrimonio. Para 1789, Alamán era dueño de la planta de beneficio del Patrocinio, conseguida mediante un préstamo que le hizo su amiga la viuda del conde de Valenciana, y había formado una sociedad con su hermano Tomás y su cuñado para trabajar la mina de Cata y rehabilitarla, empresa en la que no tuvo mucho éxito, pero tenía el dinero suficiente para fincar su casa, para lo cual decidió comprar un terreno a Narciso Loreto del Canal en la Plaza Mayor, frente a la finca de su amiga, la viuda de Valenciana y al que hace alusión Pineda Almanza.

Los límites del terreno adquirido por Alamán eran: por su frente, de por medio la cuesta del Marqués, con los herederos de Don Mariano de Otero (Casa del Conde Rul), por detrás, con casas pertenecientes a los herederos de don José Mariano de la Canal; por el costado derecho, con la de los herederos del señor licenciado don Pablo Montes de Oca y por la izquierda con la casa de altos, entresuelo y bajos del señor Juan Antonio Béistegui... El señor Alamán se dispuso a fincar una casa de calicanto desde sus cimientos, compuesta de sala, ocho piezas en los altos, zotehuela y corredores; en el entresuelo tres piezas y cuatro bodegas; en los bajos tres tiendas con sus respectivas trastiendas, patio y zaguán con habitación para su cuidador. (Jáuregui de Cervantes, 2001, pág. 45)

En 1824, Don Lucas Alamán vende la casa que habían heredado de Vicente Alamán. En la descripción del edificio ya no se mencionan los espacios que dan a la Calle Alonso, pero el partido arquitectónico es muy parecido al actual, esto se presume ya que la familia Alamán fue la que construyó y dio forma a los espacios como se declara en la escritura. Actualmente el inmueble funciona como hotel, en la planta baja presenta un zaguán que conduce a un patio cubierto, alrededor de él se ubican distintos espacios que sirven como recepción y oficinas, del lado derecho presenta otro patio trapezoidal que comunica el área de servicios. En la planta de entresuelo y en la planta alta los espacios se han adaptado para cumplir la función de habitación.

CASA DE MANUEL DOBLADO

Este edificio se levanta en el #1 de la Plaza Manuel Doblado, mejor conocida como de San Francisco y anteriormente de San Juan aludiendo al templo de ese nombre, alberga actualmente el Museo Iconográfico del Quijote, se localiza en la esquina norte de la Plaza Manuel Doblado y la Calle de Sopeña.



Ilustración 120 Fachada Actual del Museo Iconográfico del Quijote. Fotografía Propia octubre 2016



Ilustración 121 Vista de la fachada del actual Museo Iconográfico del Quijote. Fotografía propia octubre 2016

Esta casa se encuentra delimitada en tres de sus lados por el sistema construido y en uno de sus lados por el sistema vial y el sistema de espacios libres, (Plaza de San Francisco o Plaza Manuel Doblado) por lo que su posición con respecto a la masa construida es de inclusión, en relación con el sistema vial y al sistema de espacios libres su posición es de enlace (Ilustración 122).

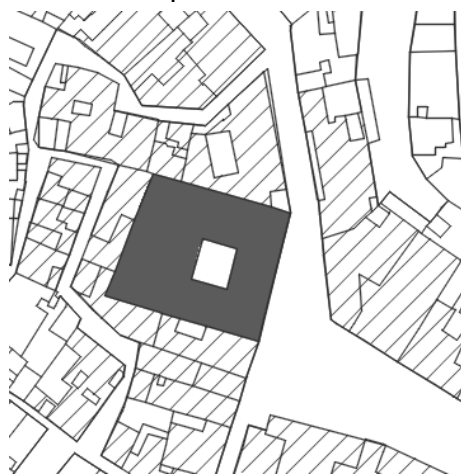


Ilustración 122 Inclusión de la Casa de Manuel Doblado en el sistema construido. Elaboración Propia.

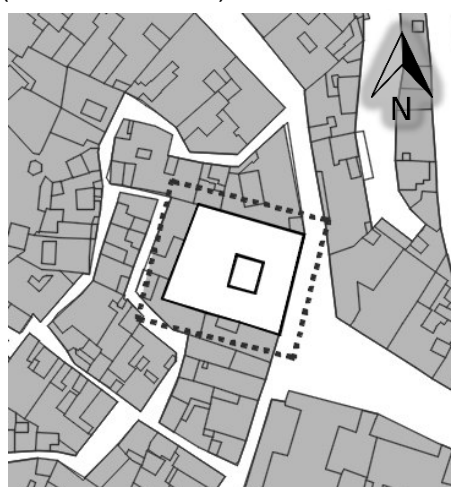
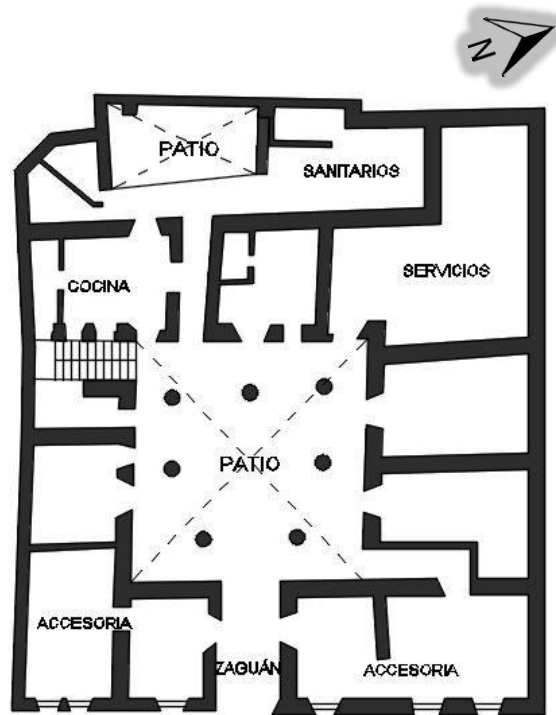


Ilustración 123 Posición de la Casa de Manuel Doblado con relación a la trama construida. Elaboración Propia.

En planta, la superficie del edificio presenta una forma irregular (Ilustración 123), el lado de la fachada y los laterales son ortogonales, sin embargo, su lado posterior presenta una ligera inclinación que evita que la planta sea regular. Su planta arquitectónica (Ilustración 124), presenta espacios irregulares, no existe un eje de simetría para todo el conjunto, pero sí en secciones como la parte del acceso, posee también un patio central con forma cuadrada. El trazo del edificio presenta irregularidad porque los ejes de la planta baja no corresponden con los de la planta superior. Se realiza el dibujo de las plantas partiendo del croquis de la planta baja que presentan Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz y del croquis de la planta alta obtenido de la página web del Museo Iconográfico, los nombres de los espacios son tentativos, se asignan de acuerdo con las características de los espacios y a las

descripciones elaboradas por estos autores además de la información obtenida sobre la arquitectura doméstica de la época.



*Ilustración 124 Planta baja de la Casa de Manuel Doblado.
Fuente: Serrano Espinoza y Cornejo Muñoz (1998). Pág. 91
Dibujo: A.L.M.A. S/Escala*

La planta se organiza en torno a dos patios (Ilustración 124), siendo el principal un cuadrado casi perfecto y, a su alrededor, están ubicados una serie de espacios irregulares; la escalera se encuentra en una de las esquinas. El patio posee siete columnas toscanas con éntasis que en el nivel superior se convierten en ocho, sobre éstas se encuentran unos arcos bilobulados con claves talladas; un aspecto interesante en esta planta se observa en el pórtico de la crujía principal porque sus columnas no se encuentran en los extremos y medios del claro sino que fueron eliminados los vértices de tal manera de que en lugar de presentar tres columnas presenta dos, esto obligó a colocarlas en los cuartos de su claro, el arco que abarca el claro debe ampliarse hasta el soporte del muro por lo que se crearon dos pares de arcos intersecados de cuya unión se sostiene un pinjante. Alrededor del segundo patio, originalmente más pequeño y sin arcadas, se debieron localizar los servicios, la cocina y el área sanitaria, así como una escalera de servicio a la azotea.

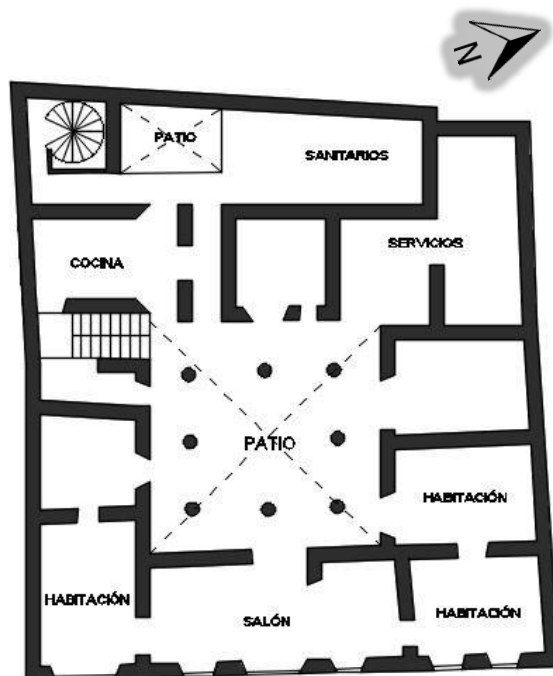


Ilustración 125 Planta Alta Casa de Manuel Doblado. Fuente: Página web del Museo Iconográfico. Dibujo: A.L.M.A. S/Escala

En la parte alta (Ilustración 125) la distribución es similar, cuenta con los espacios destinados a recámaras y salones principales, así como el espacio donde se encuentra la biblioteca. El claustro de la planta alta no es igual al de la planta inferior porque las columnas presentan diferentes proporciones y los elementos de cantería muestran un diseño más simple, sin embargo, no se repite la distribución de las columnas del pórtico frontal de la planta baja, sino que presenta sus respectivas columnas en los extremos y el centro del claro.

Todas estas diferencias hacen pensar en dos etapas de construcción realizadas con poco tiempo de diferencia, las características barrocas de la planta baja la colocan en la última década del siglo XVIII, mientras que la parte superior fue construida al inicio del siguiente siglo.

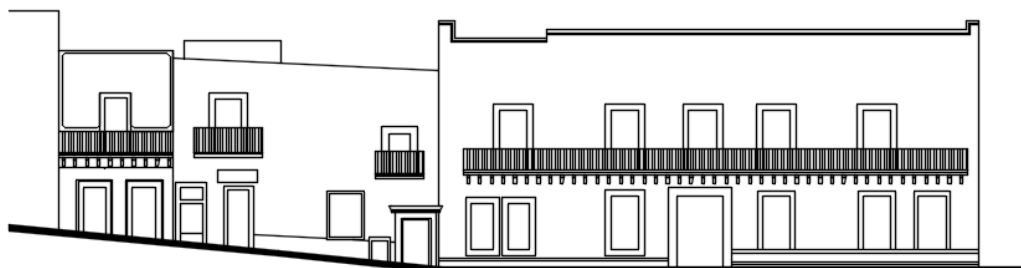


Ilustración 126 Fachada Principal Casa de Manuel Doblado y construcciones vecinas. Elaboración Propia

La fachada del edificio (Ilustración 126) está orientada al sureste y presenta una forma rectangular más ancha que alta, los vanos de la fachada son rectangulares más altos que anchos, posee un eje de simetría vertical justo por el centro, revela haber sido concluida en el siglo XIX, ya que sus elementos presentan simetría y una proporción esbelta de estilo neoclásico. El primer cuerpo está presidido por la portada principal sin tallado en su marco, mientras que, en cada uno de sus lados se observan tres vanos de los cuales los últimos se encuentran pareados. El segundo cuerpo presenta cinco vanos similares a los del cuerpo inferior sobre un gran balcón, los marcos no son originales a excepción del marco de la portada, ya que fueron modificados cambiando los marcos de cantería rosa por otros de un tono más oscuro y se adicionó también un guardapolvo.

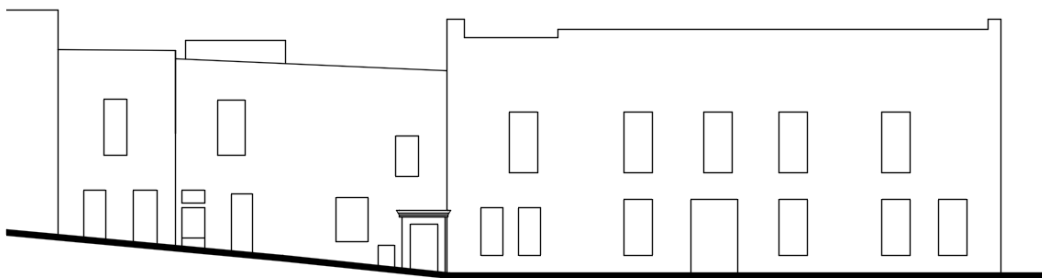


Ilustración 127 Relación Vano-macizo Fachada principal Casa de Manuel Doblado. Elaboración Propia

La relación vano - macizo de la fachada se representa en la Ilustración 127, en general, presenta una relación equilibrada gracias a que los vanos están dispuestos de manera ordenada y muchos de ellos tienen las mismas dimensiones de ancho y altura lo que permite identificar cierto ritmo. El primer cuerpo tiene siete vanos, el central corresponde al acceso por lo que es más ancho que los demás, sin embargo, su cerramiento se encuentra a la misma altura que los vanos del extremo derecho y el vano que se encuentra inmediatamente a la izquierda, los vanos del extremo izquierdo están pareados y son menos anchos y altos que los vanos restantes de la fachada. Los vanos del segundo nivel son cinco, son todos iguales en altura y ancho, y se encuentran dispuestos siguiendo el orden de los vanos del piso inferior. Todos los vanos son más altos que anchos y cumplen con una función ornamental debido al sistema constructivo de muros de carga que tiene el inmueble.

Debido a la orientación de la fachada ligeramente al sureste, la incidencia solar que recibe es abundante durante gran parte del día, además el patio central se encuentra descubierto lo que permite el paso de la luz natural prácticamente sin obstáculos, todo esto permite que los espacios cuenten con la iluminación necesaria para su uso de museo sin dañar las piezas que en él se albergan. En cuanto a la ventilación, los espacios se comunican entre sí, generalmente presentan más de un acceso y más de una ventana lo que favorece la circulación del aire, sin mencionar que el patio es el espacio más grande del inmueble por lo que, además de proporcionar luz natural, permite la renovación del aire en el edificio.



Ilustración 128 Colores y acabados actuales Casa Manuel Doblado (Museo Iconográfico). Elaboración Propia

La fachada del inmueble presenta acabado liso de mortero y, sobre él, una capa de pintura azul celeste en prácticamente toda su superficie (Ilustración 128), en la parte inferior tiene un zócalo de cantería gris de aproximadamente un metro de altura que fue adicionado posteriormente, los marcos de los vanos actuales son también de cantería gris de labrado simple pero los originales estaban elaborados a base de cantería rosa. El barandal que recorre por completo el segundo nivel está elaborado con herrería y pintado de color negro y la cornisa del inmueble está elaborada de cantería gris. Los vanos del costado izquierdo de la planta baja presentan herrería a ras de muro en toda su superficie mientras que los vanos del costado opuesto se emplean como cartelas para colocar la programación de eventos o exposiciones que se realizan en el edificio.

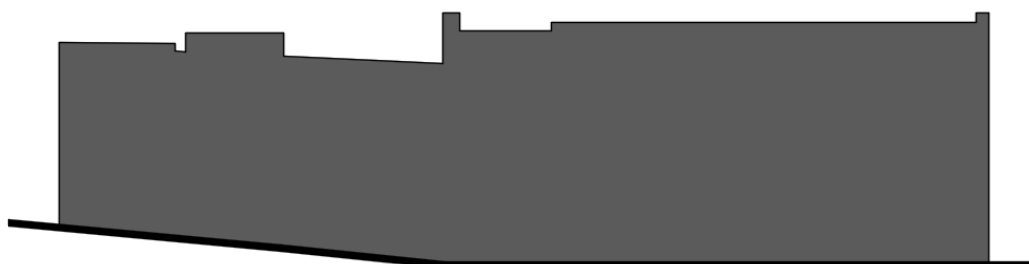
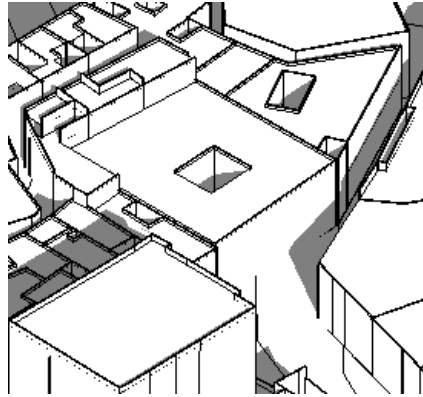


Ilustración 129 Silueta Urbana Casa de Manuel Doblado y construcciones vecinas. Elaboración propia

La silueta del edificio (Ilustración 129) es horizontal y se mantiene prácticamente invariable a excepción de los muros laterales de la casa donde el pretil se eleva veinte centímetros aproximadamente y el ligero quiebre que presenta en el extremo izquierdo donde baja el perfil unos centímetros, las construcciones vecinas presentan movimiento en su perfil debido a la condición del terreno en pendiente donde fueron asentados los edificios y a la cantidad de niveles con los que cuentan actualmente puesto que la mayoría de ellas presenta un nivel adicional ubicado en la parte posterior del inmueble sin alterar la fachada. Algunas incluso presentan su perfil siguiendo la forma del terreno como es el caso de la casa inmediata a la izquierda donde el pretil no se encuentra de manera horizontal sino inclinado hacia la derecha.



*Ilustración 130 Casa de Manuel Doblado
(Museo Iconográfico del Quijote) vista en 3D.
Elaboración Propia*

Sobre su aspecto dimensional (Ilustración 130), este edificio no sobresale en altura ya que las construcciones que lo rodean mantienen la misma altura aproximadamente, incluso unos son más altos como es el caso del Templo de San Francisco, destaca un poco por su anchura debido a que la mayoría de las construcciones vecinas son estrechas en relación con ésta contando con pocos metros de frente pero, sobre todo, destaca por su posición en la esquina de la plaza que permite tener una vista del inmueble desde la Calle Sopeña y desde la Plaza Manuel Doblado a pesar de contar con vegetación que cubre parcialmente la fachada.

El terreno donde se encuentra esta edificación pertenecía a una de las muchas haciendas de beneficio que existían en la ciudad, en este caso, la hacienda de los Rodríguez, la partición de las haciendas se inició en el siglo XVII y ésta no fue la excepción, la hacienda se fragmentó a la muerte del propietario, Sebastián Rodríguez, entre sus familiares y descendientes. Probablemente don Sebastián Rodríguez era pariente de Alonso Rodríguez Correa ya que se dan en conjunto las dimensiones de sus haciendas colindantes:

Sus límites era el comienzo de la calle Real (actual Avenida Juárez), parte de la Plaza de la Paz con el espacio que ocupa hoy el Jardín de la Unión y el convento de San Pedro Alcántara (actual templo de San Diego y Teatro Juárez), calle de Sopeña, Plaza de San Juan (San Francisco/Manuel Doblado) y del Ropero, hasta donde comenzaba el barrio de los Desterrados (Sangre de Cristo); por otro lado, hasta el cerro de Mezquita y el de San Miguel, la Calle de Cantarranas (Tramo Hidalgo) cerraba el perímetro. (Jáuregui de Cervantes, 2001, pág. 26 y 27)

Según nos dice Jáuregui de Cervantes, la referencia más antigua del fraccionamiento de las haciendas de Los Rodríguez se encuentra en un documento que muestra la donación que hizo don Alonso Rodríguez Correa, procurador del Ayuntamiento, a los dieguinos, de un terreno para erigir el Convento de San Pedro Alcántara. Las nietas del capitán Sebastián Rodríguez vendieron parte del terreno

a la congregación del Divino Salvador para la ampliación del Templo de San Juan (San Francisco), según la autora, en el documento ya se menciona la plazuela de San Juan, posteriormente conocida como San Francisco y oficialmente como Plaza Manuel Doblado.

Otra parte del terreno fue vendida para la construcción de varias casas y así, para el siglo XVIII, frente a la entonces Plazuela de San Juan, se construyeron tres casas contiguas de calicanto cuya propietaria era Catalina de San Juan, esposa de Pedro Sáenz de la Riva, también dueña de una hacienda de fundición de metales ubicada enfrente, mediando la calle Sopeña. Las tres casas se fabricaron en un solar de 12 varas de frente y 29 de fondo, donde además estaba construida una casilla de adobe ubicada en medio de las otras, las casas se dañaron y se reestructuraron con una nueva construcción a finales del siglo XVIII que constituyó la del actual Museo Iconográfico. (Jáuregui de Cervantes, 2001, pág. 28)

“Para el inicio del siguiente siglo la casa existía como propiedad de Romualdo Marmolejo, en 1856 fue vendida y cinco años más tarde es adquirida por Manuel Doblado. Presumiblemente en ella se hospedó Maximiliano de Habsburgo en septiembre de 1864.” (Serrano Espinoza & Cornejo Muñoz, 1998, pág. 87).

A principios del siglo XIX el inmueble que actualmente es el museo ya existía y pertenecía a la familia Marmolejo, según nos menciona la autora, un antiguo miembro de esta familia asegura el don Lucio Marmolejo nació en esta casa en 1834. Fe en 1856 cuando doña María de la Luz Marmolejo la traspasó a Don Brígido Gaytán a cambio de que este cubriera una deuda a favor de los conventos de Jesús María y Santa María de Gracia de Guadalajara. Don Brígido vendió la casa al gobernador del estado, licenciado general Manuel Doblado, en 1861.

En 1861, al vender Don Brígido Gaytán la casa al Licenciado General Manuel Doblado, el edificio tenía por límites, hacia atrás, el callejón de los Corazones, al lado derecho la casa de don Pío Septién y al izquierdo la de don Ignacio Ajuria. Don Manuel Doblado murió intestado en Nueva York por lo que fue hasta 1891 que su familia pudo tomar posesión de sus propiedades. (Jáuregui de Cervantes, 2001, pág. 29)

Después de pasar por múltiples propietarios y usos se convierte en museo en 1987 para albergar la colección de imágenes alusivas al tema del Quijote de Miguel de Cervantes a modo de clausura del XV Festival Internacional Cervantino, contando con la presencia del presidente de España, Felipe González, el presidente de México, Miguel de la Madrid y el gobernador del estado, Rafael Corrales Ayala, aunque también en él se llevan a cabo eventos diversos tales como exposiciones, presentaciones de libros, conciertos, entre otros, especialmente durante el Festival Internacional Cervantino. La colección iconográfica del Quijote, de distintos orígenes, materiales y concepciones, fue donada por el exiliado español Eulalio Ferrer.

SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES

El 13 de Julio de 1573 se dan a conocer las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, para ese entonces la mayoría de las ciudades ya estaban fundadas, algunas de ellas de acuerdo con una traza reticular y otras dependiendo de la topografía del sitio como es el caso de Guanajuato.

Durante el siglo XVII se da un auge económico y un crecimiento demográfico que provoca la mezcla de grupos, los habitantes de las ciudades virreinales hacen mayor uso del espacio público y surge la necesidad de “embellecer” el ámbito público, así como exteriorizar el culto religioso. (Terán Bonilla, 1991, pág. 9)

Se explota el gusto por los contrastes, el movimiento, el color, lo escenográfico, la sorpresa y la exaltación de aspectos visuales. A finales de este siglo y durante el siglo XVIII las ciudades de la Nueva España lograron nuevas fisionomías al emplear materiales locales trabajados al gusto barroco en las fachadas de los inmuebles, estos elementos produjeron los efectos de movimiento y contraste.

La concepción del espacio barroco aparece introducida dentro del propio sistema de la trama urbana renacentista en una resemantización de formas y uso e inclusive en el aporte de nuevos elementos. No se trata tanto de crear una ciudad barroca “a priori” como un modelo alternativo a la ya establecida “tradición” indiana sino incorporar a las mismas variaciones y articulaciones que la convierten en expresión contemporánea de nuevos conceptos e ideas. (Gutiérrez, 1983, pág. 227)

Según Terán Bonilla, en el periodo barroco se realizan modificaciones parciales en el tejido urbano existente creando perspectivas, empleo de remates visuales, rompimiento del perfil urbano, utilización de elementos sorpresa, encuadre del paisaje natural y colocación de mobiliario que permitiera dignificar el espacio y exteriorizar el culto religioso por medio de ciertos elementos como retablos, hornacinas y cruces. Las plazas mayores adquieren un aspecto especial en determinadas festividades debido a la participación de la sociedad, la ciudad se engalanaba por medio de tinglados y altares realizados por gremios y corporaciones. De balcones y ventanas pendían tapices, lienzos y flores, mientras los castillos de fuegos artificiales tendían a realzar la imagen irreal de una ciudad que parecía una escena teatral.

Se crean nuevas plazas que adquieren diversas formas dependiendo del trazado de la ciudad, surge la necesidad de espacios de esparcimiento y áreas verdes surgiendo así los paseos y las alamedas. La idea de límite urbano tiende a utilizarse con más frecuencia que en la antigüedad por lo que se elaboran puertas y arcos de acceso a las ciudades creando imágenes escenográficas propias de la ideología barroca. Todos estos elementos caracterizaron a los espacios libres públicos de la época, más que un diseño del espacio como tal, los espacios estaban íntimamente

ligados con el paisaje y con el entorno urbano, es por esto que los perfiles de las construcciones cercanas cumplían un papel importante otorgando importancia a los espacios; representaban una escenografía, así que se les añadían elementos distintos dependiendo de la ocasión, lo que provocaba que un mismo espacio se percibiera de distinta manera.

La tipología de los espacios libres está necesariamente en función directa del sistema construido. Para que un espacio libre exista es necesario que esté limitado por elementos construidos; estos espacios libres son vacíos que canalizan los flujos y proporcionan un sentido, un ritmo y carácter al tejido urbano. Las modulaciones de las relaciones lleno-vacío son clave para comprender el tejido urbano. (Zamora Ayala, 2015)

De acuerdo con las notas al curso sobre el análisis urbano desde la morfo tipología, al interior de este sistema deben diferenciarse los espacios libres privados (inscritos dentro del sistema parcelario) y los espacios libres públicos (inscritos en el sistema viario), de estos se debe identificar los espacios libres singulares que corresponden a plazas, jardines, explanadas, etcétera.

En la ilustración 129 se realiza la diferenciación del sistema de espacios libres y el sistema construido, el negativo, en el sentido fotográfico, representa el sistema construido. Los espacios libres privados del área estudio son abundantes, en gran parte de las manzanas se presentan construcciones con patios interiores de formas y dimensiones variadas, pero siempre procurando ubicarlos en la parte central del lote, generalmente los edificios de carácter público presentan un patio central más regular, mientras que las viviendas tienen patios completamente irregulares y relativamente pequeños.

Al presentarse una construcción plana, en el área estudio, la diferenciación entre los espacios libres privados y espacios libres públicos tiende a efectuarse de manera automática. Los espacios abiertos privados surgieron con la función de ordenar, ventilar e iluminar las habitaciones de un inmueble, pero en el caso de algunas viviendas de gente con pocas posibilidades económicas también surgieron como espacios residuales empleados como huerto o para realizar diversas actividades domésticas, este espacio verde constituyó, en la ciudad tradicional, un elemento fundamental para mantener un microclima agradable.



*Ilustración 131 Espacios libres y negativo del sistema construido del área estudio.
Elaboración Propia*

Sobre los espacios libres públicos, dentro del área-estudio sobresalen once actualmente, de Noroeste a Sureste: La explanada de la Alhóndiga, el Jardín Reforma, la Plaza de San Roque, la Plaza de San Fernando, Plazuela de los Ángeles, la Plaza de la Paz, la Plaza de la Compañía, el Jardín de la Unión, la Plaza del Baratillo, la Plazuela de Carcamanes, la Plaza de Mexiamora y la Plaza del Roperero.

Algunos de ellos cuentan con mobiliario urbano, unos pocos también cuentan con vegetación que permite ofrecer sombra a los usuarios; estos aspectos son importantes, ya que muchas veces determinan el uso que se les da y por lo tanto el tiempo que las personas pasan en él. La gran mayoría de ellos tienen una forma irregular debido a las condiciones del terreno.

Es importante mencionar que estos espacios ya existían en el siglo XVIII, algunos son identificables en los planos correspondientes a ese siglo como en el de Rozuela y Ajofrín, e incluso cumplían con algunas funciones parecidas a las actuales, pero su diseño como tal fue elaborado en el siglo XIX; de igual manera algunas plazas han quedado sepultadas, o sus dimensiones se han reducido tanto, que ya no se consideran como tal o incluso se conocen con un nombre diferente.

Para realizar la identificación de los espacios se consultó el plano de 1750 de Rozuela y se elaboró una edición con el programa de Photoshop para marcar los sitios donde se ubican las plazas (Ilustración 132).

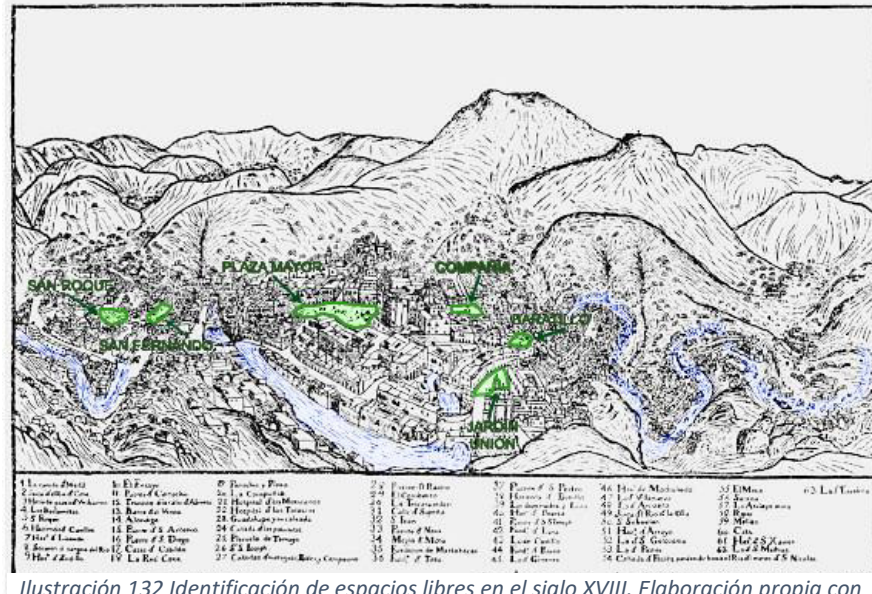


Ilustración 132 Identificación de espacios libres en el siglo XVIII. Elaboración propia con base en Carta Topográfica de la Ciudad de Guanajuato. Rozuela 1750

En la ilustración 132 se resalta el cauce del río Guanajuato y se marcan los espacios libres que se pudieron identificar en el plano de Rozuela, como son la Plaza de San Roque, la Plaza de San Fernando, la Plaza de la Paz o Plaza Mayor, la Plaza de la Compañía, la Plaza del Baratillo y el Jardín de la Unión, algunas otras plazas existían en la época, pero en el plano no se presentan de manera tan clara debido a la perspectiva con la que fue elaborado. Con base en este análisis, se elaboró un plano identificando los espacios libres contenidos actualmente en el área estudio y los existentes en el siglo XVIII empleando el programa de AutoCad y utilizando como base el archivo de la Carta Urbana de la ciudad de Guanajuato de 2010.



Ilustración 133 Espacios Públicos del Área-estudio. Elaboración Propia

En la ilustración 133 se representan los espacios públicos identificados, todos ellos son diferentes entre sí en forma y tamaño, presentan formas irregulares, pero cumplen con las mismas funciones y algunos presentan el mismo mobiliario urbano como son bancas de herrería, botes de basura y luminarias. Los espacios libres se encuentran conectados entre sí por medio del sistema vial, algunos presentan una relación de complementariedad con respecto al sistema construido y otros se formaron sobre espacios residuales. Estos elementos, al encontrarse dentro del centro histórico de la ciudad, han sido renovados constantemente ya sea cambiando el piso, añadiendo mobiliario urbano o dándole mantenimiento a los elementos que conforman el espacio libre como las fuentes de cantería. En estas zonas se realizan actividades diversas, generalmente se encuentran rodeadas por locales comerciales y en ellas se llevan a cabo conciertos, obras de teatro, exposiciones, muestras gastronómicas, o simplemente como lugares de esparcimiento para la población.

De los espacios identificados en el plano se seleccionan aquellos que presentan una mayor interacción con los inmuebles analizados con el fin de describir cada uno de ellos, así como sus características específicas por lo que se analizará la Plaza de la Paz o Plaza Mayor y el Jardín de la Unión debido a que eran sitios donde las familias acaudaladas de la época residían o acostumbraban para pasear.

Como característica general se presenta un predominio del macizo sobre el vano en las fachadas urbanas que rodean los espacios libres, los inmuebles cuentan con dos niveles en promedio y los vanos tienden a ser más altos que anchos enmarcados con cantería, presentándose en mayor cantidad en la planta baja y a veces sin la misma disposición en la planta superior, las fachadas son sencillas con cornisas simples y en algunos casos presentan molduras en la parte baja de los balcones o en el friso con elementos vegetales en su mayoría. Las fachadas cumplen con una tipología propia del área estudio, aunque cada inmueble presenta sus propias variantes dependiendo de la topografía del sitio donde fue asentado presentándose algunas con grandes pendientes que propician una diferencia de nivel importante entre el nivel actual de la calle y el interior del edificio.

La forma de los espacios libres en la ciudad de Guanajuato es completamente irregular porque se fueron “improvisando” a lo largo del tiempo de acuerdo con las necesidades que presentaba la creciente población y los gustos de la época, gran parte de las plazas y plazuelas tuvieron su origen en los encuentros de las vertientes del río por lo que presentaron grandes problemas durante las múltiples inundaciones que azotaron a la ciudad durante el siglo XVII, XVIII Y XIX. Algunos otros tuvieron su origen en la ocupación de espacios baldíos, corrales o se demolieron viviendas para proporcionarles las dimensiones que ahora conocemos.

Estos espacios cumplieron y cumplen con diversas funciones desde el aspecto comercial hasta el cultural, lugares donde los guanajuatenses llevan a cabo celebraciones locales o nacionales o simplemente como sitios de recreación.

PLAZA DE LA PAZ

También conocida como Plaza Mayor, es la plaza principal de la ciudad, ubicada a un costado de la Calle Ponciano Aguilar-Avenida Juárez, en ella se encuentran los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la población y las casas de familias opulentas del siglo XVIII Y XIX.

El origen de la plaza de La Paz, según algunos historiadores es un indicio de que Guanajuato no contó con fundación legal. Según Trujillo Ibarra, el trabajo en los yacimientos de mineral y de las haciendas de beneficio para trabajar el material establecidas a lo largo del río fortalecieron el equipamiento administrativo, eclesiástico y hospitalario con lo cual se hizo patente la necesidad de construir una plaza pública. El sitio ideal para conformar este espacio era el cruce de los caminos que llevaban a las minas y frente a los cuales se encontraban las primeras Casas Reales (hoy Presidencia Municipal) hacia 1610.

La plaza se fue constituyendo hacia 1670 cuando cedieron parte de la superficie de sus haciendas el Capitán Rodrigo Mejía Altamirano, propietario de la hacienda ubicada al poniente del cruce de caminos que conducía a Rayas y a Marfil, y a Alonso Rodríguez Correa dueño de la hacienda que se encontraba al oriente según nos dice Mariano González Leal (Ilustración 134).

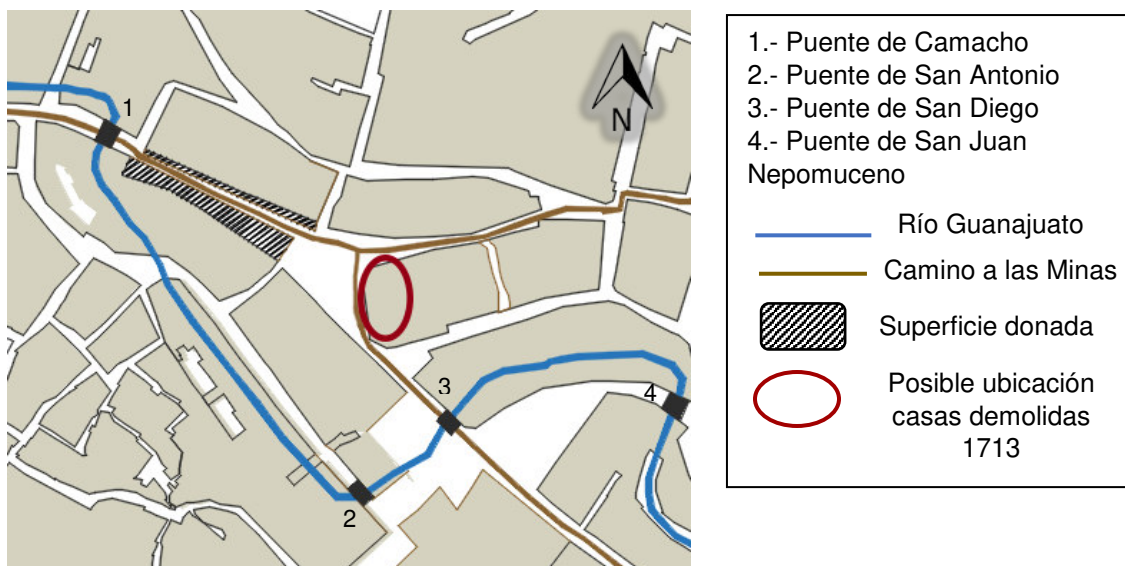


Ilustración 134 Superficie donada por los hacendados para la Plaza Mayor. Elaboración Propia con base en croquis de Covarrubias Alcocer.

La construcción de la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato en 1671, inicialmente financiada por mineros y vecinos y concluida por aporte del Marqués de San Clemente y Don Pedro Lascurain de Retana, contribuyó en gran medida a la configuración urbana actual del espacio asignándole una jerarquía al templo debido a su ubicación en la parte más alta de la plaza.

La Plaza de La Paz se encuentra bordeada y definida en todos sus lados por el sistema construido y por el sistema vial (Ilustración 135), la superficie original de la

plaza surge como una ampliación del cruce de caminos que llevaban a las minas en el tramo de la calle de la Tenaza (Ponciano Aguilar) y la Calle principal, antes llamada de la Cruz Verde y ahora Luis González Obregón, la plaza gana terreno gracias a la donación de superficie por parte de los propietarios de las haciendas circundantes por lo cual la relación de la plaza con el sistema parcelario y el sistema vial es de enlace.



Ilustración 135 Relación de enlace Plaza de La Paz y sistema parcelario. Elaboración Propia



Ilustración 136 Forma y dirección de la Plaza de La Paz. Elaboración Propia

La Plaza de La Paz está asentada sobre una superficie inclinada y desigual, la parte más ancha es la que colinda con la Basílica y la parte más estrecha es la que da a la parte baja de la Avenida Juárez, sus costados son irregulares y obedecen a los límites de las construcciones actuales, la ilustración 136 es un modelado por medio del programa Revit que permite visualizar con mayor claridad la forma de la plaza y de las vialidades que la comunican con el resto de la trama urbana, así como de las construcciones cercanas resaltando con otro color las casas de las cuales se ha realizado el análisis en este trabajo. En la ilustración se representa el diseño de las jardineras, así como la ubicación del monumento a La Paz, el cual le otorga el nombre a la plaza. En el lado norte del espacio se encuentra el sistema construido y la Calle Ponciano Aguilar que se une con la Avenida Juárez, las cuales bordean la forma de la plaza, al este se encuentra la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, al sureste colinda con la Basílica de Guanajuato y con la vialidad Luis González Obregón, al sur, suroeste y oeste se encuentra el sistema construido mientras que al noroeste limita con la Avenida Juárez, estas vialidades permiten comunicarla con el resto del tejido urbano, además de algunos callejones como es el caso del Callejón del Estudiante (Antes Zapateros y Del Muerto) y el Callejón de la Condesa (antes de Güirles) los cuales comunican con la Calle Pósitos al norte y el Callejón de la Estrella que comunica con la Calle Alonso al sur.

El sistema parcelario que la rodea es irregular al igual que las construcciones que la delimitan, la superficie del espacio está condicionada por los inmuebles que la rodean en prácticamente todos sus lados a excepción del lado noreste donde

colinda con la Calle Ponciano Aguilar anteriormente conocida como Cuesta del Marqués.

Según Trujillo Ibarra fue hasta el año 1712 que los hacendados y el Ayuntamiento llegaron a un acuerdo sobre la superficie que comprendería la Villa, quinientas varas medidas desde el centro de la plaza (cerca de cuatrocientos veinte metros) como resultado de esta disposición, en 1713 se destruyeron unas casas construidas en el atrio del templo:

El virrey Duque de Albuquerque manda demoler unas casas que se comenzaron a edificar junto a la Parroquia de la Villa de Guanajuato, con perjuicio del templo: las estaba fabricando Dña. Sebastiana Vázquez, esposa del contador de la real caja de la misma Villa, D, Gonzalo de la Eguí. (Marmolejo, 1883, pág. 21 Tomo II)

Debido al lugar estratégico donde fue establecida, los predios cercanos fueron disputados por las familias de los mineros más acaudalados de la ciudad los cuales establecieron sus viviendas y/o negocios en ella como es el caso de don Francisco Matías de Busto y Moya, primer marqués de San Clemente, el cual edificó su palacio en la esquina formada por la plaza y el Callejón de Güirles (ahora Callejón de la Condesa), inmueble que después fue propiedad de Antonio Obregón de Alcocer, Conde de Valenciana y, finalmente, en 1831 fue adquirido por el Gobierno del Estado y destinado a Palacio de Aduanas. En 1897 fue demolido para edificar el Palacio Legislativo que actualmente es el Museo de los Tres Poderes. En la ilustración 137, el primer edificio del costado izquierdo fue el Palacio Marquesal de San Clemente, en la fotografía se muestra la fachada de la casa que se ordena en dos cuerpos y tres calles, las calles de los extremos son iguales mientras que la central presenta una portada rematada por un frontón semicircular denticulada, el primer cuerpo se articula con un almohadillado presentando cinco vanos de los cuales solo el acceso presentaba salida directa a la calle, sobre ellos se encontraban dos grandes balcones apoyados en ménsulas mixtilíneas. La ilustración 138 corresponde a la construcción del actual Museo de los Tres Poderes.



Ilustración 137 Vista de la Plaza Mayor a finales del siglo XIX. Fuente: Cuevano de Leyenda



Ilustración 138 Construcción del ahora Museo de los Tres Poderes a inicios del siglo XX. Fuente: Congreso del Estado de Guanajuato.

Covarrubias Alcocer menciona además a Joseph de Malabehar, hacendado de Celaya, el cual edificó un palacio en la parte baja de la plaza a un costado de la Cuesta del Marqués ahora Avenida Juárez, este inmueble forma una rinconada que limita la plaza en el extremo inferior. Este palacio posteriormente sería propiedad del Conde de Pérez Gálvez, yerno del Conde de Valenciana, pasando por varios usos mayormente comerciales y actualmente funciona como sucursal bancaria una parte la planta alta (en el costado que da hacia la Calle Juárez) y un bar en ambas plantas mientras que en lo que era el entresuelo ahora se encuentran locales comerciales que tienen acceso por la fachada secundaria sobre la Avenida Juárez. También se localizan otras casas de familias opulentas de la época bordeando la plaza como la Casa del Conde Rul, uno de los mejores ejemplos de arquitectura neoclásica mexicana, la Casa del Conde de Valenciana, la casa de la familia Alcázar, la casa de la familia Chico y la Casa de la familia Alamán ubicada frente a lo que era el Palacio Legislativo, en la parte baja de la Plaza de la Paz, la cual funciona como hotel y que recibe su nombre porque en ella nació Lucas Alamán. La reforma más importante que tuvo la plaza fue el cambio de nivel que se realizó buscando la solución a las múltiples inundaciones ocasionadas por las crecidas del río durante el siglo XVII Y XVIII causadas, en gran medida por los escombros desechados por las haciendas de beneficio que provocaban que el río se azolvara, esto forzó a que en 1780 el cauce fuera encajonado y embovedado, en algunos puntos de la plaza, la altura se modificó hasta en cuatro metros como es el caso de la parte baja del espacio lo que provocó que el inmueble ubicado en esa zona (Casa Condal de Pérez Gálvez) quedara aterrado en su planta baja.

El Sr. Conde D. Antonio Pérez Gálvez se opone a la obra del Puente de Camacho y a que se atierre la parte baja de la Cuesta del Marqués en la Plaza Mayor, por los gravísimos perjuicios que con esto resentía su casa. El Ayuntamiento ofreció que se ejecutara la obra en escala un poco menor, y así se verifica, con consentimiento del Conde, que accede a ello en beneficio de la ciudad, no obstante haber quedado su casa con los bajos subterráneos y los balcones convertidos en ventanas bajas. (Marmolejo, 1883, pág. 338 Tomo II)

La Plaza de La Paz (Ilustración 139) presenta un piso conformado por bloques cúbicos de pórfido rojizo recientemente colocado con un diseño sencillo a base de la combinación de líneas curvas cóncavas y convexas que se prolongan de manera transversal cubriendo la superficie de la plaza, un eje central divide a la plaza de manera longitudinal y sobre él se encuentran bolardos de herrería pintados de color café oscuro unidos con cadenas acotando el área que actualmente es de uso vehicular y aquella de uso peatonal.



Ilustración 139 Plaza de la Paz. Elaboración Propia

En la parte central de la explanada se localizan las jardineras de formas irregulares delimitadas por herrería que presenta en su diseño formas orgánicas pintadas de color verde y pequeños matorrales de árboles trueno en todo el perímetro de la jardinera, presentan césped al interior y algunas flores o plantas que varían dependiendo de la época del año, en el extremo cercano a la Basílica, donde se produce la bifurcación hacia la Calle Luis González y la de la Tenaza, se localiza, sobre un gran pedestal de cantera verde, la escultura realizada por Jesús Contreras referente a La Paz, develada por el presidente Porfirio Díaz en 1903, en el sitio de este monumento se encontraba una fuente construida en 1852, la cual se encuentra en la Plaza del Baratillo, que fue la primera de la que brotó agua potable en la ciudad según nos dice Alfonso Alcocer. Dicha fuente fue un obsequio del emperador Maximiliano como agradecimiento a las atenciones recibidas durante su enfermedad mientras estaba en Irapuato, el emperador obsequió dos fuentes más, una se encuentra en la explanada próxima a la Catedral de Irapuato y de la última poco se sabe, algunos dicen que fue robada o fundida.

La fuente se construyó en Florencia y fue otorgada por el Emperador Maximiliano en 1864. Cuando el Emperador la regaló a México se colocó enfrente de la Basílica de Guanajuato, en la Plaza de la Paz. Una vez que Maximiliano fue fusilado, la fuente se trasladó a un lugar menos aparente, y se encuentra en la actualidad exactamente a una manzana de distancia de la Plaza de la Unión. (Palencia Oyarzabal, Zeferino. Guanajuato y Querétaro. Ruta de la Independencia. Editorial Everest. León, España. 1982. p.123)

La ilustración 140 representa a la Plaza de La Paz en 1828, el piso era de tierra y no presentaba ornamento ni vegetación alguna, los carruajes y las personas transitaban libremente, sin embargo, al frente de las casas se encontraba una banqueta de empedrado elaborada por los mismos dueños de los inmuebles. En la ilustración 141 la plaza presenta vegetación en la parte alta, alrededor de la fuente obsequiada por Maximiliano la cual se colocó frente a la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato mientras que la ilustración 142 presenta la fuente rodeada de un barandal de herrería y un diseño en el piso de empedrado.



Ilustración 140 La Plaza de la Paz hacia 1828-1833. Fuente: Zamora (2017)



Ilustración 142 Fuente en la Plaza Mayor antes de 1867. Fuente: Archivo Unión Guanajuato



Ilustración 141 Plaza Mayor septiembre 1852. Fuente: Lucio Marmolejo: Efemérides Guanajuatenses

Marmolejo nos dice que anterior a esta fuente se encontraba una pirámide que contenía emblemas alusivos a la conquista española la cual fue derribada al consumarse la Independencia en febrero de 1822.

Según Marmolejo, fue hasta 1872 cuando se comenzó a decorar la plaza:

Se plantan fresnos en la Plaza Mayor, no habiendo podido desarrollarse, se sustituyen con truenos que actualmente la embellecen. El piso de esta plaza es de la más dura roca, cubierta artificialmente con una delgada capa de tierra para poder formar el empedrado, hubo por lo mismo necesidad para la plantación de los árboles de abrir grandes cepas a fuerza de barrenos y de llenarlas luego con tierra vegetal. (Marmolejo, 1883, pág. 250. Tomo IV)



Ilustración 143 Plaza Mayor hacia 1886.
Fuente: Zamora (2017)



Ilustración 144 Plaza Mayor hacia 1910.
Fuente: Archivo Unión Guanajuato



Ilustración 145 Plaza Mayor a mediados del siglo XX

Herbert Chico y Rodríguez Betancourt mencionan que en 1886 se cultivó un jardín rodeado por árboles y farolas de petróleo que después se cambiaron por luz incandescente, este jardín estaba elevado unos cuantos metros por encima del nivel de la calle y formaba una especie de glorieta que permitía el paso de vehículos en ambos costados (Ilustración 143), en 1895 fue destruido para construir otro acorde con los gustos de la época porfirista y fue nombrado Jardín Manuel González en honor al compadre del entonces presidente Porfirio Díaz el cual había sido gobernador de Guanajuato hasta 1893. En 1897 se vuelve a remodelar el jardín y se inician los trabajos para levantar el monumento de La Paz a cargo de Jesús Contreras, el monumento fue colocado frente a la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, sobre un pedestal, estaba rodeada de una jardinera y en el perímetro de ésta se encontraban unos árboles ficus podados en forma de gota presentando la parte más ancha en la base, mientras que el resto de la plaza presentaba piso empedrado. En abril de 1909 el tranvía de mulas comenzó a hacer su recorrido hasta la ahora llamada Plaza de La Paz al concluir el ramal proveniente del Jardín de la Unión (Ilustración 144). La ilustración 145 representa a la Plaza de La Paz a mediados del siglo XX que es cuando adquiere el diseño que conserva hasta la actualidad el cual se basa en jardineras de formas irregulares las cuales contienen vegetación baja, estas jardineras enmarcan el monumento a La Paz y se prolongan hasta el punto donde la pendiente del espacio se intensifica.



Ilustración 146 Plaza de la Paz. Fotografía propia junio 2017

En la ilustración 147 se representa la Plaza de la Paz en planta y se señalan los puntos desde los cuales fueron tomadas las siguientes fotografías, así como la dirección de las mismas comenzando por el costado oeste sobre la Calle Ponciano Aguilar y siguiendo un orden en sentido de las manecillas del reloj hasta terminar en el punto donde comienza el Callejón del Estudiante.

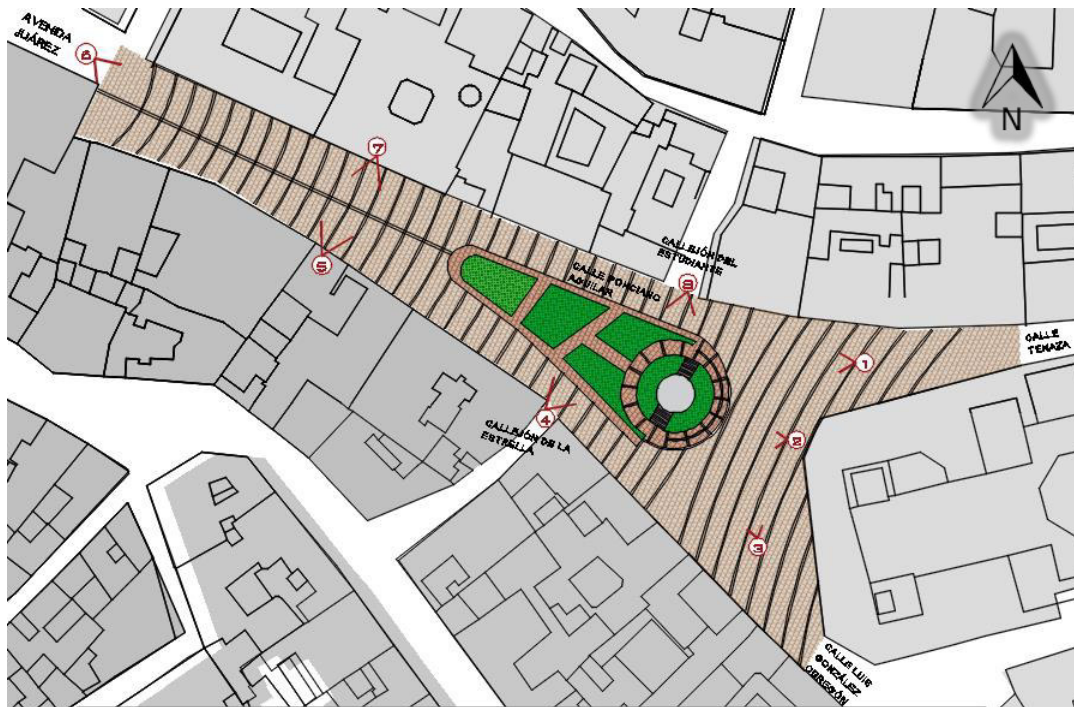


Ilustración 147 Puntos de referencia fotografías. Elaboración Propia

La ilustración 148 representa en primer plano el monumento a La Paz y, al fondo a la izquierda, las construcciones del costado oeste de la plaza, los inmuebles presentan dos o tres niveles, poseen vanos más altos que anchos que se encuentran en mayor número en la planta baja y en los pisos superiores repiten la misma disposición, la ornamentación es relativamente sencilla abundando los balcones y cornisas simples corridas. En el extremo derecho de la fotografía se

encuentra la vialidad Ponciano Aguilar la cual cambia de nombre a Avenida Juárez en la parte baja de la plaza.

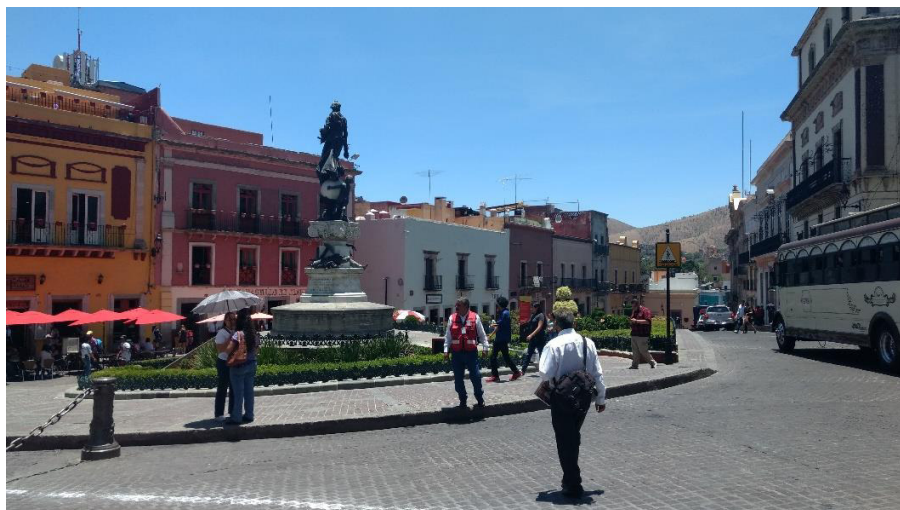


Ilustración 148 Vista de la Plaza de La Paz desde la esquina Noreste. Fotografía Propia mayo 2017 (1)

La ilustración 149 presenta, en primer plano, el monumento a La Paz colocado sobre una base de cantería verde que fue inaugurado por Porfirio Díaz en 1903, alrededor del monumento se encuentran jardineras con vegetación que suele variar de acuerdo con la época del año. Las construcciones cercanas a la plaza presentan dos o tres niveles, sin embargo, las construcciones del extremo derecho de la fotografía se perciben más altas debido a la inclinación del terreno que presenta mayor altura hacia el norte y este del espacio.



Ilustración 149 Vista de la plaza de La Paz parte central costado este. Fotografía Propia mayo 2017 (2)

La ilustración 150 muestra la vista de la plaza que se tiene al llegar a ella por la Calle Luis González Obregón, la cual se encuentra en un nivel inferior por lo que la calle se va elevando de manera gradual hasta llegar a la plaza, en el costado derecho de la fotografía se encuentra la escalera que conduce al acceso principal

de la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, y al fondo el monumento a La Paz, en este tramo no existe vegetación que genere sombra por lo que funciona como zona de circulación casi de manera exclusiva durante el día.



Ilustración 150 Vista de la plaza desde la esquina sureste. Fotografía propia mayo 2017 (3)

La ilustración 151 representa la vista que se tiene del espacio desde la parte alta del Callejón de la Estrella, en el costado oeste de la plaza, en el extremo derecho de la fotografía se encuentra el mobiliario colocado por los locales comerciales para dar servicio a modo de terraza, en este costado, al fondo, se encuentra la fachada principal de la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato. De la parte central hacia la izquierda se encuentran las jardineras de la plaza rodeadas con herrería y, al fondo, los inmuebles que funcionan como sucursales bancarias y locales comerciales. Las construcciones presentan dos o tres niveles y tienen vanos más altos que anchos enmarcados con cantería, balcones sostenidos por modillones y frisos decorados con motivos vegetales además de algunos otros elementos decorativos sobre los vanos especiales en cada inmueble como frontones y molduras en forma de lazos u otros elementos orgánicos.



Ilustración 151 Vista panorámica parcial costado norte. Fotografía Propia junio 2017 (4)



Ilustración 152 Vista panorámica parcial costado norte. Fotografía Propia junio 2017 (5)

La ilustración 152 es la continuación de la fotografía anterior, en esta vista panorámica se muestran los inmuebles que bordean la plaza al noroeste, en la parte inferior de la imagen son visibles los bolardos que limitan la superficie destinada a rodamiento perteneciente a la Calle Ponciano Aguilar, además es notoria la inclinación que presenta la plaza al observar las fachadas de los edificios. Estos inmuebles funcionan como locales comerciales y museos, recientemente fue inaugurado el Museo de los Tres Poderes en lo que era el Palacio Legislativo que es, probablemente, el edificio con más ornamentación de la plaza. Los edificios presentan dos o tres niveles, sus vanos son más altos que anchos enmarcados con cantería, los inmuebles cuentan con balcones sostenidos por modillones y decoración en el friso con motivos vegetales. El ahora Museo de los Tres Poderes presenta un almohadillado en el primer nivel, cuenta con nueve vanos, ocho de ellos pareados, el vano central es el más ancho y alto, en la parte superior cuenta con ménsulas que sostienen el balcón central. En el segundo nivel cada vano cuenta con un balcón, los vanos se encuentran ochavados en la parte superior, presentan frontones triangulares y se ven enmarcados por marcos de cantería con motivos florales en la clave y arranque de los arcos, están enmarcados también, por pilastras mixtas pareadas, en la parte superior de este nivel se encuentra un friso con múltiples ornamentos vegetales. Una balaustrada de cantería corona el edificio y, en la parte central, presenta un remate mixtilíneo con una cartela enmarcada por elementos vegetales de cantería.

La Casa del Conde Rul presenta una ornamentación más sobria que el Museo de los Tres Poderes, cuenta con un almohadillado en la planta baja el cual está rematado con un friso a base de triglifos y metopas, sobre estos elementos se encuentra un balcón corrido, los vanos de este nivel están enmarcados con cantería y presentan una cartela sobre cada uno de ellos. En el segundo nivel, los vanos presentan frontones triangulares a excepción del vano central que presenta un frontón curvo, éste está enmarcado por columnas de orden jónico con fuste estriado mientras que los vanos restantes se enmarcan por pilastras. El edificio está rematado por un frontón triangular con un escudo en la parte central.



Ilustración 153 Vista de la Plaza de la Paz desde su parte más baja. Fotografía Propia junio 2017 (6)

La ilustración 153 es la vista del espacio desde la Avenida Juárez en la parte baja de la plaza, en el costado izquierdo de la fotografía se encuentra el Museo de los Tres Poderes y la vialidad Ponciano Aguilar, la calle se separa de la zona peatonal por medio de los bolardos y cadenas elaborados de herrería. En el costado derecho se encuentra parte de la fachada de la Casa Alamán que funciona como hotel y, al fondo, está la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, en esta zona se concentran los comercios y vendedores ambulantes además de que es empleado como zona de carga y descarga por el hotel.



Ilustración 154 Vista panorámica parcial costado suroeste. Fotografía Propia junio 2017 (7)

La ilustración 154 se tomó desde el costado norte de la plaza a la altura de la Casa del Conde Rul, en ella se representan los inmuebles que limitan a la plaza al suroeste, la mayoría de ellos funcionan como locales comerciales a excepción de los dos últimos del extremo derecho que funcionan como hoteles. Las construcciones presentan dos o tres niveles y sus fachadas son relativamente sencillas con vanos más altos que anchos enmarcados con cantería, los vanos están dispuestos de manera equidistante entre sí encontrándose en mayor número en la planta baja, los edificios están rematados con cornisas sencillas y todos ellos presentan balcones de herrería.



Ilustración 155 Vista panorámica parcial costado suroeste. Fotografía Propia junio 2017 (8)

La ilustración 155 es una continuación de la fotografía anterior, en ella se encuentran los inmuebles que limitan la plaza al suroeste, las construcciones presentan dos o tres niveles y sus fachadas son relativamente sencillas, todas ellas tienen vanos más altos que anchos enmarcados con cantería, balcones en la parte superior y cornisas simples corridas, además de pilastras que marcan el límite entre las construcciones, algunos inmuebles presentan ornamentos adicionales como cartelas sobre los vanos en forma de cordeles, frontones de cantería o frisos decorados. En el extremo izquierdo de la fotografía se encuentra la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato y, al centro de la imagen se representan las jardineras y el monumento a la paz.

La Plaza de La Paz ejerce una gran jerarquía sobre las demás en dimensiones y en ubicación, sin mencionar que su situación en desnivel también permite realzar la importancia de ciertos elementos como es el caso de la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, que se encuentra en la parte más alta de la plaza. Las construcciones ubicadas a los costados de la plaza fueron propiedad de las familias más adineradas de la ciudad en su época y actualmente cumplen con funciones importantes de toda índole desde funciones turísticas y de comercio hasta funciones administrativas, algunas de ellas conservan la función habitacional en planta alta y una función comercial en la planta baja.

La ubicación de la plaza propició actividades de diversa índole tales como el comercio, festividades locales y, sobre todo, aquellas referentes al culto religioso, el espacio contaba con las características necesarias para que las personas vendieran o adquirieran productos dadas sus dimensiones y su ubicación en un sitio estratégico para el paso hacia las minas, según Marmolejo, fue tanta la importancia de la actividad comercial en la ciudad de Guanajuato, que a finales del siglo XVII surge el título de “Jueces de tandas” en los alcaldes mayores de Guanajuato.

Las tandas consistían en una especie de feria que se celebraba ocho veces al año por espacio de tres días durante los cuales sólo pagaban derechos los efectos extranjeros y los nacionales de consumo diario quedando libre el resto de productos.

Era tal la afluencia de gente que concurría y tanta la multitud y variedad de efectos que se expandían que fue necesario distribuirlos ordenadamente en las diversas calles y rumbos de la ciudad por lo que algunas de estas recibieron su denominación con este motivo, por ejemplo, la Calle del Truco que por años se llamó “de los guadalajareños”. (Marmolejo, 1883, pág. 219. Tomo I)

La actividad comercial continuó hasta 1810, habiéndose suspendido este año por las condiciones generadas por la Revolución de Independencia, según Marmolejo, el Congreso constituyente las restableció en 1826 pero subsistieron poco tiempo y en menor escala. Las ilustraciones 156 y 158 datan del siglo XX, cuando por la plaza circulaba el tranvía de mulas, en ellas es posible identificar los múltiples puestos sencillos colocados a ambos costados de la plaza, estos ofrecían productos de uso cotidiano, así como productos extranjeros.

Actualmente la Plaza de La Paz continúa siendo un punto comercial importante en la ciudad además de ser un punto de reunión y un sitio turístico reconocido debido a su riqueza arquitectónica y a su singular forma, pero también es un espacio donde los guanajuatenses se han reunido desde siempre para celebrar fechas importantes y festividades locales en las cuales el espacio se llena de puestos donde se pueden adquirir alimentos, dulces, juguetes y demás artículos. La plaza ha sido decorada de múltiples formas dependiendo de las festividades, durante el siglo XVII Y XVIII, las fachadas de las casas se adornaban con finas telas, los balcones se llenaban con flores o se colocaban símbolos de acuerdo con la ocasión, Marmolejo nos describe especialmente la decoración de la plaza durante la visita del Emperador Maximiliano el 18 de septiembre de 1864:

A la entrada de la Plaza Mayor se elevó un arco gracioso e ingeniosamente construido cubierto de flores, en el cual se veía formado con ellas mismas y colocado en el centro, el monograma de nuestro augusto Emperador y en la parte superior estas hermosas palabras: Equidad en la Justicia. Grupos de banderas con los colores nacionales simétrica y gustosamente colocados daban a este arco una vista primorosa. (Marmolejo, 1883, pág. 171 Tomo IV)

En la actualidad la plaza se decora dependiendo de la época del año o de acuerdo con una fecha específica colocándole adornos luminosos, series de luces, entre otros. Una de las festividades locales más importantes es el Día de las Flores, que tiene su origen dentro de la celebración del Viernes de Dolores, fecha en la que se realizan altares en honor a la Virgen de los Dolores, estos altares se comienzan a elaborar a primeras horas de la mañana por lo que los vendedores de flores llegan a la Plaza y al Jardín de la Unión desde la noche anterior cubriendo de flores estos espacios, a las flores se han sumado figuras de cascarrones, papeles de colores y demás figuras adaptadas a los gustos actuales (Ilustración 157), entre estas festividades se encuentran también las iluminaciones y las peregrinaciones a la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato en el mes de mayo y el día de la Santa Cruz donde las personas dedicadas a la construcción acuden a la plaza en el costado de la Basílica para bendecir su cruz adornada con flores y lazos de colores.

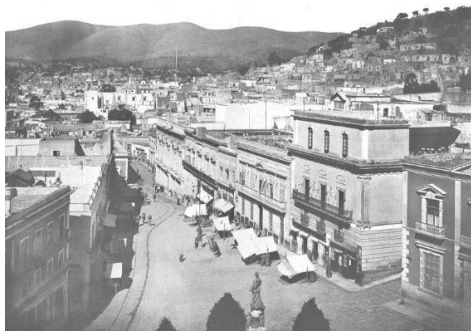


Ilustración 156 Comercios vistos desde la parte alta de la Basílica a inicios del siglo XX. Fuente: Zamora (2017)



Ilustración 157 Día de las Flores 2006 Vista desde la parte alta de la Basílica. Fuente: Zamora (2017)

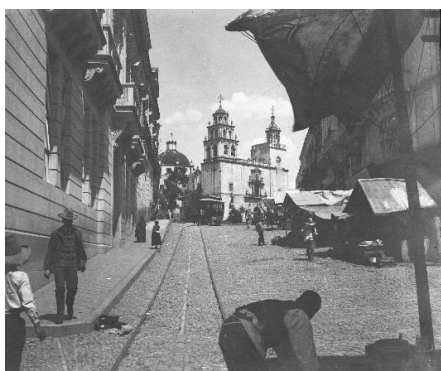


Ilustración 158 Comercios vistos desde la parte baja de la plaza a inicios del siglo XX. Fuente: Zamora (2017)

JARDÍN DE LA UNIÓN

El Jardín de la Unión se encuentra a un costado de la Calle Luis González Obregón (antes de la Cruz Verde), frente al Templo de San Diego, en la época colonial el sitio donde se encuentra el jardín era llamado Plazuela de San Diego o de San Pedro Alcántara por su cercanía con el convento del mismo nombre fundado por los dieguinos en 1667.



Ilustración 159 Jardín de la Unión. Fotografía propia octubre 2016

La primera mención del espacio como tal la proporciona Marmolejo y data de diciembre de 1710 durante la proclamación del Príncipe de Asturias ya que se quemaron fuegos artificiales en la plazuela y se acondicionó como plaza de toros. En el año siguiente, sirvió también como escenario para diversas obras teatrales:

Se representó una comedia o loa en diálogo titulada “Cuando no se aguarda” cuyos personajes fueron el reino de España, Francia, el ducado de Saboya y el Real de Guanajuato, al día siguiente se volvió a armar el tablado de la plazuela de San Pedro Alcántara, adornada con tapicería y colgaduras de las mejores telas y se representó otra comedia, “El mejor par de los doce” con lo que dieron fin los festejos. (Marmolejo, 1883, pág. 17 y 18 Tomo II)

El jardín de la Unión (Ilustración 160) surge de un espacio residual de la parcela en donde la presencia del templo y convento de los dieguinos, en el lado suroeste, jugó un papel importante. Se requería de un espacio inmediato en el cual las personas pudieran llevar a cabo las actividades y festividades de la época, como paseo nocturno para las familias acomodadas de la ciudad y como mercado otorgando a la vez, importancia al templo. Presenta una posición de inclusión con respecto al sistema parcelario, pero al mismo tiempo su posición es de enlace respecto al sistema construido y al sistema vial.



Ilustración 160 Relación Jardín de la Unión y sistema parcelario. Elaboración Propia.

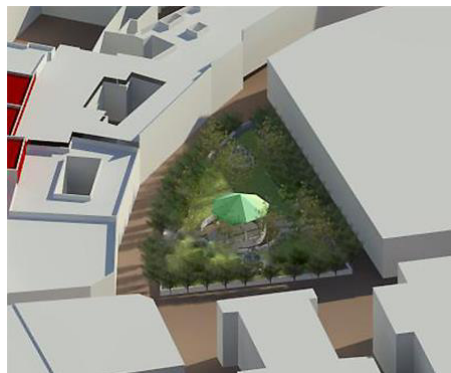


Ilustración 161 Forma y dirección del Jardín de la Unión. Elaboración Propia

El Jardín de la Unión presenta en planta una forma de triángulo curveado en el costado noroeste (Ilustración 161), mientras que sus dos lados restantes parecen ser ortogonales. El jardín se encuentra ligeramente girado hacia la derecha, sus lados rectos le deben su forma a las construcciones y a la vialidad que lo limitan, en el centro del espacio se encuentra una forma circular que contiene el quiosco. El espacio actualmente colinda al norte directamente con el sistema construido, pero en el siglo XX, en este costado, se encontraba una vialidad que ha sido aprovechada por los hoteles y restaurantes para colocar mesas y dar un servicio en exterior, al sureste está delimitado por el sistema construido y al suroeste se encuentra delimitado por la Calle Luis González Obregón.

En 1810 en esta plaza tuvo lugar el encuentro del dieguino Belaunzarán y el conde de Flón, el primero demandó en nombre de Dios que no se llevase a cabo la orden de degüello contra los guanajuatenses. En 1836 fueron plantados los primeros árboles que hubo en tal plaza, una serie de fresnos.

Careciendo la ciudad de jardines y paseos, en octubre de 1861 se conformó el jardín, cercándolo con andenes y dotándolo de bancas y faroles de aceite lo cual hace mención Marmolejo retomando el artículo del Boletín Municipal:

A principios de este mes se comienza y a fines queda concluida la plantación de un pequeño pero elegante jardín en la Plaza de San Diego. Sobre él dice el Boletín Municipal: Una de las recreaciones de que casi carecía esta capital era un paseo nocturno pues la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, que era el punto de reunión en las noches de luna, de ningún modo era a propósito para ello por su distancia del centro, por su proximidad al río, y por otras varias circunstancias: así es que las familias principales la habían abandonado enteramente. Para llenar ese hueco, se determinó plantar un jardín en el centro de la Plaza de San Diego, para lo cual se contaba ya con los hermosos fresnos que la circundan, y con la bella fuente que desde antes existía en el centro. Se plantó pues el jardín que recibió el nombre de Jardín de la Unión y en breve se llenó de abundantes flores, se reformaron las lunetas de la plaza y se alumbró siendo tan frecuentado el paseo que muchas veces no es bastante su extensión para contener la concurrencia. (Marmolejo, 1883, pág. 124 Tomo IV)

El espacio sufrió algunos destrozos en 1863 al entrar el ejército francés a la ciudad de Guanajuato y siendo ocupada por el General D. Tomás Mejía. En 1866 se colocaron las balaustradas de fierro que tuvo el jardín, pero en los años posteriores sufrió por múltiples inundaciones que modificaron en gran parte los elementos que lo conformaban.



Ilustración 162 Jardín de la Unión. Elaboración Propia

El jardín presenta diversidad de materiales y vegetación (Ilustración 162), el piso fue recientemente remodelado, se reemplazó el piso de loseta color rojo con diseño floral por el piso cerámico color marfil con diseño de rombos que luce actualmente. Presenta dos jardineras que se encuentran unos centímetros por encima del nivel del jardín, estas jardineras dividen el jardín por la mitad, dentro de ellas, siguiendo su contorno, hay un empedrado que delimita el área que ocupa el césped. En ambas jardineras se encuentra una fuente de cantería adornada con flores de colores en su circunferencia. Alrededor del jardín se localiza una serie de árboles cuyas ramas están tan entrelazadas unas con otras que se percibe como un solo volumen de hojas y proporciona sombra. En el centro se encuentra un quiosco de herrería pintado de color verde, el cual está desplantado sobre un zócalo de cantería.



*Ilustración 163 Esquina suroeste del jardín 1850-1890.
Fuente: México en Fotos*



*Ilustración 164 Kiosco del jardín en 1883. Fuente:
México en fotos*

La ilustración 163 representa la esquina suroeste del Jardín de la Unión durante los años 1850-1890, el barandal que se encuentra en el extremo izquierdo de la fotografía corresponde al atrio del Templo de San Diego, el edificio que se observa al fondo a la izquierda servía como embajada estadounidense, donde actualmente se encuentra el Hotel San Diego, y el edificio en la parte central era un comercio conocido como “Puerto de Barcelona” que posteriormente dio paso al Banco de México, al fondo se encuentran las torres de la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato. La ilustración 164 presenta el quiosco colocado durante la reforma de 1883 además de bancas de herrería y las vías del tranvía en primer plano, la vegetación era abundante pero el follaje no se encontraba tan cerrado por lo que se podía observar al fondo el Cerro del Ejido.

El aspecto que presenta actualmente se debe en gran medida a las reformas que se llevaron a cabo a finales del siglo XIX después de las fuertes inundaciones de 1868 y 1873 en las cuales el jardín y la Calle Luis González Obregón (antes Cruz Verde) quedaron convertidas en lagos en los cuales se depositaron escombros, muebles, entre otros elementos.

Según nos dice Marmolejo, el 16 de septiembre de 1883, se estrena el jardín ya reformado y aseado después de la destrucción causada por las inundaciones:

Se estrena el Jardín de la Unión después de una importante reforma, la que consiste en un kiosco elegante para la música, en la ampliación de los embanquetados, en la sustitución de las antiguas lunetas de piedra por otras de hierro y madera, en la colocación que tuvo lugar, pocos días después, de una pequeña pero gallarda estatua ecuestre de bronce y otros varios pedestales y en algunas otras cosas de menos importancia. Pero lo más notable de esta festividad consistió en que, por primera vez en Guanajuato, se encendieron faros de brillantísima luz eléctrica, la que, según lo dispuesto por el Ayuntamiento, pronto deberá extenderse por todo el centro de la capital. (Marmolejo, 1883, págs. 415-416 Tomo IV)

En 1905, la ciudad sufre otra fuerte inundación que arrasa con las bancas y gran parte de la vegetación con la que contaba el jardín siendo remodelado en los años posteriores de acuerdo con los gustos de la época siguiendo el diseño producto de la reforma de 1883, Joaquín González narra brevemente los destrozos en el jardín:

El Jardín de la Unión era una inmensa laguna. El agua, a la altura de las puertas, arrebató los postes de hierro del alumbrado eléctrico, las bancas, el barandal de hierro de San Diego y todo lo que a su paso encontró. Dentro del Jardín apareció derribado un tranvía y ahogadas las mulas...El agua dejó intacto el árbol, plantado por el General Díaz durante las fiestas presidenciales habiendo arrancado en el mismo sitio otros objetos infinitamente más fuertes que el débil arbusto. (G. y González, 1905, pág. 39)



Ilustración 165 Esquina suroeste del jardín, inundación de 1905. Fuente: G. y González Joaquín.

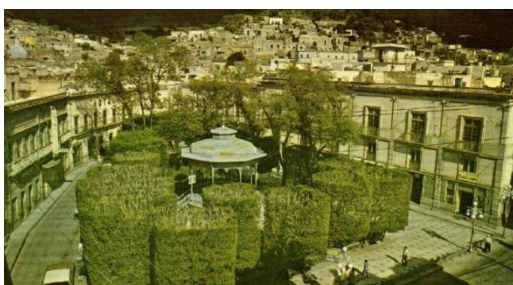


Ilustración 167 Jardín de la Unión mediados siglo XX. Fuente: México en fotos

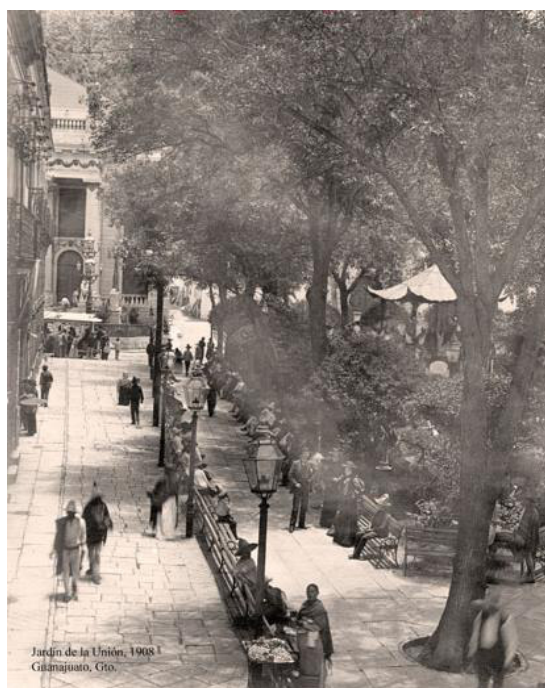


Ilustración 166 Jardín de la Unión en 1908. Fuente: México en fotos

La ilustración 165 corresponde al año 1905 después de la inundación, el edificio que servía como embajada norteamericana queda destruido al igual que el barandal del atrio de San Diego y las vías del tranvía. La ilustración 166 presenta el costado este

del jardín en 1908 ya reformado y aseado después de la inundación, al fondo se encuentra el Teatro Juárez y presenta mobiliario como bancas de herrería y luminarias, la vegetación presenta más follaje comenzando a ocultar el kiosco. La ilustración 167 muestra al Jardín de la Unión en la segunda mitad del siglo XX, la vegetación del costado sur estaba podada en forma de cilindros que comenzaban a juntarse mientras que el piso presenta un diseño sencillo a base de losetas cuadradas, contaba con bancas de herrería y luminarias que aún son visibles.



Ilustración 168 Puntos de referencia fotografías. Elaboración propia

Con el objetivo de identificar la tipología de los edificios que delimitan el espacio se tomaron una serie de fotografías y se elaboró un plano que representa desde que puntos fueron tomadas, así como la dirección de las mismas (Ilustración 168). Se numeraron las imágenes en sentido de las agujas del reloj comenzando por la esquina noreste del Jardín de la Unión, en la intersección del paseo del jardín con la Calle Allende.



Ilustración 169 Vista desde la esquina noreste del jardín. Fotografía Propia junio 2017. (1)

La ilustración 169 representa, en el extremo izquierdo, a la zona de circulación el costado este del jardín, en esta parte se encuentran varios locales comerciales, la mayoría de ellos destinados al consumo de alimentos, aquí se colocan exposiciones temporales o carteleras, la vegetación del jardín se poda de tal manera que esta parte queda completamente libre y recibe la mayor cantidad de luz natural de manera directa. En el extremo derecho de la imagen se encuentra otro espacio de circulación, sin embargo, la vegetación lo cubre por completo creando un contraste de luces y sombras que las personas aprovechan para descansar, en este costado los comercios se han apropiado de una parte de la superficie del espacio público, que en siglos pasados funcionaba como vialidad vehicular, para colocar mobiliario como sillas y mesas a modo de terrazas.



Ilustración 170 Vista del quiosco desde el costado este del jardín. Fotografía Propia junio 2017. (2)



Ilustración 171 Vista del quiosco desde el costado noroeste. Fotografía Propia junio 2017 (5)

La ilustración 170 representa la vista desde la parte central del costado este del jardín, en la parte central de la fotografía se localiza el quiosco y a ambos lados el mobiliario urbano compuesto por bancas de hierro y botes de basura. La ilustración 171 corresponde al lado opuesto del jardín, en este costado se encuentran las escaleras que permiten subir al quiosco, en él se realizan diversas actividades, suele albergar la banda de viento que toca por las tardes, se realizan talleres para los niños o se emplea simplemente como punto de reunión.



Ilustración 172 Vista desde la esquina sur del jardín. Fotografía Propia junio 2017. (3)

La ilustración 172 se tomó en la esquina sur del jardín, en el extremo izquierdo se encuentra la vialidad Luis González Obregón sobre ella se localiza la portada del Templo de San Diego y algunas esculturas relativamente recientes, en el extremo

opuesto de la fotografía se representa el costado este del jardín, el follaje de los árboles es espeso y se encuentra tan junto que propician a que parezca un solo bloque de hojas al cual se le poda regularmente para conservar su forma.

La ilustración 173 muestra, en el extremo izquierdo, el lado noroeste del jardín, en este costado se encuentran locales que se han apropiado de la superficie anteriormente destinada a vialidad para albergar mesas y sillas a modo de terraza donde las personas disfrutan de sus alimentos, el follaje cubre por completo el espacio de circulación por lo que proporciona sombra y un espacio fresco en el cual las personas descansan, en el extremo derecho se encuentran el Templo de San Diego y, al fondo, el Teatro Juárez.



Ilustración 173 Vista desde la esquina oeste del jardín. Fotografía Propia junio 2017. (4)

El Jardín de la Unión se encuentra unos centímetros por encima del nivel de la calle, en una especie de plataforma que anteriormente delimitaba la zona peatonal y las vialidades vehiculares. La vegetación que presenta actualmente se ha extendido de tal manera que simula un solo bloque de hojas y ramas, las cuales abarcan la de la zona perimetral considerada para el paso peatonal, esto genera sombra que permite que las personas pasen más tiempo en el sitio durante el día. Dicho bloque de hojas se encuentra a una altura suficiente para que una persona de estatura promedio pase por debajo sin problemas, pero precisamente por esto el espacio podría percibirse un poco encerrado. Los edificios que rodean el jardín tienen de tres a cuatro niveles, pero no sobresalen demasiado ya que esta altura se mantiene prácticamente igual alrededor del jardín destacando el Templo de San Diego en el costado suroeste y el Teatro Juárez al sureste del espacio sin mencionar que la vegetación juega un papel importante ya que al ser tan espesa no permite observar con facilidad las fachadas de los inmuebles cercanos, especialmente los que se encuentran en el costado norte.

Este espacio es una importante zona comercial y turística, en su inicio fue pensado como un lugar de paseo para los guanajuatenses de familias pudientes de la época como las que habitaron las casas analizadas en este trabajo, y también como un punto de reunión importante para realizar festividades locales o eventos especiales y a pesar de paso del tiempo sigue cumpliendo las mismas funciones adaptadas a la época actual. Marmolejo nos habla específicamente sobre la llegada del Emperador Maximiliano a la ciudad de Guanajuato en 1864 por lo que se adornaron diversos puntos de la ciudad y se levantaron monumentos en su honor, especialmente arcos decorados con flores:

...Seguía otro colocado en la entrada del jardín de San Diego y cerca del alojamiento de S.M. Este arco construido en una elegante forma y con la agradable sencillez romana, presentaba una hermosa vista. En el basamento en que descansaban sus columnas tenía esta inscripción: *Al Magnánimo Emperador Maximiliano que deja una gloriosa huella de beneficios por donde quiera que pisan sus plantas, bendición y gratitud eternas...* En los intercolumnios estaban colocadas dos estatuas de mármol blanco y, en el centro del arco, estaban repetidas las palabras “Equidad en la Justicia” teniendo en el remate o parte superior un grupo formado por tres pinturas de muy buen gusto que representaban; la de la derecha, la Fama, la de la izquierda, la Justicia y la Inmortalidad la del centro. (Marmolejo, 1883, pág. 172 Tomo IV)

Actualmente el espacio cobra aún más importancia durante el Día de las Flores al colocarse en él puestos de flores naturales y de papel además de figuras elaboradas con cascarones entre otras cosas, también se realizan exposiciones temporales de fotografías y, en determinados días, el quiosco es empleado para albergar la banda de viento sin mencionar que todos los días se encuentra música de mariachi que ameniza la comida de los comensales que acuden a los restaurantes contiguos (Ilustración 174 y 175).



Ilustración 174 Día de las Flores 2017. Fuente: Periódico Correo



Ilustración 175 Jardín Unión. Día de las flores 2017. Fuente: Periódico Correo

Si bien existían, durante el siglo XVIII, más espacios libres dentro del área estudio que han perdurado hasta ahora, no se abordan en este trabajo debido a la temática del mismo, la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión eran lugares en donde se establecieron las familias más ricas de la ciudad, los predios de la Plaza de la Paz fueron disputados debido a su posición estratégica y a la importancia que les otorgaba la plaza por lo que en ella se encuentran casas como la del Conde de Pérez Gálvez, el Conde Rul, el Conde de Valenciana, la familia Chico, la casa de la familia que se adjudicó Alamán y ahora conocida por ese nombre, entre otras mientras que el Jardín de la Unión surge con la idea de funcionar como zona de paseo precisamente para estas familias quedando las demás plazas como pequeños mercados a donde acudía la gente más humilde.

RECOMPOSICIÓN

La ciudad es un organismo vivo, se encuentra en constante modificación, la forma urbana es resultado de la evolución de la misma en el tiempo, la lectura morfológica obedece a un momento preciso ya que el tiempo es fundamental para comprender el sitio como objeto físico. Hablando primero sobre las variantes topológicas en el área estudio que corresponde a la parte más antigua de la ciudad de Guanajuato, se observa que los lotes bordean directamente la calle, ya que se tenía la necesidad de obtener agua del río para satisfacer diversas necesidades. Esto proporciona una unión clara con el sistema parcelario y el vial y, al mismo tiempo determina el tipo de continuidad del sistema construido, el cual se presenta como construcción plana, ya que las edificaciones están enlazadas unas con otras prácticamente por todos sus lados a manera de una masa continua que solamente se ve interrumpida por las calles, callejones y/o espacios libres. Los inmuebles analizados en el trabajo presentan una relación de inclusión respecto al sistema construido, en estos edificios habitaron personajes importantes y reconocidos por la población de Guanajuato en el siglo XVIII por lo que todos ellos están bien comunicados con el resto de la ciudad, algunos incluso tienen su fachada de cara a un espacio libre y son identificables por los habitantes de la ciudad. El sistema parcelario de Guanajuato es interesante porque sufrió grandes cambios desde el inicio del asentamiento minero hasta el siglo XVIII que fue donde ya se encuentra consolidado en las formas que conocemos, las inundaciones y la fragmentación de las haciendas de beneficio fueron factores determinantes para la conformación espacial del núcleo urbano original.

Por otro lado, los espacios libres que se encuentran en el área estudio surgen, en su mayoría, como espacios residuales que resultan de la intersección de las vialidades que rodean las manzanas por lo que su relación con el sistema parcelario es de enlace mientras que su relación con el sistema vial es de inclusión. Otros espacios surgen de la fragmentación de las haciendas de beneficio o de la ocupación de terrenos que estaban baldíos lo que cambia su relación con el sistema parcelario a inclusión y con respecto al sistema vial su relación es de enlace.

Los espacios libres presentan muchas formas y tamaños diferentes debido a la irregularidad del sitio, por lo que ninguna plaza es igual a otra, en algunas, la superficie es apenas suficiente para albergar mobiliario o vegetación, mientras que, en otras, hay un diseño particular del espacio con área para vegetación, mobiliario urbano e incluso diferentes tipos de materiales y acabados. Todos estos espacios han sido recientemente remodelados por lo que los materiales y diseños que presentan son muy distintos a los originales elaborados en el siglo XIX y por supuesto, aún más distintos de cómo eran en el siglo XVIII.

En cuanto a las variantes geométricas es evidente que todos los sistemas guardan una estrecha relación, ya que se ven condicionados por la topografía del lugar, al tener gran cantidad de permanencias naturales, la ciudad se adaptó a ellas, lo cual

explica la traza irregular de las calles resultado del fraccionamiento de las haciendas, compraventa de inmuebles, pérdida por deudas entre otros; en cuanto al sistema construido sí se puede percibir la intención de una regularidad ya que, a pesar de que la mayor parte de las manzanas son irregulares, dentro de ellas se realizó una lotificación con tendencias a lo ortogonal de manera que los espacios más importantes de los inmuebles, correspondientes a los salones principales y a las habitaciones de los propietarios, eran más regulares que los espacios destinados al servicio en la parte posterior del terreno y que muchas veces conectaban con el río.

El problema al que se enfrentaron constantemente es la topografía del lugar, ya que es bastante accidentada en algunas zonas, eso causó la distribución de espacios tan peculiar en los interiores, que muchas veces no sigue un mismo eje o una proporción además de que las alturas de las plantas de los edificios no miden exactamente lo mismo, ya sea porque el terreno no lo permitía y se tenían que emplear entresuelos o porque fueron forzadas a modificarse después de las inundaciones que sufrieron, aun así la mayor parte de los inmuebles responden a la distribución de espacios alrededor de un patio central de distintas formas de menores o mayores dimensiones según la superficie del terreno y con las variantes en el tipo de habitación de la época según las condiciones económicas de los usuarios.

Las fachadas presentan una forma rectangular en su gran mayoría, las construcciones que poseen pocos metros de frente muchas veces lo compensaban con metros de fondo o un mayor número de niveles, mientras que los edificios públicos o casas de familias opulentas de la época tendían a ser más horizontales porque contaban con más superficie para construir. Los vanos de la mayor parte de las construcciones también tienen formas específicas, generalmente son de forma rectangular, más altos que anchos debido al sistema constructivo de la época (adobe y piedra) que condicionaba las alturas y anchuras de los vanos, con cerramientos de madera y un marco de cantería en cada uno de ellos trabajados de manera distinta, desde marcos simples hasta marcos con guardamalletas u otro elemento decorativo; el acceso principal usualmente es más alto y ancho que los demás, en algunos presenta una ornamentación más elaborada y un balcón sobre él que le otorga jerarquía.

Las variaciones dimensionales entre los sistemas nos permiten saber que el tejido del centro de la ciudad de Guanajuato es denso, ya que la mayoría de las calles son estrechas con edificios continuos, pero es importante mencionar que las edificaciones generalmente no pasan de dos, tres o incluso cuatro niveles según la zona y la antigüedad de la misma por lo que no se percibe una masividad que abrume al usuario.



Ilustración 176 Sistema Construido. Inmuebles analizados. Elaboración Propia

La ilustración 176 representa el renderizado del modelado volumétrico del área estudio realizado en el programa Revit obteniendo las curvas de nivel del sitio por medio del programa Global Mapper, con color guinda se destacan los inmuebles que fueron analizados en el trabajo; en la imagen se perciben las manzanas y vialidades irregulares que conforman el centro histórico de la ciudad de Guanajuato según la delimitación del presente trabajo. Los edificios del área estudio actualmente presentan tres niveles en promedio, a excepción de los edificios religiosos y el edificio central de la Universidad de Guanajuato, en el siglo XVIII el máximo de niveles que podía tener un inmueble estaba limitado a tres debido al sistema constructivo que se empleaba, posteriormente se han añadido niveles rematados que no son percibidos fácilmente a nivel de calle, los cuales pretenden continuar con la topología de la fachada imitando las proporciones de los vanos, los colores, materiales e incluso los acabados, pero en el interior, el espacio presenta una distribución completamente distinta acorde a los usos actuales del inmueble que en muchos casos es comercial. El avance en nuevas tecnologías como lo fue la electricidad en el siglo XIX transformó la forma de emplear y vivir el espacio porque los edificios ya no estaban forzados a tener un patio central para obtener luz lo que provocó un cambio en la distribución de las habitaciones y el uso de ellas. Los edificios sufren una evolución formal, envejecen, cambian de texturas, colores, materiales y uso. La lectura morfológica es un proceso evolutivo porque está relacionada con la cultura y las nuevas necesidades de la sociedad.

CONCLUSIONES, COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Al realizar este trabajo se partió de la inquietud de conocer las bases de la configuración urbana de la ciudad de Guanajuato actual y los inmuebles que han permanecido prácticamente desde el origen de esta tomándolos como puntos de referencia para comparar los diversos planos encontrados; para realizar este análisis se retomaron documentos que nos permiten conocer cómo se fue desarrollando el asentamiento así como los cambios que ha sufrido encontrando que las Haciendas de beneficio y la fragmentación de éstas durante el siglo XVII y XVIII conformaron el sistema parcelario que presenta la ciudad el cual prácticamente no ha sufrido modificaciones a diferencia del sistema construido ya que gran parte de los inmuebles fueron destrozados por las inundaciones sirviendo de cimientos a las nuevas edificaciones o, en el mejor de los casos, fueron modificados parcialmente para adaptarse a la elevación del nivel de la ciudad.

El Guanajuato que es visible actualmente pertenece, en su mayoría, a la época del Porfiriato; el objetivo fue tratar de integrar algunos retazos de información que había sobre la ciudad y sobre algunas de las construcciones para que, de esta manera, se pudiera generar nuevo conocimiento dentro de un enfoque urbano y arquitectónico. Al determinar que se quería hablar del periodo antes del Porfiriato se definió a la época barroca como punto de partida y se pensó en construcciones que no hayan tenido un estudio específico o que no se escuche mucho de ellas, por lo tanto, se comenzaron a descartar géneros arquitectónicos hasta llegar a la arquitectura doméstica.

La arquitectura doméstica fue interesante de abordar porque, además de arrojar información acerca de la evolución de las técnicas y tecnologías de la construcción, también permitió conocer la ideología de las personas de la época, las actividades comerciales que desarrollaban y la estratificación social de entonces, todos estos factores afectan directamente a la forma de vida de las personas de este siglo y nos permiten conocer la razón de la disposición de algunos edificios y de su partido arquitectónico.

Al comenzar a delimitar el **área estudio** se buscaron algunos planos correspondientes a la época y nos encontramos con que no existen demasiados referentes al siglo XVIII, que aborden específicamente a la ciudad; al menos no en

formato digital, ni al alcance de todas las personas, algunas mapotecas permiten el acceso a estos documentos, pero algunas otras tienen restricciones en cuanto al acceso a la información, a menos que el usuario sea un académico de cierta Universidad o tenga la posibilidad de viajar a donde se encuentra resguardado el archivo. Otro problema, en cuanto a la obtención de material de este tipo es la calidad del mismo, porque muchas veces la imagen se encuentra deformada o deteriorada, por el paso del tiempo o sus bordes no son precisos, lo cual conlleva a realizar mejoras en la imagen, por medio de programas digitales para poder obtener la información que se necesita.

Las ilustraciones fueron retocadas y editadas, con el fin de que se pudieran observar mejor los detalles y poder delimitar con mayor precisión el área a tratar. Los planos de esta época se realizaban con técnicas muy diferentes a las actuales, de las cuales destaca el tipo de “vista” con el que se presentaban los planos; nosotros estamos acostumbrados a leer el plano de una ciudad de manera horizontal pero, anteriormente, las vistas en perspectiva era lo más usual, esta situación fue un poco confusa al momento de identificar los límites y construcciones de la ciudad de Guanajuato, porque los edificios se encuentran a diferentes alturas y en diferentes posiciones. Por lo que esto, aunado a la falta de calidad de las imágenes originales ocasionó que se tuvieron que hacer varios procesos para poder comparar los planos y analizarlos.

En el apartado de **permanencias naturales**, se obtuvo que el INEGI proporciona la información necesaria tanto escrita como representada de manera gráfica, por lo que es sencillo entenderla, sin embargo, la información es muchas veces a nivel estatal o municipal por lo que, si se tiene que elaborar un análisis de un área específica, se tiene que ir ubicando dicha zona e ir comparando con los archivos que proporciona el INEGI, especialmente los planos y mapas de consulta donde se puede especificar cualquier área del país y proporciona las características naturales que se requiera. Los sistemas de información geográfica, mejor conocidos como SIG, se pueden trabajar empleando el programa QGIS y ARCGIS y es posible obtener una información precisa del área estudio que se está analizando, además de que se pueden identificar otros factores tanto geográficos como demográficos.

El tema de **permanencias formales** no resultó complicado, pero sí un poco laborioso, especialmente en una ciudad como Guanajuato, donde todas las calles y todas las manzanas son diferentes, el punto importante aquí fue el poder entender el porqué de esta traza irregular, esto se logró analizando la historia del crecimiento que ha tenido la ciudad junto con sus permanencias naturales, que, en el caso de Guanajuato, fueron las condicionantes y lo que le otorgó la forma que conocemos. Muchas veces se piensa que Guanajuato es una ciudad completamente desordenada o que no sigue una lógica en cuanto a sus espacios, vialidades y construcciones, sin embargo y como ha podido constatarse, sí que existe un orden que, si no se conocen los antecedentes del asentamiento, no puede comprenderse. Al identificar los edificios y analizarlos de manera individual surgieron algunos problemas tales como la falta de información o información contradictoria en cuanto

a los datos históricos proporcionados por diferentes autores, sin embargo, la diferencia de fecha se limitaba a dos o tres años por lo que no afectó demasiado al momento de establecer los edificios en una época. Fue relativamente sencillo elaborar un análisis de las fachadas porque es algo que se puede describir por medio de la observación gracias al lenguaje arquitectónico adquirido en la Universidad, pero al momento de describir los interiores de algunos edificios fue algo complejo, porque muchos de ellos no presentan un trazo ortogonal de los espacios, ni una sucesión aparentemente lógica entre ellos, esto se debe en la mayoría de los casos a la topografía del terreno o a las inundaciones que sufrió la ciudad; sin mencionar que algunos se encuentran completamente modificados en el interior o simplemente, no se puede acceder a ellos libremente, por lo que se retoman las descripciones hechas por personajes que sí tuvieron acceso al edificio en su momento.

El proceso del **análisis morfo tipológico**, de cada uno de los inmuebles, fue una actividad realmente interesante, porque para poder realizar el dibujo de las fachadas se elaboró un levantamiento fotográfico de cada ángulo y, fue en este proceso, en el cual, nos percatamos de algunos detalles que pasan completamente desapercibidos, tales como, la forma de las molduras de los vanos, la ornamentación de las portadas y el significado de los elementos que contienen, al tratarse de arquitectura doméstica resultan interesantes, estos elementos porque se hace alusión a la familia que habitaba en ella, se colocaban los escudos de la familia, el santo patrono que veneraban o cosas que hicieran alusión a su profesión. Los vanos de los inmuebles tienden a ser más altos que anchos debido a la tecnología constructiva en base a muros gruesos de carga (usualmente de adobe) y a la tendencia de la época donde se buscaba crear un ambiente de penumbra en las habitaciones. En cuanto al análisis de las plantas arquitectónicas, después de leer algunos documentos que tratan de la vivienda barroca fue más sencillo identificar el uso que tenía cada espacio, en un inicio resulta confuso la cantidad de espacios que alberga un inmueble, pero al conocer la forma de vida de las personas de la época es fácil saber la razón de su disposición.

En el caso de la ciudad de Guanajuato, el hecho de que el Río Guanajuato presentara gran cantidad de escurrimientos aunado a la topografía accidentada del sitio, propició que las viviendas se dispusieran de manera irregular con el fin de abastecerse del vital líquido, para realizar diversas actividades y también para sanearse, esto provocó que los inmuebles se adaptaran a las condiciones del terreno, lo que dio como resultado espacios irregulares en planta y, una diferencia de niveles muy variada entre espacios. La ventilación se lograba por medio de los patios, además de que, las habitaciones se comunicaban entre sí de manera que, cada espacio contaba con dos o más accesos que permitían la libre circulación de aire. Para conseguir las plantas de los inmuebles se recurrió a libros que tratan sobre algunos de ellos, generalmente se proporciona sólo la planta baja, en muy pocos casos se encontró la planta arquitectónica completa, a excepción del hallazgo de la planta original del Real Ensayo proveniente del Archivo General de Indias, en

la mayoría de los casos, se encontró el dibujo de la planta, pero sin nombre de las habitaciones, para comparar el cambio que han sufrido los inmuebles y para completar aquellas plantas a las que les faltaban datos se pidió acceso a los edificios, al menos a una parte y después se elaboró una reinterpretación de las plantas de acuerdo a las características que se observaron en ellos. Para todo el proceso de investigación se consultaron libros y revistas, se realizaron visitas a los sitios, levantamientos fotográficos, mediciones y se plasmó la información de manera escrita y gráfica empleando el programa AutoCad.

Cuando se realizó el análisis de los planos para determinar el área estudio se observaron también los espacios libres que en ese entonces existían, pero al consultar diversas fuentes para determinar la fecha de cada uno de los elementos resultó que los espacios sí existían como tal en el siglo XVIII e incluso tenían las mismas funciones o parecidas a las actuales, sin embargo, fueron acondicionados como espacios libres públicos hasta el siglo XIX, por lo que su diseño y algunos de sus elementos pertenecen a ese siglo, las construcciones a sus alrededores no estaban del todo terminadas, por lo que no competía elaborar a fondo un análisis de fachadas ya que muchos de los edificios que actualmente los delimitan no existían como están actualmente. Si bien, el análisis de los **espacios libres** no se realizó de manera tan extensa, como el sistema construido limitándose a dos espacios debido a la temática del trabajo, sí se lograron identificar ciertas características en cuanto a formas y disposición. La gran mayoría de los espacios libres, sino es que todos, surgieron como espacio residual resultado de la intersección del río Guanajuato y sus múltiples vertientes que, posteriormente se acondiciona como plaza o jardín porque la población demandaba espacios para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento que fueran destinados para ese fin en específico, algunos de estos espacios se empleaban como pequeños mercados, donde las personas ofrecían sus mercancías al llegar a la ciudad. Las formas de estos espacios son completamente irregulares, siguen el límite de las fachadas de los inmuebles que los bordean, la tipología de estos es la misma que se presenta en todo el centro histórico de la ciudad, construcciones de dos o tres niveles, con sistema constructivo de muros gruesos de carga, fachadas simples con cornisas sencillas y enmarcamiento de vanos, los cuales son más altos que anchos a base de cantería. Todos los espacios libres presentan un elemento central o distintivo ya sea una fuente, una escultura o un monumento. En el trabajo se analizaron la Plaza de La Paz y el Jardín Unión por ser espacios que presentan una relación directa con la temática del trabajo, la Plaza de La Paz, porque en ella se construyeron gran parte de las casas de las familias ricas de la época, encontrándose en ella dos de los inmuebles analizados mientras que el Jardín de la Unión surge como espacio de paseo precisamente para estas familias delegando la actividad comercial como los mercados al resto de las plazas de la ciudad.

Si bien la Plaza de La Paz contó con algunos de los elementos necesarios de las plazas de la época colonial como portales (Pasaje de los Arcos), templo principal (Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato), Casas Reales (Presidencia Municipal)

y espacio destinado al comercio, no cumplía con otros aspectos que establecían las Ordenanzas de Indias, como la que establecía que, la plaza debía tener forma rectangular en proporción 1:1.5 presentando como medidas mínimas doscientos pies de ancho por trescientos pies de largo, además, de la plaza debían salir cuatro calles principales que no estuvieran opuestas a los cuatro vientos, medidas que era imposible realizar debido, principalmente, a la topografía del sitio. Mientras tanto el Jardín de la Unión cumplió y cumple con la función de paseo a pesar de las múltiples inundaciones que arrasaron con su vegetación y mobiliario, sin embargo la ciudad fue creciendo y en los años posteriores no cubría por completo la necesidad de recreación especialmente para los habitantes de las “casas de campo” establecidas en el Paseo de la Presa creándose así nuevos paseos como el de Las Embajadoras y las calzadas a los costados de la Presa de la Olla, de esta manera los habitantes no tendrían que desplazarse hasta el centro de la ciudad.

Aun así, el Jardín de la Unión y la Plaza de la Paz son espacios sumamente importantes para los guanajuatenses, ya que en ellos se llevan a cabo gran cantidad de eventos y tradiciones, además de que son un punto comercial y turístico que le otorga identidad a la ciudad.

Para realizar el estudio de estos espacios se recurrió a documentos, notas del periódico y libros, especialmente los de Lucio Marmolejo, con el fin de recabar la mayor cantidad de información del origen y evolución del espacio, así como algunas fotografías antiguas que nos permitieron conocer cómo lucían estos elementos antes de que fueran remodelados. Para representar cada uno de los espacios libres singulares se realizaron levantamientos fotográficos, tanto del espacio en sí, como del sistema construido que lo rodea y, también se realizaron mediciones; la información obtenida se plasmó de manera escrita y gráfica por medio de dibujos de AutoCad y un modelo en 3D de manera volumétrica representando el espacio y la topografía del mismo.

Elaborar la **recomposición** de los sistemas no resultó tan complicado después de haber analizado cada sistema por separado, ya que son complementarios, cada uno proporcionaba una información que, también explica en cierta forma, el fenómeno del sistema siguiente, por lo que se iban enlazado de tal manera que, al llegar al sistema de espacios libres, ya se habían comprendido los sistemas anteriores y podían explicarse de manera breve. En este apartado se rescatan los puntos más importantes que se encontraron durante el análisis de cada sistema y la razón por la cual se desarrollaron de cierta manera, tanto la tipología de las construcciones en planta y alzado, así como su forma y sistema constructivo correspondiente; en el caso de los espacios libres se habla de su origen, forma, diseño y su conectividad con respecto al resto del tejido urbano.

Al realizar este trabajo se obtuvieron varias conclusiones, primeramente, que la causa por la que este tipo de edificios son ignorados se debe a la falta de información y de interés sobre ellos, por lo que los propietarios prácticamente pueden hacer lo que quieran con el edificio y, a pesar de existir un organismo que regula y protege a las construcciones con importancia histórica y/o arquitectónica,

se llevan a cabo acciones que destruyen parcialmente o por completo la riqueza del edificio y no se sanciona.

También que, debido en parte a lo anterior, muchas de estas construcciones lo único que pueden ofrecer de interés arquitectónicamente hablando es su fachada y algunos elementos compositivos, por lo que no resultan tan interesantes para alguien que no sea arquitecto o historiador, sin mencionar que sus dimensiones, en la mayoría de los casos, no ejercen jerarquía al encontrarse las construcciones vecinas prácticamente a la misma altura o construcciones nuevas, que resultan mucho más atractivas visualmente, por los nuevos sistemas constructivos que emplean o por el uso que tiene el edificio. A pesar de esto el inmueble adquiere valor precisamente por el uso con el que fue concebido originalmente, el de casa habitación.

El análisis derivado de este tipo de elementos permite evidenciar las singularidades morfo tipológicas que presentan entre ellos a pesar de pertenecer al mismo género arquitectónico en la misma época, estas peculiaridades, tanto en fachada, como en distribución, fueron causadas en gran medida por el terreno donde fueron construidas por lo que, al elaborar este tipo de análisis, es de vital importancia considerar las permanencias naturales que condicionan el lugar especialmente en una ciudad como Guanajuato que está llena de ellas. Fue un poco confuso al principio decidir desde qué perspectiva abordar el tema ya que si bien las casas señoriales no son actualmente inmuebles considerados como hechos urbanos, algunos incluso no son reconocidos dentro de la memoria colectiva de la población por sí mismos, sino por la institución que los ocupa, en su época sí fueron elementos singulares propulsores del crecimiento de la zona en la que fueron establecidos a modo de nodos, generando cierta tensión entre diversos puntos de la ciudad, que se veían conectados por medio del Río Guanajuato propiciando que el caserío se fuera estableciendo a orillas del río hasta que estos inmuebles se vieron rebasados y la ciudad empezó a ordenarse sobre las calles “paralelas” al río.

Se pudo demostrar que, a pesar de contar con la distribución base de una casa barroca (edificios de dos plantas con un patio central y la distribución de espacios en torno a este) la forma y la ordenación de los espacios de las casas señoriales que se encuentran en la ciudad, responde al terreno y a las necesidades de la época, los frentes de las casas no siguen una misma línea, sino que fueron orientadas y giradas en diferentes posiciones, primeramente para adaptarse al terreno, pero también, para cubrir las necesidades sanitarias de la época de manera que la parte posterior de las casas, donde se encontraban los baños, cocinas y caballerizas, siempre daban hacia el río o escurrimientos del mismo.

Un estudio de este tipo ayuda a comprender la ciudad, tanto en su forma, como en su estructura, pero también permite conocer la forma de vida de las personas que la habitaron, permite valorar los edificios, porque se conoce el origen de los mismos y de esta manera se pueden hacer sugerencias al momento de restaurarlos o rehabilitarlos, ya que se conocen los materiales y técnicas con las que fue construidos. Por medio de este estudio también se puede partir para elaborar

reconstrucciones urbanas históricas de la ciudad en el siglo XVIII, tomando como base aquellas construcciones de las que queda registro de su época y pudiendo comparar con planos y documentos que hablen acerca de la ciudad antes de ser devastada en varias ocasiones por las inundaciones.

Así mismo, esta investigación ofrece a la morfología de la ciudad de Guanajuato una herramienta que se proyecta como una guía práctica para la lectura de la forma de edificios singulares, conforme se entiende la ciudad construida se pueden entender fenómenos de mayor magnitud y alcance como la aglomeración urbana, el cambio de uso de los edificios y la densificación. Esta herramienta de análisis y guía práctica permite estudiar este tipo de elementos singulares y compararlo en casos similares en diferentes centros históricos, es importante conocer lo que ha pasado en ellos porque de allí parte la memoria histórica y el origen de estos asentamientos, además de que marcaron la forma y tipología de la vivienda, que se desarrolló en Guanajuato.

El uso de nuevas tecnologías facilita mucho la investigación, actualmente se tiene acceso a una gran cantidad de información gracias a Internet y a programas que nos permiten realizar una representación gráfica más clara y precisa de los objetos de estudio, programas como AutoCad y Revit son sencillos y básicos pero permiten representar elementos en dos y tres dimensiones de manera rápida y clara, mientras que programas como ArcGis, QGIS, alimentados con los SIG (Sistemas de Información Geográfica), permiten una representación de la superficie de la tierra pudiendo ubicar con exactitud las construcciones, la topografía y otros elementos naturales presentes en el área de estudio, lo cual brinda información más completa y, por lo tanto, un análisis mucho más profundo, en México aún nos falta hacer uso de este tipo de tecnología, porque muchas veces se desconoce de ella, pero algunos institutos la han comenzado a desarrollar y la proporcionan como es el caso de INEGI.

En cuanto a recomendaciones, después de recapitular las obstrucciones que se tuvieron al realizar la investigación, un aspecto que sería fundamental resolver es el acceso libre a la información, porque muchas veces las investigaciones se limitan debido a esto, los documentos que se necesitan para consultar algunos datos no están disponibles en las bibliotecas públicas o se necesita un registro especial, al cual no todas las personas pueden tener acceso. Los documentos que tratan sobre este siglo enfocándose en la arquitectura, no abundan, al revisar en las bibliotecas de la Universidad de Guanajuato solamente se encontraron dos libros de los cuales uno no fue posible localizarlo a pesar de aparecer en el sistema bibliotecario. Esto provoca que muchas veces se repita la información que ya han aportado algunos autores, por el simple hecho de que no hay más material con el cual compararlo.

Se recomendaría realizar una investigación de carácter histórico y arquitectónico que permita en un futuro mostrar las diferencias de la ciudad de ahora con la ciudad barroca, la ciudad del Porfiriato y la actual, de modo que, los vacíos en la historia puedan ser solucionados y se pueda tener una vista general de la ciudad, de su crecimiento y su forma, sin olvidar aquellos elementos singulares que en su

momento pudieron ser puntos de referencia para su desarrollo, también se podría hacer un estudio sobre el impacto que tuvieron en su tiempo estas construcciones y cómo es que influyeron en las construcciones posteriores.

De acuerdo con la experiencia que se obtuvo, se puede puntualizar lo que se considera conveniente en este tipo de estudios, en primer lugar, buscar ejemplos de trabajos similares que nos proporcionen una idea de cómo abordar el objeto y el orden, posteriormente conseguir toda la información posible del tema, de preferencia de varios autores, para tener la posibilidad de comparar información y complementarla de ser posible. Cuando se elabora la descripción tratar de ser lo más claro posible y siempre siguiendo un orden apoyándose con material gráfico, que permita ejemplificar lo que se está diciendo, ya sean planos o fotografías, y, finalmente, analizar si en realidad se aprendió algo al finalizar el trabajo y ser capaz de explicarlo, que es lo que importa en realidad; en un trabajo siempre habrá cosas que se pueden mejorar o hacer de otra manera, pero es importante retroalimentar y continuar buscando información que pueda enriquecer de alguna manera el trabajo previo.

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Fiel Copia de Santa Fe de Guanajuato 1750 Carta topográfica y perspectiva. José Rozuela Ledesma.	20
Ilustración 2 Ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato mirada desde el cerro de San Miguel.	21
Ilustración 3 Mapa de Guanajuato desde el Cerro de San Miguel (1783).	22
Ilustración 4 Guanajuato, haciendas de minas del siglo XVI al siglo XVIII.	23
Ilustración 5 Propuesta Área Estudio.	24
Ilustración 6 Propuesta área-estudio.	24
Ilustración 7 Área estudio y topografía del sitio.	24
Ilustración 8 Ubicación de Guanajuato.	28
Ilustración 9 Ciudad de Guanajuato.	28
Ilustración 10 Ynografía Horizontal de Guanajuato.	30
Ilustración 11 Mapa Topográfico de la Ciudad de Guanajuato. Lucio Marmolejo, 1866. Copia de Ricardo Almanza.	31
Ilustración 12 Identificación de Elevaciones.	32
Ilustración 13 Mapa topográfico de la ciudad de Guanajuato.	33
Ilustración 14 Modelado 3D Topografía Ciudad de Guanajuato.	33
Ilustración 15 Relieve y Cuerpos de agua del municipio de Guanajuato.	34
Ilustración 16 Identificación de cuerpos de agua.	35
Ilustración 17 Clima del municipio de Guanajuato.	36
Ilustración 18 Mapa temperatura y precipitación.	37
Ilustración 19 Topografía e Hidrografía de la Ciudad de Guanajuato y área estudio.	38
Ilustración 20 División por barrios.	41
Ilustración 21 Sistema Vial Área-Estudio.	41
Ilustración 22 Sistema Vial en red. Calles ordenadoras del Área-Estudio.	42
Ilustración 23 Vialidades Primarias y secundarias.	43
Ilustración 24 Vialidades Locales.	44
Ilustración 25 Variantes Geométricas en el encuentro de las vialidades.	45
Ilustración 26 Ubicación de las secciones.	46
Ilustración 27 Variantes Dimensional Calle Juárez.	47
Ilustración 28 Variaciones dimensionales Calle Sopeña.	47
Ilustración 29 Dimensiones Calle Alonso.	48
Ilustración 30 Dimensiones Calle Positos.	48
Ilustración 31 Guanajuato en 1565 y área estudio.	50
Ilustración 32 Guanajuato en 1800 y área estudio.	50
Ilustración 33 Sistema Parcelario Actual Área-estudio.	51
Ilustración 34 Área-estudio y curvas de nivel.	52
Ilustración 35 Evolución Urbana de la ciudad de Guanajuato. Almanza Roa.	55
Ilustración 36 Construcción plana Área Estudio.	56
Ilustración 37 Área estudio en 3D.	57
Ilustración 38 Inmuebles dentro del Área-Estudio por periodo.	62

Ilustración 39 Localización de las casas señoriales a analizar.	63
Ilustración 40 Vista del acceso del edificio.	64
Ilustración 41 Vista de la fachada principal del edificio actualmente empleado como institución bancaria.	64
Ilustración 42 Inclusión de la Casa del Real Ensaye en el Sistema de espacio construido.	65
Ilustración 43 Posición de la Casa del Real Ensaye con relación a la masa construida.	65
Ilustración 44 Plano planta baja original Casa del Real Ensaye 1786.	65
Ilustración 45 Planta Baja Original Casa del Real Ensaye.	66
Ilustración 46 Planta Baja Actual Casa del Real Ensaye.	67
Ilustración 47 Planta Alta original. Casa del Real Ensaye 1786.	67
Ilustración 48 Planta Alta original Casa del Real Ensaye 1786.	68
Ilustración 49 Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas.	69
Ilustración 50 Relación Vano-macizo Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas.	69
Ilustración 51 Tipos de vanos presentes en la fachada de la Casa del Real Ensaye.	70
Ilustración 52 Colores y acabados de la Fachada Actual.	70
Ilustración 53 Silueta Urbana, Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas.	71
Ilustración 54 Casa del Real Ensaye y construcciones vecinas, vista en 3D.	71
Ilustración 55 Acceso Principal al ahora Museo del Pueblo.	72
Ilustración 56 Inclusión de la casa del Marqués de Rayas en el sistema construido.	73
Ilustración 57 Posición de la Casa del Marqués de Rayas con relación a la masa construida.	73
Ilustración 58 Planta Baja Casa del Marqués de Rayas.	74
Ilustración 59 Planta Alta Casa del Marqués de Rayas..	75
Ilustración 60 Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas y construcciones vecinas.	76
Ilustración 61 Relación Vano-macizo Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas y construcciones vecinas.	76
Ilustración 62 Tipos de vanos presentes en la fachada principal. Casa del Marqués de Rayas.	77
Ilustración 63 Colores y acabados actuales. Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas.	78
Ilustración 64 Silueta Urbana Fachada Principal Casa del Marqués de Rayas y construcciones vecinas.	78
Ilustración 65 Vista fachada lateral Palacio del Marqués de Rayas hacia 1945.	79
Ilustración 66 Vista fachada lateral Casa del Marqués de Rayas, ahora Museo del Pueblo.	79
Ilustración 67 Vista del balcón en esquina.	79
Ilustración 68 Fachada Secundaria Casa del Marqués de Rayas.	79

Ilustración 69 Relación Vano-macizo Fachada Secundaria Casa del Real Ensaye.	80
Ilustración 70 Tipos de vanos presentes en la fachada secundaria Casa del Marqués de Rayas.	80
Ilustración 71 Colores y acabados actuales. Fachada Lateral Casa del Marqués de Rayas.	81
Ilustración 72 Silueta Urbana Fachada Secundaria Casa del Marqués de Rayas.	82
Ilustración 73 Casa del Marqués de Rayas y construcciones cercanas vista en 3D.	82
Ilustración 74 Fachada Principal Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes.	83
Ilustración 75 Inclusión de la Casa del Oidor Bracamontes en el sistema construido.	84
Ilustración 76 Posición de la Casa del oidor Bracamontes con respecto a la trama construida.	84
Ilustración 77 Planta baja Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes antes de convertirse en Biblioteca Central.	85
Ilustración 78 Posible distribución de espacios Planta Alta Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes.	85
Ilustración 79 Fachada Principal Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes y construcciones vecinas.	86
Ilustración 80 Relación vano-macizo Fachada Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes.	86
Ilustración 81 Colores y acabados actuales. Fachada Principal Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes.	87
Ilustración 82 Silueta Urbana Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes y construcciones vecinas.	88
Ilustración 83 Análisis Dimensional. Casa del Oidor Juan Diez de Bracamontes y edificios cercanos, vista en 3D.	88
Ilustración 84 Acceso Actual Casa Condal de Pérez Gálvez.	89
Ilustración 85 Vista fachada principal y lateral Casa condal de Pérez Gálvez.	89
Ilustración 86 Inclusión de la Casa Condal de Pérez Gálvez en el sistema construido.	90
Ilustración 87 Posición de la Casa Condal de Pérez Gálvez con respecto a la trama construida.	90
Ilustración 88 Planta Alta Casa Condal de Pérez Gálvez.	91
Ilustración 89 Acceso actual Casa Condal de Pérez Gálvez.	92
Ilustración 90 Fachada Secundaria Casa Condal de Pérez Gálvez y construcciones vecinas.	92
Ilustración 91 Relación Vano-macizo Fachada Principal Casa Condal de Pérez Gálvez.	92
Ilustración 92 Relación Vano-macizo Fachada Secundaria Casa Condal de Pérez Gálvez y construcciones vecinas.	92

Ilustración 93 Colores y acabados actuales Fachada de acceso Casa Condal de Pérez Gálvez.	93
Ilustración 94 Colores y acabados actuales Fachada Lateral Casa Condal de Pérez Gálvez.	93
Ilustración 95 Silueta Urbana Fachada Principal Casa Condal de Pérez Gálvez	94
Ilustración 96 Silueta Urbana Fachada Secundaria Casa Condal de Pérez Gálvez.	94
Ilustración 97 Análisis Dimensional Casa Condal de Pérez Gálvez. Vista en 3D.	94
Ilustración 98 Fachada de las cuatro casas de la condesa.	95
Ilustración 99 Inclusión de las Casas de la Condesa en el sistema construido.	96
Ilustración 100 Posición de las Casas de la Condesa con respecto a la trama construida.	96
Ilustración 101 Posible distribución Planta Baja Casas de la Condesa.	97
Ilustración 102 Posible distribución. Planta Alta Casas de la Condesa.	97
Ilustración 103 Fachadas Casas de la Condesa de Valenciana y construcciones vecinas.	97
Ilustración 104 Relación Vano-macizo Fachada Casas de la Condesa y construcciones vecinas.	98
Ilustración 105 Colores y acabados Fachadas Casas de la Condesa.	98
Ilustración 106 Silueta Urbana de las Casas de la Condesa y construcciones vecinas.	99
Ilustración 107 Casas de la Condesa, Vista en 3D.	99
Ilustración 108 Fachada Principal. Casa Alamán.	100
Ilustración 109 Fachada Principal donde se aprecia el nivel de los bajos.	100
Ilustración 110 Inclusión de la Casa Alamán en el sistema construido	101
Ilustración 111 Posición de la Casa Alamán con respecto a la trama construida.	101
Ilustración 112 Planta Baja Casa Alamán.	102
Ilustración 113 Planta de Entresuelo Casa Alamán.	102
Ilustración 114 Planta Alta Casa Alamán.	102
Ilustración 115 Fachada urbana Casa Alamán y construcciones vecinas.	103
Ilustración 116 Relación Vano-macizo Fachada Casa Alamán y construcciones vecinas.	103
Ilustración 117 Colores y acabados actuales Fachada Casa Alamán.	104
Ilustración 118 Silueta Urbana. Casa Alamán y construcciones vecinas.	105
Ilustración 119 Análisis Dimensional Casa Alamán Vista 3D.	105
Ilustración 120 Fachada Actual del Museo Iconográfico del Quijote.	108
Ilustración 121 Vista de la fachada del actual Museo Iconográfico del Quijote.	108
Ilustración 122 Inclusión de la Casa de Manuel Doblado en el sistema construido.	108
Ilustración 123 Posición de la Casa de Manuel Doblado con relación a la trama construida.	108
Ilustración 124 Planta baja de la Casa de Manuel Doblado.	109

Ilustración 125 Planta Alta Casa de Manuel Doblado.	110
Ilustración 126 Fachada Principal Casa de Manuel Doblado y construcciones vecinas.	110
Ilustración 127 Relación Vano-macizo Fachada principal Casa de Manuel Doblado.	111
Ilustración 128 Colores y acabados actuales Casa Manuel Doblado (Museo Iconográfico).	112
Ilustración 129 Silueta Urbana Casa de Manuel Doblado y construcciones vecinas.	112
Ilustración 130 Casa de Manuel Doblado (Museo Iconográfico del Quijote) vista en 3D.	113
Ilustración 131 Espacios libres y negativo del sistema construido del área estudio.	117
Ilustración 132 Identificación de espacios libres en el siglo XVIII.	118
Ilustración 133 Espacios Públicos del Área-estudio.	118
Ilustración 134 Superficie donada por los hacendados para la Plaza Mayor.	120
Ilustración 135 Relación de enlace Plaza de La Paz y sistema parcelario.	121
Ilustración 136 Forma y dirección de la Plaza de La Paz.	121
Ilustración 137 Vista de la Plaza Mayor a finales del siglo XIX.	122
Ilustración 138 Construcción del ahora Museo de los Tres Poderes a inicios del siglo XX.	122
Ilustración 139 Plaza de la Paz.	124
Ilustración 140 La Plaza de la Paz hacia 1828-1833.	125
Ilustración 141 Plaza Mayor septiembre 1852.	125
Ilustración 142 Fuente en la Plaza Mayor antes de 1867.	125
Ilustración 143 Plaza Mayor hacia 1886.	126
Ilustración 144 Plaza Mayor hacia 1910.	126
Ilustración 145 Plaza Mayor a mediados del siglo XX	126
Ilustración 146 Plaza de la Paz.	127
Ilustración 147 Puntos de referencia fotografías.	127
Ilustración 148 Vista de la Plaza de La Paz desde la esquina Noreste.	128
Ilustración 149 Vista de la plaza de La Paz parte central costado este.	128
Ilustración 150 Vista de la plaza desde la esquina sureste.	129
Ilustración 151 Vista panorámica parcial costado norte.	129
Ilustración 152 Vista panorámica parcial costado norte.	130
Ilustración 153 Vista de la Plaza de la Paz desde su parte más baja.	131
Ilustración 154 Vista panorámica parcial costado suroeste.	131
Ilustración 155 Vista panorámica parcial costado suroeste.	132
Ilustración 156 Comercios vistos desde la parte alta de la Basílica a inicios del siglo XX.	134
Ilustración 157 Día de las Flores 2006 Vista desde la parte alta de la Basílica.	134
Ilustración 158 Comercios vistos desde la parte baja de la plaza a inicios del siglo XX.	134

Ilustración 159 Jardín de la Unión.	134
Ilustración 160 Relación Jardín de la Unión y sistema parcelario.	135
Ilustración 161 Forma y dirección del Jardín de la Unión.	135
Ilustración 162 Jardín de la Unión.	136
Ilustración 163 Esquina suroeste del jardín 1850-1890.	137
Ilustración 164 Kiosco del jardín en 1883.	137
Ilustración 165 Esquina suroeste del jardín, inundación de 1905.	138
Ilustración 166 Jardín de la Unión en 1908.	138
Ilustración 167 Jardín de la Unión mediados siglo XX.	138
Ilustración 168 Puntos de referencia fotografías.	139
Ilustración 169 Vista desde la esquina noreste del jardín.	139
Ilustración 170 Vista del quiosco desde el costado este del jardín.	140
Ilustración 171 Vista del quiosco desde el costado noroeste.	140
Ilustración 172 Vista desde la esquina sur del jardín.	140
Ilustración 173 Vista desde la esquina oeste del jardín.	141
Ilustración 174 Día de las Flores 2017.	142
Ilustración 175 Jardín Unión. Día de las flores 2017.	142
Ilustración 176 Sistema Construido. Inmuebles analizados.	145

REFERENCIAS

- Alcocer Martínez, J. A. (1987). *La Arquitectura de la ciudad de Guanajuato en el siglo XIX*. Guanajuato: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato.
- Aponte, E. (2006). La Geohistoria, un enfoque para el estudio del espacio venezolano desde una perspectiva interdisciplinaria. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
- Arenas Sánchez, J. (1976). *La casa del oidor Juan Diez de Bracamonte*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Ayala Alonso, E. (Octubre de 2001). *Habitar la Casa Barroca. Una experiencia en la Ciudad de México*. Recuperado el 16 de Febrero de 2017, de Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco:
<https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/3cb/documentos/054f.pdf>
- Blanco, M., Parra, A., & Ruiz Medrano, E. (2000). *Breve Historia de Guanajuato*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cornejo Muñoz, J. C. (1993). *La Arquitectura del Siglo XVIII en la ciudad de Guanajuato*. Guanajuato: Facultad de Arquitectura Universidad de Guanajuato.
- Covarrubias Alcocer, S. (2005). Una Plaza Mayor rodeada de Plata y Oro. *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, 35-51.
- Díaz Sánchez, L. F. (2006). *Guanajuato: Diez ensayos de su historia*. Guanajuato: Dirección Municipal de Cultura.
- G. y González, J. (1905). *La Inundación de Guanajuato*. León: Imprenta de Jesús
- Herbert Chico, C., & Rodríguez Betancourt, S. (1993). *Guanajuato a su paso: Guía para viandantes*. Irapuato: Ulyses.

- INEGI. (2009). *Prontuario de de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: Guanajuato*.
- Jáuregui de Cervantes, A. (2001). *Una hacienda y cinco fincas de Guanajuato*. Guanajuato: Ediciones La Rana.
- Marmolejo, L. (1883). *Efemérides Guanajuatenses* (Vols. I,II,III). Guanajuato: Colegio de Artes y Oficios.
- Pineda Almanza, A. (2008). La Investigación Histórica como fundamento en la Restauración. La Casa de Lucas Alamán. *Revista Interior Gráfico de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato*(15). Recuperado el 13 de Noviembre de 2016, de <http://www.interiorgrafico.com/edicion/quinta-edicion-junio-2008/la-investigacion-historica-como-fundamento-de-la-restauracion-la-casa-de-lucas-alaman>
- Piña Dreinhofer, A. (20 de Noviembre de 2013). *Material de Lectura UNAM*. Obtenido de La Arquitectura Barroca: <http://www.materialdelectura.unam.mx/images/stories/pdf5/agustin-pina-dreinhofer-4.pdf>
- Rionda Arreguín, I. (2010). *Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato*. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato. Colección de Monografías Municipales de Guanajuato.
- Rodríguez Frausto, J., & González Leal, M. (1981). *La Casa del Real Ensaye de Oro y Plata de Guanajuato*. Guanajuato: Banca Serfín.
- Rossi, A. (1995). *La Arquitectura de la Ciudad*. España: G. Gili.
- Serrano Espinoza, L., & Cornejo Muñoz, J. (1998). *De la plata, fantasías: La Arquitectura del siglo XVIII en la ciudad de Guanajuato*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Terán Bonilla, J. A. (1991). *Aspectos Barrocos en el Urbanismo de la ciudad de Puebla*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla. Secretaría de Cultura.
- Zamora Ayala, V. (2015). *Morfología Urbana: Teoría y Metodología. Notas al curso*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

REFERENCIAS PLANOS HISTÓRICOS

- Mapoteca Orozco y Berra. Disponible Online:
<http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/>
- Fiel copia de Santa Fe de Guanajuato 1750 Carta Topográfica y Perspectiva. José Rozuela Ledesma. Obtenido del Museo Iconográfico del Quijote
- Ciudad de Guanajuato, mirada desde el cerro de San Miguel, 1763 publicado en AJOFRÍN Francisco de, 1986, Diario del viaje a la Nueva España, selección, introducción y notas Heriberto Moreno García. (Colección cien de México) México: Secretaria de Educación Pública.
- Mapa de Guanajuato desde el Cerro de San Miguel (1783). Obtenido de Díaz Berrio (1969) El templo de la Compañía de Jesús en Guanajuato
- Guanajuato, Haciendas de Minas del siglo XVI al siglo XVIII. Obtenido de Díaz Sánchez, Luis Fernando (2006). Guanajuato: Diez ensayos de su historia. Guanajuato: Dirección Municipal de Cultura.
- Ynografía Horizontal de Guanajuato. Obtenido del Archivo General de la Nación. Disponible Online : <http://www.agn.gob.mx/mapilu/index1.htm>
- Plano Topográfico de la Ciudad de Guanajuato. Lucio Marmolejo, 1866. Cópia de Ricardo Almanza. Obtenido de Lucio Marmolejo de Guanajuato (2000) Universidad de Guanajuato.
- Plano plantas arquitectónicas originales de la Casa del Real Ensaye 1786. Obtenidas del Archivo General de Indias de Sevilla. Disponible Online: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=2&txt_id_fondo=1931454

FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS

- Acervo Unión Guanajuato. Disponible Online:
<http://archivo.unionguanajuato.mx/articulo/2013/09/08/turismo/guanajuato/guanajuato-un-viaje-fotografico-traves-del-tiempo>
- México en Fotos. Disponible Online:
<http://www.mexicoenfotos.com/?search=guanajuato>
- Legados y Tesoros. Disponible Online:
<https://fcgto2.wixsite.com/legadosytesoros>
- Blog Fotografías antiguas de Guanajuato. Disponible Online:
<http://antiguagto.blogspot.mx/>